



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Crisis sistémica y Estado mexicano: crítica y aportes desde el neozapatismo

TESIS

Que para obtener el grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales

PRESENTA

Ismael Octavio Mejía Coyote

Asesora: Lic. Selene Romero Gutiérrez

Ciudad Universitaria, D.F.
México, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES.....	10
1.1. Estado-nación	11
1.2 El Estado latinoamericano	17
1.3. Movimientos antisistémicos	24
1.4. Globalización neoliberal	31
2. ESTADO Y CAPITALISMO EN MÉXICO.	49
2.1. Estado independiente.....	51
2.2. Estado liberal oligárquico.	55
2.3. Estado populista	64
2.3.1. Estado desarrollista.....	70
2.4. Estado neoliberal	77
3. EL EZLN EN LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO MEXICANO	87
3.1. Crisis estructural del capitalismo	89
3.2. Orígenes del EZLN	96
3.3. El zapatismo como movimiento indígena y movimiento antisistémico	104
3.4. Evolución y organización del EZLN.....	111
3.4.1. Leyes revolucionarias.....	114
3.4.1.1 Ley Agraria Revolucionaria	119
3.4.1.2 Ley Revolucionaria de Mujeres	125
3.4.2. Declaraciones de la Selva Lacandona: de la declaración de guerra a la construcción de la autonomía.....	132
3.4.2.1. El “Basta”: Primera Declaración de la Selva Lacandona	133
3.4.2.2. De la Segunda a la Quinta Declaración de la Selva Lacandona: periodo de reformismo e indigenización del EZLN.....	136
3.4.2.3. La construcción de la “otra política”: Sexta Declaración de la Selva Lacandona	143
3.4.3. El ejercicio de la autonomía y espacio autónomo: Juntas de Buen Gobierno y Caracoles Zapatistas	152
3.5. Aportes del zapatismo al Estado-nación mexicano: un nuevo Estado donde quepan muchos mundos.	174
CONCLUSIONES.....	197
ANEXO 1	203
ANEXO 2	211
ANEXO 3	213
FUENTES CONSULTADAS.....	228

INTRODUCCIÓN

El sistema internacional¹ ha sufrido cambios a consecuencia de la natural interacción entre sus componentes desde el momento en que surgió, hasta llegar al estado en como lo conocemos hoy día. Cualquier tipo de acontecimiento sociopolítico puede ser observado desde que se estableció oficialmente el sistema con reglas y participantes, en 1648 con los Tratados de Paz de Westfalia –que no es lo mismo decir que es el origen de las partes del sistema en sí-, hasta nuestro presente, cuando no pocos son los argumentos que hacen necesaria una transformación, sino es que una reconstrucción a fondo, de las estructuras esenciales del sistema: el Estado-nación, en tanto unidad que encierra en sí misma un entramado diverso de relaciones, y el sistema capitalista, que puede ser visto como entorno y expresión cultural del sistema internacional todo.

La necesidad de llevar a cabo una modificación de las estructuras a nivel sistémico se debe a que, en la actualidad, la globalización neoliberal ha llevado a sus límites al propio sistema que la generó. Es decir, la evolución del sistema-mundo capitalista se ha llevado a sí mismo a un punto crítico del cual no le es posible salir, por lo menos no dentro de sus propios términos cosmogónicos. Eso implica que las limitaciones, no obstante que son intrínsecas a la forma en cómo se organiza y regenera el sistema, se debe a que existen elementos externos que son incompatibles con su naturaleza o que no son de relevancia, paradójicamente, para la lógica del capital.

De entre estos elementos externos se encuentra un sujeto de las relaciones internacionales poco estudiado: los movimientos antisistémicos. Históricamente, el devenir de las sociedades modernas se ha caracterizado por cambios en su estructura debido a la presencia de movimientos sociales, ya sea de carácter revolucionario – transformación trascendental de las relaciones de clase- o reformistas –ablandamiento de los efectos negativos del desarrollo capitalista. Sin embargo, una de las características de

¹En este momento, al hacer referencia al sistema internacional, no debe asumirse una posición teórica sino a una idea general sobre el espacio en el que se suscita la interacción de elementos diferenciados, por lo general identificados como organismos internacionales, bloques regionales, Estados, el derecho internacional, empresas, sociedad civil o individuos, sólo por mencionar algunos. Posteriormente, cuando se hable del sistema-mundo, se hará referencia a las categorías de análisis que habrán de seguirse en el resto del presente trabajo.

la mayoría de los movimientos sociales dentro del sistema-mundo, es que no dejan de pertenecer y formarse gracias a la propia modernidad, trayendo consigo modificaciones sociales que no terminaron por romper con las relaciones capitalistas, entre individuos y Estados.

Por el contrario, cuando se hace referencia a los movimientos antisistémicos, las consideraciones acerca de pasar de un estadio social a otro distinto, necesariamente tienen que ver con una modificación elemental del sistema-mundo capitalista. Modificación que, en primer lugar, surge en forma de cuestionamiento del *statu quo* del sistema: la forma del poder, las relaciones sociales, el desarrollo del conocimiento y la búsqueda incesante de concretar una geocultura capitalista. La imposición de la modernidad y la negación de lo *otro* que es distinto a los intereses sistémicos, es lo que genera una primera contrariedad manifiesta del sistema-mundo.

En un segundo momento, el más trascendental, es cuando las *otredades* no sólo cuestionan esa forma de *ser* del sistema, sino que llevan a cabo una serie de acciones encaminadas a revolucionar las estructuras de éste, de acuerdo a su contexto histórico y coyuntural. Lo cual no implica, desde luego, una modificación súbita a través del sistema, sino que es un proceso paulatino volcado a la superación de su *negación* histórica. Proceso que no puede ser llevado a cabo sin plantearse una liberación más allá de los márgenes cosmogónicos del sistema y que no es posible sino por medio del ejercicio de la autonomía.

Por ese motivo, puesto que los movimientos antisistémicos aparecen como un sujeto contrario a los intereses de la modernidad capitalista y del sistema-mundo como existe hoy día –con todo el entramado de interrelaciones que ello representa-, es imprescindible para las Relaciones Internacionales, en tanto disciplina, ocuparse de su estudio y de las implicaciones que tiene para el sistema en general. Si bien es cierto que muchas veces diversos enfoques teóricos para el estudio de la realidad social mundial, sobre todo en las últimas décadas, han aceptado la relevancia de elementos y sujetos internacionales más allá del Estado-nación, ninguno de ellos pone en tela de juicio su permanencia inmaculada o incluso su propia existencia, de la forma en como lo hacen la mayoría de los

movimientos antisistémicos contemporáneos. Incluso el papel fundamental de la figura del Estado para las relaciones internacionales, hasta la segunda década del siglo XXI, es la que determina en qué sentido y hacia dónde se dirige el sistema: organismos internacionales, guerras, democracia occidental, el medio ambiente; toda manifestación de la modernidad capitalista tiene que ver con decisiones entre Estados –sin olvidar que existen unos con mayor *poder* que otros-, de hecho, la propia permanencia y prolongación del sistema-mundo se debe, principalmente, a la existencia del Estado-nación.

Ahora bien, dentro de la diversidad de movimientos antisistémicos, existen algunos que en cuanto a nivel organizativo y capacidad *autonómica* sobresalen del resto, aunque también es verdad que no todos tienen los mismos fines ni modos de llegar a ellos y, por lo tanto, no puede ser determinada, desde el punto de vista del presente trabajo, vanguardia antisistémica alguna, ni mucho menos poner un parámetro sobre lo que es más o menos antisistémico. En este sentido, los niveles organizativo y autónomo tienen que ser considerados en función de su desarraigo hacia prácticas culturales de la modernidad occidental y de su *resistencia* frente a lo que les impone el sistema-mundo capitalista.

Tomando en cuenta lo anterior, uno de los casos paradigmáticos puede ser observado justo en América Latina, específicamente en México, en el estado sudoriental de Chiapas: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Este movimiento antisistémico, cuyo origen se dio a partir del encuentro entre lo más olvidado por el desarrollo de la modernidad en nuestro continente, los pueblos indígenas -que en este caso son los pueblos indígenas mayas chiapanecos-, y las tendencias revolucionarias de la segunda mitad del siglo XX, ha resultado ser desde aquel 1 de enero de 1994, cuando surgió a la luz pública, el movimiento más organizado y autónomo impulsado por la sociedad civil nacional e internacional –entendiendo a ésta como todo aquello que no es el Estado o referente a él, compuesta tanto por indígenas como no indígenas.

La aparición del EZLN, en este tenor, no sólo significa una manifestación de la inconformidad en contra de la opresión hacia lo diverso, que ha propiciado históricamente el desarrollo de la modernidad a través del Estado-nación, sino también están llevando a

cabo *otra* forma de sociedad con fines y medios distintos a los del capitalismo, a contrapelo del sistema-mundo. El ejercicio y conquista de su autonomía es lo que realmente les ha permitido sentar las bases para la consecución de lo que según ellos es un *mundo donde quepan muchos mundos* y que, a la postre, permita la liberación nacional, motivo por el que se debe la existencia del zapatismo.

Este último hecho por sí mismo llevaría implícitas múltiples y grandes consecuencias para Estado-nación, no sólo para el caso mexicano sino a nivel sistémico, dado que se pondría fin a un proceso histórico de *negación* hacia una *otredad* fundamental como lo son los pueblos indígenas. Indudablemente, un acontecimiento de esa magnitud significaría un cambio en las relaciones al interior del Estado mexicano y, por consecuencia, entre éste y el resto del sistema interestatal. Transformar su naturaleza monista y totalizadora, en el sentido de que intenta asimilar toda manifestación cultural distinta a la que impone, desembocaría en un nuevo planteamiento del trato entre Estados que, bajo ese supuesto, ya no tienen ese carácter unívoco, sino que son propensos a la aceptación y respeto hacia lo diverso.

Más grave aún resulta el hecho de que, justo en un contexto de crisis sistémica generalizada, en el que todos los aspectos humanos y medio ambientales están involucrados, los Estados y el sistema en general, están siendo rebasados por las necesidades y retos que el propio desarrollo de la modernidad capitalista ha traído para la sociedad internacional.

Por ello, la hipótesis central del presente trabajo sostiene que en la etapa actual del sistema-mundo, la llamada globalización neoliberal, el EZLN en tanto movimiento antisistémico está propiciando y hace necesaria la transformación del Estado-nación, como resultado de la crisis estructural por la cual atraviesa el sistema mundo, puesto que uno de los motivos principales por los cuales el sistema entró en ese estado crítico, se derivó a partir de la naturaleza monistas y homogeneizadora del Estado nación y, por tanto, incompatible con lo diverso.

De esa forma, a fin de comprender la naturaleza de la problemática arriba mencionada, en la primera parte del presente trabajo se hace una breve revisión sobre los conceptos

clave que apoyarán a la hipótesis central. Así, la primera de las argumentaciones conceptuales a revisar es la del Estado-nación puesto que, siendo parte esencial del sistema-mundo, su tratamiento será el punto de partida para el desarrollo de ideas posteriores y por lo cual es impostergable. En esta parte, más que hacer una descripción sobre los elementos que tradicionalmente se consideran al momento de hablar del Estado –territorio, población, gobierno-, se lleva a cabo una significación histórica de éste en el origen y desarrollo del sistema-mundo, por tanto, de la relación simbiótica que mantiene con el capitalismo.

Inmediatamente después, con la intención de delimitar el objeto de estudio en tiempo y espacio –lo cual no debe entenderse como inalterable por acontecimientos históricos permanentes o de larga duración, como se verá a través del desarrollo de cada uno de los puntos que componen el presente proyecto-, se describen las particularidades y formas que ha adaptado el Estado-nación en América Latina, así como lo que, en función de los objetivos e idea central de la investigación, representan los movimientos antisistémicos – marcando sus diferencias con respecto a las movilizaciones sociales y otros movimientos no antisistémicos- y lo que debe entenderse como globalización neoliberal, que es el contexto histórico en el cual debe ser analizado el surgimiento y trascendencia del EZLN.

Sin embargo, para complementar la especificidad del caso de estudio haría falta definir, interpretar y describir el desarrollo del Estado-nación en México. Por ese motivo la segunda sección se encarga de revisar la evolución y las formas que ha adaptado el Estado-nación en su interrelación con los elementos internos y externos con los que convive. Y es que, como se verá más adelante, la formación de una figura estatal en nuestro país se dio a través de procesos distintos que en su génesis burguesa europea: a diferencia de lo que sucedió en Europa, en México el Estado fue una imposición, no una proyección histórica derivada de la evolución de una clase social determinada. Aunque de manera general, en América Latina el Estado puede ser caracterizado, en esta parte se harán manifiestas las formas en las que se manifiesta en México.

Al final de este bloque, y a manera de antesala de la tercera sección, se cierra tratando lo que, en función de los intereses del trabajo en su conjunto, se debe considerar como la

crisis estructural del capitalismo por la que actualmente atraviesa el sistema y de las consecuencias que esto tiene para el Estado-nación y la humanidad toda. Dentro de las causas que llevaron a este punto se destacarán aquellas que se dan a partir de procesos históricos de larga duración, pero también de los elementos más recientes, como lo es la financierización de capital. Cabe mencionarse que gracias a esta crisis estructural y la existencia de los movimientos antisistémicos, la posibilidad de pensar en una alternativa para llegar a un momento histórico de superación de las relaciones sociales basadas en el empoderamiento y sometimiento entre clases, es una verdad cada vez más latente puesto que, por lo menos de forma focalizada ya existen, como es en el caso de las comunidades zapatistas.

De ahí que el tercer apartado sea dedicado al EZLN en tanto movimiento antisistémico y su relevancia en la etapa actual del sistema-mundo. Para ello se habrá de revisar el origen histórico de sus demandas y de su formación como consecuencia de la permanente resistencia de lo *otro* frente a la forma de existir del sistema. No obstante que, si consideramos lo anterior, podría pensarse que el EZLN es un movimiento antisistémico que surge desde la propia modernidad, en todo caso habrá de ser entendido desde la modernidad inconclusa que caracteriza a América Latina y, por ese elemento fundamental, todavía más desafiante ante las capacidades de aceptación y tolerancia culturales del sistema-mundo.

Por tanto, con el fin de entender, por lo menos en lo esencial, lo que el zapatismo representa para el sistema en su conjunto y para el Estado-nación mexicano en particular, habrán de ser revisados sus actos y pronunciamientos principales desde el momento de su origen, pasando por la declaración de guerra de 1994, hasta las acciones más concretas que han realizado hasta el momento en que este trabajo fue finalizado (2014). Finalmente, a manera de conclusión se hará un balance sobre si en verdad el zapatismo está llevando a la transformación del Estado en México, hacia un verdadero entorno democrático en el cual las diferencias no sea significado de desigualdades, de *otredades*, y sí la posibilidad de una sociedad basada en la justicia; o bien, si su existencia hace necesario pensar en la transformación de las estructuras esenciales del sistema para lo

cual, entonces, habrá que ser valorada su propuesta y las consecuencias que tenga para con otras manifestaciones antisistémicas y el resto del sistema.

1. Fundamentos conceptuales

En el presente capítulo se desarrollará el marco conceptual en el cual se ubicará la presente investigación y las argumentaciones que de él se deriven. Las siguientes conceptualizaciones y posturas se basan en reflexiones de autores, hechas con anterioridad, respecto a un determinado tema, así como por consideraciones propias, que buscan expresar una contextualización histórica de los mismos y puntualizar su relevancia para las ciencias sociales en general y para las Relaciones Internacionales en lo particular.

Es necesario considerar que los siguientes conceptos se deben ubicar dentro de la lógica de la dinámica social internacional y, por tanto, no se les debe percibir como algo estático en tiempo y espacio sino, por el contrario, como algo igual de cambiante que el sistema internacional. Con esto no se quiere decir que las explicaciones que puedan otorgar carezcan de relevancia para acontecimientos sociales acaecidos en etapas históricas distintas, ni que corresponden a hechos sociales irrepetibles. Más bien se les tiene que pensar como explicaciones de hechos sociales ocurridos en un tiempo-espacio determinado, bajo condiciones históricas y coyunturales específicas, mas no rígidas, en el sentido de que no agotan la realidad de dichos acontecimientos, tarea que, desde luego, no se pretende llevar a cabo. Es decir, la presente discusión conceptual busca contribuir a la continuidad del conocimiento no determinante -universalista- de las ciencias sociales y del pensamiento crítico.

En cuanto a la discusión de los conceptos, se reflexionará su importancia en la escena internacional, su vigencia, sus características esenciales, sus efectos en las relaciones internacionales, sus crisis y contradicciones², sobre todo esto último puesto que, si la premisa de la presente investigación es que el Estado-nación se está transformando y que hay una crisis global del capitalismo, al tiempo que se le otorga una relevancia grande a los movimientos antisistémicos como parte de la crisis y la transformación mencionadas - puesto que ponen de manifiesto las contradicciones del Estado moderno-, es necesario

² No entendiendo las contradicciones y crisis desde una perspectiva maniquea de bueno y malo, sino como un proceso inherente a las relaciones sociales modernas, es decir, en el Estado-nación y el capitalismo, para este caso específico. Se discutirá más sobre esto en partes posteriores de la investigación.

partir de la aceptación de que la crisis capitalista y la transformación –contradicciones- del Estado, son algo propio de las estructuras actuales de la realidad social mundial y, en este caso, específicamente en México.

Entonces, el principal objetivo de este capítulo es el de presentar reflexiones en torno a la idea del Estado moderno y las características que presenta en América Latina; también, se tocará lo concerniente a los movimientos antisistémicos, cuáles son sus características, sus diferencias con los movimientos sociales no considerados como antisistémicos y su relevancia en la realidad social en general, pero más específicamente en el caso de México, y lo que representa el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en su quehacer en tanto movimiento antisistémico; y, finalmente, se hará un breve análisis sobre la globalización neoliberal, para plantear qué es lo que representa para esta investigación este proceso histórico del desarrollo capitalista, y cómo es que le hacen frente, por medio de su inventiva, los movimientos antisistémicos en el presente.

Finalmente, cabe aclararse que por su extensión y la especificidad que presentó, y presenta, cada etapa del desarrollo del Estado en México, se le dedicará un capítulo entero -que es el segundo- a su trato, esto por la necesaria distinción que hay que hacer en la caracterización de las etapas del estado mexicano hasta nuestros días.

1.1. Estado-nación

Los orígenes del Estado se pueden encontrar en sociedades anteriores a las de nuestra era, a pesar de que el elemento esencial de la composición del Estado moderno, la homogeneidad basada principalmente en la nación, no puede ser distinguida en dichas sociedades. No obstante, en este apartado la preocupación no gira en torno a las características de dichas entidades y la homogeneidad de las mismas, sino más bien en el análisis del Estado-nación.

Históricamente, la formación del Estado moderno se dio en Europa³. Tras la crisis del sistema feudal y la imposición del absolutismo monárquico, la administración de los

³ Es normal que al hablar sobre el génesis a de los Estados se tome como punto de referencia, en tanto suceso histórico coyuntural, los Tratados de Paz de Westfalia, es decir, el reconocimiento formal

recursos del Estado adquirió nuevos niveles, pues no sólo las relaciones al interior del territorio nacional eran vigiladas por la autoridad regia, también se instauró un sistema de reconocimiento a la soberanía internacional, en este caso, sólo entre los países europeos. Es decir, se empezaba a tener un fuerte control sobre el territorio, la población y el poder⁴ político, este último cada vez más centralizado, o por lo menos no al acceso de toda la población. De igual forma, y como proceso simultáneo, se daba inicio a la formación de comunidades nacionales basadas en la concientización de un devenir histórico común, es decir, la idea de formar sociedades homogéneas y diferenciadas entre sí⁵, sobre todo en los aspectos culturales: una sola lengua, una historia, una nacionalidad, y sobre todo, prácticas sociales, políticas y económicas que definen hasta nuestros días a la modernidad.

Por un lado, la centralidad del poder en la figura del rey, en tanto representante del Estado, dio origen a nuevas problemáticas sobre la administración de la riqueza y el papel que habrían de tener otras instituciones gubernamentales, aún presentes en los nuevos Estado-nación, heredadas del feudalismo. La Iglesia, en este sentido, fue sin duda alguna la institución más restringida dado que, a diferencia de la etapa feudal, sus funciones en la toma de decisiones, en todos los niveles de la sociedad y de gobierno, fueron eliminadas dentro de los esquemas sociopolíticos de la modernidad, claro está, desde la perspectiva

internacional de la existencia de la figura estatal. Pero, por otro lado, se debe tener en cuenta que, si bien se formó el primer sistema interestatal, la existencia o no del Estado no dependía de la Paz de Westfalia, por lo que no se puede pensar en la formación del Estado como un proceso espontáneo, siendo que en realidad se trata de un acontecimiento social de larga duración.

⁴ En estos momentos no es necesario aclarar las formas en las que existe el poder al interior de las sociedades y entre las naciones, pero es relevante tener en cuenta la significancia que tiene en las aspiraciones del movimiento zapatista y en la existencia misma de las relaciones sociales capitalistas, tema que se abarcará en los capítulos posteriores. Por el momento, para tener una idea inicial sobre lo que es el poder, basta con reconocer que éste es la capacidad que se tiene para modificar las relaciones entre sujetos, para influirlas y, hasta cierto punto, determinarlas. Desde luego, frente esta forma de pensar el poder, la pasividad ante él no es una condición sino que hay respuestas en su contra. Esto es lo que, de manera muy general se menciona en Michel Foucault, "El sujeto y el poder", Revista Mexicana de Sociología, núm. 3, vol. L, México, UNAM/FCPyS, julio-septiembre, 1988, pp. 11-16.

⁵ Mario De La Cueva, *La idea del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1996, págs. 45-52. Esta concepción del Estado, cabe destacarse, no necesariamente plantea la supremacía social de algún sector de la población, pero sí contiene dos conceptos que tienden a generar distinciones al interior de los Estados: el poder y la nación. Es importante tener presente estos dos elementos pues, como se verá en el capítulo tercero, son fundamentales para entender al movimiento zapatista como un movimiento antisistémico.

del Estado⁶. Otras, como la figura del señor feudal, no hubo necesidad de mantenerlas, simplemente desaparecieron a causa del control y centralización del poder en la figura del monarca.

Estos dos últimos elementos, la restricción a la Iglesia y la desaparición total del latifundio, no sólo representó la finalización de un proceso que culmina con la formación del Estado, sino también el surgimiento de un nuevo tipo de relaciones sociales dentro de este último. En adelante, las relaciones del siervo con el señor feudal no van a ser las de carácter servicial del feudalismo sino que, por el contrario, ahora tanto el que posee la tierra depende del campesino para trabajarla y el campesino necesita de la tierra que no es suya, ya no para obtener los productos de la tierra que trabaja para sobrevivir, mas sí para obtener otros recursos que le permitan obtener alimentos y vivienda, esto es, percibir un salario por la realización de un trabajo que antaño llevaba a cabo para sobrevivir⁷.

Ahora las relaciones de clase se dan de manera contradictoria porque, por un lado, el trabajador es libre de trabajar para el patrón que prefiera, pero esa libertad se convierte en una restricción en tanto que trabaja porque no es libre del todo, por no poseer los medios de subsistencia; y, por su lado, el capitalista aunque posee los medios de producción necesarios, le es imprescindible el trabajo que ahora no encuentra en sus antiguos siervos, sino en trabajadores libres de vender su fuerza de trabajo, para poder generar riqueza, lo cual significa una inestabilidad en su capacidad de explotador por la

⁶ El problema de la formación de un poder laico en los Estados, sin embargo, no significó la anulación del poder atemporal y universalista que representa la Iglesia puesto que, tal como se demostraría más tarde durante la conquista de América por parte de la corona española, el poder eclesiástico representó un punto nodal en el proceso de colonización. Lo cual no deja de significar una ruptura entre el medioevo y la edad moderna. Sobre esto, se puede revisar *Ídem*. De hecho, la figura de la religión es central en la reflexión sobre los orígenes de la rebelión de los indígenas mayas de México y la formación del EZLN, por lo cual no debe descartarse su relevancia en la vida social y cultural.

⁷ Por supuesto no significa que la población campesina viviera en mejores condiciones durante el feudalismo, lo cual tampoco es cierto en la posteridad. Lo significativo es que ahora el trabajo tiene un valor que se determina con el pago de un salario, el cual es determinado a su vez por la utilidad del primero y lo que éste produce. Para una idea más profunda sobre lo que es el trabajo, el valor, la utilidad (o valor de uso), el salario y la mercancía, ver Carlos Marx, *El Capital. Crítica de la economía política*, Tomo 1, Vol. II, México, Siglo XXI Editores, 2013, pp. 651-689. Nuevamente, este será un punto nodal en mi argumentación sobre las diferencias que existen entre el Estado capitalista mexicano y las nuevas formas de relaciones sociales que están desarrollándose dentro del movimiento zapatista, esto en el capítulo tercero.

libertad del trabajo. Lo característico del capitalismo es, entonces, que tanto explotadores como explotados necesitan unos de otros, pero los capitalistas no pueden serlo sin el trabajo para explotar.⁸

El capitalismo -que no se limita desde luego a las relaciones entre trabajador y patrón- es parte esencial para que el proyecto modernista se pueda sostener, de hecho, hasta nuestros días. Tanto Estado-nación como relaciones capitalistas forman parte indisoluble, a manera de relación simbiótica, del mismo proyecto modernista. Y a partir de esta relación se empieza a tejer una forma de vivir en sociedad caracterizada, primeramente, por la diferenciación entre aquellos que mandan y aquellos que obedecen, aquellos que tienen y aquellos que no. También, la propiedad privada, la apropiación individual de los medios de supervivencia, se justifica y defiende por parte del gobierno, se hace parte de la vida cotidiana del Estado moderno.

Es entonces cuando es oportuno hacer la pregunta: ¿de quién, o para quién, surgió el Estado? Resulta indudable que al haber exclusivismo en la tenencia de los medios de supervivencia no existan diferencias al interior de la sociedad, y no sólo eso, además son formas de relaciones sociales perpetradas y vigiladas, es decir consentidas, en gran parte por su propio gobierno, incluso a través de legislación⁹. Gobierno que, por cierto, no se encuentra al alcance de todos, como anteriormente se manifestó, sino que se encuentra

⁸ Para tener un agudo análisis sobre este argumento se puede consultar John Holloway, *Cambiar el mundo sin toma el poder*, México, BUAP-Bajo Tierra Ediciones-Sísifo Ediciones, 2010, pp. 230-243.

⁹ La propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 27, en el primer párrafo menciona que “La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada”. Consultado en *s/a, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM, 29 de octubre de 2014, Dirección URL: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/28.htm?s>

Es cierto que no se niega la propiedad a ninguna persona, ante la ley todos tenemos las mismas posibilidades porque todos somos iguales delante de ella. Lo que no se menciona es que va haber unos que tengan mucho más que otros, porque tienen los recursos suficientes para que sea de esa forma, lo cual, ahora sí, es una diferencia a pesar de la justicia que implica la ley. Incluso, con la reforma al artículo 27 constitucional, en diciembre de 2013, la propia Carta Magna permite la propiedad de territorio nacional por parte de empresas, ya sean del Estado o particulares, con el pretexto de incrementar la producción de recursos provenientes del subsuelo principalmente. Desde luego que, como se trata de interés de la nación, el despojo y privatización de tierras suele ir acompañado de las fuerzas del Estado.

Se podría ahondar más el artículo 27 constitucional, sobre lo que representa para las tierras comunales y las poblaciones indígenas, pero basta con tener claro que el gobierno es promotor de la posesión individual de los medios de subsistencia, para comprender la naturaleza capitalista del Estado-nación.

controlado por un grupo selecto de personas “capacitadas” para gobernar. Es claro que en un inicio la autoridad del Estado no se encontraba en manos del campesino, sino del Rey, y esta situación no es muy distinta hoy día pues resulta difícil, si no es que imposible, que un jefe de Estado sea algún empleado, indígena, mujer o cualquier otra persona que no sea un burócrata o, en el peor de los casos, un directivo o gerente de alguna empresa transnacional¹⁰.

En efecto, no cualquiera puede acceder al gobierno, por lo menos no dentro de los esquemas del Estado-nación moderno. Si existen privilegios, se defienden éstos y existen desigualdades de oportunidades en el acceso a la vida política y de nulo acceso a los medios de subsistencia entre la población, es fácil entender que quien se encuentra al frente del Estado es un grupo selecto distinguido del resto de la sociedad, un grupo en el poder, superior al resto de los gobernados. Esa es una de las causas por las que, desde sus orígenes, el Estado no ha sido, no es, ni será, una institución creada por las relaciones sociales, que sirva al grueso de la población¹¹.

Por otro lado, al hablar del carácter homogeneizador del Estado, proceso simultáneo a la formación de nuevas relaciones sociales basadas en relaciones de poder, gobernantes-gobernados, la intención era crear, aparentemente, una sociedad con paz y seguridad, así en el exterior como al interior. El porqué de la uniformidad y unidad sociales, basadas en un bienestar social común, responde al interés de proteger la existencia misma del Estado, de su control territorial y poblacional¹². El consentimiento general en la construcción de

¹⁰ Como, desafortunadamente, ocurrió en México a la llegada del Partido Acción Nacional, en el año 2000, cuando resultó ganador de las elecciones el candidato Vicente Fox Quezada, más conocedor del manejo de empresas que de las necesidades de la sociedad, ya no se diga de política. Para tener una lectura en este sentido sobre el gobierno de Fox, véase Víctor Flores Olea, *Tiempos de abandono y esperanza*, México, Siglo XXI Editores, 2004, pp. 203-216.

¹¹ No se trata de hacer una lectura marxista sobre el origen del Estado, sino de destacar que existe en verdad una distinción, si se quiere clasista, de la sociedad pero que, para efectos de esta investigación, esta lectura limitaría el alcance del análisis que se pudiese generar. Esto lo menciono porque el movimiento zapatista no se puede ubicar como un movimiento proveniente de una determinada clase social (de forma genérica sí, en el sentido de que no poseen los medios de producción necesarios), puesto que no todos son obreros o proletarios. Esa es una de las relevancias del movimiento zapatista en tanto movimiento antisistémico, que es una lucha de luchas sociales, no definida ni con una sola identidad que no sea la negación de las injusticias del capitalismo. Este tema se retomará en el capítulo tercero.

¹² Luis Villoro, “Del Estado Homogéneo al Estado Plural”, en Luis Villoro, *Los retos de la sociedad por venir. Ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*, México, FCE, 2007, pp. 172-173.

estas sociedades modernas se da más por imposición y no por acuerdo mutuo, sobreentendido en el llamado “contrato social”.

Es aquí donde la identidad, la nacionalidad asegurada por el Estado, surge como el enlace entre todos los individuos de la sociedad, con toda la diversidad que ello representa. Con base en la identificación de individuos heterogéneos dentro de los esquemas monistas del Estado-nación es que se han logrado mantener las formas rígidas del mismo, en el sentido de que no funciona a partir de lo diverso. Y es que, si bien las sociedades modernas se distinguen por tener características identitarias generalizadas, sólo a través de la existencia de una identidad impuesta es que surge la contradicción natural de dicha sociedad.

Pero la homogeneización de la sociedad va más allá. El origen del Estado-nación también supone la existencia de derechos para sus ciudadanos, derechos individuales, derechos que sustentan la atomización de las relaciones sociales. Al no existir derechos colectivos de aplicación general, nuevamente se apoya la existencia de la forma capitalista del Estado pues, al mantener el individualismo, los hombres existen como sujetos libres, ya sean trabajadores o no. Y así sucede con cada formación estatal. Es decir, existe la misma negación de los que no son parte de un Estado determinado y la afirmación, luego, de los *otros*, que existen en la forma de ser negados en distintas sociedades¹³.

Ahora bien, con la formación de los Estados, también se dio cabida a otros tipos de acontecimientos de trascendencia internacional. El más importante y evidente de ellos fue el surgimiento del derecho internacional, originado del consentimiento y respeto mutuo entre los Estados a su soberanía. Soberanía que, a grandes rasgos, consiste en mantener su territorio y disfrutar de los bienes que en él se encuentren; tener una propia legislación interna; definir cuáles serán las formas y medios con los que se relacionará con los otros Estados; y, mantener la forma de gobierno que más le convenga -aunque en un inicio sólo existía la figura del monarca como único depositario de la soberanía, algo que ha

¹³ Por ahora no es necesario argumentar sobre la otredad, no obstante, para una introducción, una buena interpretación es la que se encuentra en Eugene Gogol, *El concepto del otro en la liberación latinoamericana*, México, Casa Juan Pablos, 2008, pp. 13-27.

cambiado hasta nuestros días, en donde encontramos una soberanía supuestamente dispersa, depositada en el pueblo, pero dirigida por uno o varios gobernantes.

Y es precisamente bajo la existencia de la soberanía estatal que, indudablemente, se organiza el sistema interestatal hasta nuestros días. Primero entre las naciones europeas, luego entre los demás Estados independientes del resto del mundo, varios siglos después de su nacimiento. Siempre manteniendo una constante evolución interestatal que ha llevado incluso a la formación de organismos internacionales, como reflejo de los acuerdos entre Estados, enfocados a temáticas muy diversas. No obstante, la existencia de entes soberanos no ha significado una eliminación de las divergencias entre los Estados, ni los intereses de sobreponerse unos con otros, tal como lo han dejado ver los enfrentamientos, invasiones e intervenciones -hoy llamadas “humanitarias”-, mismos que pueden ser vistos en años recientes. Normalmente, esta capacidad es ejercida única y exclusivamente por el gobierno de cada Estado.

Pero ¿y el resto de la población? Se mencionó que la soberanía descansa en el pueblo y que éste deposita su poder soberano en la figura del gobierno; sin embargo, en la toma de decisiones interestatales, y al interior de cada uno, pocas veces son representados los intereses del poder soberano, es decir, del pueblo. Inclusive, el destino de los Estados es decidido por los gobernantes, y eso ha sido una de las características esenciales de las sociedades modernas. Lamentablemente, esta particularidad es más notable en las formaciones estatales posteriores al renacimiento, como lo fue el caso de América Latina, que es tema de interés de esta investigación y el siguiente punto a tratar.

1.2 El Estado latinoamericano

Durante la etapa precolombina de América, aún mucho tiempo antes de la llegada de los españoles y portugueses al Nuevo Mundo, ya existían formaciones políticas que dejaban constancia de una importante organización de la vida en sociedad, tan así que existían grandes ciudades a través de todo el continente, cada una con sus propios rasgos culturales. Incluso, entre esas mismas ciudades, existían relaciones políticas, comerciales y

de sumisión, por lo que no eran sociedades aisladas entre sí, sino que, por el contrario, mantenían vínculos estrechos en su desarrollo.

No obstante, con la llegada de las potencias europeas del siglo XV a tierras americanas, todo avance y organización de las sociedades precolombinas desapareció casi por completo, como resultado de la conquista y colonización de la cual fueron sujetos los diversos pueblos originarios de América. Este último proceso, conquista- colonización, significó a su vez dos fenómenos históricos simultáneos: por un lado, la expansión del mundo europeo y el capitalismo en su forma mercantilista, encabezado en esos momentos por las coronas española y portuguesa; y, por otro lado, la transformación de las sociedades aborígenes en dependientes de la autoridad monarca, con lo cual sus elementos políticos, sociales y culturales se supeditaron a los designios de ésta.

Conquista y colonización fueron, entonces, los medios y forma en que las tradiciones estatistas y capitalistas europeas se expandieron al Nuevo Mundo¹⁴. El camino hacia la formación del Estado en América Latina, no obstante, no se dio sino hasta pasar por el absolutismo monárquico que depositó su poder, en el caso de la Corona de España, en la figura del virreinato. De ahí que el interés principal de poseer las colonias americanas fuese mantener sana la economía española, para así poder continuar con su proceso expansivo y contener las presiones hacia la Corona por parte de las otras potencias europeas¹⁵.

La figura del Estado latinoamericano, en esos momentos, era más bien una ilusión que sólo se encargaba de la administración de los recursos explotados de las tierras del Nuevo Mundo. Esto es, existía una imagen endeble del Estado que, en todo caso, debiera ser calificado como mercantilista, pues era la forma en que las colonias eran manejadas, bajo instituciones y políticas más funcionales para la administración, explotación y

¹⁴ Aunque, cabe mencionarse, durante la etapa colonial aún existían prácticas feudales y semif feudales en diversas partes del continente americano, pues no fue sino hasta la formación de los Estados independientes cuando las prácticas propiamente capitalistas (la relación patrón-trabajador, principalmente) y los rasgos primarios del Estado-nación tuvieron lugar. Para tener un análisis más detallado en este sentido, se recomienda la lectura de Marcos Kaplan, *El Estado latinoamericano*, México, UNAM, 1996, pp. 11-14.

¹⁵ En este sentido, el Pacto Colonial fue esencial para poder llevar a cabo tal empresa, mismo que se describe en *Ídem.*, pp. 15-17

mercantilismo, que para la organización de sociedades modernas al estilo europeo. Un Estado, en fin, que desde sus inicios sirve más al buen desarrollo del capitalismo que de las relaciones sociales.

Pero la verdadera caracterización de lo que se puede considerar como Estado latinoamericano no surge sino hasta que, como ya se mencionó, las colonias alcanzan su independencia, en el sentido de que ya no se rigen más por el poder de la Corona española. Es con el Estado independiente que se da inicio a la modernidad en su totalidad en el continente americano. Capitalismo primero, nación después; ese fue el orden que se siguió y que significó diversos fracasos en el proyecto de formación de sociedades modernas latinoamericanas.

Y es que, a diferencia de como sucedió en el continente europeo, en América, la instauración del Estado -porque eso es lo que fue, una imposición por parte del sector dominante en las sociedades del nuevo mundo en general, y de la Nueva España, en particular- no fue resultado de un proceso histórico propio de las sociedades latinoamericanas, sino una extensión del desarrollo modernista europeo. Es decir, las condiciones que permitieron la aparición del Estado en Europa no correspondían con la realidad de las sociedades americanas ni antes, durante, o después de la conquista. La evidencia más clara de eso fue la ausencia de una clase burguesa -ya no se hable de una revolución impulsada por esa clase- y la existencia de prácticas propias de la herencia colonial, más de carácter feudal que capitalista¹⁶. En pocas palabras: se sobrepuso la *modernidad a la barbarie*¹⁷.

¹⁶ Téngase en cuenta que mi argumentación en ningún momento plantea que la formación del Estado y el desarrollo del capitalismo latinoamericano se hayan dado de forma no íntegra, como se plantea en Jerónimo Hernández Vaca, *El Estado en México 1521-2005*, México, Plaza y Valdés Editores, 2005, pp. 57- 72. El que se hayan mantenido prácticas aparentemente feudales y que no haya existido una clase burguesa impulsora de la revolución necesaria en la formación del Estado y del desarrollo capitalista primario, corresponde al momento histórico particular de América Latina. Es decir, no fue necesaria una revolución burguesa para que existiera el capitalismo en tierras americanas, fue suficiente con que se expandiera desde Europa al nuevo mundo, por medio de la conquista y el colonialismo, hasta la formación de los Estados independientes, como un proceso normal, propio del sistema capitalista internacional. Este tema se abordará más adelante, dentro de este mismo apartado, cuando se discuta lo relativo a los movimientos antisistémicos.

¹⁷ Desde luego, no se debe perder de vista que está “imposición” ha existido en constante tensión frente a las culturas originarias de América en general y que, en sí misma, es la que ha posibilitado la existencia de *otredades*, sin las cuales no sería posible pensar en una transformación del sistema-mundo.

Con base en esta idea, que tuvo consecuencias gravísimas para la población indígena¹⁸, fue que las capas sociales dominantes, es decir, las minorías, principalmente peninsulares y criollos españoles, fundamentaron el destino de las recién independizadas sociedades. La creación de nuevas naciones- porque las naciones indígenas no servían para ello- era elemento *sine qua non* para la empresa modernista ya que, contrariamente al caso europeo, existía capitalismo y Estado, este último si bien colonial, pero no el elemento de unidad necesario para darle seguimiento a éstos; ya no se trataba de un Estado controlado por la Corona Española, ya no era un Estado colonial, se trataba de una República independiente, fundamentada en una nación-Estado.

La forma del Estado latinoamericano no se modificó mucho después del proceso de independencia en la región, sobre todo en lo que a la administración de la riqueza se refiere; el único cambio verdadero, en este sentido, se dio en el paso de la estafeta del poder de una mano, la de la Corona, a otra, la de los libertadores. Pero, en contraste, la formación misma de las nuevas naciones sí representó un cambio, tan radical y prolongado, que sus consecuencias se mantienen en tensión hasta nuestros días. Estas consecuencias tienen que ver, primero, con la desintegración de la figura político-administrativa construida por las autoridades totalitarias durante la colonia y la resultante fragmentación de la región; y, segundo, con la integración de los pueblos indios a estas nuevas naciones bajo un esquema de dominación, sustentado en dos pilares fundamentales: la clase y la etnia¹⁹.

Respecto a la desintegración y fragmentación latinoamericana, a pesar de que existía el elemento unificador del enemigo y amo común entre los nóveles estados independientes, la carencia de una idea clara sobre el proyecto que pudiese suplantar dicha unidad, aunada a la precaria nacionalidad sustentada en poblaciones más bien

¹⁸ Aunque no se tienen cifras exactas sobre la población indígena existente en América, antes y después de la conquista, así como durante toda la etapa colonial, es indudable que la disminución de la población americana se debió tanto a enfrentamientos contra conquistadores y a las enfermedades que ellos contagiaron a los primeros. Lo relevante es que, yendo más allá de las cifras que se pudieran determinar, la modernidad fue la sustancia que permitió, en el fondo, esa merma en la demografía indígena de la América precolombina.

¹⁹ Pablo González Casanova y Marcos Roitman Rosenman (coords.), *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, México, La Jornada Ediciones- UNAM, 1996, p. 37.

heterogéneas antes que uniformes, ha perpetrado, al parecer, la separación irremediable de América Latina²⁰.

Una de las principales problemáticas a las que se enfrentarían los pueblos independientes, a causa de la obtención de una libertad sin límites, es decir, sin la figura del yugo de la realeza y la administración política y administrativa que ello representaba- lo cual no era benéfico tampoco-, fue precisamente la tarea de crear gobiernos capaces de mantener el poder que acababan de conseguir. Las limitaciones eran muchas, puesto que durante la existencia del Estado colonial su participación en las funciones gubernamentales era nula o escasa en el mejor de los casos, carecían de los medios de los que disponían la Corona para el control del Nuevo Mundo, sobre todo de solvencia financiera. Entonces, al interior de los nuevos Estados existía una población diversificada y empobrecida, así como una incipiente figura de gobierno controlada por un sector muy reducido conformado por criollos en su mayoría, que a la postre sería la clase oligarca.

Pero los problemas no se limitaban a las fronteras de los Estados latinoamericanos. No pasó mucho tiempo para que los intentos por recolonizar América Latina, por parte de las naciones más poderosas de aquél entonces, a saber Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, se pusieran de manifiesto y contribuyeran a la inestabilidad general en la que vivían los pueblos latinoamericanos. La fragmentación de América Latina facilitaba los intereses de las nuevas potencias porque, al entablar relaciones con Estados frágiles y con gobiernos inestables, además de aislados unos de otros, permitía llevar a cabo una estrategia de recolonización, ya fuera por medios bélicos, económicos o políticos²¹.

²⁰ Más allá de una posible alternativa para la unidad de repúblicas hermanas, con miras a la creación de una sola América, sí existieron, por el contrario, proyectos mucho más ambiciosos, como es la obtención de la verdadera libertad de los pueblos latinoamericanos, con base en las necesidades históricas propias de la región, con la particularidad de cada nación, y no, como sucedió, con la reproducción de las formas europeas de buscar conformar repúblicas prósperas. Estas ideas tan claras para el momento histórico de América Latina, pasado y presente, las mencionaron José Martí y, en cierta medida, también Simón Bolívar, aunque este último, en algún momento, sí pretendió impulsar la formación de una gran nación americana.

²¹ Marcos Kaplan, *Op. Cit.*, pp. 45-48. Es de suma importancia tomar en cuenta este punto ya que, entonces, desde el origen mismo del estado latinoamericano, la presión externa ha sido un elemento contundente en el desarrollo de cada estado de la región. No ha sido necesario formalizar la “recolonización” de América Latina, la dependencia hacia las potencias, sobre todo con Estados Unidos, se ha fijado a través de otros medios, como lo son la intervención en asuntos internos, bloqueos económicos, convenios comerciales desiguales y especulación financiera, sólo por mencionar algunos; siempre en confabulación con los

Ahora bien, como se mencionó, el Estado latinoamericano descansa en la existencia de naciones heterogéneas, y por lo tanto endebles, que en poco favorecían a los gobiernos independientes, además que, hay que recordarlo, contribuyó a la fragmentación de la región. Sin embargo, las dificultades que representa la existencia misma de estas naciones va más allá: la pluralidad no corresponde, desde sus orígenes, con las directrices marcadas por el proyecto modernista de Estado-nación. No obstante, como se puede constatar, ese no fue impedimento, sólo había que crear las condiciones necesarias: homogeneizar lo heterogéneo, nacionalizar al indígena.

La modernidad se abrió camino por sí misma en América, se sobrepuso a una población mayoritariamente indígena, con la intención de terminar con lo “salvaje” que quedaba, por la “civilización”. De tajo se creaba una nueva realidad atemporal para los pueblos originarios latinoamericanos, su pasado se sustituyó por el presente de la modernidad latinoamericana, y su lugar en la sociedad no sería mejor que el ocupado desde la conquista. La justificación, no existiendo otra, fue la superioridad cultural, a pesar de que fuese una cultura ajena -puesto que la cultura europea lo era para el momento histórico latinoamericano- y la figura del hombre blanco como raza superior²².

Ambos elementos, cultura y raza, encontraron en el brazo de la religión y las armas la oportunidad para establecer una sociedad basada en la diferenciación étnica y clasista. La evangelización fue fundamental para crear la fortaleza necesaria de las nacionalidades latinoamericanas, no había historia común y había que iniciarla; la religión sería el puente entre la modernidad y lo indígena, por medio de ella el indio apropiaba esa diferenciación e inferioridad al “aceptar” la supremacía de un dios blanco.

Esta diferenciación, desde luego, se llevó a cabo teniendo en mente objetivos de mayor alcance que la eliminación del mundo indígena por sí misma. Es decir, lo indio²³, lo salvaje,

gobiernos de la región y, desde luego, sin importar las consecuencias sociales que ello represente, siempre y cuando se garantice la supervivencia del Estado.

²² Pablo González Casanova y Marcos Roitman Rosenman (coords.), *Op. Cit.*, pp. 40-42.

²³ Las formas de organización social y la cosmovisión de la mayor parte de los pueblos indios, como es el caso de los mayas chiapanecos, no es acorde a los intereses del capitalismo y del Estado. Por el contrario, sus formas de interpretar la realidad tienen que ver, más que cualquier otro aspecto, con la idea de la colectividad (el *nosotros* frente al *yo*) y su arraigo con el espacio que habitan, concretamente con la naturaleza. Este tema se tratará a profundidad en el capítulo tercero.

era el problema, no la existencia de las poblaciones indias, pues sin ellas el proyecto de la modernidad capitalista no puede funcionar. El sistema capitalista internacional seguía su curso y la empresa del Estado latinoamericano no se podía posponer por más tiempo. De esta forma, el indígena ya no sólo era parte de una nación, sino también parte de un modo de producción que operaba a nivel internacional, era un trabajador más o un “desecho”, un *otro* -que son la mayoría en el presente.

Con las características que se formó el Estado latinoamericano se determinaba, también, cuál sería el papel que desempeñaría la región en su conjunto dentro del sistema-mundo capitalista²⁴, del cual no representa sino una parte de su proceso de expansión. Con esto me refiero a que, existiendo gobiernos débiles, con poco capital, junto a las presiones externas y el desarrollo alcanzado por países como Francia, Gran Bretaña, o los mismos Estados Unidos, era poco probable que la región jugara un papel más importante que el que había desempeñado durante la colonia: el de servir de abasto para el capitalismo internacional.

No obstante la concretización del Estado latinoamericano y su inserción en el sistema internacional, la contradicción esencial prevalece hasta inicios del siglo XXI: lo plural se sigue manteniendo pese a la modernidad y hoy, quizá más que nunca, las contradicciones del Estado-nación se hacen más evidentes e insostenibles, tal vez como reflejo de la aparente inviabilidad del capitalismo como sistema- mundo. Si es así, entonces ¿cómo ha hecho el Estado latinoamericano para mantenerse hasta nuestros días?, o mejor dicho ¿cómo ha sido posible el desarrollo del Estado y el capitalismo en América Latina?

Por el momento basta decir que dicho desarrollo no ha sido lineal, pero que las transformaciones ocurridas atienden más al momento histórico del capitalismo internacional, que a las necesidades de la región o de cada una de las sociedades que la conforman. La clase oligarca latinoamericana, cabe aclarar, tendrá mucho que ver con el hecho de que así suceda, puesto que es ella quien tiene el control del Estado, a través del

²⁴ Este término, que más bien es una forma de análisis desarrollada casi en su totalidad por Immanuel Wallerstein, se abordará con mayor detenimiento en el siguiente punto de este apartado, cuando se toque lo relativo a los movimientos antisistémicos.

poder gubernamental. De ese modo, las formas estatales se han adaptado a los intereses de esta clase, pero conforme al contexto histórico de la región y del mundo²⁵.

Por otro lado, el papel del resto de la sociedad, de los más, de los *otros*, aunque lastimoso y desafortunado, es mucho más aleccionador para el pensamiento crítico latinoamericano e internacional, y para el caso mexicano, particularmente, mucho más. Su rol en la historia es más trascendental que el del progreso modernista, no sólo porque van a contracorriente de dicha modernidad, sino porque sus aspiraciones son más acordes a la verdadera liberación del ser humano y las formas en que buscan hacerlo son diversas. Una de ellas y, desde la perspectiva de esta investigación la más importante, es su manifestación como movimientos antisistémicos, que es el siguiente punto a tratar.

1.3. Movimientos antisistémicos

Antes de cualquier reflexión en torno a los movimientos antisistémicos, para poder entender su significado y relevancia, es necesario tener una idea clara de lo que es el análisis de sistema-mundo, desarrollado por Immanuel Wallerstein, o por lo menos saber cuáles son las características del sistema-mundo moderno, cuyo rasgo principal, e inclusive originario, es el contar con una economía-mundo capitalista. Por ello, a continuación se abordará brevemente esta postura analítica.

Desde la perspectiva de Wallerstein, cualquier sistema-mundo necesita de una economía mundo. En este sentido, para el sistema-mundo moderno, por lo menos hasta ahora, sólo ha existido una sola economía-mundo que, como ya se mencionó, es capitalista y lo ha sido desde el siglo XV. Estos tres elementos, la modernidad, la economía-mundo y el capitalismo, son los pilares del análisis de sistema-mundo y, aunque pueden ser explicados por separado, son parte de un mismo proceso, que es el desarrollo mismo del sistema en su conjunto.

²⁵ Para la presente investigación, la caracterización de las formas que ha adaptado el Estado se enfocará a lo ocurrido en el caso mexicano. No obstante que, como se verá, la reflexión sobre la naturaleza de cada una de estas formas puede hacerse en referencia a toda la región, sin el afán de agotar, desde luego, las particularidades de cada uno de los Estados latinoamericanos.

En primer lugar, la modernidad está encarnada por el sistema interestatal existente desde antes de la expansión del sistema capitalista, es decir, anterior a la conquista de América por parte de las potencias europeas. Esto no quiere decir que el capitalismo fue un proceso desligado de la modernidad europea, sino todo lo contrario, pues fue fundamental en el establecimiento del Estado-nación y su ulterior establecimiento en el resto del mundo, tal y como se explicó al inicio de este apartado.

En segundo lugar, una economía-mundo, según nos explica Wallerstein, “[...] es una zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales así como un flujo de capital y trabajo. Una característica definitoria de una economía-mundo es que no está limitada por una estructura política unitaria.”²⁶ De ahí la relevancia de la existencia de un sistema interestatal, que es el espacio en el cual se encuentran diversas estructuras políticas y que lo hacen a través de la economía-mundo. Es importante señalar que en esta interacción también se encuentran diversas culturas, lo cual no ha imposibilitado la formación de una geocultura de la modernidad, fundamentada en una incesante acumulación de capital y que se presenta como un patrón común dentro del sistema interestatal²⁷.

De lo anterior se puede afirmar que, dada la relación existente entre los orígenes del Estado y la economía-mundo, en el sistema-mundo actual van de la mano el poder político con el poder económico -aunque no siempre estén ambos depositados en un solo poseedor, pues puede haber quienes detenten el poder político, mientras que otros el económico; lo importante es mantener con vida al sistema. Parece algo lógico e inclusive se podría argumentar que esta relación ha existido desde muchos siglos antes de la formación del Estado; sin embargo, la particularidad que presenta en la era moderna se debe a la existencia de un sistema capitalista, que es el tercer pilar del análisis de sistema-mundo.

En este punto es necesario recordar que los Estados surgen bajo un esquema de dominación, es decir, que existe una clara diferencia entre quienes gobiernan y quienes

²⁶ Immanuel Wallerstein, *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI Editores, 2006, p. 40

²⁷ *Ídem.*

son gobernados, y este tipo de coexistencia se reproduce también en las relaciones interestatales pues, a manera de ejemplo, quedó claro que existe una gran diferencia entre los Estados europeos y americanos- con excepción de Estados Unidos- del siglo XIX, ya en su génesis y devenir. De allí que sea tan trascendental la división de trabajo dentro del sistema interestatal, porque sólo y a través de la complicidad entre los Estados más fuertes es que se puede instaurar un sistema capitalista como economía-mundo; y a la inversa, pues no podría existir un sistema capitalista sin una economía-mundo, favorecido por la presencia de un sistema interestatal²⁸.

El capitalismo viene a ser, entonces, la parte definitoria del sistema-mundo en el que nos encontramos hasta los inicios de la segunda década del siglo XXI. Se ha convertido en una economía-mundo que se sustenta en la acumulación constante de riqueza, lo cual no se traduce en un bienestar para todos los participantes en ella, ni para los Estados ni mucho menos para las sociedades, sobre todo aquellas que son parte de la periferia²⁹. Los más beneficiados son aquellos que tienen la capacidad de controlar los medios de

²⁸ *Íbid.* p. 41. Una muestra de esta conveniencia interestatal, se puede observar en los tratados de libre comercio, en la instauración de organismos financieros internacionales o en los mismos derechos privado y público internacionales, esto es, en la regulación de las relaciones intercapitalistas, que favorece (o por lo menos no le pone un freno) al desarrollo de la economía-mundo.

²⁹ La expansión de la economía-mundo capitalista en el planeta se debe, desde la perspectiva de la presente investigación, a la proyección mundial misma de la modernidad. Por eso se mencionó (véase la nota número 15) que el capitalismo sólo ha sido uno desde que se propagó, partiendo de Europa, primero a América y luego hacia todo el mundo. No es que se haya tratado de diferentes sistemas-mundo, o de diferentes tipos de capitalismo, más bien la división del trabajo del sistema interestatal, por medio de la complacencia de los estados más fuertes, fue lo que determinó el desarrollo de cada uno dentro de la economía-mundo capitalista.

El problema de que si unos Estados están industrializados (desarrollados) o no, o de que unos lo son más que otros, no tiene nada que ver con que si son capitalistas o no lo son. Si todo resultado del trabajo, asalariado o no, es decir, sin importar que fuese por medio de la esclavitud, puesto que el trabajo es una mercancía, tiene como fin el ser colocado en el mercado, y de ahí obtener el máximo beneficio, entonces no hay duda de que estamos hablando de capitalismo.

Tratar el problema del desarrollo, específicamente en América Latina, como un problema de transición de un sistema semifeudal a otro capitalista, sólo acorta el análisis crítico que se pudiese generar al estudiar el desarrollo del capitalismo en el sistema-mundo. Sería tan inocente como creer que la burguesía sólo se puede encontrar en los países desarrollados, algo que, como sabemos, no está ni lo más remotamente cerca de la realidad.

Para un análisis profundo sobre el proceso de desarrollo del sistema-mundo actual, se recomienda revisar Immanuel Wallerstein, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo*, España, Ediciones Akal, 2004, pp. 85-114.

producción y que cuentan con el respaldo del poder del Estado, y esto existe tanto a nivel mundial como dentro de cada una de las estructuras políticas del sistema.

Ahora bien, bajo este esquema trazado del sistema-mundo, es claro que las relaciones que existen en el sistema interestatal, y al interior de cada uno de los Estados que lo componen, se dan a través de la dominación, es decir, son relaciones de poder. Pero, indudablemente, en cualquier etapa de la historia de la humanidad, dentro de cualquier sociedad dividida jerárquicamente, es decir en clases, el poder y la resistencia son dos componentes inherentes a ella. No se puede pensar al poder como una totalidad, no puede existir de manera absoluta, porque si aceptáramos eso negaríamos cualquier intento de contrarrestar la dominación, en este caso del capitalismo en tanto economía-mundo; es decir, se negaría cualquier posibilidad de liberación, y se hubiese aceptado desde hace muchos siglos “el fin de la historia”. Empero, afortunadamente, el poder se puede manifestar en diferentes formas, no existe de una sola, ni tampoco existe una monopolización total de éste. El poder, en resumen, existe dialécticamente³⁰.

Su poliformidad y su inexistencia totalitaria dentro del sistema-mundo, es precisamente lo que permite la afirmación de la resistencia, de la sociedad no beneficiada o no interesada en vivir en el capitalismo, en forma de movimientos sociales. Estos movimientos son, entonces, la manifestación en forma negativa del poder; se les niega el poder dentro del sistema, pero a la vez lo proyectan de una forma distinta, en este caso, contrario a lo establecido por el mismo. De este modo, cabe preguntarse: ¿en contra de qué o por qué existen los movimientos antisistémicos, si también son una manifestación de poder?, y en este sentido, ¿qué es lo que diferencia al poder de los movimientos antisistémicos del poder dominante?

³⁰ Para el entendimiento del poder desde esta perspectiva, me baso en dos posturas: una es la que desarrolla Michel Foucault, pues para él cualquier manifestación de poder también presenta una contraparte, una resistencia; la segunda, es la que brinda Norbert Elias pues, desde su punto de vista, el poder se da en una relación de equilibrio, no se puede tener todo el poder, ya que éste siempre se presenta bajo relaciones de interdependencia. Un buen ejercicio comparativo sobre las perspectivas que tienen tanto Foucault como Elias sobre el poder, se encuentra en Enrique Guerra Manzo, “El problema del poder en la obra de Michel Foucault y Norbert Elias”, Estudios Sociológicos, núm. 49, vol. XVII, México, COLMEX, 1999, pp. 95-120.

La respuesta puede ser obvia tal vez, considerando el nombre de los movimientos, pues, de entrada, está claro que van en contra de la forma en cómo se desarrolla y funciona el sistema; no obstante, no es el simple hecho de ir en contra lo que hace a un movimiento social un auténtico movimiento antisistémico. Las alternativas con las que hacen frente al sistema-mundo actual, es lo que determina su carácter antisistémico. Así, antes de continuar sobre el *poder* en los movimientos antisistémicos, sería prudente hacer una distinción entre lo que se puede considerar un movimiento antisistémico y un movimiento social que no lo es.

Hay que aclarar, de entrada, que no toda manifestación de la sociedad es o representa un movimiento social. Hay movilizaciones sociales que no pasan de eso, a pesar de que en algún momento determinado tengan grandes dimensiones y logren aglutinar una gran cantidad de personas de todos los sectores de la sociedad. Esto se debe a que sus objetivos son muy acotados y surgen a raíz de hechos específicos, actuando las más de las veces de forma coyuntural³¹. No significa que una movilización no pueda llegar a ser un movimiento: lo que definirá si puede ser o no considerado como tal, tiene que ver con sus objetivos, su planificación y su permanencia como sujeto social.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos considerar que lo que distingue a un movimiento social es su impacto en la sociedad -nacional e internacional- y los objetivos que se plantea con respecto al sistema, que pueden ser planificados a distintos plazos. Ambos elementos, tanto impacto social como objetivos, tienen que ver con los sectores que componen al movimiento mismo; mientras más variados sean, al igual serán las posibilidades y objetivos que puedan plantearse, aunque mayor, también, la complejidad en la concreción de dicho movimiento³². E igualmente, su carácter popular o no, está en función de los elementos sociales que se encuentren en él, y éstos pueden ser obreros,

³¹ El 1 de diciembre de 2012, cuando Enrique Peña Nieto asumió su cargo como presidente de México, se dio una gran movilización por parte de diversos sectores de la población. Si bien el descontento hacia el regreso del Partido Revolucionario Institucional es generalizado, lo que sucedió ese día no se consolidó, o por lo menos no se ha consolidado, como un movimiento social. La movilización se dio sólo para eso: manifestar el descontento existente hacia la figura del nuevo presidente y lo que representa (la vuelta del PRI al poder), o en el mejor de los casos impedir su toma de posesión, cosa que no se logró.

³² Para ver una breve clasificación de los movimientos sociales, y lo que se puede considerar un movimiento social y lo que no, se sugiere Immanuel Wallerstein, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, México, Editorial Contrahistorias, 2008, pp. 5-15

campesinos, indígenas, mujeres, estudiantes, profesores o, incluso, empresarios, sólo por mencionar algunos de los sectores más relevantes.

Entonces lo que va a diferenciar a un movimiento social, sea popular o no, de los del tipo antisistémico es, en primer lugar, por su postura frente al sistema, no sólo porque los últimos adaptan una forma crítica y de rechazo, sino por las acciones que llevan a cabo para modificar las condiciones de vida en las que se encuentran, en su tiempo y contexto histórico específicos, tanto nacional como internacional; y, en segundo lugar, el otro aspecto que distingue a los movimientos antisistémicos de otros movimientos sociales es que, la mayoría de ellos, se encuentran al margen del sistema, es decir, con independencia y autonomía de las formas de poder imperantes en el sistema capitalista internacional, lo cual hace más difícil su evolución en tanto movimiento -y la consecución de sus objetivos- no tanto por encontrarse lejos del amparo del sistema, sino por los diversos hostigamientos que tienen desde éste, a través de los gobiernos principalmente³³.

En este punto es importante hacer mención de una metamorfosis que se dio en el seno mismo de los movimientos antisistémicos.

Anteriores a la segunda mitad del siglo XX, más concretamente, hasta 1968³⁴, la mayoría de los movimientos antisistémicos seguían una metodología sobre cómo tenían

³³ Las formas en las que los gobiernos hacen frente a los movimientos antisistémicos son diversas y van desde la cooptación hasta el enfrentamiento directo, muchas veces nombrado “ejercicio legítimo del poder”. En el caso de esta investigación, dentro del capítulo dedicado al desarrollo del EZLN en tanto movimiento antisistémico, se mostraron algunas formas en las que el gobierno mexicano ha intentado frenar su avance.

³⁴ Más que como un año histórico más, o un periodo de 365 días más en la historia de la humanidad, 1968 tiene que ser visto como un proceso que continúa hasta nuestros días, y cuyo comienzo se remonta hasta 1789, año de la Revolución Francesa. Hasta 1968 la tradición de los movimientos antisistémicos, que consistía fundamentalmente en la estrategia de “los dos pasos” (tomar el poder primero, y transformar el mundo después) se mantenía, pero es en esos momentos, al ver que no se habían modificado las condiciones dentro del sistema capitalista, que se da un debilitamiento en la credibilidad en los “viejos” movimientos antisistémicos, lo cual generó una oposición entre la “nueva izquierda” y la “vieja izquierda”.

También, se inicia el declive gradual, que continúa hasta el día de hoy, de la supremacía estadounidense dentro del sistema-mundo, a consecuencia de la recuperación de Europa, la presencia de la Unión Soviética (y su posterior desaparición), las manifestaciones a nivel mundial en contra de la presencia norteamericana en asuntos internos de otros países, y la descolonización del llamado Tercer mundo.

Y, finalmente, surgieron nuevos movimientos antisistémicos, desligados de los partidos y organizaciones sociales, partidistas o no, lo cual deja ver (con más claridad que nunca) que el proletariado dejaba de ser el único sector capaz de llevar a cabo una revolución. Estos son sólo algunos de los cambios que representa 1968. Para ahondar sobre 1968 como acontecimiento y proceso, se sugiere revisar Immanuel Wallerstein, *Capitalismo histórico... Op. Cit.* Pp. 345-360.

que cambiar la realidad en la que vivían: llegar al poder y, una vez ahí, a través de los diferentes aparatos del Estado, propiciar las condiciones necesarias para transformar la realidad y cumplir con sus objetivos. No obstante, como es sabido, la historia es otra: ni se lograron los principales objetivos -libertad e igualdad para todos, principalmente-, ni tampoco se transformó el mundo.

Esto nos revela que, por un lado, los movimientos antisistémicos pueden dejar de serlo, ya que, si no influyen o propician el cambio hacia otro estadio social, distinto al capitalista, quiere decir que están encontrando paliativos o beneficios limitados, al margen de la revolución del sistema. Por otra parte, y con base en lo anterior, podemos aceptar que hay dos tipos de movimientos antisistémicos, unos “reformistas” y otros “altermundistas”. Los primeros caducan al momento en que consiguen sus objetivos, y solamente logran hacer modificaciones en el mundo –por lo que, entonces, se puede considerar que nunca fueron un auténtico movimiento antisistémico-; los segundos, por el contrario, buscan trascender el sistema-mundo y, como consecuencia, poner fin al capitalismo, es decir, crear otro mundo³⁵.

Al retomar, entonces, la pregunta sobre cómo es el *poder* de los movimientos antisistémicos, de inicio tiene que ser una forma de poder totalmente distinta y, por naturaleza, contraria al poder del capitalismo. Si otrora, siguiendo la idea de la crítica a la economía política, el ser humano perdía su subjetividad en el capitalismo para generar cosas, dar vida a la coseidad de lo que en alguna vez fue humano, en la realidad de los movimientos antisistémicos tiene que terminarse con la objetivación de la vida misma, y darle un nuevo sentido a la vida en sociedad, puesto que el *poder* ya no se manifestaría con la dominación de la libertad. Si en el capitalismo se tiene una libertad sin liberación, forzosamente los movimientos antisistémicos tienen que buscar, permanentemente, la libertad e igualdad del ser humano. No se debe entender que la simple existencia de un

³⁵ Una vez más, quiero dejar en claro que lo que se plantea aquí no tiene que ver con una visión terminada en el marxismo, puesto que la transformación del sistema-mundo no se propone sólo a través del socialismo (internacional), sino a través de la acción de los movimientos antisistémicos que, como es claro, cuentan con objetivos, componentes y modos de desarrollarse, muy diferentes entre unos y otros, lo cual va más allá del socialismo; es innegable su presencia, pero, por mencionar algo, los planteamientos de los zapatistas no son acotados en las ideas planteadas por el socialismo.

movimiento antisistémico garantice que todo esté bien o que todos logren sus objetivos de la misma manera, las manifestaciones del *poder* en ellos son distintas porque cada uno traza su camino y tiene una memoria histórica específica, así como sus contextos nacionales e internacionales específicos, además de sus propias situaciones coyunturales. No hay una sola forma de *poder antisistémico*, sino varias, lo que enriquece aún más el proceso emancipatorio frente al sistema capitalista internacional. El poder de los movimientos *hace*, mientras que el poder del capitalismo solamente impone³⁶.

Si los movimientos adaptaran una única forma, se caería en una grave contradicción: se impondría una manera de interpretar y vivir la realidad que, aunque quizás no capitalista, si de dominación e imposición. Existiría otro arriba y otro abajo. No se puede tratar simplemente de los más por los menos, sino de la liberación del hombre a través del camino particular que cada movimiento se trace.

En el siguiente punto se hablará sobre del contra *qué* existen los movimientos antisistémicos, en dónde no se encuentra la liberación en esta etapa de la historia humana: la globalización neoliberal.

1.4. Globalización neoliberal

Como cualquier postura teórica dentro de las ciencias en general, y en este caso específico de las ciencias sociales, toda idea acerca de lo que se estudia puede tener diversas caracterizaciones, descripciones, intenciones y objetivos particulares, dando lugar a debates que la mayoría de las veces solamente buscan ofrecer lo que se puede entender como la realidad o que, en el peor de los escenarios, persiguen “imponer” una realidad. Esto tiene mucho que ver en cómo definen y delimitan su objeto de estudio ya que, regularmente, representan algo simple de acontecimientos sociales que más bien son complejos, y entonces, al momento de buscar salidas a los problemas, no se logra ver más que la superficie.

³⁶ Para entender el *hacer* como un proceso no de simple acción individual, sino desde un punto de vista de *hacer* colectivo y trascendente, se recomienda dirigirse a John Holloway, *Op. Cit.*, pp. 39-69. En este sentido el *hacer* surge como una forma esencial de la liberación de ser humano.

Por tales razones, como se mencionó en la introducción de este apartado, se busca modestamente –aunque sin perder de vista las rigurosidades metodológicas que necesita para poder ser presentada esta investigación- dar una interpretación crítica del concepto *globalización neoliberal*, y tener un mínimo acercamiento a la complejidad que este proceso de la realidad social mundial representa. Para ello, hay que partir del hecho de que son diversos los significados que este acontecimiento tiene, del cual somos parte todo el planeta –y digo “todo” porque también implica a la biosfera-, dependiendo desde qué código de interpretación³⁷ se describe, y aceptar que tanto *globalización* como *neoliberal* pueden ser estudiados de manera individual, pero nunca independientes, por lo menos no en nuestro presente. A continuación, se darán los elementos que, desde mi punto de vista, deben considerarse para entender, si no en su totalidad, por lo menos en su esencia a ambos acontecimientos.

Por un lado, la globalización, más que un acontecimiento reciente, tiene que ser entendido como un proceso histórico de larga duración -a pesar de que su origen como concepto y el auge de su uso se hayan dado durante la década de los ochenta del siglo XX, lo cual sólo representa una herramienta para el acercamiento ontológico hacia dicho proceso- cuyos inicios se remontan al siglo XV, en el momento en que el capitalismo europeo se expandió hacia el Nuevo Mundo³⁸. Sin embargo, la globalización no es sólo eso, también tiene que ver con elementos culturales y políticos importantes que han definido su devenir.

El incremento en el flujo de bienes y servicios se presenta como elemento definitorio de su naturaleza, y en eso la mayoría de las definiciones concuerda; pero va más allá: el surgimiento de la figura del Estado latinoamericano, por ejemplo, es un elemento que es consecuencia de la globalización misma, y corresponde en su origen al proyecto modernista decimonónico del Estado-nación, y por ello con el capitalismo. Entonces no se

³⁷ Al usar las palabras “código de interpretación”, me refiero a las intencionalidades y objetivos con las que se define un objeto de estudio, las diferencias entre tal o cual definición tiene que ver, por lo menos en este trabajo, con su aceptación o crítica al sistema internacional actual.

³⁸ Dentro de este mismo capitulado, en la parte de “El Estado latinoamericano”, se describe brevemente la forma en cómo la *globalización*, en tanto proceso histórico, abordó al Nuevo Mundo, aunque no explícitamente sí de forma tácita. Esta interpretación es la que se da desde el análisis de sistemas-mundo.

trata de un simple flujo de valores, sino un flujo desigual en sí mismo que trasciende las relaciones internacionales, por el simple hecho de existir dentro de una economía-mundo capitalista.

De igual forma, como se mencionó, el movimiento de *cosas* va emparejado a procesos culturales aún más complejos, cuyos lastres se pueden percibir en el presente, ya sea en forma de resistencia en contra del proceso globalizador, o como una fuerza invisible que erosiona identidades. Verbigracia, durante la conquista, la evangelización implicó un cambio cultural sin precedentes –sin menospreciar los medios utilizados, por lo regular más cercanos a la tortura- que continúa presente en los pueblos originarios y que la han adaptado como una manifestación más de su cultura; no obstante, esos mismos pueblos poseen una cosmogonía que se opone por completo a las formas en que la globalización se enfrenta al medio ambiente, y esa ha sido una manera de mostrar su resistencia a dicho proceso.

También, la globalización no ha sido un acontecimiento lineal, más sí continuo. No se puede pensar que las condiciones de interacción dentro del sistema internacional se han dado bajo los mismos términos desde el siglo XV, ya que no han sido pocos los acontecimientos políticos, económicos y tecnológicos que han acaecido hasta la fecha. La intensidad de ese interactuar ha estado influenciado por las relaciones de poder existentes dentro de la estructura interestatal, y en distintas etapas ha habido mayor o menor flujo global de capital, comercio, ideas y tecnología³⁹. La globalización ha estado determinada, sobre todo, por guerras, conquistas, independencias y crisis, éstas últimas al parecer crónicas, del sistema capitalista internacional.

³⁹ Para lo relativo a los ciclos dentro del proceso de globalización, ver James Petras, *La globalización desenmascarada. El imperialismo del siglo XXI*, México, Ed. Porrúa, 2003, pp. 42-51. Para el autor, cabe mencionarse, es de suma importancia el nombre que recibe el proceso y de hecho limitado; destaca como más adecuado el término “imperialismo” por sobre el de “globalización”, porque describe de mejor manera, de acuerdo a su punto de vista, la desigualdad y atrocidades que este suceso histórico representa para la mayoría de la humanidad. Sin embargo, aunque no estoy en contra de las argumentaciones del autor, considero que el imperialismo corresponde a la última etapa de capitalismo y que la globalización es más bien un hecho simultáneo y que, con base en lo que se ha descrito, antecede a dicha etapa. Conuerdo con la idea de que es precisamente en el imperialismo donde la globalización presenta su mayor auge y más graves sus consecuencias, puesto que se trata de una globalización neoliberal (misma que será descrita en los siguientes párrafos), pero entonces el uso de uno u otro término, por lo menos en este caso, no muestra gran diferencia.

Ahora, por otro lado, al hablar de neoliberalismo, a diferencia de ser un proceso histórico de larga duración como lo es la globalización, es en cambio una teoría de la economía política internacional aplicada a la realidad social mundial. No es algo acontecido históricamente *per se*, sino una estrategia muy detallada, planeada y aplicada, algunas veces de manera coercitiva y otras no, por parte de los gobiernos de los países más ricos y grupos de intelectuales –los llamados *think tanks*- que se ven favorecidos por el sistema-mundo capitalista, no tanto porque crean que la vía para encontrar el bienestar de la humanidad se encuentre en las políticas neoliberales. Como tal, esta postura teórica tiene sus orígenes en la idea del libre mercado y busca precisamente que el mercado, a través de su funcionamiento “eficiente”, es decir, con la menor participación gubernamental posible, se logre el crecimiento económico paulatino y, como consecuencia, el beneficio posterior de la sociedad.

Lo anterior es una afirmación muy grave por dos cuestiones principales: la primera, porque se está anteponiendo una suposición teórica por sobre la realidad social, lo cual, entonces, implica un menosprecio de los contextos históricos y coyunturales de cada economía en la que se han implementado las políticas neoliberales; en segundo lugar, y desde mi punto de vista más grave aún, está el hecho de que se apuesta al mercado global por el destino de las sociedades; se mercantiliza lo social, con todo lo que eso implica. Ya no hay nada, sólo mercado de acuerdo con el neoliberalismo. Ateniéndonos a esto es más que obligado preguntarse ¿cómo fue posible que se haya logrado hacer de la economía mundial un laboratorio de ideas que, de entrada, supeditan el bienestar social en nombre del libre mercado?, ¿dónde es que se origina esta teorización que enaltece las cosas por sobre lo humano?

Para poder responder es necesario contextualizar su génesis, ubicada en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuando en se empiezan a retomar las posturas del liberalismo económico⁴⁰, las cuales fueron utilizadas como piedras angulares en la

⁴⁰ Es en este contexto de la segunda posguerra mundial, el periodo en el que las ideas del premio nobel de economía, de 1974, Friedrich A. Hayek, comenzaron a tener divulgación y aceptación entre los grupos de toma de decisiones en Estados Unidos, que para ese entonces ya tenía el control geopolítico de vastas zonas del mundo occidental. Su ideas se centraban, obviamente, en la no intervención de lo público en la economía, pero más en una constante crítica al socialismo soviético y al colectivismo. Él consideraba que lo

creaciones de instituciones internacionales que se encargarían de establecer lo que se conoce como el Nuevo Orden Mundial; el siguiente pasaje sintetiza brevemente el punto de inflexión que hizo posible esto:

“[...] cuando llega a su fin la fase de expansión de la postguerra, empieza a caer la tasa de ganancia del capital y se inicia una profunda crisis, cuando las políticas económicas en acción son todavía desarrollistas e intervencionistas [...] ningún gobierno cree que el ‘libre comercio’ y el mercado dejado a su suerte, la desregulación y la privatización sean las condiciones para acelerar el crecimiento económico. [...] pero cuando se registra la primera caída importante de la economía en la postguerra, y a ella le siguen el estancamiento y la recesión, [...] empiezan a echar mano de medidas monetaristas restrictivas, a limitar cada vez más el gasto propiamente social, la inversión pública y la intervención del Estado en ciertas actividades, y a decir que si se eleva la rentabilidad del capital y se contienen los salarios reales de los trabajadores aun cuando la productividad se incrementa, se recobrarán la estabilidad y podrá reanudarse el crecimiento económico.”⁴¹

Estas ideas, sin embargo, no fueron simplemente pensadas y aplicadas, sino que, como se mencionó, se creó una serie de instituciones que se encargarían de aplicar y hacer obligatorias las medidas necesarias para alcanzar el crecimiento económico. De esta forma, el Banco Mundial (en adelante, BM) en conjunto con el Fondo Monetario Internacional (en adelante, FMI), serían el brazo económico-financiero del control geopolítico del gobierno estadounidense, encargadas de vigilar y aplicar las políticas económicas adecuadas, sobre todo del mundo capitalista – pues hay que recordar que en esos momentos, hasta inicios de los años noventa, existe una contraposición entre el mundo occidental, liderado por los Estados Unidos de América, y el mundo socialista, bajo la tutela de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Se debe subrayar que en todo

colectivo no permitía un buen funcionamiento económico, pues entorpecía la libertad de los individuos en la toma de decisiones, lo cual implicaba un freno a la democracia. Afirmaba que las desigualdades eran inevitables porque no todos tenían las mismas oportunidades, además de que gracias a ellas era posible el bienestar de otros. Consideraciones de esta índole se pueden encontrar en Friedrich A. Hayek, *Camino de servidumbre*, España, Alianza Editorial, 2007, 289 pp.

⁴¹ Pasaje tomado de Alonso Aguilar Monteverde, et. al., *Saldo de la globalización en América Latina*, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2007, p. 108.

momento la acción de ambas instituciones se encuentra respaldada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) -el brazo político de la hegemonía estadounidense-, e incluso por el Consejo de Seguridad –que, para entonces y hasta el día de hoy, funge las veces de medio represor y las veces de apéndice, en función de los intereses del sistema capitalista internacional-, ambas instituciones actuando en todo momento en nombre de la democracia.

La teoría estaba institucionalizada, sólo faltaba su aplicación. El problema con las teorías sociales es que, por lo regular, se descomplejiza la realidad y en el afán de dar razonamientos congruentes entre sí, las consecuencias no son las esperadas, o simplemente no corresponden con el momento histórico en el que se vive. Esto sucede con el neoliberalismo, o por lo menos así parece; si no lo es, entonces se trata de algo totalmente carente de beneficios para la humanidad y con objetivos muy claros que no tienen que ver con la igualdad y bienestar sociales.

Su primera prueba hipotética, tuvo lugar en América del Sur, en Chile, y el objetivo era terminar con el gobierno encabezado por Salvador Allende, durante el primer lustro de la década de los setenta del siglo XX. Allí, diversos economistas chilenos que fueron formados en universidades norteamericanas, específicamente en la Facultad de Economía de la Universidad de Chicago –cuyo más famoso profesor fue Milton Friedman-, tenían el objetivo de alcanzar puestos políticos dentro del régimen chileno e implementar las ideas aprendidas en las aulas, con la intención de detener el desarrollo alcanzado por el gobierno popular de Allende⁴².

⁴² Desde el triunfo electoral de la Unidad Popular, en 1970, el gobierno de Allende ya había empezado a ejecutar políticas tendenciales a superar el capitalismo y transitar al socialismo, de acuerdo con la postura de su mandato. Desde luego que en esos momentos de constante tensión entre Estados Unidos y la URSS, así como el avance mostrado por la Revolución cubana y su apoyo solidario con el gobierno de Allende, esas medidas estaban lejos de ser toleradas por parte del gobierno norteamericano. Sobre los cambios que representó la llegada del gobierno popular a Chile, durante el mandato de Allende, se recomienda el histórico discurso que éste último presentó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 4 de diciembre de 1972, en Salvador Allende, *Obras completas. 1970-1973*, España, Editorial Crítica, 1989, pp. 333-357. En ese mismo discurso el mandatario chileno da cuenta de las estrategias políticas, económicas e incluso de espionaje, que se estaban fraguando en Chile con el financiamiento de empresas estadounidenses y el apoyo, por supuesto, del mismo gobierno norteamericano, todo con el fin de sabotear y derrocar el gobierno liderado por Allende.

La realidad chilena de esos años, sin embargo, no correspondía con el proyecto que los *Chicago Boys* –nombre con el que se les conoce a los estudiantes chilenos graduados en la Universidad de Chicago- tenían para la sociedad andina, por lo que sus probabilidades de llegar a cargos públicos de trascendencia eran nulas. A diferencia de sus suposiciones teóricas, la construcción del gobierno popular chileno se forjó con base en la memoria histórica de su pueblo, la conciencia revolucionaria que prevalecía en esos momentos, con el caminar constante de su sociedad, en la práctica constante de la libertad y la democracia, y no de ideas que se hicieron teoría que, para ese entonces, nunca habían existido, como sucedía con los postulados *friedmanianos*. Pero para el capitalismo, cuando las condiciones necesarias no se encuentran, éstas tienen que ser creadas; y así fue.

Tan sólo tres años después de que el gobierno de la Unidad Popular había ganado las elecciones en Chile, el golpe de Estado que sumiría a Chile en una de las dictaduras militares más cruentas de América Latina, se dio por fin, en una conspiración orquestada por el gobierno de los Estados Unidos, las empresas privadas –también norteamericanas-, los *Chicago Boys* y los militares chilenos, bajo el mando de Augusto Pinochet, y con ello, lo que representaría el inicio de una nueva etapa del imperialismo capitalista: el neoliberalismo⁴³.

De la sociedad chilena antes del golpe no quedó nada, sino el laboratorio social que los teóricos de Chicago habían esperado para poder experimentar. Rápidamente, el gobierno golpista implementó lo que se podría considerar la trinidad fundamental del neoliberalismo: desregulación comercial, que implicaba un incremento de la “competitividad” en el mercado; privatización de empresas estatales, de las cuales muchas de ellas habían representado años de lucha por parte de los trabajadores chilenos –casi todo en Chile fue privatizado, con excepción de los sectores más importantes, entre ellos el cobre; incluso el gobierno militar sabía que si éste se privatizaba, simplemente no habría forma en la que se podría retener el poder-; y, la reorientación del gasto público, afectando con ello servicios públicos tan esenciales como la salud y la educación, para

⁴³ Viviana Bravo Vargas, “Neoliberalismo, protesta popular y transición en Chile, 1973-1989”, *Revista Cultura y Política*, núm. 37, México, UAM Xochimilco, Primavera 2012, p. 93-94.

ponerlos en venta a los capitales privados, principalmente extranjeros, por no decir estadounidenses⁴⁴.

Hecho esto por el gobierno de Pinochet, es cuando se puede considerar el inicio objetivo del neoliberalismo; ya la teoría había sido aplicada y faltaba paciencia para que el mercado hiciera lo suyo. Se inicia la guerra abierta contra el asistencialismo estatal –ya sea Estado de Bienestar, ya sea Desarrollismo- y se comienzan a utilizar, más que nunca, el lenguaje del mercado. Productividad, eficiencia, rentabilidad, libre comercio, son algunos de los conceptos que determinan la forma del trabajo, poniéndolo al servicio de intereses que nada tienen que ver con el bien común de la sociedad, negando con ello la función social misma de su *hacer*. El trabajo es un instrumento más del mercado y cada vez menor su sentido colectivo, como en ninguna otra etapa del sistema capitalista.

Sin embargo, como es bien sabido, lo que sucedió en Chile fue un rotundo fracaso de la teoría, se demostró que las medidas tomadas por el gobierno golpista no fueron las acertadas y que las recomendaciones no habían sido las indicadas. Quedó claro que las situaciones específicas y la memoria histórica suelen hacer caer todo proceso social por su propia cuenta.

Y ahora, ¿cómo fue posible que, a pesar de que los postulados de Friedman y los *Chicago Boys* no hayan tenido los resultados esperados en Chile, tales medidas fueron tan bien acogidas por distintos gobiernos, en busca de una solución a los problemas que tenían sobre todo en aspectos económicos?, ¿cómo fue posible que se haya expandido el neoliberalismo incluso en aquellos países que en algún momento se llamaron ellos mismos socialistas? Aunque las causas por las se haya reformado la mayoría del sistema

⁴⁴ Sobre lo ocurrido en Chile, las ideas de Friedman y la aplicación primera del neoliberalismo, una de las mejores investigaciones se encuentra en Naomi Klein, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Argentina, Ed. Paidós, 2008, pp. 82-165 (versión electrónica). Es relevante el énfasis que hace la autora sobre el *shock*, ya que es eso lo que permite la expansión del neoliberalismo en América del Sur, después del golpe en Chile. Es decir, las agresiones contra las sociedades es una estrategia *sine qua non* para la aplicación de las políticas necesarias para el crecimiento económico, de acuerdo al pensamiento neoliberal.

También, dentro del texto referido, se da cuenta de las consecuencias inmediatas que tuvieron las medidas neoliberales en la sociedad chilena. Los datos más relevantes, tienen que ver con contracción económica que, de acuerdo con los datos presentados por la autora, fue del 15% y el desempleo, que de un 3% pasó al 20%, esto tan sólo en el primer año después del golpe.

hacia el neoliberalismo, atiende a cuestiones coyunturales de cada una de las partes de dicho sistema, son innegables ciertos “facilitadores” que permitieron esta transición.

Por ejemplo, se debe considerar que para esos momentos la Unión Soviética se encontraba enfrascada en problemas internos, ya que los países que la conformaban de a poco comenzaban a acercarse más a occidente –con el asedio constante, desde luego, de las acciones de Estados Unidos y sus aliados europeos, principalmente Gran Bretaña- y el bloque socialista empezaba a desmoronarse desde su interior debido a la excesiva centralización de poder; por otro lado, el llamado Tercer Mundo, no representaba una amenaza a los intereses de occidente, pues no concretaba acción alguna para cambiar su condición dentro del sistema, por lo regular más acorde con la miseria.

En suma: no existía una alternativa definida contra lo que planteaba occidente. Por eso es que el neoliberalismo tuvo un buen recibimiento en los países endeudados, en su mayoría de América Latina –que para esos momentos se encontraba repleta de gobiernos contrainsurgentes y con sociedades cada vez más divididas y pauperizadas, con excepción de Cuba⁴⁵-, y por aquellos que en el socialismo soviético no encontraron más que un régimen autoritario; en el resto de los países, principalmente del continente africano, su condición de colonias, aunque ya finalizada formalmente durante el siglo XX, continúa hasta nuestros días bajo distintas modalidades⁴⁶.

En realidad, el único problema visible desde la óptica neoliberal era la existencia de un Estado que no permitía la existencia libre del mercado, la presencia de un Estado asistencialista que no dejaba optimizar el crecimiento económico. Ese era el verdadero adversario y se encontraba en el mismo occidente, ya no lo era el socialismo soviético que, para la década de los ochenta, se encontraba en un callejón del que no saldría sino hasta su completa disolución en 1991. Frente a este escenario, aparentemente Margaret

⁴⁵ Desde su triunfo en 1959, hasta el día de hoy, la Revolución Cubana ha sido el único bastión de resistencia en el continente americano, si no es que del mundo; pero es sólo un caso aislado, pues para esos momentos, no había forma en la que su influencia fuese más allá de los partidos socialistas y comunistas, puesto que tenía que enfrentarse al constante acoso estadounidense y el bloqueo económico del que era sujeto.

⁴⁶ La empresas que explotan recursos en distintos países de África, si otrora auspiciaban gobiernos para poder expandir su poder geopolítico, tras los movimientos de independencia, ahora prescinden de la figura política para actuar por su parte, a través del financiamiento directo a los gobiernos que a cambio de recursos financieros, mantienen un clima de inestabilidad social y permiten continuar con la explotación.

Thatcher, la primera ministra de la Gran Bretaña, de 1979 a 1990, tenía razón cuando dijo que no había alternativa, que el neoliberalismo era lo único que quedaba para el desarrollo de las sociedades y la prosperidad de economías futuras -nada más alejado de la realidad, afortunadamente.

Otro elemento que fue determinante en la propagación y aplicación de las políticas neoliberales a través del sistema en su conjunto, fue la estructuración misma de éste. Para finales de la década de los ochenta, el contexto internacional favorecía la supremacía estadounidense, por lo que el control político lo tenía por sí mismo, a pesar de la existencia de organismos internacionales como la ONU. El tamaño de su economía no tenía comparación y su peso en las instituciones financieras internacionales, el FMI y el BM, era definitivo en la toma de decisiones respecto de las obligaciones y derechos de sus miembros, sobre todo en lo correspondiente a temas de financiamiento y políticas económicas⁴⁷. Estos factores permitieron la rápida implementación del neoliberalismo en las economías de América Latina, que fueron las primeras en recibir las recomendaciones de este corte, en busca de solucionar los problemas de deuda externa que tenían y arreglar los “destrozos” que había dejado tras de sí el ya para entonces desprestigiado, tanto por el gobierno estadounidense como por los gobiernos internos, Estado intervencionista.

De esa forma, la victoria ideológica de los postulados *friedmanianos* estaba hecha y con ella se inició lo que podemos considerar como la globalización del neoliberalismo. El detonante fueron la crisis de la deuda, las consecuencias de ésta para la economía internacional, y el desgaste de medidas proteccionistas en los países deudores, sumado de las presiones de que eran sujetos por parte de los acreedores –bancos regionales de desarrollo, FMI, BM y el gobierno estadounidense-, lo que llevó a la implementación de las medidas recomendadas por Friedman desde inicios de la década de los setenta⁴⁸. Para

⁴⁷ Algo que se mantiene hasta el día de hoy, con la diferencia de que son cada vez más los países que denuncian la necesidad de prescindir del apoyo de dichas instituciones, como los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador.

⁴⁸ El fin de la Guerra Fría, y el vacío de un contrapeso al poder de los Estados Unidos, que se creó con la disolución de la Unión Soviética en la escena internacional, no puede ser considerado como un detonante de la globalización neoliberal porque fue un hecho ocurrido años posteriores. Sí puede ser visto como un

entonces ya no sólo se trataba de una simple teoría económica, sino de una política formalmente ejecutada por el binomio sito en Bretton Woods, es decir, de la burocracia internacional a la que se le encomendó abrir paso al libre mercado y a los beneficios que de él se desprenden, por medio de las políticas económicas pactadas en el Consenso de Washington⁴⁹.

El estancamiento de las economías, de acuerdo con los defensores del mercado, podría ser superado por medio de la *medicina del FMI* y de los apoyos del BM, estos últimos más enfocados a la superación de la pobreza –la existente y la que estaba por venir-, siempre y cuando los países necesitados cumplieran con los requisitos para poder acceder a la asistencia de los organismos internacionales, por medio de los llamados programas de ajuste estructural. Aquellos que no cumplieran con las condiciones, simplemente no serían tomados en cuenta y tendrían que arreglárselas por su cuenta, además de ser incluidos en la “lista negra”, en la que se encuentran los países que no están a favor de los intereses de occidente, sin que necesariamente estén en contra de ellos⁵⁰.

En caso de ser “candidatos” para poder reestructurar su deuda, antes de acceder a los recursos financieros, los países tienen que acatar las recomendaciones que da el FMI, y son las siguientes:

impulso para una ola expansiva del neoliberalismo hacia territorios influenciados o controlados por la extinta Unión, pues hasta la misma Rusia cambió sus políticas económicas de régimen centralizado por las de libre mercado.

⁴⁹ Sin que sea un secreto para todo el mundo, se debe señalar que las políticas macroeconómicas que plantea el Consenso de Washington están direccionadas por intereses políticos y financieros de gran peso dentro del sistema internacional capitalista, tales como los del G-7, que incluye a las siete economías más importantes del mundo (la norteamericana al frente), y por tanto a la mayoría de las empresas transnacionales y multinacionales más poderosas, de las que no pocos políticos son accionistas de las mismas.

⁵⁰ Michel Chossudovsky, *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, México, Siglo XXI Editores, 2002, pp. 27-28. En este pasaje también se señala que la “democracia” es un prerequisite político para que, los países interesados, puedan tener el apoyo del FMI. Con el Consenso de Washington, el discurso de la democratización global, ha venido a ser la nueva forma de crear las condiciones de shock, necesarias para la expansión del capitalismo neoliberal, que era una de las sugerencias de Friedman. La muestra, de acuerdo con el autor, se puede ver en las manifestaciones en contra de los programas de ajuste estructural, y la consecuente represión, en países como Venezuela, Túnez, Nigeria, Rusia, México y Bolivia.

Por otro lado, la existencia de una “lista negra”, nos habla del carácter universalista del neoliberalismo, a pesar de la democracia. Se es libre en la globalización neoliberal, toda vez que se esté de acuerdo con lo que el mercado necesite, de lo contrario, simplemente la libertad puede ser bombardeada o prohibida.

- Devaluar la moneda nacional: de acuerdo con el FMI, la tasa de cambio está sobrevaluada, entonces, si se tuviese una tasa más realista, se incentivaría la competitividad y se respalda el valor real de la moneda en los mercados internacionales. Sin embargo, lo que realmente sucede es que, inmediatamente, se afecta la oferta y demanda nacionales, puesto que se incrementan los precios, y para poder contraer la demanda –como una medida antiinflacionaria propuesta por el mismo Fondo- se hacen recortes laborales y presupuestarios, sobre todo en el sector social. Este proceso, también, lleva a una “dolarización” de los precios en el mercado interno, por lo que hasta los insumos primarios para la producción tienden a subir de precio, con la esperanza de que la oferta y la demanda funcionen por sí mismas, y los precios se estabilicen de acuerdo al mercado mundial.
- Desindexación de los salarios: luego de la devaluación, el FMI prohíbe compensar el poder adquisitivo mermado con el aumento salarial real de los trabajadores y pide que se liberalice el mercado de trabajo –no contratos colectivos, no salario mínimo-, con el objetivo de evitar una inflación mayor. Acto siguiente, empresas privadas extranjeras, tienen derecho a contratar temporalmente y de manera individual a nuevos empleados, con salarios acordes a su eficiencia en el mercado –es decir, de su valor en tanto cosa.
- Independencia del banco central: el poder político debe estar al margen de la oferta monetaria, arguyendo una medida antiinflacionaria más, por lo que no se puede financiar el gasto público y se crea una mayor dependencia del financiamiento externo. Además, al ser independiente, el banco central no rinde cuenta a ninguna instancia pública, sino a las mismas instituciones financieras⁵¹.
- Control de finanzas públicas: los recortes al presupuesto para el sector social, tiene que ser reorientado a los servicios de la deuda –pago de intereses principalmente-, por lo que se privatizan servicio tan importantes como la educación y la salud. Aquí

⁵¹ De hecho, es sabido que antiguos funcionarios de los organismos financieros, a menudo desempeñan un papel importante en los bancos centrales de sus naciones, como es el caso de México, con el actual gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, quien ha sido funcionario tanto del FMI como del BM.

podemos incluir la inversión pública, sobre todo en lo que respecta a infraestructura porque, de acuerdo con las instituciones de Bretton Woods –más por el BM, que es quien trabaja con los ministerios para supervisar el uso de sus presupuestos, y en este caso específico, con el de comunicaciones y transportes-, ahora ese dinero tiene que venir de licitaciones internacionales, incentivando así la competitividad.

- Liberalizar los precios: se deben eliminar los subsidios a los precios y se debe esperar una paridad con los precios del mercado mundial; mientras, las necesidades de la población pueden ser cubiertas a través de una liberalización en las importaciones de alimentos esenciales.

Una vez cumplidas las recomendaciones macroeconómicas, entonces sí se puede acceder al financiamiento del FMI y para que esos recursos funcionen, se tiene que hacer reformas estructurales “necesarias”, mismas que se presentan en el siguiente recuadro⁵²:

Paquete de reformas estructurales impuestas por el FMI		
Reforma	En qué consiste	Consecuencias
Liberalización comercial	Eliminación de cuotas de importación y reducción de barreras arancelarias, para incrementar la competitividad interna e incentivar la exportación	Menores ingresos aduanales; desmantelamiento de manufactura nacional; quiebra de negocios internos; mayor necesidad de financiamiento externo; e incremento de importaciones (desequilibrio en la balanza de pagos)
Desregulación bancaria	Política monetaria determinada por bancos comerciales (tasas de interés competitivas), para atraer capital externo; privatización de bancos de desarrollo	Incremento en tasas de interés; banca comercial extranjera se apropia de la nacional; disminuyen exportaciones por falta de financiamiento

⁵² La información tanto de las recomendaciones, como de la elaboración del recuadro con las reformas estructurales, se obtuvo de *Íbid.*, pp. 44-78.

Privatización de empresas estatales	Venta de activos nacionales a capital externo o empresas mixtas, como acuerdo de la reestructuración de la deuda	Reducción importante de empresas estatales y paraestatales, incluso en sectores estratégicos; mayor dependencia financiera hacia el exterior
Reforma fiscal	Modificación de impuestos a la producción y al consumo, de esa forma el gobierno obtiene más recursos	Sectores sociales de bajos recursos son los más afectados; empresas mixtas y extranjeras tienen exenciones fiscales (mayor atracción de inversión)
Privatización de tierras agrícolas	Venta de tierras públicas, para pago a acreedores internacionales; modificación de legislación de posesión de tierras (expedición de títulos de propiedad)	División del campesinado; erosión de derechos colectivos; desaparición de tierras comunales; surgimiento de nuevos terratenientes (empresas agroindustriales) y una clase trabajadora agrícola
Combate a la pobreza	Busca combatir la pobreza a través de nuevos recursos financieros; los ministerios crean programas de apoyo sectorial, dirigido a las personas más necesitadas	No todos los pobres tienen acceso a los recursos; se genera más deuda; busca mantener una “tensa paz” en la sociedad
Democratización	Promover la democracia como estilo de vida (elecciones multipartidarias); libertad de los individuos	Atomización social; alcances insuficientes en la democratización como resultado de reformas económicas.

Fuente: elaboración propia con información obtenida de Michel Chossudovsky, *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, México, Siglo XXI Editores, 2002, pp. 44-78.

Dos de los ajustes estructurales, el combate a la pobreza y la democratización, no se encuentran dentro de los de corte económico, que en esta fase ya no recomienda, sino impone el FMI para que una nación pueda disponer de los recursos acordados -mismos que no son entregados en una sola exhibición, mas sí gradualmente conforme se vaya avanzando en los ajustes políticos y económicos-; pero ello no debe restar importancia a

éstos, por el contrario, son parte complementaria y justificante al mismo tiempo de todo el proyecto neoliberal.

La lucha contra la pobreza y por la democracia debe ser pensada como el *ethos neoliberal*⁵³, como la condensación ideológica del sistema-mundo después del Consenso de Washington. Es el lado “humanizado” de la especulación financiera, de las inversiones extranjeras, la privatización de empresas estatales, la parcelación de tierras, los recortes de personal, las devaluaciones, la contracción de la inversión pública, el libre mercado y la competitividad. Todo eso, además de las deficiencias del mercado -como son el desempleo, la desigualdad social, la explotación indebida de recursos naturales y el individualismo, porque esa es la forma en cómo los teóricos y defensores del neoliberalismo ven los problemas sociales, ambientales y culturales, como una distorsión del mercado-, encuentran su paliativo en el paternalismo disfrazado de “lucha” y en la esperanza de una vida democrática nunca consumada.

Se sabe que *los pobres* predominan como en ninguna otra etapa del capitalismo, y que van a seguir existiendo, de acuerdo con la globalización neoliberal, y es por eso que los gobiernos ayudan lo suficiente para que sea menos evidente la miseria social generalizada. No se trata de la simple escases de recursos, que es el principal motor de la economía de mercado, también tiene que ver la división de la sociedad, la exclusión de ella si no se es productivo o eficiente, la existencia de más *otros*. Realmente esta lucha no busca terminar con *los pobres*, la miseria funciona para el sistema de la misma forma en la que el consumismo sirve para matizar la pobreza⁵⁴.

También, es sabido que la democracia se ha globalizado y que incluso se han hecho guerras por tan importante empresa, pero habría que cuestionar hasta qué punto se puede hablar de una vida efectivamente democrática, si ésta se sujeta sólo a procesos

⁵³ El término “ethos” se utiliza con el significado que etimológicamente le corresponde y que refiere a “costumbre”, “comportamiento”.

⁵⁴ Si todos encontrarán bienestar en la etapa actual del sistema-mundo capitalista, se superaría en sí mismo, no habría necesidad de vivir en una sociedad dividida en clases, por lo tanto, la existencia de desigualdades significa que se puede seguir viviendo de esa forma. Mientras, por otra parte, el hecho de ser pobre no significa que no se pueda consumir, lo cual ofrece una ficticia paridad social dentro del mercado, pues la diferencia no se determina por la condición dentro del sistema, sino por la posesión o no de bienes; se puede dejar de ser excluido de manera momentánea y eso también funciona para el sistema.

electorales y que se llevan a cabo en lapsos anuales determinados. Lo importante de esta democracia es que se es libre, uno puede hacer lo que quiera, previo respeto de propiedad privada y derechos individuales de los demás.

Pero se trata de una libertad cada vez más erosionada. Hoy día, por ejemplo, los trabajadores dentro del capitalismo, ya no cuentan con la misma capacidad de negociación que antaño tenían frente a los patrones, ya no pueden vender su trabajo libremente por el simple hecho de que las condiciones laborales son inexistentes, el desempleo es cada vez mayor a nivel mundial, y el patrón, para hacer más eficientes sus ganancias, necesita cada vez menos de los trabajadores.

Considerando lo anterior, no hace falta, desde mi punto de vista, hacer uso de datos cuantificables para afirmar que el “éxito” político de la globalización neoliberal, se encuentra a enorme distancia de lograr lo mismo en el ámbito económico. Siguen siendo pocas las naciones que toman las decisiones fundamentales en este globo democrático y muchos se mantienen al tanto de las novedades, improvisadas por supuesto, de la tecnocracia internacional para sobre llevar las graves contradicciones del neoliberalismo, y del capitalismo en general.

Incluso importantes apologistas del neoliberalismo durante las décadas de los ochenta y noventa, como Joseph Stiglitz⁵⁵, y personas que se han favorecido del sistema financiero capitalista, como el especulador George Soros⁵⁶, han aceptado el fracaso del libre

⁵⁵ El otrora economista jefe del Banco Mundial, destituido de su dicho cargo en 2000, por haber denunciado los intereses ocultos del BM detrás de sus programas de “lucha contra la pobreza”, hoy día es uno de los economistas más críticos en contra del neoliberalismo, al punto de hacer una llamado a terminar con la especulación financiera y a la reforma profunda de las instituciones financieras internacionales. Pero lo que el Premio Nobel de Economía, en 2001, no reconoce, es que el problema es la globalización en sí misma y no importa si ésta se “suaviza” a través de una reforma en el sistema, y con eso no haya tantos pobres. Creo que la cuestión no está en que sea menos la pobreza, o que los procesos de liberalización económica sean más lentos para no afectar de manera tan abrupta a los sectores marginados, sino en el hecho de que vivimos en un sistema que necesita de la existencia de *otros*, sean muchos o pocos, para que se pueda generar un mínimo bienestar social. Las argumentaciones del economista referido se pueden encontrar en su famosa obra: Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización*, España, Taurus, 2002, 314 pp.

⁵⁶ Quizás el más reconocido de los especuladores financieros, en uno de sus libros advierte que, en el mercado, las cosas no son lo que parecen, que el libre albedrío de éste no funciona de la forma en que los teóricos esperaban (equilibrada), por lo que, en lo que toca al sistema financiero internacional, debe existir una regulación más severa, o por lo menos los participantes en el mercado financiero deben de ser más precavidos a la hora de tomar decisiones, de lo contrario, las consecuencias pueden ser más lamentables

mercado, así como el peligro que representa la libre movilidad de capitales, y han denunciado las atrocidades que representa el neoliberalismo para las sociedades, sobre todo en los sectores más pauperizados, lo cual no cambia en nada la situación crítica del sistema.

Crisis sistémica que está originada, paradójicamente, por la profundidad de las políticas económicas implementadas en la globalización neoliberal e impulsada por la financiarización de la economía internacional⁵⁷, que ha tomado “desamparados” a vastos sectores de las sociedades debido al desmantelamiento social del Estado. Lo que despeja por completo las dudas, si es que las había, sobre si el Estado sirve al mercado – con toda la oligarquía internacional que ello representa- o a la sociedad.

Pero, como sabemos, las crisis son el motor mismo del sistema, lo que permite una autoafirmación –no una autonegación- de sus contradicciones y, por tanto, una nueva oleada de políticas que mantienen el sistema en crisis. Es decir, no se busca cambiar la situación del sistema mientras éste funcione. El problema es que con la autoafirmación de la crisis sistémica, también se recrudecen la pobreza, la desigualdad, la injusticia, el hambre, el desempleo, y demás etcéteras; esto es, se niega a la sociedad.

A pesar de ello, sí hay alternativas que están siendo construidas al margen y contra el sistema desde la negación. Es la misma sociedad la que está creando nuevas formas de relacionarse basadas en una manera distinta de hacer política, democracia, economía, justicia, libertad. Una de ellas se encuentra en el sureste mexicano, en los territorios de los

que en el presente. Ver George Soros, *El nuevo paradigma de los mercados financieros. Para entender la crisis económica actual*, México, Editorial Taurus, 2008, 234 pp.

⁵⁷ Como bien señala Samir Amin en uno de sus textos, la crisis sistémica actual se derivó de la financiarización de la economía-mundo (esto es, que es mayor el flujo de transacciones financieras en comparación con la base productiva mundial, o de valor capitalizable, en su conjunto) puesto que, tras la crisis financiera, los impactos en la economía real son inevitables, sobre todo en el sector productivo debido al temor de los inversionistas, afectando en el corto plazo salarios y estabilidad laboral. Por otra parte, aunque el autor indica que ya no es indicado utilizar el término “globalización neoliberal” porque oculta la verdad del sistema, su “financierización”, considero que la vigencia del primero se mantiene, toda vez que la especulación financiera ha sido un proceso inherente a la adopción de políticas neoliberales y, en todo momento, el tamaño de las inversiones financieras han sido superiores a la economía real. La diferencia desmesurada entre una y otra en el presente, no describe una nueva naturaleza del sistema, sí su crisis, pero lo que facilita la especulación es la profundidad de las políticas del Consenso de Washington. El texto referido del autor se encuentra en Samir Amin, “¿Debate financiera, crisis sistémica?”, *Memoria*, núm. 234, México, febrero-marzo, 2009, pp. 18-20.

pueblos mayas y que se hacen llamar Ejército Zapatista de Liberación Nacional. No por casualidad hicieron su aparición pública en el momento en que el gobierno mexicano celebraba la inserción del país al mundo del desarrollo, el 1 de enero de 1994, alzando su voz contra la globalización neoliberal. Sin embargo, antes del análisis del EZLN en tanto movimiento antisistémico, es preciso conocer cuál ha sido la evolución del Estado capitalista en México, y así comprender su actualidad y sus contradicciones, puesto que es parte fundamental en el argumento de la presente investigación. Este tema se abordará en el siguiente apartado.

2. Estado y capitalismo en México.

En el capítulo anterior se abordó el marco conceptual que envuelve a la investigación, sin el objeto de haber intentado agotar las diversas vertientes interpretativas que tienen cada uno de los conceptos referidos, a saber: Estado-nación, Estado latinoamericano, movimientos antisistémicos y globalización neoliberal. Se dijo, también, que el uso de estos términos y el significado que se les asocia, corresponden sólo para el desarrollo de esta investigación con la intención de no contribuir a la generación de conocimiento determinista y universalista, más sí con el pensamiento crítico dentro de las Ciencias Sociales en general y en especial en las Relaciones Internacionales.

Pues bien, ahora, dentro de este apartado se abordarán nuevamente las ideas asociadas a los conceptos, en esta ocasión para abordar el desarrollo del Estado y el capitalismo en México que, como se manifestó, conviven de manera simbiótica y no de forma separada, como se quiere hacer pensar desde la economía política. El desarrollo de esta relación se analizará destacando los contextos internacional e interno, las coyunturas, así como el proceso de formación histórico de México en tanto que Estado-nación dentro del sistema-mundo.

Por ello, cuando se habla de Estado latinoamericano, se debe entender que corresponde a una forma específica de Estado y, por tanto, a una caracterización también particular del capitalismo, diferenciada, por ejemplo, del capitalismo y Estado que tuvieron lugar en Europa tras el triunfo de la revolución burguesa y el fin del feudalismo, durante el siglo XVII. Este tipo de particularidades son lo que han determinado la manera en cómo han evolucionado ambos en América Latina, abriendo la posibilidad de hablar de distintas etapas del mismo Estado, ya sea con referencia a la región en su conjunto, o con respecto a un país de la misma, como en este caso se hará con México.

Antes de mencionar cuáles son las etapas, se debe tomar en cuenta que la delimitación de éstas no corresponde a espacios temporales específicos, si no a las formas que ha ido adaptando el proceso capitalista en México, su funcionamiento, los medios que utiliza para buscar el desarrollo y, por supuesto, la manera en que se relaciona con la clase política mexicana. De igual forma, se analizará el papel que ha jugado el Estado mexicano

dentro del sistema capitalista internacional, con el objetivo de resaltar las dificultades a las que se ha enfrentado desde el momento de su formación, debido a las condiciones históricas propias del país y que tiene mucho que ver con el legado cultural, político, económico y social, tanto de la etapa precolombina como el de la Nueva España. En este sentido, la existencia de los pueblos originarios va a ser una constante en todo el proceso evolutivo del Estado mexicano y, más que afirmarlo, va poner en duda los fundamentos mismos de la modernidad que sostienen a éste, al igual que a los procesos de expansión del capitalismo, a pesar de que su existencia ha sido *negada*.

La relevancia de los pueblos indígenas en México, principalmente de los mayas del sureste –por lo menos para el presente trabajo–, es innegable, dado que desde ellos, a partir de su negación, surgirá el movimiento antisistémico del EZLN. No se puede pensar en lo antisistémico hoy día sin entender las fuentes de la inventiva zapatista, heredadas del encuentro entre lo indígena y la modernidad, ni tampoco se podría entender el presente del Estado-nación mexicano, sin tomar en cuenta la existencia de los movimientos antisistémicos. Con esto se quiere dejar claro que en cada una de las etapas del Estado mexicano, la presencia de la *otredad* ha sido constante, por lo que su análisis es necesario para entender las dificultades a las que éste último se ha enfrentado, llegando al punto de ser cuestionada su existencia misma.

Una vez hechas estas advertencias, sólo faltan mencionar las etapas del capitalismo y el Estado en México, y éstas son: Estado independiente; Estado liberal-oligárquico; Estado populista y desarrollistas; y, el Estado neoliberal. Cada una de estas fases, como se verá en el desarrollo del apartado, son más reflejo de los cambios del sistema capitalista internacional, que de procesos históricos propios, aunque las consecuencias, esas sí, son particulares del caso mexicano, mismas que se pueden extender en el análisis, con sus matices desde luego, para América Latina en su conjunto, debido a que la mayor parte de sus pueblos comparten contextos históricos similares.

2.1. Estado independiente

El Estado-nación en México, como idea y como hecho, se fundó a consecuencia de acontecimientos externos e intereses específicos –de los criollos, principalmente- internos, ajenos todos ellos a la realidad histórica de los pueblos originarios que ocupaban el territorio de lo que fue la Nueva España, antes de la llegada de los europeos a América. Este rasgo esencial del estatismo mexicano, rompe de entrada con la génesis de la figura estatal europea que, en primer lugar, se basó en la existencia de nacionalidades bien definidas y por tanto con historia, lengua e intereses comunes, encabezados por una clase burguesa en ascendencia⁵⁸. La modernidad, ante la realidad novohispana, no sólo no podía ser aplicado de la misma forma que en Europa, sino se contradecía por completo ante el abanico cultural que existía en el Nuevo Mundo. El único fin con el que puede entenderse la imposición de la modernidad es con el de servir al sistema capitalista en su expansión y en el proceso de acumulación de capital, no con la formación de sociedades modernas encaminadas al desarrollo; este último objetivo sólo se logró cuando la Corona española entró en crisis y su hegemonía se vino abajo, durante la última década del siglo XVIII y la primera del XIX.

En efecto, el origen del Estado en México corresponde más a la crisis hegemónica de España⁵⁹ y los intereses de las elites novohispanas, que a las necesidades de la nueva e

⁵⁸ Con esto no se debe entender que las sociedades originarias de América Latina no contaban con ninguno de los elementos citados, pero sí que no eran similares al proceso histórico que llevó al origen del Estado en Europa, en tanto que proyecto de una clase específica, es decir, de la burguesía, desde luego inexistente durante la etapa colonial.

⁵⁹ La debacle de la metrópoli, suscitada a raíz de los enfrentamientos bélicos que sostuvo con Francia e Inglaterra (que se perfilaba ya como la nueva hegemonía, principalmente por el desarrollo industrial que tenía), en la última década del siglo XVIII, así como la crisis financieras que sufrió a consecuencia de ello, significó dos cosas para la novel sociedad mexicana: por un lado, al requerir financiamiento para hacer frente a las fuerzas beligerantes en su contra, la Corona obtenía sus recursos de las colonias del Nuevo Mundo, sobre todo de la Nueva España, lo cual significó una severa descapitalización para las elites y sectores populares mexicanos, que se iba a resentir años más tarde durante la guerra de independencia; por otro lado, al estar las fuerzas de la realeza concentradas en defender la soberanía del país ibérico, aunado a la aplicación de las reformas borbónicas, que apoyaron las ideas de la ilustración y de la modernización de la sociedad novohispana, eso favoreció que los sectores más ricos y allegados a las ideas ilustradas aprovecharan la ocasión para iniciar el proyecto de nación que tenían en mente. Sobre las reformas borbónicas, la crisis de la Corona española en aquel periodo, la aparición de la Ilustración en la Nueva España y la forma en cómo influenció a los criollos, se recomienda ver Bernardo García Martínez et. al., *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 363- 430.

incipiente nación. Por tal motivo –una diferencia más con la historia europea- sí se puede marcar exactamente el nacimiento del Estado mexicano: en el momento en que se adquiere la soberanía al margen del poder de la monarquía española, en 1823, cuando finaliza el movimiento iniciado por Hidalgo -uno de los criollos más influenciados por la ilustración y por los movimientos de independencia allende las fronteras mexicanas- trece años atrás.

El Estado independiente en México se caracteriza, entonces, por contradicciones desde sus inicios. Pero esa condición no significaba lo mismo para todos los sectores sociales, a unos afectaba más y a otros incluso los beneficiaba. En el caso de los primeros, encontramos a los peninsulares que, tras la victoria del movimiento de independencia, fueron desplazados de los puestos administrativos más importantes que tenían y aceptar la propuesta criolla para implementar la modernidad en México, cuyos primeros pasos era devolver los bienes a la nación. Aquí también se incluye a los indígenas que luego de trescientos años de mantenerse en un estado de explotación en el campo de la Nueva España, parecía que con el triunfo insurgente su condición se aligeraría, puesto que su apoyo al movimiento armado fue importante y el rumbo de las políticas ilustradas así lo hacían pensar –devolución de tierras comunitarias, abolición de la esclavitud y eliminación de “castas”-; sin embargo no fue así, sino todo lo contrario: la modernidad triunfante no buscaba eliminar su miseria, mas sí su condición de “salvajismo”, sin importar que eso tuviera que pasar por más opresión y negación de su existencia misma. Su condición de peones ahora pasaba a la de trabajadores para el capitalismo⁶⁰, y de indígenas se busca conferirles la calidad de ciudadanos mexicanos, es decir, dotarles de una nueva identidad acorde a lo moderno.

En este punto, aunque no con el ahínco con el que se haría a partir de la reforma y que no se menciona en la lectura, también inicia el proceso de “mexicanización” de los pueblos indígenas a través del territorio nacional, esto con la intención de que la modernidad llegue a todo el Estado mexicano, pues, esto sí indicado en el texto referido, se busca que el indígena deje sus creencias retrogradadas y deje de hablar lenguas ininteligibles, haciendo del castellano la lengua oficial de forma implícita.

⁶⁰ Sobre el papel desempeñado por las comunidades indígenas en la guerra de independencia, las consecuencias que ello tuvo para los peninsulares, así como del triunfo de los criollos, se recomienda revisar *Ibid.*, pp. 491-523.

El contraste, en el caso del grupo beneficiado, se encuentra en los criollos, a pesar de que en algún momento del movimiento armado vieron vacilar sus intereses revolucionarios a causa de la rebeldía de los sectores empobrecidos, a final de cuentas fueron ellos quienes, incluso a través de legislaciones de carácter obligatorio –como la promulgación de la primera Constitución política, promulgada en 1824-, decretaron e hicieron oficial el establecimiento de un Estado-nación fragmentado, en el cual ellos eran los poseedores de los principales medios de producción⁶¹.

No obstante, a pesar de las proclamas modernistas estatales, lastres del conservadurismo monárquico se mantuvieron durante mucho tiempo –hasta el cambio hacia un Estado liberal oligárquico, que es la etapa siguiente en la evolución del Estado mexicano-, tales como el poder de la Iglesia, y la existencia de gobiernos imperiales, además del ascenso del ejército como miembro importante de la oligarquía en formación. Incluso en la economía nacional, el desarrollo del incipiente sector industrial nunca se concretó por los conflictos políticos y se mantuvo el declive productivo como resultado de la caída de los sectores exportador y minero durante la guerra, al igual que la destrucción de haciendas.

Lo relevante, entonces, es que dentro de esta etapa, la idealización de alcanzar el desarrollo a través de los fundamentos liberales –soberanía, libertad y justicia- fue el motor de las acciones gubernamentales, sin que éstas tuvieran los resultados esperados dado que las condiciones objetivas de la realidad mexicana, sumado a la imagen de una nación endeble a consecuencia de su composición social compleja, hicieron inevitable la autonegación del Estado independiente⁶².

⁶¹ Tal vez es cierto que la desorganización de las hordas de los campesinos revolucionarios y su dependencia hacia los caudillos durante el proceso independentista favoreció la supremacía criolla. No obstante, no existe ninguna justificación en que las diferencias sociales en nombre de la modernidad se hayan mantenido, teniendo consecuencias crónicas que llegan hasta el presente. Por ello, considero que incluso la existencia misma de una Constitución política que determina derechos y obligaciones dentro de un Estado que es desigual, legaliza, por consecuencia, dicha desigualdad. Esa es una razón por la cual pienso poco acertado tratar la historia del Estado en México desde un punto de vista jurídico-legislativo, si es que el interés es querer explicar su naturaleza, tal como se hace en Fernando González Díaz, *El Estado mexicano y su reforma. Un nuevo debate entre sociedad y poder*, México, Medía Comunicación, 1995, pp. 49-52.

⁶² Más allá de un conflicto entre intereses políticos sobre la forma de gobierno que debía adaptar el Estado, esta autonegación se puede observar las distintas rebeliones indígenas durante esta etapa (como fueron la de los mayas yucatecos, los ópatas y los yaquis), ante la *otredad* que se les impuso desde el proyecto

Otro aspecto de suma importancia que determinó la fractura social a nivel nacional, tiene que ver con los métodos de expansión capitalista en México. Mientras se daban las disputas entre las elites por el poder político, nunca se cuestionó el interés por modernizar la sociedad, sino su forma de administrarla –centralismo, federalismo, confederación-, es decir, las medidas que favorecerían a la expansión del mercado interno y del mercado de exportación no se ponían en discusión, por lo que la parcelación de las tierras comunales, la apropiación de tierras por parte de la Iglesia y el acaparamiento de las industrias en expansión por parte de la clase oligárquica, continuaban⁶³.

Esto, por lo menos para el caso del campesinado y de la creciente población urbana, representaba una carencia de cohesión social y la ausencia de un sentido de pertenencia al proyecto de nación, puesto que en nombre del mercado se atomizó a la sociedad rural, y en menor medida la urbana –que para esos momentos era muy poca. La división social, hay que recordarlo, siempre ha sido una estrategia infalible para el capitalismo en la generación de trabajadores, sean agrícolas o ciudadanos, para explotar. La aparición de la propiedad privada es una forma de dividir, antes que poner en igualdad de circunstancias a los ciudadanos.

Un rasgo más del Estado independiente, amén de las dificultades descritas en los párrafos anteriores, es que éstas condujeron a la ausencia de una figura gubernamental fuerte, o por lo menos estable, que en suma carecía de instituciones que le dotaran de ese carácter, y con ello se intensificó el interés por recolonizar el territorio mexicano por parte de países que ya se encontraban en un intenso proceso de industrialización, como fueron los Estados Unidos de América y Francia. Estos sucesos representaron la dominación que el capitalismo internacional habría de tener sobre México, determinando

modernista, cuestionando la división de clases sociales, poniendo en evidencia el equívoco del sentido monista que éste encierra. Sobre la rebeliones referidas, se puede consultar Enrique Florescano, *Etnia, Estado y nación*, México, Taurus, 2001, pp. 298-310.

⁶³ Tal como se menciona en *Ibid.*, pp. 429-431, si bien durante la colonia los territorios indígenas no eran atacados desde el gobierno, pero sí por otros pueblos indígenas, con la llegada de la modernidad, las tierras comunales se parcelaron y con ello se da la posibilidad de que cada campesino venda sus tierras a los grandes hacendados y caciques, bajo el supuesto de que se incrementaría la producción. Lo que en realidad sucede es que, al terminar con las tierras colectivas, los campesinos de manera individual no cuentan con las posibilidades de continuar con su producción, además de que compiten con otros campesinos bajo las mismas circunstancias, lo que dificulta la venta de lo producido, obligándolos de manera indirecta a la venta de sus tierras y recibir un pago por trabajar lo que anteriormente les pertenecía.

su papel dentro del sistema-mundo capitalista que, por lo menos durante el Estado independiente, era más cercano al de *colonia* que a una entidad soberana⁶⁴.

En realidad, esta ausencia de soberanía nacional durante este periodo, es lo que no permite la consolidación del capitalismo a través del territorio nacional, porque, si bien ya se había instaurado de manera incipiente, no es sino hasta el triunfo liberal que se adaptan medidas propias del libre mercado y la no intervención del Estado en la economía, al tiempo que se buscó apuntalar un sentido patriótico y se fortaleció la figura del Estado mexicano. A continuación se analizarán estos aspectos, pues toca abordar la etapa del Estado liberal-oligárquico.

2.2. Estado liberal oligárquico.

Con el triunfo de la reforma liberal –cuyo inicio se puede considerar con la promulgación de la constitución política de 1857⁶⁵–, la soberanía mexicana aún se encontraba lejos de estar consolidada ya que diversos habían sido los intereses extranjeros por invadir el territorio mexicano. La ausencia de un elemento unificador entre la población a través del país tenía mucho que ver con esto, pues facilitaba las acciones del “enemigo” externo. Era necesario avanzar en el proceso de construcción nacional, basado en la idea de la homogenización social, esto con dos objetivos principales: por un lado, precisamente por la urgencia de asegurar la soberanía de los intereses imperialistas, a través de la unificación del territorio nacional; por el otro, para impulsar el progreso de esa misma nación en formación, basado en la adopción de medidas políticas que impulsaran la productividad y reactivaran el mercado interno.

⁶⁴ La inestabilidad política era propia del Estado independiente ya que, desde sus inicios hasta la instauración del Estado liberal, se sucedieron un sinnúmero de gobiernos, lo cual estimulaba los intereses expansionistas de las potencias capitalistas, que ya para finales del siglo XIX e inicios del XX, alcanzarían su objetivo, dando lugar al imperialismo.

⁶⁵ A pesar de que su aplicación no fue general en todo el territorio nacional (por lo menos hasta 1867 cuando se restauró la república, después del espejismo imperial de Maximiliano de Habsburgo,) las ideas plasmadas en ese documento iban a determinar el perfil social, económico, político y cultural que se buscaba instaurar en México a partir de esos momentos. En ella, por primera vez en México, se plasmaron ideas como la libertad del trabajo, libertad educativa (aunque no laica), el salario y la separación de la Iglesia y el Estado en la vida política y económica nacional. Bernardo García Martínez et. al. *Op. cit.*, pp. 593-595.

La “mexicanización” de una sociedad diversa era el fin primordial del Estado liberal. Sin una nación, todo el proyecto, incluso el Estado, no podría haber sido logrado. A pesar de ello, ni soberanía, ni nación fueron logrados a cabalidad; mas sí capitalismo. En todo caso, si aceptamos la existencia de una nación mexicana en aquellos momentos, es decir, de forma positiva, entonces tendríamos que aceptar necesariamente su lado negativo, y este lo encontramos sobre todo en las comunidades indígenas, que de un día a otro pasaron a ser mexicanos. La “identidad” fue el sustento del poder en su acepción negativa, y la nacionalidad se adquiría se quisiera o no –lo que no significa que existiera una pasividad ante esto por parte de los pueblos originarios, sino que por el hecho de no ser tomados en cuenta en la construcción de la nación, por eso mismos son considerados *negados, otros*⁶⁶.

Una de las formas en las que se promovió la negación de las identidades no mexicanas en aquel entonces, fue con la reducción de tierras comunales y su apropiación individual, dejando de lado el arraigo cosmogónico existente entre las poblaciones indígenas y el espacio que habitan. Esta medida tenía como fin la erosión de las culturas indígenas, puesto que se consideraban incompatibles con la modernidad, para fortalecer el patriotismo, al tiempo que se promovió la producción con fines antes mercantilistas que con sentido comunitario. Desde luego que, como se ha visto en el devenir histórico del Estado mexicano, la resistencia indígena ha sido constante en cada etapa y continúan en nuestros días⁶⁷.

Otro aspecto relevante que significó la parcelación de las tierras comunales –aunado a la recuperación de tierras eclesiales- es que se propagó la propiedad privada, y con ello la división social a través de clases. Aun cuando el Estado era el principal propietario de las tierras, con esta medida se consolidaba la formación de una clase oligárquica que estaba

⁶⁶ Resulta irónico que un presidente de origen zapoteco, Benito Juárez, haya sido el principal impulsor del exterminio de lo indígena, no de sus poblaciones pero sí de sus culturas, pues las consideraba incompatibles con los intereses nacionales, que más bien correspondían a la oligarquía a la que pertenecía.

⁶⁷ Sobre este punto se puede revisar Fernando Carmona, et. al., *El estado mexicano*, México, Editorial Nueva Imagen, 1982, pp. 189-200. En este pasaje se explican, de forma breve y clara, los métodos a los que ha recurrido el Estado mexicano, desde la Reforma hasta la década de los años setenta, para adaptar a las identidades indígenas al “progreso”. Métodos que van de la represión armada al uso de los aparatos ideológicos del Estado.

en capacidad de hacer productivos los suelos poco aprovechados. En este sentido, la existencia de parcelas estimuló la adquisición de más tierras por parte de los grandes hacendados, al tiempo que se incrementaba el trabajo agrícola remunerado.

Podría argumentarse, entonces, que al buscar el crecimiento económico a partir de la producción agrícola semifeudal, no sería posible pensar en la concreción real de un Estado liberal-oligárquico, y por tanto del capitalismo mexicano, que en nada se parecía, por ejemplo, a los estados liberales europeos, ni al de Estados Unidos, cuyo desarrollo social y económico estaba basado en una producción de carácter industrial fundamentalmente. Pese a ello, el que las relaciones de producción no estén basadas en el sector industrial, no significa que el Estado, ni mucho menos el capitalismo, en ese periodo específico de la historia mexicana, no hayan existido. Por el contrario, si la génesis de la modernidad decimonónica en México tuviese que ser definida en espacio temporal, éste tendría que ubicarse en la etapa del Estado liberal-oligárquico.

El capitalismo y el Estado, antes que de forma objetiva, existen ideológicamente. La forma de existir de las relaciones productivas, o la manera en cómo se reproducen, ya sean en el campo o en las ciudades, no define por completo la existencia o no de lo moderno. Así, la represión, el sistema educativo, la libertad de trabajo, la atomización social, los derechos individuales y el mexicanismo, forman parte esencial de Estado en México, y por tanto del proceso mismo del capital. Por ello, cuando se habla de un capitalismo no íntegro, considero que es un término poco conveniente porque oculta fundamentos ideológicos importantes de las relaciones capitalistas⁶⁸. No se debe perder de vista que el sistema capitalista es uno solo y que las relaciones de poder interestatales tienen que ser entendidas en esa lógica. Bajo un esquema de relaciones de poder no se puede esperar que el sistema se desarrolle de la misma manera en cada una de sus partes.

Ahora bien, entre el juarismo y el porfiriato -así como los distintos gobiernos que iban y venían en ese lapso de tiempo -que es el periodo en el que se ubica la etapa liberal-oligárquica del estado mexicano, la diferencia principal radicaba en la forma en cómo se administraba el poder, ambos basados en la figura presidencial. En el primero con una

⁶⁸ Ver nota número 15.

base más ciudadana, mientras que el segundo se apoyaba más en el poder militar, fuerte por cierto, formado durante la reforma y por ende más centralizado. Ninguno de ellos en contra de los postulados liberales que, incluso durante el mandato del presidente militar, Porfirio Díaz, se adoptaron las ideas positivistas basadas en el enunciado “orden y progreso”.

El orden venía de las armas, a la vez que se abogaba por la defensa de los derechos individuales, incluida la libertad. Se puede decir que era una libertad dirigida a un interés no individual, sino colectivo, identificado con la nación –que para esos momentos ya no era motivo de discusiones, a pesar de los indígenas. En cuanto al progreso, este tenía que llegar por medio de una buena educación, por lo que se profundizó su instrumentalización con fines a impulsar el desarrollo industrial puesto que el comercio, agrícola principalmente, y la minería, ya habían comenzado a recuperarse. Un nuevo clima de paz tensa se creó a partir del orden y del progreso impuestos por el gobierno del general Díaz, con el apoyo mutualista de los promotores del desarrollo económico.

Por eso es que el porfiriato se caracteriza como periodo oligárquico, pues existe “[...] *un sistema de vínculos y compromisos fundado en la amistad personal del general Porfirio Díaz, como instrumento de cohesión social, en cuya base encontramos a los hacendados, banqueros, clero seglar y regular, inversionistas extranjeros y nacionales [...]*”⁶⁹. El sustento de la figura estatal y de la nación mexicana, se descubren en su forma real, como el proyecto de una clase política reducida, además de privilegiada, y más aún, como un eslabón más del sistema capitalista en su conjunto puesto que la economía interna se desarrolla en función de los intereses del imperialismo. La dependencia económica hacia el exterior se presenta como un elemento propio de la oligarquía mexicana –y del resto de América Latina también-, en el cual el gobierno sirvió para facilitar el proceso de expansión capitalista⁷⁰.

⁶⁹ Fernando González Díaz, *Op. cit.* p. 54

⁷⁰ El que las cosas hayan tomado este rumbo, en mucho dependió que haya existido el grupo de intelectuales, políticos y grandes empresarios, conocidos como “Los Científicos” (debido a su simpatía hacia las ideas positivistas de Comte), pues ellos dieron forma al cuerpo de políticas económicas, monetarias y fiscales, que acercarían el mercado internacional a México. Aunque era Díaz quien tomaba las últimas decisiones, de ellos utilizaba varias ideas respecto a la forma de conducir la administración de su gobierno.

En efecto, no sólo en México, sino en toda Latinoamérica, el surgimiento de la oligarquía posibilitó la expansión del imperialismo capitalista, como consecuencia directa de la dependencia hacia el exterior. La nueva especie de “colonialismo” no tenía que ver con relaciones mercantilistas, sino con la supremacía del capital y relaciones determinadas por éste. Así en las sociedades de la región, y en la mexicana concretamente, existía una visión de progreso y libertad política, mientras existía una dependencia cada vez mayor hacia el capital extranjero, así como una necesidad de exportar más debido a los bajos niveles de consumo⁷¹. Existía una realidad mexicana con una divergencia: las demandas sociales populares frente a las necesidades e intereses de la oligarquía, determinados éstos últimos por decisiones y acontecimientos externos. Esta diferencia de intereses particulares que se da en el Estado mexicano es la que determina, hasta el siglo XXI, las relaciones de poder dentro del sistema jurídico y político existente, entre sociedad y clase política.

De ahí que la democracia, idea pregonada en la misma constitución de 1857, y bastión del liberalismo, desde aquél entonces sigue pendiente de su concreción. Las prácticas democráticas no se puede limitar al reconocimiento de derechos o a las elecciones populares –además de que son manipuladas-, ni tampoco en la división de poderes. La democracia no puede ser algo que el gobierno proporcione, más bien es algo que se construye con base en las condiciones históricas propias y con decisiones emanadas del poseedor último del poder soberano: la población. No puede ser pensada como un fin en sí mismo, sino como una forma de vivir en sociedad y, por consecuencia, a modificarse constantemente.

Por ello, la única forma en la que se sostuvo la oligarquía porfirista en el poder, dadas estas condiciones, fue a través de una dictadura que reprimía cualquier manifestación de inconformidad en contra de medidas gubernamentales, como fueron las represiones en

Con ellos, como parte de la oligarquía, mantenía del lado del régimen al sector más productivo de la nación en esos momentos. Ver Bernardo García Martínez et. al. *Op. cit.*, pp. 672-675.

⁷¹ Para tener análisis completo sobre cómo funcionó el Estado oligárquico latinoamericana dentro del sistema capitalista y su posterior crisis, se recomienda la lectura de Octavio Ianni, “La crisis del estado oligárquico en América Latina”, *Latinoamérica. Anuario, Estudios latinoamericanos*, No. 6, México, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, 1973, pp. 29-48.

contra de huelguistas y paristas de minas y del campo. No obstante, los malestares populares hacia el régimen porfirista fueron generalizándose, hasta que llegó el punto de inflexión que se cristalizó con el levantamiento armado popular conocido como la revolución mexicana. Movimiento que fue orquestado –por lo menos en sus inicios- por la pequeña burguesía inconforme con el porfirismo, así como por intelectuales, pero sustentado por una extensa masa popular, tanto campesina como urbana.

El debilitamiento del gobierno porfirista durante la primera década del siglo XX, sumado a la creciente inconformidad social por la constante represión –basta recordar lo ocurrido en Cananea y Río Blanco-, la propagación de ideas revolucionarias entre la población –sobre todo en la pequeña burguesía y los intelectuales-, y la crisis económica mundial entre 1907-1908⁷², condujeron al colapso de la oligarquía mexicana nacida del liberalismo. Y en el momento de la caída, las alianzas internacionales, destacándose la que existía con Estados Unidos –país beneficiado por las facilidades que brindó el dictador para el establecimiento de empresas americanas en territorio mexicano-, nunca salieron en auxilio del régimen en picada.

El movimiento armado propuesto por un miembro de la burguesía, como fue Francisco Madero, en el conocido Plan de San Luis, rápidamente fue adoptado por las masas populares que se pusieron no al servicio de los intereses del empresario, si no de la libertad que se esperaba al enfrentar y derrotar al régimen. Ese apoyo popular, paradójicamente, sería el que llevaría a su triunfo a Madero y el mismo que más tarde iba desenmascarar los objetivos de la revolución controlada por la burguesía, cuando la población hizo suyas las demandas revolucionarias y las dotó de un carácter mucho más radical, así como por los distintos brotes revolucionarios que se dieron a través de todo el territorio nacional.⁷³

⁷² Se dio una contracción de demanda externa y descendieron los precios internacionales de productos exportables, desembocando en una crisis social acentuada por los despidos y la caída de los salarios reales. Las condiciones internacionales que crearon este contexto interno sirvieron de antesala para que se presentara un cambio político en México, a raíz del movimiento revolucionario. *Ídem*.

⁷³ La facilidad con la que el sector más pobre y basto de la sociedad adaptó las proclamas maderistas, se debió a que en el Plan de San Luis, se prometía la devolución de las tierras despojadas durante el porfiriato, además de que se planteaba un proceso democrático más justo en el que dejaría de existir la figura de la reelección. No obstante, tras el primer triunfo del movimiento revolucionario y la elección de Madero como

A pesar de que el movimiento popular sería traicionado a final de cuentas, luego de las disputas por el poder entre las distintas facciones revolucionarias, la acción del pueblo no debe dejar de considerarse relevante dado que, de acuerdo con sus demandas, la lucha por la tierra y la libertad era imprescindible para que el sector campesino –el más pobre del país y mayoritariamente indígena- pudiese integrarse al desarrollo de la nación, al igual que los obreros cuyos derechos laborales habían sido violentados durante todo el porfiriato. Es decir, el aporte hacia la crítica del sistema es de suma importancia en este periodo del Estado mexicano, más cuando proviene de la organización popular, algo que no se había dado en etapas anteriores, cuando las reacciones contra el gobierno se daban de forma improvisada y con consecuencias focalizadas. Con la revolución, se rompió con la tradición paternalista en todas sus formas, empezando por la enajenación del pensamiento: desde el mismo seno popular fue generada la crítica al sistema⁷⁴.

De esta forma, la oligarquía en conjunto con la burguesía en ascenso, al ver amenazados sus intereses, y so pretexto de brindar estabilidad política al país, deciden, nuevamente, cumplir a medias con las exigencias populares, promulgando una constitución –en esta ocasión la de 1917- que no resolvió el problema agrario, ni tampoco ayudó a mejorar las condiciones de los obreros. Con la promulgación de un Carta Magna, considerada la más progresista y moderna de su tiempo, lo que la facción constitucionalista buscaba era conciliar a la élite mexicana, y poner fin a las disputas por el control político⁷⁵.

presidente de México, no sólo lo prometido no se cumplió, sino se llevó a cabo una campaña represiva contra los caudillos revolucionarios y contra la misma causa popular. Ver Roberto Bermúdez Sánchez, *Metamorfosis nacional. Las transformaciones en México: antecedentes y cambio del Estado benefactor al Estado Neoliberal*, México, UNAM, 2009, pp. 32-35.

⁷⁴ El mismo objeto de estudio de la presente investigación tiene mucho que ver con dichas ideas: el EZLN ha aceptado en todo momento que el origen de sus actos proviene de la revolución, sobre todo del movimiento encabezado por Emiliano Zapata. Aunque el caudillismo fue determinante, la inventiva popular dio sentido y concretizó las ideas de los hermanos Flores Magón e incluso del mismo Francisco Villa. Así, por ejemplo, al igual que el zapatismo actual, el anarquismo mexicano no puede ser entendido sin revisar sus orígenes en el periodo revolucionario.

⁷⁵ El que las fuerzas constitucionalistas se hayan hecho del control y posterior triunfo de la revolución, tiene mucho que ver con los acontecimientos en el exterior. En esos momentos se estaba dando una configuración en el sistema capitalista: las potencias imperiales, enfrascadas en la Primera Guerra Mundial, enfocaron sus acciones al interior de sus Estados y en la configuración de poder en el continente europeo. De ahí que la influencia norteamericana en las economías de América Latina se haya profundizado, al aparecer como la única potencia imperialista en condiciones de defender sus intereses en la región.

El reconocimiento de derechos sociales no fue más que una herramienta discursiva que, en conjunto con el asesinato de los principales opositores –como Villa en el norte y Zapata en el Sur-, los carrancistas lograron establecerse en el poder⁷⁶. Sólo un sector de “tradición” se encontraba en posibilidades de hacer frente a las pretensiones civiles del gobierno carrancista: los militares⁷⁷.

La permanencia de los militares como oposición llevaría, nuevamente, a disputas por el poder, de la que finalmente saldría victorioso el grupo encabezado por Álvaro Obregón, quien gobernaría bajo un ambiente de inestabilidad política y social, de 1920 a 1924. La relevancia del gobierno del general Obregón se debe a que se inicia un proceso de pacificación con base en posturas demagógicas y corporativistas⁷⁸, que alcanzarían su mayor apogeo durante el “maximato” y el gobierno populista de Lázaro Cárdenas.

Para esos momentos, las demandas populares revolucionarias ya no tenían respaldo en ninguna facción con capacidad de disputar el poder, y aunque las inconformidades sociales continuaban, el camino había quedado despejado para que el Estado mexicano estableciera las instituciones necesarias para fincar su poder sobre pilares aparentemente legítimos, que en realidad correspondían a un proyecto de clase. Fue la figura de Plutarco Elías Calles quien pasaría a la historia por haber logrado la concreción del sistema político mexicano basado en la figura presidencial, teniendo como métodos la persecución

De igual forma, el enfrentamiento bélico en Europa interrumpió las relaciones comerciales entre México y los países de dicho continente, resultando en una baja en los ingresos por exportación y, como consecuencia, en el consumo interno. La dependencia mexicana hacia el exterior bajo los esquemas oligárquicos, en tiempos de guerra, sólo contribuyó a recrudecer las oposiciones políticas y de clase de la sociedad mexicana. Ver Octavio Ianni, *Op. cit.*

⁷⁶ El limitado reparto de tierras, amparado en el artículo 27, nunca fue visto como el impulsor del bienestar campesino, sino una medida de contención. El gobierno constitucionalista nunca pretendió que a través de las figuras del ejido y las tierras comunales el sector agrario contribuyera al desarrollo nacional, más bien la consideraban como una forma de acceder a la propiedad privada y promover el consumo familiar. Debe mencionarse que las tierras de interés “público” continuaron reservadas al capital extranjero, que eran aquellas que podían servir a las industrias minera y petrolera, principalmente. Roberto Bermúdez Sánchez, *Op. cit.*, pp. 45-47.

⁷⁷ Esto puede pensarse como obvio, puesto que Venustiano Carranza surgió de la milicia; sin embargo, al buscar consolidar su gobierno por la vía civil, se encontró con la negativa de los militares, como Obregón, quien se fue del lado de la oposición real.

⁷⁸ Se consolidó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y con ello el gobierno obtuvo, si bien no respaldo, por lo menos sí pocas demandas por parte de los obreros. Lo mismo sucedió con un importante sector del campo, pues las tierras seguían siendo repartidas con el fin de obtener dividendos políticos. Finalmente, el reconocimiento del gobierno leninista, en Moscú, vendría a fortalecer sus posturas demagógicas. Ver *Íbid.*, pp. 50-51.

política, la represión, la manipulación de las leyes, la corrupción y el fraude electoral - aunque estas prácticas de la política mexicana ya existían desde antes de la revolución, fue durante este periodo que se hizo más que evidente su aplicación.

Durante el mandato de Calles se reformó el sistema fiscal; se creó la Nacional Financiera; se formó el Banco de México; se profesionalizó al ejército; y se incrementó la influencia sobre las centrales obreras y campesinas. Sin embargo, el más importante de los logros del gobierno callista fue la institucionalización de la revolución mexicana: la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). En el seno de este partido político confluyeron todas las facciones que participaron de la revolución mexicana, incluso las representaciones de los sectores campesino, obrero y militar⁷⁹. De esa forma, el PNR se convertía en un partido de Estado, y de sus filas saldrían los presidentes a los que se encargaría la continuación de las reformas de Calles⁸⁰.

Y así fue: los tres siguientes gobiernos –Guillermo Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez- iban a conformar, durante 1928-1934, el periodo conocido como “maximato”. Esta idea no consiste en otra cosa sino en una simulación de alternancia en la presidencia, mientras que un solo hombre toma las últimas decisiones, como en este caso fue el expresidente Calles. La permanencia del maximato se debía a que existía una movilización de masas en favor de los intereses de clase encabezados por la oligarquía mexicana, mismos que confluían en el PNR, por lo que las reclamas populares se mantenían parcialmente atendidas y con ello se lograba la estabilidad social que el gobierno necesitaba.

No obstante, con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia de México, en 1934, el maximato llegaría a su fin, a consecuencia de los cambios en el sistema político mexicano.

⁷⁹ La Iglesia fue la única institución no considerada para los proyectos gubernamentales, por lo que se decidió hacerle frente al gobierno de Calles, dando lugar a un enfrentamiento entre católicos (apoyados por un importante número de campesinos, más que por la religión, por la necesidad de tierras) y el Estado, durante 1926-1929. A pesar de que el enfrentamiento fue de proporciones importantes, nunca desestabilizó el poder político, ni tuvo consecuencias importantes para los intereses eclesiásticos. Sobre el tema, se puede leer una reseña al libro de Jean Meyer, “La Cristiada”, misma que rescata las causas y consecuencias principales de dicha revuelta, en Raúl Trejo Delarbre, “Ideología y tierra”, [en línea], México, *Cuadernos Políticos*, Núm. 6, octubre-diciembre de 1975, Dirección URL: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.6/CP.6.9Libros.pdf> [consulta: 17 de septiembre de 2013]

⁸⁰ Sobre las reformas de Calles y el maximato revisar Roberto Bermúdez Sánchez, *Op. cit.*, pp. 52-57.

El objetivo seguía siendo el mismo –modernizar la nación- pero los medios habrían de ser distintos. La oligarquía mexicana y el capital extranjero sufrirían un duro golpe ante las medidas sociales y económicas tomadas por el nuevo presidente. Con este viraje en el sistema político, se abriría una nueva etapa del Estado en México: el populismo.

2.3. Estado populista

La crisis del Estado oligárquico en América Latina, y por tanto la de México, se generó a consecuencia de los cambios en el sistema-mundo. Tanto la crisis de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, permitieron que la burguesía mexicana emergente lograra tener mayor participación en el desarrollo y reacomodo de la política en el país, para sobreponerse a una oligarquía dependiente y en colusión con el imperialismo, que en esos momentos tenía prioridades distintas a las de mantener su control sobre la periferia capitalista.

Esas condiciones internacionales fueron bajo las que Lázaro Cárdenas asumió el poder de México, mismas que le permitirían llevar su administración a una caracterización especial en la historia de nuestro país e incluso de América Latina. Bajo su mandato, el Estado parece encarnar finalmente, después de varios y constantes enfrentamientos internos, el interés general que tanto proclaman los pensadores clásicos. Sólo en apariencia –como se verá en los siguientes párrafos-, sin embargo, el Estado populista durante el cardenismo hizo suyos los intereses de los más, campesinos y obreros, que luchan ya desde antes de la Revolución mexicana sin ver la satisfacción completa de sus necesidades. Incluso, al finalizar el maximato, por órdenes del Jefe Máximo –como se le conocía a Calles durante ese periodo-, se suspendió el reparto de tierras en favor de los ejidos y el malestar del campesinado iba confluyendo poco a poco con las huelgas de los obreros, por lo que era algo que tenía que resolverse antes de pensar en el desarrollo nacional que proponía el nuevo presidente.

Así, con la ausencia de presiones imperialistas y el malestar interno, el cardenismo se hizo de la estructura burocrática creada durante los gobiernos anteriores, para dotarle un carácter más social con el fin de apaciguar las demandas campesinas y obreras. Se reinició e intensificó el reparto de tierras comunales e individuales, al tiempo que se mejoraron

las condiciones laborales y se incrementaron los salarios. Tenía el aspecto de un gobierno que retomaba las demandas populares que dieron fuerza a la revolución y que haría de ellas una realidad⁸¹; lo importante era que este cambio “progresista” habría que darse directamente desde el Estado, no como consecuencia de una conquista popular.

Teniendo ese objetivo en mente, en 1936 surgió la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y dos años después la Confederación Nacional Campesina (CNC). Con estas dos centrales sindicales, cuyos dirigentes, además de ser miembros de la burguesía heredera de la revolución, podían ser reconocidos o rechazados por el propio Estado, se logró conciliar los intereses de los tres principales sectores: obreros, campesinos y burguesía. Para el cardenismo todo antagonismo social tenía que ser superado con la finalidad de alcanzar la unidad y desarrollo nacionales.

La exaltación de lo nacional, aprovechando las condiciones del sistema internacional, que desviaba los intereses imperialistas sobre México, así como el apoyo que se tenía de los sectores populares, permitió que el Estado tomara decisiones políticas y económicas que bajo otras condiciones no habrían sido posibles, entre las que destacan la expropiación ferrocarrilera y petrolera, en 1937 y 1938 respectivamente⁸². Ambas expropiaciones fueron antecedidas por huelgas dirigidas por la CTM por lo que, a pesar de las mejoras en las condiciones de los trabajadores, la burguesía nacional no tenía problemas toda vez que las consecuencias políticas y económicas serían absorbidas por el

⁸¹ De hecho, tal como lo indica Marcos Winocur, el tipo de reformas que realizaron los gobiernos populistas latinoamericanos, sobre todo en lo referente a lo laboral y al sector agrario, permitían que obreros y campesinos alcanzaran un mayor nivel de organización dentro de sus gremios, lo cual no debía entenderse como una cesión de poder desde el Estado hacia dichos sectores, y por tanto nunca buscó modificar las relaciones capitalistas. Por este motivo es que no considero necesario, por lo menos en el caso mexicano, hacer la distinción entre gobiernos de “nuevo tipo” y los propiamente “populistas”, como lo plantea el mismo autor, tomando en cuenta que era necesario tranquilizar las demandas sociales, por medio de concesiones sobre todo economicistas, mas no (y esto es muy importante) políticas, que permitiesen administrar de buena forma el poder del Estado. Ver Werner Altman, et. al., *El populismo en América Latina*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-UNAM, 1983, pp. 31-41

⁸² Aunque el gobierno mexicano tuvo diversas presiones por parte de los capitales y gobierno extranjeros afectado con las expropiaciones, sobre todo de Estados Unidos, no hubo consecuencias más allá de presiones económicas, así como la interrupción de transferencia científico-tecnológica hacia México. El respaldo y apoyo, incluso económico, hacia las decisiones del gobierno por parte de la población, ayudaron a superar dichas presiones, mismos que sirvieron de aliciente para impulsar el desarrollo científico y tecnológico nacional, destacándose el papel de la Universidad Nacional y el recién creado, para esos momentos, Instituto Politécnico Nacional. Ver Roberto Bermúdez Sánchez, *Op. cit.*, p. 60.

propio Estado, mientras se incrementaba su acumulación de capital –principalmente con el incremento de la demanda del petróleo durante los años de la guerra mundial.

Otro aspecto importante del cardenismo, es que se da un cambio en el seno del partido de Estado, el PNR. La necesidad de modificar la naturaleza del partido se debe a que en sus filas aún existía influencia de su fundador, Calles, y había que acondicionarlo al nuevo contexto en el que vivía la nación. Así, de PNR pasó a ser el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), lo cual respaldaba todavía más el carácter populista del Estado, puesto que tanto CTM, como CNC, tomarían parte de las decisiones que surgieran.

Entonces ya no se trataba de una simple conciliación de intereses, sino de un acercamiento de las centrales trabajadoras –lo que no quiere decir, que de los obreros, ni de los campesinos- al centro de toma de decisiones. Es decir, lo que se buscó fue “[...] *garantizar la institucionalización del régimen como conducto elaborado de la regulación entre los trabajadores y el Estado*”⁸³, trayendo consigo una clara aglutinación de fuerzas dentro del PRM, basadas en una relación verticalista, en cuya cúspide se encontraban dirigentes sindicales, empresarios y Estado, este último en la figura del presidente. Ese es el que se podría considerar como el inicio formal de lo que en la historia de México se conoce como corporativismo.

Ahora bien, si en apariencia el Estado populista mexicano beneficiaba a todos los sectores de la sociedad, no se puede decir que las prerrogativas concedidas a un vasto segmento de la población -los campesinos y los obreros, principalmente éstos- hayan permitido superar las desigualdades y contradicciones inherentes al Estado en México, mas sí se puede decir que fueron “paralizadas” momentáneamente. El camino populista de Cárdenas nunca afectó, ni siquiera cuestionó, las relaciones de tipo capitalista; de hecho, a través de la organización gremial en torno al gobierno, se incrementó la acumulación de capital a través de las relaciones obrero-patronales.

La demagogia cardenista simplemente ayudó a que, por un lado, la burguesía obtuviera beneficios económicos y, por el otro, el Estado incrementara, estabilizara y administrara el poder político. La condición tanto del campo como de la ciudad se mantenía: el campesino

⁸³ Fragmento tomado del artículo de Werner Altman, “Cárdenas, Vargas y Perón, una confluencia populista”, que se encuentra en el texto ya referido Werner Altman, et. al. *Op. cit.*, p. 59.

aún olvidado y el obrero explotado. El carácter clasista del Estado, por más populista que sea, no puede ser negado toda vez que las condiciones de desigualdad sean mantenidas. De hecho, aunque se hubiese querido superar dicha desigualdad no habría sido posible.

Todo proceso verdaderamente revolucionario, en el sentido de superar las condiciones sociales bajo las que se vive en el sistema-mundo actual, es decir, el capitalista, tiene que originarse desde la autonomía y no a partir de una libertad concedida, como se pretendía en el Estado populista. Sólo a partir de la realidad histórica propia, de tal o cual sector, o clase social, es que se puede hablar de una concreción plena de la libertad.

Incluso, durante el populismo, tal como se indicó más arriba, nunca se dieron las condiciones políticas necesarias para que por sí misma la sociedad –hablando específicamente del sector popular- llegara a un estadio distinto al de las relaciones capitalistas. Por el contrario, lo que realmente sucedió fue que se dividió al campesinado y al trabajador industrial, con el fin de que no se diera una cohesión y encuentro entre dos de los sectores de mayor potencial revolucionario en aquel entonces. La creación de las centrales sindicales, una para los obreros y otra para los campesinos, atiende a esta necesidad de controlar y dividir el *poder social emancipatorio* por parte del Estado⁸⁴. De tal suerte que la creación de la CTM y la CNC, así como la presencia de éstas en el PRM, sumado a las conquistas laborales alcanzadas, en conjunto, puede ser entendido como un proceso mediante el cual el Estado maniató a los trabajadores, en favor de una administración más sencilla y que facilitó la expansión de las relaciones capitalistas en México.

Por eso, desde mi punto de vista, los gobiernos de carácter populista en comparación con los dictatoriales, por ejemplo, son todavía menos favorables para la construcción de un proceso libertario, con miras a un bienestar social, por el hecho de que oculta las desigualdades existentes dentro del sistema capitalista. No es que la sociedad mantenga una postura pasiva ante el desarrollo y reproducción de las relaciones capitalistas, menos aún de la desigualdad social, sino que bajo el esquema vertical y corporativista construido

⁸⁴ Tal como lo indica Werner Altman: “Con el proletariado y el campesinado mantenidos separados se evitaba que en el proceso de reformas sociales las masas escaparan al control del Estado: ‘Gobierno y campesinos; gobierno y obreros; gobierno y maestros harán una sociedad mejor’”, esto último enunciado por el presidente Cárdenas. *Íbid.*, p. 56.

por el Estado populista, es el propio trabajador quien crea, aunque de forma indirecta, las condiciones de su explotación y opresión. En las dictaduras por lo menos se reconoce al opresor como *otro*, lo que permite la formación de una conciencia, llámese de clase si así se quiere, imprescindible en la construcción de la libertad y autonomía. En el populismo el explotado es el explotador, el oprimido es el opresor, y nunca se llega a una autonegación bajo esas condiciones.

Finalmente, una mención aparte merece la visión que el gobierno cardenista tuvo respecto a los pueblos indígenas –miembros del proletariado y campesinado sobre todo-, no tanto porque haya representado un cambio verdadero en comparación con sus predecesores, en el sentido de reconocer su autonomía y derechos, sino porque durante su mandato surgió el indigenismo, como una nueva forma de adaptar lo indígena al sistema capitalista, a la civilización. La creación de políticas indigenistas no tenían otro objetivo que el de apoyar la unidad nacional de la que necesitaba el Estado populista, por lo que, culturalmente, los diferentes pueblos originarios eran considerados como iguales dentro de la nueva sociedad mexicana.

Si durante mandatos anteriores se tenía una visión “salvaje” de lo indígena, con Cárdenas se exaltó la importancia que estos pueblos tenían para el desarrollo de México, dejando de lado el debate de si lo indígena es o no compatible con el progreso, dotándoles de los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro ciudadano mexicano. Esto es, el indigenismo estatal no reconoce la condición histórica específica de los pueblos originarios, ni siquiera la niega, simplemente la omite.

Basta reproducir las palabras que enunció el presidente, con motivo de la celebración del Primer Congreso Indigenista Interamericano, en Pátzcuaro, Michoacán, en abril de 1940, cuando mencionó que:

“Para mejorar la situación de las clases indígenas, se pueden trazar los lineamientos de una campaña que debe ser realizada por una serie de generaciones y un conjunto de gobiernos que estén inspirados por una finalidad

*común [...] Nuestro problema indígena no está en conservar 'indio' al indio, ni en indigenizar a México, sino en mexicanizar al indio*⁸⁵.

No obstante, a pesar de la política indigenista iniciada con el cardenismo, los pueblos indígenas se mantuvieron en el olvido de la sociedad paternalista construida por el Estado. Lo relevante es que, precisamente por este margen existente entre el desarrollo nacional y la indiferencia hacia lo indígena, el espacio emancipatorio, por lo menos durante el Estado populista, sí existía ahí donde las culturas indígenas eran negadas. A diferencia de lo ocurrido con la clase trabajadora, los pueblos indígenas sí se identificaban como el *otro* y, por tanto, su condición de oprimidos les permitía *autonegarse* para hacer frente y modificar dicha condición. Sin embargo, la concreción de esa conciencia libertaria no habría de realizarse durante el populismo mexicano, pero sí marca el inicio de la lucha por el reconocimiento y autonomía de las culturas indígenas dentro del sistema capitalista.

De esa forma, considerando lo dicho en los párrafos anteriores, el Estado populista sentó las bases para que en México, durante un periodo aproximado de treinta años, desde el fin de la presidencia de Cárdenas, hasta la década de 1970, se diera un crecimiento económico basado en lo que se conoce el modelo de sustitución de importaciones, en el cual el Estado figuraba como el principal artífice de la economía y bienestar sociales. Así, de una promoción de medidas populistas, se pasó a un Estado abiertamente benefactor. A esta nueva faceta del Estado, que bien podría considerarse dentro del populismo latinoamericano, se le caracteriza como Estado desarrollista, mismo que será analizado a continuación.

⁸⁵ Tomado de Lázaro Cárdenas del Río, *Discurso del presidente de la república en el Primer Congreso Indigenista Interamericano* [en línea], México, Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C., Dirección URL: <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1940PCM.html> [consulta: 21 de septiembre de 2013]

2.3.1. Estado desarrollista

La estabilidad política y el corporativismo del Estado mexicano establecidos durante el cardenismo, aunado a las condiciones del sistema internacional de inicio de los años cuarenta –fin de la Segunda Guerra Mundial, inicio de la Guerra Fría, sobre todo- permitió que en México se iniciará un proceso de crecimiento económico e industrial basado en el modelo de sustitución de importaciones, que lo posicionaría con una categoría de mayor “prestigio”, en términos macroeconómicos desde luego, tanto en América Latina como a escala mundial. El potencial exportador del sector primario y las necesidades de materias primas en el exterior, permitieron incrementar la capacidad industrial de México y con ello administrar de mejor manera las demandas sociales y políticas de la población, sobre todo de campesinos y obreros.

Este modelo de desarrollo produjo la aparición de lo que en esta investigación denominamos Estado desarrollista –la versión latinoamericana del Estado interventor o benefactor-, que se basa en la visión keynesiana sobre la función del Estado en la economía nacional, misma que fue promovida en todo el sistema-mundo a través de organismos internacionales, regionales y globales. En este sentido, la estructura del sistema político mexicano y la coyuntura internacional, facilitaron la transición del populismo hacia el desarrollismo; es decir, no se trata de un proyecto nacional impulsado por el gobierno mexicano a partir de las condiciones propias de la nación, ni como una forma de expresar la soberanía del Estado mexicano y su economía, sino más bien como una exigencia del sistema capitalista. La crisis de liberalismo económico -y su desprestigio después de 1929- permitió que en todo el mundo se propagaran las ideas keynesianas y que estas fueran adaptadas por el desarrollismo latinoamericano a la realidad regional, a través de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)⁸⁶ al final la segunda guerra.

⁸⁶ En este sentido, la creación de la CEPAL fue determinante para que hubiese en la región una influencia ideológica acorde con el nuevo orden mundial creado al finalizar la guerra, configurado por la hegemonía imperialista de Estados Unidos. La visión del desarrollo planteada por la CEPAL, aunque alegaba tener como fin terminar con las desigualdades económicas internacionales, con el paso de los años y debido a las condiciones históricas de la región, sólo profundizó una relación dependentista de Latinoamérica hacia los países más industrializados.

Antes de continuar con el desarrollismo mexicano, es preciso mencionar en qué consistió teóricamente a nivel global la teoría del desarrollo y cuáles fueron los aportes que se realizaron desde la perspectiva latinoamericana por medio de la CEPAL. De acuerdo con sus defensores, América Latina se encontraba en una situación desventajosa en la economía internacional, al igual que el resto de los países no industrializados. Sin embargo, ellos observaban que el desarrollo es un proceso –un *continuum*– por el que todas las economías pasan, por lo que en un determinado momento los países de la periferia van a industrializarse al igual que los países del centro. Es decir, el subdesarrollo era tan sólo una condición necesaria para poder acceder al desarrollo.

Otro de los planteamientos hacía referencia a que el desarrollo económico desembocaba en una modernización de las sociedades, por lo que se creaban condiciones estructurales similares a las existentes en los países del centro. Pero la modernización no era generalizada, sino paulatina, por lo que dentro de las sociedades se generaba una dualidad: una realidad moderna, frente a otra rezagada que mantenía rasgos de la sociedad “tradicional” preindustrial. Entonces, la desigualdad social, por ejemplo, aparecía como algo natural dentro del proceso de modernización.

Un tercer y último elemento definitorio del cuerpo teórico del desarrollo, tenía que ver con las características cuantitativas que definían el nivel de industrialización de una economía. Bajo ese criterio, los indicadores micro y macro económicos determinan la posición de una economía dentro del sistema capitalista internacional, la cual se puede modificar en razón de las variaciones que presenten dichos indicadores en el proceso de desarrollo. Como sabemos, la cuantificación de una economía, e incluso sus posibles proyecciones, pocas veces corresponden con la realidad económica, política y social que pretenden explicar o que pronostican, quedándose solamente en el plano descriptivo⁸⁷.

De esos tres pilares de la teoría del desarrollo fue que la CEPAL planteó un modelo de industrialización para las economías latinoamericanas, conocido, por sus influencias, como desarrollismo. La ideología desarrollista aceptaba las tesis anteriores pero, además,

⁸⁷ Sobre las tesis centrales de la teoría desarrollista se puede revisar el artículo de Ruy Mauro Marini, “La crisis del desarrollismo”, en Ruy Mauro Marini y Mária Millán, *La teoría social latinoamericana. Tomo 2. Subdesarrollo y dependencia*, México, Ediciones El Caballito, 1994, pp.135-138.

proponía la búsqueda de un desarrollo autónomo de la región, a partir de modificaciones en las políticas económicas cuyo primordial objeto debía ser la industrialización; el medio era sencillo, desde su punto de vista: sustituir importaciones, sobre todo bienes manufacturados⁸⁸

Una vez indicadas las bases teóricas desarrollistas, podemos abordar nuevamente el caso mexicano. Si durante el populismo cardenista el desarrollo económico se buscaba por medio del engrosamiento de la fuerza productiva, teniendo como bastión la alianza entre la burguesía y las centrales trabajadoras, ahora en esta nueva etapa, el Estado surge como el principal impulsor de dicho desarrollo por medio de políticas económicas intervencionistas, con el objeto de impulsar la industria nacional. La existencia de un aparato de poder sólido y la corporativización de los trabajadores, hizo posible que las decisiones estatales fueran favorables a las empresas privadas, nacionales y extranjeras, cuya capacidad de producción fue indispensable para el modelo de industrialización por sustitución de importaciones⁸⁹.

Pero existe algo más importante: el surgimiento y desarrollo de empresas privadas, nacionales y extranjeras, requería de condiciones infraestructura y servicios, sobre todo, que ellas por sí mismas no podían generar, o no querían generarlas. De ahí que la empresa pública haya sido fundamental en el crecimiento de la economía durante esos años, pues el Estado fue quien, para permitir el óptimo desenvolvimiento del capital privado, absorbió las necesidades sociales de la población. El Estado desarrollista fue la parte complementaria de la acción y expansión de las grandes empresas, las que no sólo tenían subsidio por parte del primero –exención de impuestos, bajos costos de energéticos,

⁸⁸ *Ibid.*, p. 143. Cabe mencionar que los cepalinos, además, criticaban la visión clásica del comercio internacional la cual se basaba en la idea de las ventajas comparativas, pues para la región ha significado una desigualdad en los términos de intercambio históricamente.

⁸⁹ La acción de las empresas privadas (nacionales y extranjeras) en conjunto con el Estado, es la base de este modelo de industrialización, para el cual primero había que impulsar el mercado interno y después ingresar al comercio internacional. Desde luego que en México no existía una estructura de ahorro o inversión en infraestructura que facilitara este desarrollo, por lo que su financiación provino de ingresos por exportaciones, inversiones extranjeras y endeudamiento. Marcos Kaplan, "Crisis y reformas del Estado latinoamericano", *Reforma y Democracia*, No. 9, Venezuela, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, octubre, 1997, p.1. Cabe mencionar que este modo de financiación, como se verá en los siguientes párrafos, provocaría la misma crisis del desarrollismo.

créditos muy bajos, adquisición de materias primas baratas y control de tipo de cambio⁹⁰- sino que no cumplían función social alguna más haya que la ocupación de mano de obra, por cierto barata; la empresa tiene un único y máximo objetivo: reproducir las relaciones capitalistas y obtener excedentes, otra manera de llamar al proceso de industrialización.

Entonces, el que el Estado haya sido el que brindara subsidio al consumo de alimentos, u otorgara servicios como transporte, comunicaciones, energía, agua, salud y educación, se debió a que son cosas que las empresas privadas no pueden, por su misma naturaleza, brindar a la población. Las políticas asistencialistas del desarrollismo en México no pueden ser entendidas como un cuerpo de medidas autorreguladas y planificadas por la figura estatal, sino como una exigencia más de las condiciones de desarrollo del sistema capitalista en México, en ese momento histórico determinado⁹¹.

Ahora bien, los cambios políticos, por otra parte, esos sí pueden ser señalados como una estrategia bien planificada por parte de la élite oligarca mexicana en función de los intereses del capital. De tal forma, durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, sucesor de Cárdenas a la presidencia, se tomaron medidas de control social para evitar una oposición al sistema, por medio del ejercicio del “uso legítimo de la fuerza”⁹². La transición del populismo hacia el régimen de la burguesía estatal así lo exigía, puesto que las concesiones hacia los sectores populares –principalmente a lo referente a servicios- sufrirían un recorte importante y las manifestaciones de inconformidad no habrían de ser pocas.

En ese mismo sentido se debe entender la transformación del PRM en el Partido de la Revolución Institucional (PRI) –esto durante el gobierno de Miguel Alemán- y la

⁹⁰ Roberto Bermúdez Sánchez, *Op. cit.*, p. 68.

⁹¹ Acerca de esto, se puede revisar el análisis que desarrolla Kaplan respecto de lo que él llama el neocapitalismo tardío y dependiente, durante la etapa desarrollista en América Latina, en donde explica de forma contundente la manera en cómo el Estado se adaptó a las condiciones de desarrollo del primero, cumpliendo la “garantía social” (como la enuncia el autor) necesaria para tal proceso, a través de la función de la empresa pública. Ver Marcos Kaplan, *Aspectos del Estado en América Latina*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1981, pp. 89-95.

⁹² Ejemplo de ello se encuentre en las modificaciones al Código Penal, agregando los artículos 145 y 145 bis, que facultaba a las autoridades para disolver asociaciones y manifestaciones públicas, con el pretexto de evitar propagación, en aquellos momentos, de posturas fascistas. Ver Roberto Bermúdez Sánchez, *Op. cit.*, pp. 71-72. Cabe recordar que la derogación de dichos artículos se convertiría en una de las exigencias del movimiento estudiantil de 1968, misma que se lograría después de haber sido ejercida la represión en contra de toda la población.

eliminación de la oposición de los puestos burocráticos, así como las modificaciones al interior de las centrales obrera y campesina, de cuyo seno fueron eliminados los sectores de izquierda. La solidez de las estructuras de poder del sistema político mexicano construido durante el cardenismo, permitieron que los campesinos y obreros se encontraran inmobilizados ante las decisiones gubernamentales y de sus líderes sindicales, cada vez más tendenciosos a fortalecer un dominio de la élite burocrática y al sector empresarial⁹³.

Es cierto que esta transformación del Estado mexicano trajo consigo un crecimiento económico y un desarrollo industrial importante, sin que ello significara un desarrollo autónomo y no dependiente. Pero lo que también es cierto, y que muy pocas veces se reconoce, es que ese crecimiento no debe ser entendido como un bienestar social o un mejoramiento de las condiciones de vida de la población mexicana. En todo caso, el llamado “milagro mexicano” sólo ocurrió para los empresarios, nacionales y extranjeros, mas no para el grueso de la población sino tan sólo a una parte de ella, identificada como la clase media. De ahí que las diferencias sociales se hayan profundizado durante este periodo de crecimiento urbano, en donde si bien se mantenían tasas de desempleo bajas, por ejemplo, debido a la expansión empresarial, ésta era posible porque era el Estado quien absorbía las exigencias sociales, quedando éstas exentas de cualquier responsabilidad social.

Por ello, a pesar de que el desarrollismo aparece como algo benéfico para la población y economía nacionales, en realidad las aspiraciones que se planteó el Estado durante esa etapa –como superar esa transición de países en desarrollo hacia el grupo de los plenamente desarrollados-, no tenían algún sustento objetivo. El crecimiento de la economía alcanzado, además de no haber sido una planificación estatal propiamente, como ya se explicó, era también dependiente: de exportaciones del sector primario, de importación de tecnología, préstamos externos e inversión, tanto extranjera como

⁹³ Lo que con Alemán sucedió es que se incrementa la actividad de la clase política en los diversos sectores de la economía nacional, ya que durante su mandato, el entonces presidente también se convirtió en un gran empresario, al igual que su familia, dando inicio a una tradición de “compadrazgo” y corrupción, características de nuestro presente. No es que anteriormente no hayan existido, sino que desde entonces es algo institucional y propio de nuestro Estado. Ver *Íbid*, pp. 75-76.

nacional, esta última a su vez pública y privada. Así las cosas, profundización de la dependencia y descapitalización del Estado –por subsidios al desarrollo y asistencialismo social- la crisis del modelo desarrollista era inevitable⁹⁴.

No obstante, cuando las inconformidades sociales se manifestaron, la élite oligárquica se mantuvo en el poder, gracias a la capacidad de respuesta del aparato represor del Estado, esto a pesar de que la democracia se erigió como el sostén del sistema-mundo desde la posguerra. Incluso, en los últimos gobiernos de la etapa desarrollista del Estado mexicano –los periodos presidenciales de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, sobresaliendo los dos últimos- diversas fueron las acciones de represión dirigidas contra la población en general, pero especialmente contra ferrocarrileros, mineros, campesinos y obreros.

Este carácter represor del Estado desarrollista, cabe mencionar, además de que defendió los intereses de la clase dominante mexicana, responde también al contexto internacional que vivió en su última etapa. Un acontecimiento en concreto es el que podríamos enunciar como la efervescencia de esta característica: la Revolución Cubana⁹⁵. La sola existencia de un país socialista cerca de la hegemonía imperial, tuvo consecuencias para el continente en su conjunto, a partir de la política exterior intervencionista llevada a cabo por la potencia norteamericana.

De ese modo, con el objetivo de que no se expandiera la influencia soviética, y por tanto de las ideas revolucionarias y de liberación –no por los soviéticos, sino por la revolución en Cuba-, Estados Unidos incrementó su actividad de espionaje y asistencialismo en la

⁹⁴ Sobre una crítica al desarrollismo y para entender cómo funciona la dependencia se puede revisar el texto de Theotónio Dos Santos, “El nuevo carácter de la dependencia”, incluido en Ruy Mauro Marini y Mária Millán, *La teoría social latinoamericana. Tomo II. La teoría de la dependencia*, México, Facultad de Ciencias Políticas-Centro de Estudios Latinoamericanos-UNAM, 1994, pp.102-111.

⁹⁵ Esto se debe a que la Revolución Cubana, la única de origen socialista que ha triunfado en el continente, representaba por sí misma una amenaza para el imperialismo y porque podría haberse expandido la influencia de la Unión Soviética en suelo americano. Se debe recordar que para esos momentos, la Guerra Fría se encontraba en constante tensión y la posibilidad de un enfrentamiento entre las potencias del mundo bipolar era latente.

Por otra parte, es de destacar que México reconoció al gobierno revolucionario de Cuba, apegándose a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, enunciados en la famosa “Doctrina Estrada”. Sin embargo, y a pesar de la doctrina, la represión contra los sectores populares mexicanos continuaba.

región⁹⁶. Es bien sabido que la etapa de la dictadura militar en América Latina –tipo de régimen que no se instauró en México, por lo menos de manera formal- tiene relación directa con las actividades intervencionistas norteamericanas, con el fin de haber instaurado gobiernos, si bien no del todo sumisos hacia Estados Unidos, que no fueran por lo menos simpatizantes con las ideas socialistas. Para comprender la importancia que tuvo la intervención de la potencia en los países de la región y su trascendencia, incluso a nivel sistémico, basta con recordar el golpe de Estado y la dictadura instaurada en Chile, a inicios de la década de los años setenta, no sólo por el “paradigma” que representó como dictadura militar en sí, además de robustecer la postura antisocialista estadounidense al acabar con el gobierno de Allende, sino por haber sido el momento en que las políticas neoliberales encontraron un lugar para ser aplicadas por primera vez en la historia. De ahí que la trascendencia del golpe en Chile sea de escala sistémica⁹⁷.

Ante estos acontecimientos, la postura del Estado mexicano era de reprobación y desacuerdo con la política imperialista norteamericana. Incluso, las administraciones gubernamentales de Díaz Ordaz y de Echeverría habían mantenido un discurso anti imperialista, que llegó a tener confrontaciones diplomáticas con el gobierno norteamericano. Empero, a la par se impulsaba y favorecía el tránsito de capital privado estadounidense, además de recurrir y colaborar con sus servicios de espionaje para controlar las inconformidades de una sociedad cada vez más desigual⁹⁸.

Esto último, aunado a la robusta estructura de poder controlada por la élite de la burguesía mexicana y la rigidez corporativista, hizo posible que ante la crisis del desarrollismo mexicano, no fuera necesario un golpe de Estado y la instauración de una

⁹⁶ La Alianza para el Progreso, así como organismos internacionales, véase la Organización de Estados Americanos (de cuyo seno por cierto fue excluido el gobierno revolucionario, por petición norteamericana desde luego), sirvieron para incrementar el control político y social en la región por parte del gobierno estadounidense. Del mismo modo, utilizaban sus oficinas gubernamentales, de las cuales destacó la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por su acrónimo en inglés).

⁹⁷ Revisar el apartado anterior, en el punto referente a la globalización neoliberal.

⁹⁸ La permanente contención de las manifestaciones sociales tuvo su clímax en 1968, año de la desafortunada represión contra los estudiantes. La relevancia de ese acontecimiento se debe por dos motivos: el primero, que la expresión de la inconformidad social debe ser entendida como una propagación de la revolución que se estaba viviendo a nivel mundial (revisar nota número 32 del apartado anterior); y, en segundo lugar, por la manifestación estudiantil en sí misma, puesto que ya no sólo se cuestiona sino se manifiesta que la lucha proletaria no es la única capaz de realizar cambios sistémicos.

dictadura militar como ocurrió en la mayoría de los países de América Latina para poder abrir camino hacia el neoliberalismo. En México, la burguesía ya estaba en el poder, mientras en el resto de la región se mantenían políticas de carácter populista o tendientes al socialismo, como en Chile, en las que el mercado se mantenía administrado por el Estado. Las condiciones de “shock” también existían: estancamiento de la estructura productiva industrial, poca productividad del campo, mayor importación de alimentos, fuga de capitales, disminución de divisas y devaluación de la moneda. El fin del desarrollismo y una nueva transformación del Estado era cada vez más inminente, sólo había que agudizar las condiciones de “shock”. De ahí surgiría la más reciente caracterización del Estado en México, que es la neoliberal.

2.4. Estado neoliberal

La crisis económica internacional de los años setenta, obligó a los países del centro capitalista a implementar una reforma del Estado para disminuir su influencia en el mercado ya que, por su descapitalización debido a los gastos excesivos que realizaba, había ocasionado un severo déficit e inflación, sobre todo en los países de la periferia, como lo era México, y éstos no podían continuar con sus obligaciones internacionales – importación de tecnología, pago de deuda externa, exportación de materias primas, por mencionar algunas dentro del esquema desarrollista latinoamericano. En pocas palabras, la base productiva en los países en vías de desarrollo estaba estancada y eso traía consecuencias para la economía mundial que los países del centro no solucionarían sin obtener dividendos.

Si el problema de la economía mundial se debía al intervencionismo estatal en la economía, entonces la solución estaba en eliminar, o por lo menos “achicar”, el papel del Estado en ésta. En realidad, desde el punto de vista de los países del centro –Estado Unidos y Gran Bretaña principalmente-, que serían los promotores de la reforma sistémica, no se sabía si los problemas económicos serían solucionados, sino sólo que no se debía continuar con las políticas identificadas con intervencionismo estatal. La reactivación de la economía mundial, pero sobre todo la de las economías

subdesarrolladas, en adelante tendría que dejarse en manos de la iniciativa privada y de las fuerzas del mercado.

De esa forma, cuando se dio la crisis de la deuda en 1982, de la cual México fue actor principal, en el mundo ya se estaba propagando la idea del mercado como *Deus ex machina* de la crisis capitalista. Para ese entonces el neoliberalismo aparecía como la única solución a los problemas de la economía internacional –desde la visión de la burguesía internacional, por supuesto- y su influencia en organismos internacionales – como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial- habría de ser determinante para su propagación a través del sistema, es decir, su globalización⁹⁹.

Para México, por lo menos, dadas las condiciones del sistema político nacional y su condición de país deudor, no había alternativa¹⁰⁰. De esa manera, el sobreendeudamiento, aunado a la caída de los precios del petróleo a inicios de la década de los ochenta, así como el alza en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal estadounidense, no daban muchas alternativas para salir del estancamiento económico sino a través de las condiciones que impondría el sistema capitalista¹⁰¹. Las aspiraciones desarrollistas del Estado mexicano, además de haber fracasado, al parecer tenían un costo: adaptar el ideario de neoliberal.

La expansión de la globalización neoliberal hacia México, entonces, se consumó precisamente en 1982, con la firma de la carta de intención que impuso el FMI al gobierno mexicano en ese año. Por medio de ella, el gobierno mexicano se comprometía a adaptar las políticas económicas recomendadas por la institución financiera referida, con el objetivo primordial de poner fin al agudo endeudamiento en el que se encontraba el país,

⁹⁹ Sobre los orígenes del neoliberalismo, el contexto en el que surgió y el concepto “globalización neoliberal”, revisar el apartado anterior en su punto 1.4

¹⁰⁰ No es que este “destino” haya sido inevitable, sino que la burguesía nacional (empresarios y políticos), en contubernio con el gran capital internacional, hizo posible la adopción del neoliberalismo como el medio para el desarrollo. Víctor Flores Olea, *Tiempos de abandono y esperanza*, *Op. cit.*, pp. 106-107

Es decir, el que se haya seguido el rumbo del neoliberalismo no dependió de la nación en sí misma, sino de un sector específico que opera a nivel internacional: la burguesía.

¹⁰¹ Sobre las causas que llevaron a la crisis de la deuda, el estado de la deuda misma y su consecuente negociación con acreedores y el FMI, se recomienda revisar, Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1996, pp. 33-42.

y posteriormente, como supuesta consecuencia, el país poco a poco retomaría el camino rumbo al desarrollo.

El Estado que antes era el promotor del crecimiento económico, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, reorientó el gasto público para cubrir sus obligaciones con acreedores privados y las propias instituciones financieras internacionales. Importantes fueron los recortes al presupuesto para apoyo sectorial, infraestructura y subsidio; se inició el proceso de privatización, fusión, absorción o desaparición de empresas estatales y paraestatales; además, ya para 1986, se inauguró la apertura comercial con la adhesión de México al Acuerdo General de Tarifas Aduanales y Comercio – o el “General Agreement on Tariffs and Trade”, GATT, por su acrónimo en inglés¹⁰².

El espacio dejado por el control económico estatal habría de ser ocupado por la iniciativa privada y los organismos financieros internacionales, con el fin de reactivar la economía, incrementar la competitividad y, por tanto, hacer crecer la economía¹⁰³. De tal forma, conforme a la “medicina del FMI”, la generación de políticas públicas y la reestructuración sectorial, tenían que ser evaluadas, supervisadas, controladas y vigiladas por empresas, públicas y privadas, en conjunto con el BM. Se dio una “extranjización del proceso de toma de decisiones”, en cual el gobierno mexicano no podía más que crear los

¹⁰² Gabriela Vázquez Olivera, *El viraje neoliberal de la política social y la búsqueda de alternativas en América Latina*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2012, pp. 66-67.

¹⁰³ La eficacia internacional del neoliberalismo en tanto ideología, no tiene comparación en el ámbito de la economía internacional, en la que su fracaso es innegable, significando severos retrocesos en políticas sociales en los distintos países en los que se ha implementado. Tan sólo para ilustrar, basta con ver el comportamiento porcentual del crecimiento económico en México, desde un año antes de las políticas económicas neoliberales, hasta 1995; y éstos son: 7.9% en 1981, -0.6% en 1982, -5.3% en 1983, -3.8% en 1986, 1.7% 1987 (ya se era parte del GATT), 1.2% en 1988, 3.3% en 1989, 4.4% en 1990, 3.6% en 1991, 2.6% en 1992, 0.6% en 1993 y -6.9% en 1995. Datos tomados de Héctor E. Gaxiola Carrasco, *El neoliberalismo mexicano*, México, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, 2004, pp. 52-53.

La tendencia negativa de 1982 a 1986, puede ser entendida como el reflejo del desmantelamiento del Estado intervencionista, pues cayeron los salarios, subió el desempleo, se frenó la productividad y el consumo, lo que se tradujo en una menor captación de recursos económicos, entre otros factores más. El alza posterior, de 1987 hasta 1994-1995, se debió al proceso de liberalización económica, tras la entrada al GATT. Esto se tratará brevemente en los siguientes párrafos, basta por ahora tener en mente las cifras anteriores.

medios necesarios –legislación laxa y mayor corrupción- para llevar a cabo los ajustes estructurales necesarios¹⁰⁴.

Sin embargo, la concreción y profundización del Estado neoliberal, tuvo lugar durante el siguiente mandato, que fue el de Carlos Salinas de Gortari. Durante su gobierno: se aceleró la apertura comercial –como lo confirma la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que también representó, desde la postura oficial, “el ingreso de México al primer mundo”-; se redujo aún más la inversión pública y el fomento económico –la pobreza del campo mexicano, por ejemplo, se agudizaba no sólo por eso, sino porque los recursos se destinaron al sector agrícola productivo exportador, poniendo en peligro, además de la soberanía alimentaria del país, poblaciones enteras dependientes de la pequeña y mediana producción por las nuevas condiciones de competitividad-; y fueron más, y muy importantes, las privatizaciones de empresas estatales y paraestatales realizadas¹⁰⁵.

La descripción anterior corresponde a la de “un mundo de oportunidades” desde el punto de vista del capital privado extranjero. En conjunto con la privatización, la liberalización de la economía mexicana fue un imán de inversión financiera especulativa, que tenía altos rendimientos en el corto plazo y que no corría riesgo alguno porque éste sería –como de hecho lo fue- asumido por el gobierno –con los recursos de los contribuyentes. La inserción de la economía mexicana al mercado financiero internacional no tardó mucho para que, por sus “compromisos” internacionales –el pago de la deuda

¹⁰⁴ La intervención del BM y las empresa se dio en la generación de la políticas comercial; la reestructuración de los sectores minero, energético, transportes y agrícola; la supervisión del manejo y destino de la biodiversidad; la desregulación financiera; e, incluso, la capacitación de personal para laborar en el área económico-financiera y en el combate a la pobreza. Los recursos utilizados para esta transformación sectorial y estructural superaron los 11,500 millones de dólares, mismos que provenían del BM. John Saxe-Fernández, Gian Carlo Delgado, *Imperialismo económico en México. las operaciones del Banco Mundial en nuestro país*, México, Random House Mondadori, 2005, pp. 27-28.

¹⁰⁵ Este proceso de privatización continúa hasta nuestros días; la más reciente e importante se dio con el decreto de extinción de la compañía de Luz y Fuerza del Centro, en cuyo lugar quedó la Comisión Federal de Electricidad (que anteriormente era empresa paraestatal y hoy privada). Actualmente, la paraestatal más importante de México, Petróleos Mexicanos, podría seguir el mismo camino, en caso de que la “reforma” energética se concrete. Sobre las privatizaciones en México hasta inicios del siglo XXI, se puede ver, Emilio Sacristán Roy, “Las privatizaciones en México”, [en línea], México, *Economía UNAM*, Vol. 3, No. 9, septiembre-diciembre de 2006, Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/09/04EmilioSacristan.pdf> [consulta: 14 de octubre de 2013]

externa, así como la continuación de ajustes estructurales- y el contexto político interno – asesinatos políticos y la aparición pública del EZLN-, la condujeron a su primer crisis en la era neoliberal.

Considerando los factores anteriores, aunados a la sobreexposición a la inversión especulativa del mercado financiero nacional, provocó la crisis de 1994-1995, y que se traduciría en una inflación incontrolable, devaluación de un peso sobrevaluado, altas tasas de interés, así como mayor desempleo y su consiguiente estancamiento productivo. Fue, entonces, la financierización de la economía mexicana –que además no tenía regulación en el flujo de capitales- lo que condujo a la crisis, puesto que gran parte de las divisas dependían de inversión extranjera especulativa, cuyo valor financiero superaba por mucho las reservas internacionales del país en esos momentos¹⁰⁶.

Es decir, a poco más de una década de la instauración del Estado neoliberal en México, no sólo no se habían solucionado los problemas económicos y estructurales que habían propiciado dicha reforma, sino que se habían prolongado y habían adquirido un carácter distinto, dentro del proceso de globalización neoliberal. Con ello, las contradicciones originarias del Estado en México, en tanto proyecto modernista, se ratificaron y se profundizaron. Éste, en su versión neoliberal, no repara en aparentar ser el medio de concordia que antaño defendía, sino que revela su origen de clase en una “guerra” abierta en contra de la sociedad.

El neoliberalismo, en México y en el resto del sistema-mundo, “[...] *no es como pretenden sus ideólogos, una forma de organización económica que privilegia el libre mercado y lo impone como supremo organizador social, sino una específica forma de redistribución del poder político tanto en el ámbito nacional como en el internacional*”¹⁰⁷. En el fondo ni siquiera los problemas económicos nacionales se buscan solucionar, sino

¹⁰⁶ De esa forma, cuando los inversionistas vieron sus intereses en peligro, por las condiciones políticas y sociales internas, así como el sobreendeudamiento del gobierno (para 1994 representaba el 55.3% del PIB), fugaron de la economía mexicana, tanto capital extranjero como nacional. Alejandro Dabat Latrubesse, et. al., *La crisis mexicana* [en línea], 50 pp., México, Facultad de Economía-UNAM, Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/inae4/u2l3.pdf> [consulta: 15 de octubre de 2013]

¹⁰⁷ Ana Alicia Solís de Alba, et. al., *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, México, Ed. Itaca, 2003, p. 114.

más bien empoderar y perpetrar un sistema que favorece a un sector mínimo de la población internacional.

La última, o por lo menos la más reciente, transformación del Estado en México, del desarrollismo al neoliberalismo, dadas las razones anteriores, no se trató de modificaciones en las políticas económicas *per se*, pero sí de una reforma de las condiciones sistémicas con ambiciones civilizatorias. Los orígenes y “justificación” de la llegada del Estado neoliberal pueden encontrarse en aspectos económicos, pero no hay que perder de vista que se trata más de una condición política que impone el capitalismo internacional. El neoliberalismo en general es una visión universalista y, por tanto, que tiende a su propio fracaso por las condiciones históricas de cada uno de los miembros del sistema-mundo.

Si se quiere, el neoliberalismo sí se trata objetivamente de políticas económicas- que en todo caso están al margen de la realidad histórica mexicana y que atiende a intereses de la burguesía nacional e internacional-, no obstante, hay que aceptar que, de cualquier forma, han llevado a que la burguesía internacional fije las nuevas condiciones de convivencia sociales, en las que el mercado aparece como una figura endiosada, teniendo a gran parte de la sociedad viviendo dé y para él.

En este sentido, siguiendo el hilo del lado formal de la globalización, la eficientización del mercado como objetivo máximo del neoliberalismo, no sólo en México, sino a nivel sistémico, ha significado un desencuentro social debido a la exacerbada concentración de la riqueza en un reducido segmento de la población, mientras existen miles de millones de personas en situación de pobreza. El reparto de la riqueza se ha convertido en una de las más grandes contradicciones de la sociedad capitalista, e incluso muchos de sus defensores, con el argumento de solucionar este problema, justifican la prolongación de un sistema cada vez más agónico a través del asistencialismo. En realidad, las causas altruistas no buscan modificar las condiciones de los pobres, porque eso implicaría un

cambio en las estructuras mismas del sistema capitalista, además de que son necesarios para que siga funcionando éste¹⁰⁸.

Y entonces ¿ante tales condiciones de desigualdad, no existe, o qué ha pasado, con la inconformidad social? Una de las salidas que se ha construido el mismo sistema para sobrellevar sus contradicciones, contemporáneas e históricas, las ha encontrado en una sola idea: la democracia. En México la transición hacia la democracia capitalista fue condición *sine qua non* para el asistencialismo de los organismos financieros internacionales. Apareció como un proceso impuesto y por lo tanto con intereses específicos, sin correspondencia alguna con la igualdad social. Más bien esta forma de democracia presupone una igualdad dentro del mercado, pues dota al neoliberalismo de una apariencia justa ya que basta con tener *valor* alguno para poder ser parte del mercado; en todo caso esa justicia se basa en una *enajenación* de los actos humanos, sobre todo por medio del trabajo, porque no se realiza para cumplir función social alguna, sino para poder ser parte de una sociedad mercantilizada. La democracia de hoy en día es una herramienta más para que el sistema siga funcionando, ocupada por la clase dominante a nivel internacional, regional, nacional y local.

Las prácticas democráticas neoliberales tienen un espectro multidimensional: se encuentra en el mercado, en los medios de comunicación, en el consumo, en las relaciones personales y, sobre todo, en las urnas electorales. Todos tenemos las “mismas oportunidades” dentro de la globalización, sólo hace falta tener las capacidades suficientes y ser competitivo para poder sobresalir; cualquier persona puede dejar de ser pobre, pero no todos.

Mención especial debemos hacer respecto del ejercicio electoral, especialmente en nuestro país. Desde que inició lo que hemos definido como Estado neoliberal en los párrafos anteriores, en México se instauró un régimen burgués que convive, paradójicamente, con la democracia, por lo que la alternancia en el poder político, dada la

¹⁰⁸ Al respecto, se puede revisar la parte introductoria de Zygmunt Bauman, *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 9-18, en donde realiza un análisis en torno a lo que representa ser pobre en una sociedad mercantilizada y desigual, y la manera en cómo ésta puede servir a los intereses del capitalismo.

naturaleza del Estado y el sistema-mundo en el cual está inserto, no pone en peligro las condiciones de supremacía burguesa.

Por ese motivo es que, por lo menos en las condiciones actuales del sistema político mexicano, y los partidos políticos que lo conforman, los cambios presidenciales que se han dado desde el año 2000 –cuando el Partido Acción Nacional (PAN) relevó al PRI- a pesar de que en su momento se habló de una “alternancia” en el poder, éste continuaba en las mismas manos que desde 1982: la burguesía transnacional. No obstante, el ejercicio de la elección popular, desde la visión oficial, es la forma en que los ciudadanos ejercen su poder, al delegarlo a los que supuestamente son electos como sus representantes. Es decir, la soberanía de la nación mexicana se manifiesta un día cada sexenio, el resto del tiempo el poder descansa, sí en los gobernantes, pero éstos respondiendo a los intereses de la élite burguesa internacional¹⁰⁹.

Esto sin mencionar los vicios de la democracia representativa mexicana, en la que la compra de votos, los fraudes electorales y los asesinatos políticos se han vuelto parte de ella¹¹⁰. Estas prácticas se llevan a cabo porque, después de todo, la realidad nacional y del sistema sigue siendo la misma, y los intereses de poder en la cúpula de la burguesía buscan estar unos sobre de otros, lo cual, nuevamente reitero, no significa que pudiese cambiar dicha realidad, aun cuando sus políticas aparezcan como “populares”.

¹⁰⁹ Ni siquiera, desde mi punto de vista, de haber llegado a la presidencia el partido de oposición, Partido de la Revolución Democrática, en el 2006 o en la más reciente elección presidencial, las cosas hubieran tomado un rumbo distinto en lo relativo a la igualdad y libertad sociales. La misma historia del Estado-nación en México han dado muestra de que las políticas demagogas no están necesariamente en contra de las condiciones de diferenciación e injusticia sociales, con base en la explotación y represión del capitalismo sino, por el contrario, pueden incluso llegar a funcionar en favor de la expansión y justificación de dicho sistema, como sucedió en la etapa populista.

De esta forma, por ejemplo, el llamado Movimiento Regeneración Nacional, que encabeza el ex candidato de la oposición en las elecciones mencionadas, Andrés López Obrador, no puede ser pensado como un movimiento social, sino como una movilización con fines específicos, como la “defensa” del petróleo o la toma del poder estatal. Para una diferenciación entre los movimientos antisistémicos, los movimientos sociales y las movilizaciones, revisar la el punto referente a los movimientos antisistémicos, incluido en el apartado anterior.

¹¹⁰ Sobre el fraude electoral de 2006, que bien podría reinterpretarse para las elecciones de 2012, así como para entender la imposibilidad de realizar una transformación social desde el interior del sistema político mexicano, se recomienda revisar Carlos Antonio Aguirre Rojas, “La crisis postelectoral mexicana y La Otra Campaña”, [en línea], España, *Rebelión*, 25 de agosto de 2006, Dirección URL: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=36580> [consulta: 20 de octubre de 2013]

Ante este panorama, la ciudadanía es cada vez más escéptica respecto de los procesos electorales, lo que ha llevado a altos niveles de abstencionismo, a sabiendas de que, sin importar cuál pudiese haber sido la decisión real soberana, la última palabra es la de quienes tienen el control del poder estatal –élite oligárquica nacional y grandes empresarios. Sin embargo, hay que aceptar que existe una confianza tácita en la vida democrática neoliberal, pues no son pocos los mexicanos que creen que a través de procesos electorales se puede llegar a un mejor nivel de bienestar social. La conquista del poder estatal puede ser generada por una manifestación de inconformidad y el medio para crear las bases y condiciones necesarias hacia un cambio sistémico, pero nunca se puede pensar, como ha demostrado la historia de los movimientos antisistémicos, que la conquista de Estado representa y garantiza por sí misma el fin de las desigualdades e injusticias sociales del sistema-mundo actual.

Ahora bien, la democracia, en tanto parte del *ethos neoliberal*, es universalista y busca permear a las sociedades de una idea de igualdad. Inclusive, es el espacio no físico en el que las sociedades son iguales, y que es mantenido e impuesto por la hegemonía imperialista¹¹¹. El objetivo de mantener una aparente igualdad es el de fomentar una homogeneidad “cultural” en el contexto de la globalización neoliberal, a partir de la supremacía del mercado. En este caso, el papel del Estado es parte fundamental en la imposición de esta visión sesgada de la realidad –puesto que niega cualquier otra manifestación cultural-, usando para ello todos los medios necesarios y disponibles: propaganda, medios de comunicación masiva, permisos y exenciones a empresas,

¹¹¹ Acerca del papel hegemónico de Estado Unidos en tanto centro del imperialismo capitalista, se puede revisar el artículo “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” de Ana Esther Ceceña, incluido en la obra Ana Esther Ceceña (comp.), *Hegemonía y emancipaciones en el siglo XXI*, Argentina, CLACSO, 2004, pp. 37-58. En este pasaje, aunque la autora no menciona tal cual a la democracia como una estrategia de la hegemonía, al hacer referencia a una construcción simbólica de dominación, y basarse en la concepción gramsciana de la hegemonía, sin duda la democracia neoliberal es parte esencial de ésta. De igual forma, a diferencia de lo que expone la autora en el texto, considero que no es posible afirmar que existe una crisis capitalista (que la aborda en términos de legitimidad), sin que necesariamente haya una crisis hegemónica estadounidense, siendo que ésta es el sostén del imperialismo capitalista; la crisis del capitalismo es también la crisis del poder hegemónico estadounidense. El que Estados Unidos mantenga un poder económico, geopolítico, militar y tecnológico sin comparación, tiene que ser entendido como una respuesta a las necesidades del sistema en su conjunto, es decir, que ayudan a sobre llevar las contradicciones y crisis del capitalismo.

represión a manifestaciones sociales o la modificación y creación de legislación favorables al consumo y al mercado.

De esa forma, no sólo la existencia misma del Estado, por sus orígenes modernistas, niega las identidades culturales de los pueblos originarios de México, sino que en su etapa neoliberal, se apoya, además del mercado, en la idea de la democracia. El énfasis que se hace en los pueblos indígenas se debe a que, por lo menos en el caso mexicano, es desde ellos que se evidencian las contradicciones y crisis actuales del sistema capitalista, y de la modernidad misma en esta etapa de globalización neoliberal. Es desde la opresión cultural que se ha ido formando una resistencia frente a los intereses homogeneizadores y universalista del sistema-mundo.

Es así que, entonces, en la actualidad podemos hablar de dos causas de la crisis sistémica: por el desarrollo mismo del sistema capitalista, refiriéndome a su financierización; y, en segundo lugar, y más importante, desde la resistencia a la opresión que se construye desde las culturas originarias. A continuación, en el siguiente punto, se hablará al respecto.

3. El EZLN en la transformación del Estado mexicano

La evolución del Estado en México, como se expuso en el capítulo anterior, se ha enfrentado a dos tipos de contradicciones: por un lado, las de carácter capitalista, que son aparentemente inevitables; y, por el otro, a las que le impone el carácter cultural endógeno y plural de los pueblos originarios de lo que hoy conocemos como nación mexicana. Ambas negaciones, que contravienen al proyecto modernista decimonónico - del que son parte tanto la figura estatal como el mismo capitalismo-, han llevado a la élite oligárquica mexicana a reformar las estructuras de poder con miras a sortear los obstáculos de la modernidad.

Reformas que no corresponden, ni en tiempo ni espacio, con la realidad histórica mexicana, sino más bien han sido respuesta a los estímulos coyunturales nacionales e internacionales del sistema capitalista, y por tanto en favor de éste, llevando a la profundización de las contradicciones arriba referidas. No obstante, en la actualidad, este proceso de negación centrífuga parece haber llegado a su asíntota, en la etapa neoliberal del Estado en México, desde luego como correspondencia de los síntomas críticos del sistema en su conjunto.

La globalización neoliberal ha llevado a sus límites la capacidad de “autorregulación” del capitalismo y con ello al hartazgo de vastos sectores sociales, sobre todo aquellos que han sido negados en todo el proceso evolutivo del Estado mexicano. Aunado a ello, la falacia de la homogeneidad sociocultural, ideada sobre castillos de arena por parte de sus defensores, es un debate más que superado toda vez que las manifestaciones identitarias a contra corriente de la globalización, son cada vez más y con exigencias que escapan a las posibilidades del sistema-mundo actual, que los hacen identificarse como auténticos movimientos antisistémicos.

Es precisamente en el contexto de la crisis estructural del capitalismo, justo en el clímax del neoliberalismo en México, que aparece de forma pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como parte de esa negación impuesta por el proyecto modernista. Desde su levantamiento armado en contra del gobierno mexicano -cuya figura representa a la clase dominante nacional y es el medio que ha utilizado el

imperialismo capitalista para cumplir sus intereses en la nación-, la madrugada del 1 de enero de 1994, el zapatismo se ha convertido en el principal movimiento antisistémico, no sólo a nivel regional, sino tal vez internacional, actualmente.

Por tales motivos, el siguiente apartado será dedicado por completo al EZLN en tanto movimiento antisistémico, y la relevancia que ha adquirido como tal y su significancia para el Estado-nación mexicano. En un primer momento, se abordará el contexto y las condiciones bajo las cuales aparece en la escena de la realidad mexicana e internacional: la crisis estructural del capitalismo. En este punto se verá cómo existe una correspondencia entre la crisis del capitalismo y el surgimiento del EZLN, como una forma de autonegación en el contexto de la globalización neoliberal, así como la forma en que ha alterado la existencia del Estado y capitalismo en México.

Posteriormente, se contextualizará el origen del movimiento zapatista, se discutirán las condiciones políticas y sociales, nacionales e internacionales, bajo las que se formó, así como su particular procedencia, que son los pueblos mayas del sureste mexicano –aunque como se verá, no corresponde sólo ni totalmente a la existencia y negación misma de dichos pueblos sino, también, a elementos que tienen conexión con factores internos y externos del Estado mexicano. El que de los pueblos indígenas haya surgido este movimiento, hace que su trabajo autónomo se identifique con la lucha del resto de los pueblos originarios de América, dado que todos han sufrido las consecuencias de la modernidad, desde su expansión hacia el continente hace más de 500 años.

Por esos motivos, en el siguiente punto, se analizará el carácter indígena y antisistémico del EZLN. La particularidad como movimiento de nuevo tipo, por su conformación, se convierte en un agente revolucionario sin precedentes. El hecho de ser indígenas no sólo refuta a los esquemas teóricos del marxismo –que la historia ya había evidenciado en 1968, pues demostró que no sólo la clase trabajadora tiene la capacidad de revolucionar el sistema-, sino que atiende a una necesidad histórica propia de América Latina, y específicamente de la nación mexicana. La especificidad del EZLN, por esos motivos, rebasa y cuestiona las estructuras de poder capitalista y estatal.

En la siguiente sección, se analizará de lleno la evolución y la forma de organización del EZLN. Es necesario revisar los tiempos y acciones de los zapatistas ante el Estado y el capitalismo. La postura ante las estructuras del poder estatal no han sido las mismas en su devenir, por lo que ésta se ha ido definiendo conforme a las condiciones externas al movimiento y a la misma evolución organizativa interior de éste. Aquí revisaremos las declaraciones, leyes revolucionarias y su acercamiento hacia la sociedad civil¹¹², así como su concreción en tanto movimiento a través de la creación de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno, muestra de su madurez organizacional.

Finalmente, con base en los discernimientos planteados, se reflexionará la figura del Estado-nación a la luz del ejercicio autonómico del zapatismo. Se retomará la crítica hacia el Estado-nación y se abordaran las posibilidades de revolucionar las estructuras sociales del sistema-mundo, con o sin el poder de éste. Analizaremos las condiciones históricas y presentes concretas del Estado mexicano, para saber si éste puede transitar hacia una autonegación, con el objeto de refundarse con base en la aceptación de lo diverso, es decir, poner fin al modernismo decimonónico, o si esto no es posible, o necesario, desde una perspectiva antisistémica. Por tanto, se hará necesario un debate sobre qué tan vigente es la supremacía del Estado como actor, y categoría de análisis, más relevante dentro de las relaciones internacionales –como realidad y también como disciplina- y sus alcances explicativos sobre las condiciones actuales del sistema-mundo.

3.1. Crisis estructural del capitalismo

Las etapas de crisis y auge dentro del sistema-mundo actual, como se sabe, son algo intrínseco al desarrollo de las relaciones capitalistas. Estos momentos críticos se han sorteado de diferentes maneras, trayendo consigo transformaciones en las formas de acumulación de capital, más no en las estructuras de dominación. Así ha transitado de la acumulación originaria hasta el imperialismo. Sin embargo, en el contexto de la

¹¹² Más adelante se dará la concepción que se tiene sobre la llamada “sociedad civil”, en función de los intereses de la presente investigación. Reitero que las concepciones que se presentan en este trabajo no son definitivas, y sólo atienden al desarrollo de dicha investigación.

globalización neoliberal, la crisis que enfrenta el sistema capitalista es de carácter civilizatoria, es decir, no puede ser resuelta en el marco cognitivo del sistema-mundo actual, lo cual no significa que no existan alternativas al margen de dichos esquemas –no del sistema en sí, si no de lo que éste representa en tanto proyecto universalista.

Esta crisis estructural afecta todos los basamentos del sistema-mundo capitalista: las relaciones de producción, el Estado y la geocultura capitalista. Dos motivos pueden ser enunciados como origen de esta crisis contemporánea. En primer lugar, la financierización de la economía internacional, que es de carácter especulativo y que escapa a la regulación de los organismos financieros internacionales, así como de las autoridades financieras nacionales¹¹³. En todo caso, este fenómeno se debe a la profundidad de las políticas pactadas en Consenso de Washington, es decir, se concibe como una contradicción propia del sistema capitalista ubicado en la globalización neoliberal.

Lo más preocupante es que, a pesar de estas condiciones, el mismo sistema ha encontrado distintas formas para salir de las “distorsiones” financieras a las que se enfrenta. El que el sistema se encuentre en un estado crítico, no significa que esté por acabarse, o que deje de funcionar, por el contrario, la burguesía internacional busca mantener su condición de supremacía, no a través de cambios en las estructuras sistémicas, sino con medidas que ayuden a mantener su poder de dominación en el corto plazo¹¹⁴. Esta, tal vez, puede ser una explicación a que los ciclos de auge y estancamiento del capital son más cortos en el presente, en comparación a etapas anteriores de la historia del sistema-mundo.

Es necesario señalar, también, que los problemas financieros, a pesar de que no representan una existencia real en las bases productivas de una economía, sus efectos en ellas sí lo son. En el caso de México, por ejemplo, durante la crisis de 1994-1995, el capital especulativo y su precipitada partida del sistema financiero mexicano, ante la inestabilidad sociopolítica nacional, llevaron a un incremento en el desempleo, mayor endeudamiento externo, devaluación de la moneda y una crisis social en términos de justicia y desigualdad. Es decir, la crisis financiera va más allá de lo meramente económico.

¹¹³ Revisar nota 54 del primer apartado.

¹¹⁴ Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, *Op. cit.*, p. 119.

En esos momentos, el papel del Estado es fundamental, pues es éste el que absorbe las consecuencias de las crisis del capital. El uso de los recursos públicos –generados por el trabajo de los ciudadanos- para el rescate del sistema ha sido el instrumento para equilibrarlo momentáneamente. Toda la estructura sistémica, en las crisis actuales, es trastocada por la profunda internacionalización del capital especulativo. Esa es una manera de explicar el cambio en los términos de convivencia interestatales y el surgimiento de bloques políticos y económicos a través del globo. El que éstos hayan sido creados corresponde a una necesidad de hacer frente a las crisis del capitalismo y a las brechas entre las unidades estatales y al interior de ellas¹¹⁵. Incluso, la ausencia de mayores acuerdos en lo cultural, político y social dan muestra de ello, ya que se prioriza lo económico.

Por otra parte, el segundo de los motivos que ha llevada al sistema capitalista a su crisis estructural, es el surgimiento de más y mejor organizados movimientos antisistémicos, a raíz de la bifurcación creada por las contradicciones arriba planteadas. Bifurcación que lleva a una incertidumbre respecto al rumbo que tomará el sistema-mundo, puesto que ya no está funcionando de forma “adecuada”, incluso dentro de los límites que él mismo se impuso¹¹⁶. Podrían plantearse dos escenarios distintos, como respuesta al periodo de crisis: una negociación y/o reforma dentro de la lógica sistémica actual, lo cual sólo prolongaría la vida del sistema-mundo capitalista; o bien, el surgimiento de un nuevo sistema o distintos sistemas, más allá y, por tanto, en contra del capitalismo en tanto sistema histórico¹¹⁷. De ahí la importancia de los movimientos antisistémicos, pues de

¹¹⁵ Immanuel Wallerstein, “Trastornos globales a mediano plazo”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 12 de enero de 2013, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/12/opinion/020a1mun> [consulta: 22 de octubre de 2013]. Por eso es que estos bloques, aunado a la volatilidad del sistema financiero, hacen que el sistema-mundo viva a la sombra de un efecto mariposa, en el que cualquier distorsión de las condiciones “normales” del sistema, en alguna de sus partes, hace que el resto de ellas sufran consecuencias, de acuerdo con el lugar que ocupan a nivel internacional.

¹¹⁶ Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, *Op. cit.*, pp. 105-106.

¹¹⁷ En esta investigación no se pretende llevar a cabo un estudio prospectivo sobre el sistema-mundo, simplemente se parte de que es innegable la crisis de éste, y que por sus alcances y consecuencias para el bienestar de las sociedades, es poco probable que se mantenga. Por ello, en caso de que se busque la perduración del sistema capitalista por parte de la burguesía internacional, considero que, necesariamente tiene que llevarse por medio del recrudescimiento de la violencia, como sucede actualmente.

ellos es que están siendo construidas las alternativas dentro de este periodo de transición sistémica, distintas a las planteadas por la modernidad.

Con base en lo anterior, se quiere destacar un aspecto muy relevante y que puede disipar algunas dudas respecto a la importancia de los movimientos antisistémicos ya que, desde mi punto de vista, pareciera que al hablar de la crisis estructural del sistema, estamos dando por hecho que éste se terminará y que de sus restos surgirá algo nuevo que nadie conoce, por el simple hecho de llegar a su fin. No pienso que sea lo más sensato creerlo tan sencillo y tan determinante¹¹⁸.

Si bien es cierto que en algún punto de la historia, el sistema-mundo tal como lo conocemos hoy día dejará de existir, también es cierto que su crisis actual no significa por sí misma su finalización. Sus contradicciones se hacen más profundas y evidentes por la manifestación activa de la negatividad de lo *otro*: la existencia de movimientos antisistémicos son la parte culminante de la crisis sistémica, son ellos los que están construyendo nuevas relaciones sociales y con ellas lapidando al capitalismo. La crisis estructural del capital, en este sentido, puede ser vista como el inicio de la guerra abierta contra la modernidad en su conjunto y, por tanto, cuando más agresivos se vuelven los métodos de supervivencia del mismo capitalismo.

Es así que, por ejemplo, la justificación de una mayor militarización global corresponde, sobre todo, y desde mi punto de vista, al acaparamiento de recursos naturales no renovables, principalmente de combustibles fósiles e hidrocarburos, como respuesta al deterioro ambiental provocado por el desarrollo del mismo sistema capitalista y el consecuente y creciente calentamiento global. El acaparamiento de recursos naturales se vuelve, entonces, una estrategia más del imperialismo para sostener una hegemonía y continuar con la dominación sobre los más¹¹⁹.

¹¹⁸ Una lectura en este mismo orden de ideas se puede ver en Holloway cuando menciona que *“No puede entenderse a la crisis, entonces, como una oportunidad que se nos presenta gracias al desarrollo objetivo de las contradicciones del capitalismo, sino que debe entenderse como la expresión de nuestra propia fuerza (haciendo referencia a la otredad como actor revolucionario), y esto hace posible concebir la revolución, no como la toma del poder, sino como el desarrollo del anti-poder que ya existe como la sustancia de la crisis”*, John Holloway, *Op. cit.*, p. 232.

¹¹⁹ Guerras, invasiones injustificadas, espionaje, presiones económicas, asistencia técnica (Plan Mérida, Plan Colombia), instrumentalización de organismos internacionales (ONU-Consejo de Seguridad), financiamiento

Es decir, una de las consecuencias directas del desarrollo capitalista, como lo es la crisis medioambiental, está siendo “solucionada” a través de más invasión, despojo y explotación –en suma: construyendo condiciones de *shock*-, sin que se modifiquen las formas de extraer recursos y producir bienes, al tiempo que los principales responsables se encuentran libres de sanción alguna. Por el contrario, quienes absorben las consecuencias son los sectores con mayores necesidades por medio del encarecimiento de los alimentos, de los combustibles, del agua, así como el deterioro de las condiciones de trabajo; y, por supuesto, la misma naturaleza.

Ahora bien, la crisis medioambiental, a su vez, evidencia otra crisis: la del pensamiento moderno. Evidencia que se agudiza ante las exigencias de movimientos antisistémicos como el de los zapatistas, que plantean en este caso, desde una cosmovisión distinta, una relación *otra* entre el ser humano y la naturaleza, como respuesta y contraparte de la visión moderna que parte de un antropocentrismo capitalista, deslindado por completo de procesos naturales importantes para toda forma de vida, incluida la humana.

Entonces, esta crisis de pensamiento tiene que ver con la generación misma de ideas, con la atomización del conocimiento y la superposición de lo racional sobre la materia –lo humano por sobre todo lo demás. Esto es la esencia de la modernidad capitalista y, por consecuencia, el derrotero que siguió el desarrollo del sistema-mundo actual. Bajo esa perspectiva es más sencillo entender por qué lo occidental no es compatible con otros mundos y por qué, cuando se implementó el Estado-nación allende Europa, y específicamente en lo que hoy conocemos como México, se le conoce como “descubrimiento de América” a la expansión de la modernidad europea: las culturas

a grupos paramilitares y grupos de oposición en zonas de inestabilidad socioeconómica, son algunas de las estrategias de la hegemonía para poder garantizar su presencia y control en regiones con grandes riquezas naturales. Incluso, en la lectura “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, de Ana Esther Ceceña, dentro de la obra Emir Sader, *et. al.*, *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2004, pp. 37-58, se aborda esta temática con mucha más profundidad e incluye mapas en los que indica las áreas de interés, para el Pentágono de los Estados Unidos, a nivel internacional. Zonas que se encuentran vigiladas militarmente, con vastos recursos naturales (agua, metales, petróleo, gas, biodiversidad) y en donde se encuentran grupos de resistencia anticapitalistas.

ajenas a lo occidental simplemente fueron percibidas como bárbaras, algo externo a lo “humano” de aquel entonces¹²⁰.

No obstante, sería totalmente erróneo afirmar que el desarrollo de la medicina y de la tecnología –por ser los campos más evidentes en la vida cotidiana-, por ejemplo, son completamente negativos y no han tenido beneficio alguno para la humanidad. No es así. Considero que el verdadero problema tiene que ser ubicado en nuestra actualidad, sin perder de vista sus raíces históricas. Es justo en la etapa de la globalización neoliberal cuando los beneficios de dicho conocimiento se encuentran cada vez más alejados del alcance de la mayoría de la población mundial. Todo funciona para beneficio y en función del mercado, dando respaldo, al igual que sustento, a un tipo de relaciones sociales mercantilizadas –ya no se diga de la relación entre el hombre y su entorno-, y por tanto que niega y genera más *otros*¹²¹.

Por ello, sí se tiene que dar un enfrentamiento en el campo de las ideas, sobre todo en los centros académicos, sin embargo, trascender las estructuras del sistema-mundo actual no se puede dar sólo desde ese ámbito. Esta transformación, tan necesaria desde mi perspectiva, sólo puede ser posible desde la acción colectiva de la misma *otredad*. La etapa de bifurcación en la que se encuentra el sistema, abrió la brecha para que los

¹²⁰ No es que las cosas al día de hoy continúan siendo iguales, el hecho es que las consecuencias para las culturas originarias de cualquier parte del mundo, ante la expansión del occidentalismo, no pueden ser revertidas. Incluso, el antropocentrismo, como manifestación del pensamiento determinista y universalista sigue vigente en distintos campos de investigación académica, toda vez que la generación de conocimiento continúa utilizando esquemas que, por lo regular, llevan a la parcelación y especialización del saber; es decir, se trata de un problema de las ciencias en general. Además, no debemos perder de vista que el conocimiento generado desde la visión occidental (incluida la presente investigación), es por su naturaleza excluyente de cosmovisiones ajenas a él, o que de poco pueden servir a mundos (epistemológicamente hablando) distintos. Para tener una introducción sobre el debate de la generación de conocimiento, la crítica al saber moderno y el surgimiento del pensamiento complejo como una alternativa generada a partir de ésta, ver Richard Lee, *Estudios sobre la complejidad y las ciencias humanas: presiones, iniciativas y consecuencias del predominio de las dos culturas*, México, Centro Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 1998, 42 pp.

¹²¹ Vale mucho la pena el siguiente pasaje que expone la visión de los zapatistas al respecto: “*No se puede entender y explicar el sistema capitalista sin el concepto de guerra* (que existe, cabe mencionarlo, de distintas formas). *Su supervivencia y su crecimiento dependen primordialmente de la guerra y de todo lo que a ella se asocia e implica. Por medio de ella y en ella, el capitalismo despoja, explota, reprime y discrimina. En la etapa de globalización neoliberal, el capitalismo hace la guerra a la humanidad entera*”. Extraído de Subcomandante Insurgente Marcos, “Ni el centro ni la periferia”, [en línea], México, Enlace Zapatista, 13 de diciembre de 2007, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2007/12/13/conferencia-del-dia-13-de-diciembre-a-las-900-am/> [consulta: 28 de octubre de 2013].

movimientos antisistémicos propicien la transformación de éste, no tal vez en otro único, sino varios sistemas. La crisis del capitalismo no va representar por sí misma la transformación de las relaciones sociales –su desmercantilización–, es necesario el ejercicio del poder autonómico para poder trascender las relaciones de poder existentes.

De tal forma, ya hablando específicamente del surgimiento del EZLN, éste debe ser entendido en el contexto de la crisis del sistema capitalista, siendo causa y consecuencia de la misma. Causa por la postura anticapitalista que sostiene, no solamente a través de discursos, sino por las formas en cómo se ha ido desarrollando y organizando, desde la autonomía antisistémica –mismas que serán analizadas más adelante en este apartado. Consecuencia por su condición de *otredad* dentro el sistema-mundo, la cual ha sido autonegada, dando cabida al proceso emancipatorio que representa.

Sin embargo, el que su aparición pública se haya dado durante el auge de la globalización neoliberal, corresponde no sólo a las condiciones sistémicas y coyuntura internacionales, sino también a las especificidades con las que se desarrolló el Estado neoliberal en México. Al decir esto, quiero poner énfasis en la identidad de los pueblos indígenas de nuestro país, concretamente de los pueblos mayas chiapanecos, porque es justo en ese contexto, además de su condición de oprimidos, su *otredad* –que se les impuso desde el momento mismo de la instauración del Estado en México–, cuando se da un proceso de etnofagia como estrategia de las políticas neoliberales¹²².

Entonces, al manifestarse como una identidad en resistencia en contra del neoliberalismo, al mismo tiempo se opone a la modernidad en su conjunto, luego su acción autonómica va más allá de reivindicaciones culturales o el simple hecho de mantener una identidad. Por ese motivo no se debe perder de vista –y esto es muy importante– que esta resistencia se da desde una autonegación de las condiciones

¹²² En etapas anteriores al Estado neoliberal, si bien los pueblos indígenas mantenían un “estatus de salvajismo” dentro del proceso modernista mexicano y eran sujetos de políticas indigenistas, para adaptarlos a la modernización, en la fase neoliberal se da un ataque directo contra todo aquel elemento identitario que no sea funcional para el capital, en específico para el mercado. Es decir, encima de las nefastas consecuencias que ha traído consigo la globalización actual (como son hambre, pobreza, desigualdad, depredación ambiental, guerras, entre otras más), ahora también hay que sumar el proceso etnófago del neoliberalismo. Al respecto se recomienda revisar Héctor Díaz-Polanco, *El laberinto de la identidad*, México, UNAM, 2006, pp. 13-33.

objetivas, no desde una postura aislada del sistema-mundo. Incluso, no se podría entender la existencia misma de los zapatistas chiapanecos, sin el devenir contradictorio del sistema capitalista. A continuación se aborda esta sinergia dialéctica entre el *otredad* y la crisis del sistema-mundo, la cual dio origen al EZLN.

3.2. Orígenes del EZLN

Conocer las raíces de cualquier movimiento social es necesario para saber cuál es su implicación en su contexto histórico próximo y si es parte de un proceso de larga duración, es decir, para conocer su trascendencia en el devenir de la humanidad. La continuidad temporal –ya sea sincrónica o diacrónica- de los acontecimientos sociales debe ser considerada como parte fundamental en el análisis de todo proceso cuya finalidad sea transformar las condiciones objetivas y subjetivas en las que se encuentra inmerso, si la finalidad es acercarse a un estudio crítico de dicho fenómeno.

Por tales motivos, el estudio del EZLN en tanto movimiento antisistémico, tiene que asumir una postura que considere su surgimiento como parte de un acontecimiento de larga duración, en la historia de los movimientos antisistémicos dentro del actual sistema-mundo. Si se afirmara que la historia del movimiento zapatista se inicia en la década de los años noventa u ochenta del siglo pasado, significaría restar la relevancia que tiene a nivel sistémico, por su antagonismo frente a las estructuras de poder modernas, y se daría por hecho que hubo una ruptura total con la memoria histórica, construida por las luchas autonómicas a nivel global y, más específicamente, con las de América Latina.

Entonces, si bien el año cronológico de 1994 establece el inicio de las acciones públicas del EZLN, sus raíces tienen que ser enmarcadas en el año histórico de 1968, año trascendental para los movimientos antisistémicos, debido al cambio sobre la percepción del *poder* y las formas en las que se puede transformar el mundo¹²³. La coyuntura de la

¹²³ Ya se ha mencionado la importancia de 1968 a nivel internacional y como parte de la historia de los movimientos antisistémicos, sin embargo, es menester retomar el tema debido a que el EZLN es resultado directo, desde el análisis del sistema-mundo, de este emblemático año. Esto se puede observar, por ejemplo, en la insistencia del EZLN en que la realidad mexicana se debe de dar por medio de la liberación nacional y, por consecuencia, sin la toma del poder del Estado por parte de partido u organización política

historia universal “oficial” enmarcada en la profundización de la globalización neoliberal y, por tanto, de la crisis estructural del sistema capitalista, sólo fue la antesala de la irrupción de los zapatistas chiapanecos en la escena mundial.

Del mismo modo, y aunado a lo anterior, las condiciones económicas, políticas y sociales mexicanas, desde la perspectiva de los dirigentes –el Comité Clandestino Revolucionario Indígena- del EZLN¹²⁴, obligaron a que se dejara la clandestinidad para iniciar el proceso de liberación nacional que sigue en pie hasta nuestros días. Entonces, el 1 de enero de 1994 mexicano, aunque fue un parte aguas en la historia contemporánea de los movimientos antisistémicos, en la historia de los zapatistas representa el momento de su irrupción tras años de preparación organizativa, en el sureste mexicano.

Ahora bien, retomando la idea de que el zapatismo actual tiene que analizarse como una prolongación de la revolución sistémica de 1968 –sin dejar de lado la memoria histórica de las luchas agrarias del campesinado mexicano anteriores a ese momento-, se puede también identificar como un aliciente –y que de hecho lo fue -, hablando concretamente del caso latinoamericano, a la Revolución Cubana, en 1959. La experiencia cubana representa un hito en la historia de los movimientos emancipatorios y antisistémicos, por el simple hecho de ir a contra corriente de la historia y continuar a pesar de ella, es decir, haber demostrado que las condiciones objetivas pueden ser modificadas a través de la acción revolucionaria. Esta idea permeó, indudablemente, a los distintos grupos autodenominados como revolucionarios o de liberación nacional, que surgirían sobre todo a finales de los años sesenta del siglo XX. No se puede entender, considerando lo anterior, el surgimiento en México de asociaciones clandestinas y de carácter guerrillero, como las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN)¹²⁵, que es el

alguna, sino por la población organizada, donde radica la soberanía de las naciones. Sobre el viraje en los movimientos antisistémicos a partir de 1968, así como sus peculiaridades, se puede ver el breve pasaje de Immanuel Wallerstein, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos... Op. cit.*, 147-155.

¹²⁴ La Declaración de la Selva Lacandona, fechada en 1993, es muestra de ello al mencionar las consecuencias que ha representado la implementación de las políticas neoliberales para los sectores populares de nuestra nación, sobre todo para los pueblos indígenas. Más adelante, dentro de este mismo apartado, se abordará el documento referido, cuando hablemos sobre la evolución y organización del EZLN.

¹²⁵ Las Fuerzas de Liberación Nacional fueron fundadas el 6 de agosto de 1969, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el objetivo de llevar a cabo una lucha por la liberación nacional, contra el imperialismo y el gobierno mexicano. Aunque el material bibliográfico sobre las Fuerzas de Liberación Nacional es escaso, por

antecedente organizativo directo de lo que hoy se conoce como EZLN, si se deja de lado lo acontecido en Cuba¹²⁶.

No obstante la influencia de la revolución cubana, los movimientos posteriores a 1968, y en el caso específico de las FLN y posteriormente del EZLN, poseen rasgos que los diferencian de la primera. Uno de ellos, y sin duda alguna el definitorio del resto, es sobre la toma del poder estatal, la que en el caso de Cuba sí se obtuvo, aunque para instaurar un régimen de carácter socialista que debía sustentarse en la existencia de un partido único en el que convergen todos los intereses populares: el Partido Comunista de Cuba. Esta renuncia a la vanguardia revolucionaria es constantemente subrayada por los zapatistas chiapanecos, dejando claro que además de renunciar al *poder* en su forma modernista, también tienen claro que para alcanzar un proceso de liberación y transformación de las estructuras de poder actuales, es necesario realizar procesos de autocrítica desde el interior de movimiento mismo, tanto en las formas de construir *otro poder*, como en el reconocimiento de que su manera de llegar a dicho proceso de autonegación, ni es el único ni el mejor.

Por esos motivos, la inexistencia de la figura del partido único ya no sólo no existe en la forma de buscar la liberación nacional por parte de las FLN y el EZLN, no porque la experiencia cubana haya fracasado, sino porque las condiciones específicas, así como el

el carácter clandestino que tuvieron mientras existieron, hay trabajos de investigación social que pueden darnos un acercamiento sobre la forma en que se organizaron, sus conexiones con el exterior, sus influencias político-ideológicas, al igual que las escisiones que se dieron en su seno, que serían determinantes para que, en noviembre de 1983, se fundara el EZLN. Sobre las FLN como antecedente directo del EZLN, su historia y objetivos, se puede revisar Adela Cedillo Cedillo, *El fuego y el silencio: historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)*, Tesis, Facultad de Filosofía y Letras- UNAM, México, 2008, pp. 190-266.

¹²⁶ Incluso, la trascendencia de la Revolución cubana trastocó las estructuras teóricas de la "ortodoxia marxista" promovida por el gobierno de Stalin, sobre la forma en conseguir la emancipación. No se quiere dar a entender que negaba la concepción de praxis revolucionaria de Marx, sino que la dotaba de un nuevo carácter. Si bien aún la Revolución cubana mantiene la figura del partido comunista como una de sus partes esenciales, también es cierto que demostró que aquélla puede ser conseguida sin necesidad de que exista un proletariado que *autonegara* su condición en el sistema capitalista, ya que el movimiento se originó principalmente en el campo. Es decir, la experiencia de La Isla llevó a un replanteamiento del marxismo a nivel regional (diferente al que promovía el gobierno de la Unión Soviética), mismo que se profundizó después de 1968, cuando surgieron a nivel mundial nuevos actores con capacidad de modificar las condiciones objetivas y subjetivas del sistema-mundo capitalista. Acerca de los replanteamientos de la teoría marxista en América Latina, como respuesta de la Revolución de 1959, se sugiere dirigirse a Pablo Guadarrama González, *Marxismo y antimarxismo en América Latina*, La Habana-México, Editora Política-Ediciones El Caballito, 1994, pp. 157-202.

contexto interno y exterior, exigieron buscar nuevas maneras de lograr mayor justicia y libertad frente a un sistema cada vez más desigual. De ahí que cuando me refiero a las FLN como un grupo guerrillero, no tiene que ser entendido como uno más dentro de los muchos que surgieron en México y en la región, ya sea por sus objetivos –liberación nacional sin la toma del poder, así como la constante construcción de una nueva forma de *poder*, sin el objeto de ser impuesta como la más acabada o única-, al igual que por su *mística militante*¹²⁷.

De tal forma, el que en México se haya dado el surgimiento de las FLN en 1969, es reflejo tanto de lo acontecido en la isla caribeña, como lo ocurrido un año antes a nivel sistémico. En esta línea de ideas, considerando la tradición de los movimientos anticapitalistas, por el surgimiento de nuevos sujetos revolucionarios al margen del sector proletario, como lo eran los estudiantes, los grupos feministas, ambientalistas o los pueblos indígenas, eso va a determinar la diseminación de grupos guerrilleros con aspiraciones revolucionarias de tendencia socialista, como lo fueron las FLN.

Pero ¿por qué las FLN, siendo un grupo guerrillero de orígenes urbanos, fijaron como el epicentro revolucionario al estado suroriental mexicano? Las causas pueden ser entendidas desde dos vertientes, una de corte ideológico revolucionario y la otra por cuestiones geoestratégicas. La primera, tiene que ver con la forma de llevar a cabo el proceso de liberación de las sociedades oprimidas –en contra de la burguesía, y por tanto, del Estado

¹²⁷ En diversos comunicados y documentos internos de las FLN, se hace referencia a la “mística militante” que caracterizó a los miembros de la guerrilla de origen neoleonés, misma que heredaron quienes forman parte del movimiento zapatista en la actualidad. Fundamental es retomar este elemento para entender su confianza y certeza en que la transformación que están buscando, sólo se puede lograr por la vía armada (sólo para quienes así estén convencidos y formen parte de sus filas) y a través de la renuncia a la vida que se tenía antes de ser un nuevo militante. De ahí se construye la fortaleza moral de los militantes, debido a su confianza en el proceso revolucionario, misma que no presenta una forma pasiva sino activa, que se lleva hasta sus últimas consecuencias. Uno de los enunciados principales del EZLN, “Para todos todo, nada para nosotros”, entonces, tiene un sentido práctico que compone la forma de entender la realidad desde la visión zapatista y la manera de ejercer la autonomía; no solamente se trata de las condiciones de pobreza, desigualdad, injusticia, opresión, sometimiento, exterminio y despojo de los que han sido sujetos los pueblos originarios de México, también, y considero que principalmente, tiene que ver con la autonegación de las condiciones objetivas y subjetivas en las que se encontraban en el sistema-mundo actual. Acerca de esto se pueden revisar Fernando Yáñez Muñoz, “Los orígenes de la mística militante”, *Rebeldía*, núm. 3, México, Revista Rebeldía, enero, 2003, pp. 62-69, y también Subcomandante Insurgente Marcos, *Palabras de la Comisión Sexta en el 23 aniversario del EZLN*, [en línea], México, Enlace Zapatista, 17 de noviembre de 2006, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2006/11/18/17-de-noviembre-de-2006-23-anos/> [consulta: 31 de octubre de 2013].

mexicano-, con influencia marxista-leninista, maoísta y castro-guevarista, por lo cual el papel del campesinado habría de ser determinante en la consecución de la revolución. En segundo lugar, la composición mayoritariamente indígena de su población –que coincide con el punto anterior-, así como la ubicación geográfica del estado chiapaneco, habría permitido que -en caso de haber triunfado la guerrilla en todo el territorio de dicha entidad- se diera una independencia del Estado mexicano, o bien existiera una conexión directa con los procesos de liberación nacional centroamericanos –Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, en El Salvador, y el Frente Sandinista de Liberación Nacional, en Nicaragua-, lo cual abría las posibilidades de iniciar un proceso revolucionario de alcances regionales¹²⁸.

De este modo, el que haya sido el 17 de noviembre de 1983, la fecha de fundación del EZLN, en la selva chiapaneca, no se debe únicamente a la organización de los pueblos indígenas y la manifestación de su rebeldía en contra de un sistema que los negaba por completo. No podríamos argumentar que a partir de la manifestación de una existencia negada por la modernidad, la de los indígenas, y sólo por ella, se dio el levantamiento de los zapatistas diez años después, la madrugada del primer día de 1994. Como hemos visto, forma parte de un proceso de larga duración iniciado en 1968 y que, en su contexto directo nacional, corresponde a que las FLN hayan decidido ampliar la lucha por la liberación nacional a partir del contacto con las comunidades indígenas chiapanecas, y la posterior formación del EZLN –no se está argumentado que los pueblos mayas de Chiapas sean un actor pasivo, sino que tal vez, sin la presencia de los guerrilleros urbanos, no hubiera ocurrido lo mismo aquél 1 de enero de 1994.

Sin embargo, desde la fundación del EZLN en 1983, hasta el día de la declaración de guerra, se dio un proceso dialógico entre la minoría mestiza y la mayoría indígena que componían sus filas, que trajo consigo una reivindicación de la cultura e identidad indígenas, vistas como “salvajes” y “bárbaras” por la modernidad –siendo su binomio esencial Estado-nación y capitalismo-, que vieron en la vía armada una posibilidad para

¹²⁸ Adela Cedillo-Cedillo, “Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente”, [en línea], México, Liminar. Estudios sociales y humanísticos, vol. X, núm. 2, julio/diciembre de 2012, pp. 17-20, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/745/74525515002.pdf> [consulta: 1 de noviembre de 2013].

transformar su realidad. Podríamos afirmar, con base en esto, que fueron las coincidencias en su miseria, represión, el despojo de tierras, el olvido, la explotación, la injusticia, la muerte e incluso la religión, lo que llevó a que tzeltales, choles, tojolabales, mames, tzotziles y zoques, coincidieran en el proyecto de insurgencia que les plantearon, en un inicio, un grupo de mestizos procedentes de la ciudad, y posteriormente, por miembros de sus propias comunidades una vez que interiorizaron las ideas revolucionarias heredadas de 1968; o bien encontraron en el EZLN el medio para alcanzar sus reivindicaciones históricas –sobre todo con lo referente a la posesión de las tierras¹²⁹.

Antes de continuar sobre la dirigencia indígena del EZLN, considero imprescindible abordar el tema de la religión como elemento de cohesión entre las comunidades chiapanecas y su papel en acceso de las FLN a éstas. Y es que anterior a la llegada de las FLN a Chiapas, la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, bajo el mando del obispo Samuel Ruiz García, ya había empezado un proceso de concientización en las comunidades chiapanecas, sobre todo en lo relativo a las condiciones de pobreza en las que vivían en esos momentos –décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX-, mas no de su condición histórica –puesto que hubiese sido algo contradictorio por lo que representó la Iglesia para los pueblos de América Latina en tiempos de la conquista.

Este proceso de concientización y crítica sobre las condiciones de miseria de los pueblos originarios, tuvo sus raíces en el Concilio Vaticano II (1962-1965), evento eclesiástico con repercusiones para todas las misiones católicas en el mundo, en el que se analizó y criticó el papel de la Iglesia ante la injusticia y pobreza globales. En América Latina, sobre todo después de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en 1968 en Medellín, Colombia –con la participación de Samuel Ruiz-, esos planteamientos originaron la Teología de la Liberación que, a grandes rasgos, propone que para el mundo cristiano la justicia y felicidad tiene que ser terrenal, no solamente celestial, esto es, después de la vida misma. El objetivo primordial, por ello, es que la Iglesia tiene que ser una Iglesia de los pobres, porque ellos tienen que ser liberados, por

¹²⁹ *Ibidem*, pp. 28-30.

su propia acción, de la opresión e injusticias creadas por el sistema político y económico internacionales –el sistema-mundo capitalista a final de cuentas¹³⁰.

La fe cristiana, entonces, tiene que ser entendida en un sentido político y crítico de la realidad, y éste tenía que ser divulgada a través de la acción pastoral que, en el caso de México, se implementó desde la diócesis en San Cristóbal De Las Casas. El sincretismo de los pueblos indígenas entre su cosmovisión y la religión católica, permitió que la diócesis a cargo del obispo Samuel Ruiz no encontrara obstáculos para difundir la Teología de la Liberación. Incluso, en la celebración del Congreso Indígena de 1974, con motivo de los quinientos años del nacimiento de Fray Bartolomé De Las Casas, organizado por la misma diócesis, se dio una importante propagación de las ideas libertarias desde la visión cristiana, lo que ayudó a que se reconocieran y acercaran entre los más pobres de Chiapas –las comunidades chol, tzotzil, tzeltal y tojolabal, que fueron las participantes de aquel congreso¹³¹.

Aquí es donde se encuentra, desde mi punto de vista, el origen de la confluencia de los indígenas chiapanecos y las condiciones de encuentro en la *otredad*, que habrían de ser utilizadas por las FLN al momento de reclutar nuevos miembros y formación de cuadros revolucionarios indígenas. Fue a través de los líderes indígenas católicos, influenciados por la diócesis de San Cristóbal y con autorización de ésta, que las FLN pudieron ingresar a las comunidades más politizadas y alejadas de la influencia priista¹³². Ya en su encuentro, como deja ver la historia, los indígenas que se adhirieron al proyecto guerrillero para dar lugar al EZLN, comprendieron que tal vez la vía pacífica o civil no alcanzaba para cumplir sus objetivos, o simplemente era imposible cambiar la realidad, y en cambio sí veían en la vía armada una posibilidad para ello.

¹³⁰ La aparición de la Teología de la Liberación y de la Iglesia de los pobres tiene que ser entendida como una respuesta a las condiciones objetivas de los pueblos latinoamericanos, no como un programa impuesto por y desde el Vaticano. Para tener una mejor perspectiva al respecto, se recomienda citar Luis Gerardo Díaz Núñez, *La Teología de la Liberación a treinta años de su surgimiento*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2005, pp. 90-109.

¹³¹ Adela Cedillo-Cedillo, *Op. cit.*, pp. 21-27.

¹³² *Ídem*.

La triada de la guerrilla, la Teología de la Liberación y la condición histórica de los mayas chiapanecos¹³³, nos lleva al entendimiento de que la dirigencia indígena del EZLN haya tomado la decisión de declarar la guerra al gobierno mexicano, y con él a la modernidad misma. Desde luego se hizo para terminar con la pobreza e injusticia que azotan a la mayoría de la sociedad, pero sobre todo a las comunidades originarias, sin embargo va más allá: es en contra del Estado-nación, de las contradicciones del capitalismo, de las privatizaciones, del despojo, de la represión, la dependencia, la democracia burguesa, la concentración de la riqueza, de la *otredad*¹³⁴.

Bajo esta óptica es que se puede entender al EZLN como parte de un proceso de larga duración y, entonces, cuando ellos mencionaron que son el producto de 500 años de lucha, en 1994, e hicieron suya las consignas de caudillos comprometidos con las causas de la mayoría de la población, como Villa y Zapata, podemos entender que no se debió sólo a la sublevación de los indígenas, sino al contexto de vastos sectores sociales. No obstante, el zapatismo ha tenido su propia forma de trazar su camino, ha presentado particularidades que los pone en la “vanguardia” revolucionaria aun cuando ellos no la acepten. Mucho de esto tiene que ver, ahora sí, sólo con sus características en tanto movimiento indígena, lo cual no lo circunscribe a exigencias reivindicativas o reformistas del actual sistema, porque también busca transformar dicho sistema, es decir, no pierde su carácter antisistémico.

Por ello, como se abordó en el punto anterior de este apartado, no se debe perder de vista que es una lucha contra la modernidad en su conjunto. Es contra la supremacía de la visión patriarcal, la devastación del medio ambiente, el pensamiento determinista. Y esta es una lucha que, de hecho, se lleva a cabo dentro de las mismas comunidades zapatistas. Ejemplo de ello se ve en la modificación del papel de la mujer en la vida cotidiana dentro

¹³³ Al mencionar condición histórica se deben tomar en cuenta las formas de organizarse y los rasgos culturales que prevalecen en las comunidades zapatistas anteriores a la Conquista. Una lectura que se hace en el mismo sentido se puede encontrar en Jan de Vos, “Los cuatro caminos. Una experiencia reciente de los indios de Chiapas”, [en línea], 5 pp. México, *Este país*, núm. 100, julio, 1999, Dirección URL: estepais.com/inicio/historicos/100/4_ensayo_cuatro.pdf

¹³⁴ Si bien la *otredad* ha sido la condición de *ser* en forma negativa dentro de las estructuras del actual sistema, y por tanto el origen de los movimientos antisistémicos, no hay que perder de vista que toda postura revolucionaria tiene que buscar, indistintamente, terminar con las causas de dicha *otredad*. No es una lucha contra lo *otro*, sino contra las condiciones que lo provocan.

de las comunidades y el mismo proceso revolucionario. En este sentido la Ley Revolucionaria de Mujeres zapatistas –que se abordará con mayor profundidad más adelante- es muestra del proceso de autocrítica y de autonegación dentro del movimiento zapatista. Del mismo modo su sentido de pertenencia al medio que los rodea, es decir a la naturaleza, hace que nuestros esquemas de pensamiento y entendimiento de la realidad, encuentren severas limitaciones en el entendimiento de su mundo.

En el siguiente punto se aborda este tema, cuando hagamos una lectura del zapatismo en tanto movimiento indígena y movimiento antisistémico.

3.3. El zapatismo como movimiento indígena y movimiento antisistémico

El levantamiento zapatista de 1994 tendría que ser percibido desde dos ópticas: la del México moderno y la del México profundo. La primera, que para esos momentos en los que el Estado neoliberal alcanzaría su clímax –sin menospreciar el esfuerzo de la administración priísta actual, con Enrique Peña-, bajo la administración de Salinas de Gortari, se veía opacada por la inestabilidad social interna; la irrupción en la escena política nacional e internacional de un ejército de liberación nacional, casi en su totalidad compuesto por indígenas, sería el inicio de un resquebrajamiento de los pilares arenosos del gobierno neoliberal mexicano. La segunda, correspondiente a una sociedad cada vez más empobrecida, con mayor desigualdad a pesar de la democracia, con un campo olvidado y la sangría de los recursos y riquezas nacionales en favor de intereses internacionales, es decir del sistema-mundo capitalista, desde el momento de su fundación; un *otro* México que se identificó con las demandas del EZLN y que con su irrupción salió del aparente aletargamiento en el cual se encapsuló la protesta social, tras las décadas de represión por parte del gobierno mexicano¹³⁵.

¹³⁵ Ferrocarrileros, estudiantes, campesinos, mineros y organizaciones urbanas, fueron atacados sistemáticamente desde la década de los años cincuenta hasta finales de los setenta, periodo conocido como la “guerra sucia”. La represión, el encarcelamiento, las muertes y desapariciones, sin duda generaron un ambiente de terror entre la población, por lo que ante las medidas gubernamentales, sobre todo durante el periodo de crisis del desarrollismo y la instauración del neoliberalismo, las inconformidades no se manifestaron como sucedió en décadas anteriores, a sabiendas de los alcances de los aparatos represivos del Estado.

A partir de esta interpretación, entonces, el por qué y contra qué existe el EZLN parece claro, no obstante, por su propia naturaleza y particularidades, es necesario revisar más detenidamente sus demandas y su existencia en tanto movimiento indígena y movimiento antisistémico. Para ello, se deben tener en cuenta los orígenes del zapatismo chiapaneco – revisados en párrafos anteriores-, al igual que el contexto nacional e internacional en el que se da su aparición. Cabe aclarar que esta distinción entre las demandas de carácter “eticista”, que podrían considerarse reivindicativas en torno a la identidad de los pueblos indígenas, y las de carácter antisistémico, es decir, que buscan trascender la realidad del sistema-mundo, sólo se hace con el objetivo de despejar cualquier duda sobre los alcances del zapatismo en lo local, regional e internacional, puesto que corresponde a un mismo proceso de larga duración.

Como ya se explicó, no basta con entender al EZLN como un movimiento pensado, organizado y sostenido por los pueblos mayas del sureste mexicano. En el presente, y desde aquella primera madrugada de 1994, tal vez sí se pueda argumentar que los avances más importantes se han dado gracias y a través de las acciones de las comunidades zapatistas –esas sí, totalmente indígenas-, pues son ellas quienes se encargan de construir la autonomía que, desde mi punto de vista, es la máxima expresión de cualquier proceso libertario; además porque la dirigencia del EZLN está bajo mando de indígenas chiapanecos, a pesar de tener entre sus filas miembros mestizos. Sin embargo, considero que delimitar al movimiento zapatista como un movimiento de reivindicación de lo indígena, no sólo sería un error, sino que sus alcances serían entendidos como parte de la lógica del sistema actual. De ahí la importancia de analizar y dimensionar, también, su lado antisistémico. Veamos entonces esta condición binaria.

En México como en toda América Latina, los indígenas fueron factor importante y a la vez desdeñable de la modernidad. Importantes porque sin ellos, sin su explotación y el despojo de sus tierras, la construcción de las naciones y, por tanto, los Estados actuales, no habrían sido posibles. Prescindibles por su condición histórica, de “atraso” con respecto a lo moderno, es decir, su pertenencia a *otro* mundo que no es el capitalista, los

“condicionó” a una inferioridad desde la cual no podrán acceder al progreso de la civilización occidental.

Esta opresión de lo moderno sobre lo indígena es algo que se mantiene desde el momento de fundación de las naciones latinoamericanas hasta nuestros días. No obstante, la existencia de movimientos indígenas a lo largo de la región no se debe a un intento por “regresar el tiempo” o hacer que lo indígena sea lo “superior” – o por lo menos lo que busca argumentar el presente trabajo no debe ser entendido en ese sentido, siendo que una de las críticas que se plantea es por y en contra de los esquemas de dominación bajo cualquiera de sus formas. Han sido ya más de cinco siglos de existencia del sistema-mundo actual, y lo indio tiene que ser entendido bajo esa realidad. Ya durante los años veinte del siglo anterior, Carlos Mariátegui, uno de los más relevantes teóricos del marxismo latinoamericano, había abordado esta problemática desde una postura crítica respecto del sistema capitalista, pues mencionó que:

“El problema indígena se identifica con el problema de la tierra [...] La lucha de los indios contra los gamonales ha estribado invariablemente en la defensa de sus tierras contra la absorción y el despojo. Existe, por tanto, una instintiva y profunda reivindicación indígena: la reivindicación de la tierra [...] El problema no es racial, sino social y económico; pero la raza tiene su rol en él y en los medios de afrontarlo.”¹³⁶.

Este argumento tan preciso, visto en el actual Estado neoliberal mexicano, nos ayuda a despejar algunas dudas respecto a la existencia del zapatismo, puesto que es claro el interés que tiene el imperialismo para con las poblaciones indígenas: el despojo y la explotación de sus tierras; es decir, no se trata de una simple manifestación por lo indígena, sino que es una rebeldía contra algo que oprime y extermina. También, nos obliga a considerar la *otredad* de los pueblos indígenas a la luz del esquema geocultural construido por el sistema-mundo, porque no se trata simplemente de ser diferente sino

¹³⁶ José Carlos Mariátegui, *Obra política*, México, Ediciones Era, 1979, p. 244. Hay que aclarar que el autor no hacía distinción entre lo étnico y lo racial, por lo que al referirse a la raza como el medio por el cual la modernidad sometió al indio (como de hecho fue justificada), implica ideas, violencia, medios económicos y aspectos culturales.

que, además de esa diferencia, hay una desigualdad que se materializa en lo económico, lo político y lo social¹³⁷.

La reivindicación tiene que ver, desde luego, con una condición histórica, pero más que identitaria-premoderna –que también es fundamental, pero no la única ni más determinante-, por una condición *negada* dentro de la sociedad moderna, por medio de la opresión, la dominación, el despojo y la explotación. Esa puede tomarse como una forma de explicar el reforzamiento de los movimientos indígenas en la globalización neoliberal, por la profundidad de las desigualdades y la amenaza contra su identidad en tanto que se encuentra arraigada a la tierra y al territorio –como medio de subsistencia y parte de fundamental de dicha identidad¹³⁸.

Aquí considero necesario puntualizar algo relativo a la identidad. Cuando menciono que ésta no puede ser lo fundamental del movimiento indígena – en términos del análisis de sistema-mundo, así como desde una visión crítica de la realidad actual, en concreto de la globalización neoliberal, y partiendo de que son parte de un proceso de larga duración,

¹³⁷ Por eso se objeta como no conveniente hacer una lectura sólo etnicista del zapatismo. El reconocimiento de las diferencias sí es importante, pero todavía más es reconocer que existe una desigualdad multidimensional, ya que de las manifestaciones en contra de esa condición de *otredad*, por medio de la autonomía y la liberación, es que adquieren relevancia los movimientos antisistémicos. Las transformaciones no provienen del reconocimiento, ni siquiera constitucional, si se quiere ver bajo los esquemas liberales del Estado-nación, de derechos colectivos, ni de la aceptación de una existencia diferente, sin desaparecer la dominación y opresión de una cultura sobre otra, y eso se consigue a contracorriente de la realidad, es decir, fuera del ideario modernista.

En esta tesitura se encuentra la argumentación de Consuelo Sánchez, al hacer referencia del discurso multiculturalista liberal que utiliza el Estado, como una medida de reconocer la diferencia sociopolítica de los pueblos indígenas en México, sin trascender las estructuras de dominación, para dar continuidad a la globalización neoliberal. Sin embargo, la autora no menciona si lo que se tiene que transformar es el Estado, o si las condiciones de desigualdad se tiene que transformar al margen y más allá del liberalismo. Ver Consuelo Sánchez, “¿El zapatismo es multiculturalista?”, *Memoria*, Núm. 238, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista A.C., octubre-noviembre, 2009, pp. 37-43.

¹³⁸ Como se sabe, la cosmovisión de los pueblos originarios de Mesoamérica tiene una relación directa con su forma de asimilar la tierra. A partir de ello, no sólo sus relaciones económicas fueron determinadas, también las políticas, religiosas y sociales. En la base de estas relaciones mucho tiene que ver el ciclo de sus cultivos, siendo el más importante de ellos, hasta nuestros días, el del maíz. Existe una simbiosis entre la domesticación del maíz y el fundamento cultural de los pueblos de Mesoamérica, que se expresa en la forma de configurar las tierras, las fiestas, el pensamiento, la vestimenta, la alimentación y el comportamiento. Incluso, a partir de la búsqueda de una eficientización de las tierras de los pueblos indígenas, en la etapa neoliberal, la figura del maíz se ha presentado como un medio más de resistencia. Sobre el rol que juega el maíz en la cultura de los pueblos de México y allende éstos, se recomienda Gustavo Esteva, Catherine Marielle (coords.), *Sin maíz no hay país*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007, pp. 17-35, 219-250.

que en este caso específico tiene que ser ubicado a finales del siglo XV-, me refiero al hecho de que no existe en una forma pura, impoluta, congelada y negada en el tiempo y espacio tras la conquista. Por supuesto que sí es necesario hablar de su identidad, pero hay que detectar los matices que tras esa idea se esconden. Así, por ejemplo, también habría que aceptar el hecho de que es una identidad surgida desde el mismo occidentalismo, *mestiza* si se le quiere nombrar de esa forma, aunque por medio del exterminio. Y, sin embargo, mantiene rasgos que a partir de su propia cosmovisión –sobre todo su postura frente al medio natural- los han llevado a ser *otros*, mientras que se asimilan a esta nueva identidad elementos de la civilización moderna –siendo el más notable la religión.

Para entender de mejor manera la idea anterior, podemos recurrir al pasaje siguiente, del filósofo Bolívar Echeverría:

“Lo que parece indudable es que la modernidad realmente existente ha entrado ya en un estado de caducidad irremediable, en una crisis global de la que sólo puede salir si se transforma radicalmente (o se niega por completo). Y creo que en este proceso de reformulación o rediseño de sí misma que la modernidad necesita llevar a cabo, el diálogo con la propuesta alternativa de civilización que es inherente a la forma de vida de los indios es indispensable. Porque ella nos puede mostrar, por ejemplo, una manera diferente de tratar a la naturaleza, de relacionarse con lo otro, lo no humano, o nos puede recordar una serie de elementos civilizatorios que fueron denegados fundamentalmente en la civilización occidental [...] Pero no creo que se pueda defender la idea de que la ‘verdadera’ modernidad es la que podría construirse a partir de la estructura civilizatoria que rige de hecho en las comunidades indígenas actuales [...] como comunidades mestizas que son, forman parte, ellas también, de la sociedad moderna que ha agotado su esquema de organización del mundo”¹³⁹.

¹³⁹ Fragmentos de la entrevista “Chiapas y la Conquista inconclusa”, que hizo Carlos Aguirre Rojas a Bolívar Echeverría. Tomado de Bolívar Echeverría, *Ensayos políticos*, Ecuador, Ministerio de Coordinación de la Política y gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011, p. 241. Lo escrito entre paréntesis es mío.

Visto desde esta perspectiva es posible pensar la identidad indígena, y específicamente la del zapatismo, ya no como una simple manifestación del pasado, sino como algo que se ubica en contra de la dominación que ha impuesto el proyecto modernista para la sociedad latinoamericana originaria. Lo importante es no perder de vista que esta dominación no es historia, sino presente, y que el neoliberalismo profundizó y ha hecho insostenible incluso para el sistema en sí. Se trata de una identidad que parte de la *autonegación* desde lo *otro*, para construir una nueva forma de relacionarse en sociedad y que, a partir de esta construcción, evidencia la decadencia y agiganta las contradicciones de la modernidad en lo general y del Estado-nación mexicano en lo particular.

De esta forma, nos referimos a una identidad que está en permanente formación a través de la *autonegación* de sus condiciones dentro del sistema actual. Se trata, más que de algo terminado o de una simple manera de diferenciarse de lo demás en un sentido excluyente, de una identidad que encuentra su concreción en términos de la realidad y que, por tanto, es auténtica en tanto que atiende a necesidades, creencias, valores e intereses colectivos a partir de las condiciones históricas y presentes, esto es, se trata de un proyecto colectivo que busca trascender la realidad con el fin de satisfacer necesidades concretas¹⁴⁰.

El zapatismo, en este sentido, en el contexto de la crisis actual del sistema-mundo, se identifica como un movimiento antisistémico precisamente porque va en contra de las estructuras de poder construidas por la modernidad, en las cuales las comunidades mayas chiapanecas no pueden encontrar satisfacción a sus necesidades más básicas. La concreción de su identidad se refleja en las Juntas de Buen Gobierno y los Caracoles—de los que se hablará en el siguiente punto de este apartado—, pues es en ellos en los que sus demandas logran ser posibles, a saber: tierra, libertad, justicia, democracia, salud, vivienda, educación, independencia. Su sentido antisistémico se debe a que lo anterior se consigue a pesar del Estado neoliberal mexicano y contra las formas en que esas

¹⁴⁰ Al respecto, se puede revisar Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós-UNAM, 2002, pp. 63-78.

demandas se encuentran en las sociedades modernas; en la cotidiana y permanente creación de *otra* libertad, *otra* justicia, *otra* política, *otra* educación y *otra* democracia¹⁴¹.

El calificar, entonces, al movimiento zapatista como un movimiento indígena o como un auténtico movimiento antisistémico, se determina por los alcances que tiene con respecto a la lógica del sistema-mundo y los objetivos que persigue. De esa forma, si sus demandas pudiesen ser consumadas en la modernidad, no se trataría de un movimiento revolucionario sino reformista¹⁴². Al parecer, por lo menos hasta los momentos en que está siendo escrito este trabajo, el movimiento zapatista sí puede ser calificado como un auténtico movimiento antisistémico, puesto que su proceso autonómico está siendo a partir de la *otredad*. La transformación del mundo y la superación de la *otredad* tienen que escapar a los límites de la modernidad, no bastaría con una reforma del Estado ni una transformación del capitalismo, mucho menos cuando se habla de superar la *otredad* de los pueblos indígenas¹⁴³.

¹⁴¹ Vale la pena mencionar que estas *otras* formas de existir no tienen que ser vistas como las mejores o más acabadas, sino que corresponde al contexto histórico y presente de las comunidades zapatistas. Al decir esto, me refiero a que es muy fácil llegar a idealizar al movimiento zapatista, lo cual sería un error. La forma en la que el EZLN lleva a cabo su autonomía no podría ser reproducida en otro tiempo y espacio. Incluso ellos mismos hacen énfasis en lo importante que es considerar los distintos calendarios y geografías en la lucha antisistémica, dejando claro que hay distintos modos de trascender la realidad.

Lo anterior no se hace con el afán de fracturar el encuentro entre los movimientos antisistémicos o de atomizar sus luchas, más sí destacar que cada uno se forja una identidad propia, con medios y experiencias particulares. La convergencia entre los movimientos antisistémicos se tiene que dar, desde mi punto de vista, en el diálogo entre las formas que han utilizado para llevar a cabo su autonomía. En este sentido, actualmente los zapatistas están compartiendo la forma en que ellos practican *otra* democracia por medio de la llamada Escuelita Zapatista, donde se imparte el curso “La democracia según los zapatistas”; no es lo que debe ser la democracia, sino la que ellos practican y que se adapta a sus necesidades.

¹⁴² Como en el caso de algunos sectores del movimiento indígena boliviano, en donde se reformó el Estado para pasar de una dominación burguesa, a una dominación de lo indígena. Es decir, el movimiento indígena en Bolivia no podría calificarse como antisistémico, puesto que sus demandas caben en el marco de la lógica capitalista. El que el Estado boliviano se autoproclame como plurinacional, en realidad no modifica las relaciones de dominación existentes al interior. De igual forma, a pesar de que el presidente del país, Evo Morales, siendo indígena él, aparezca reclamando el imperialismo capitalista y en particular al gobierno de Estados Unidos en reuniones y cumbres internacionales, eso no salva que la reproducción de esquemas de dominación existen en su país y la explotación de recursos se encuentra en la línea neoliberal. La instrumentalización del movimiento indígena por parte de sus líderes ha limitado su capacidad antisistémica. Sobre una introducción acerca de este tema, puede dirigirse a Pablo Estefanoni, “Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales”, [en línea], *Nueva Sociedad*, Núm. 209, mayo-junio 2007, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3429_1.pdf [consulta: 4 de diciembre de 2013].

¹⁴³ Bastante oportuna considero la siguiente cita: “[...] *hablar de la posibilidad de que los Estados latinoamericanos tal como existen actualmente lleven a cabo una política que sea capaz de tener en cuenta,*

De acuerdo con lo anterior, es posible aseverar que lo indígena y lo antisistémico es parte de un mismo proceso en el caso de los zapatistas. Pero como se mencionó, lo indígena es una forma negada dentro de la modernidad y esto ha significado que en el proceso de constituirse como movimiento antisistémico, forzosamente tiene que existir una revolución al interior de las comunidades indígenas. Esta *autonegación* de sí mismos, de su condición dentro del sistema-mundo, puede ser mejor entendida si se revisa su forma de organizarse y la evolución que ha tenido el zapatismo, desde poco antes de su aparición pública, hasta nuestros días. En el punto que a continuación se presenta, se abordaran estas temáticas.

3.4. Evolución y organización del EZLN

Hasta el momento, dentro el capítulo que nos ocupa, se ha revisado el contexto global en el cual se debe entender la aparición del EZLN como movimiento antisistémico, esto es, en la etapa de la crisis estructural del capitalismo, de la que se mencionó es la representación fiel de la modernidad en nuestros días. También, se abordaron las fuentes históricas y sociales, tanto nacionales como internacionales, que han dado forma al presente movimiento de los indígenas chiapanecos, despejando algunas dudas respecto a la particularidad de su carácter revolucionario –ecléctico si se le quiere nombrar de algún modo. De igual forma, en el punto anterior, se realizó un análisis en torno a la naturaleza indígena y antisistémica del zapatismo, arguyendo que no se trata sólo de la reivindicación de una cultura negada por la modernidad, sino que se trata de un movimiento en contra de la modernidad toda, siendo que sus intereses y necesidades están siendo construidas a partir de la *otredad* histórica que caracteriza a los zapatistas, por medio del ejercicio de la autonomía.

de resolver o de solucionar el problema de los indios, me parece a mí una ilusión. Y es una ilusión porque es como si quisieran saltar por sobre su propia sombra: porque ellos, en tanto que Estados occidentales, modernos, capitalistas, tienen una tarea fundamental, básica y elemental, de la cual no pueden excusarse, que es precisamente la tarea de concluir el proceso de la Conquista, es decir, de eliminar de la historia al esbozo civilizatorio que implican los indios, de sustituirlo o de 'integrarlo', como se suele decir, en una vida política que es enemiga de toda diferencia, de toda 'otredad' (como la de los indios), en una vida política que parte de homogeneizar a la ciudadanía pasándola por el rasero de la propiedad privada". Bolívar Echeverría, *Op. cit.*, p. 236.

De ese modo, en este pasaje se abordarán la evolución y formas de organizarse del zapatismo, mismas que le han posicionado como uno de los movimientos antisistémicos más avanzados e innovadores en las formas de buscar la revolución, no sólo en lo nacional y regional, sino a través del sistema-mundo. Para ello, se revisaran los documentos más importantes que han determinado su camino, entre los que se encuentran las seis declaraciones de la Selva Lacandona, leyes revolucionarias, al igual que algunos comunicados¹⁴⁴ e iniciativas que han planteado a la sociedad civil nacional e internacional.

En primer lugar, se abordarán las leyes revolucionarias de los zapatistas -algunas de las cuales han quedado sin aplicabilidad debido al rumbo que tomó la lucha zapatista¹⁴⁵-, puesto que han sido la primera cara que muestra el carácter antisistémico de este movimiento. Importante atención recibirá la Ley Revolucionaria de Mujeres que, además de ser la ley revolucionaria con mayor vigencia y con más ahínco se impulsa en las comunidades, es la manifestación más directa en contra de los esquemas impuestos por la modernidad occidental en los pueblos originarios de América, en especial a las mujeres indígenas, quienes a través de ella van resquebrajando las barreras de género que impuso occidente por medio de un patriarcado injustificable, tan arraigado aún en nuestras sociedades modernas –lo cual no quiere decir que el machismo ha dejado de existir en las comunidades zapatistas, sin embargo, la realidad de las mujeres indígenas chiapanecas se ha visto modificada de forma sustancial desde la promulgación y aplicación de dicha ley en territorio zapatista.

Igual mención debe recibir la Ley Agraria Revolucionaria puesto que ha sido pilar de la autonomía zapatista, al hacer una reivindicación de la tierra de la cual han sido despojados de manera sistemática los pueblos indígenas de México y de América Latina. Como se aclaró en el punto anterior del presente apartado, el problema de la tierra es

¹⁴⁴ No podrían ser revisados todos los documentos emitidos por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena, que es la Comandancia General del EZLN, puesto que el presente trabajo no tiene por objeto ser un compendio de éstos, más bien se utilizarán aquellos que hayan significado una modificación en su postura frente a la realidad internacional y/o nacional, así como una transformación tanto a su interior como en su forma de organizarse y seguir la construcción de la autonomía.

¹⁴⁵ Aunque en este momento no se debatirá respecto a los caminos que ha tomado el zapatismo desde su aparición pública, es cierto que tanto sus objetivos como los medios de conseguir éstos han sido distintos desde 1994 a la fecha. En las siguientes páginas abordaremos esta temática.

esencial en el entendimiento del movimiento zapatista, ya no sólo como parte de su identidad, sino como espacio de construcción de la autonomía.

En cuanto a las leyes restantes, que son: Ley de Impuestos de Guerra, Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha, Ley de Derechos y Obligaciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Ley del Trabajo, Ley de Industria y Comercio, Ley de Seguridad Social y la Ley de Justicia; se hará una breve revisión sobre su contenido, ya que el momento en el que fueron elaboradas correspondía a un objetivo –quizás ya caduco, pues se buscaba una liberación nacional por medio de las armas- específico del zapatismo y a un contexto de la realidad mexicana e internacional, también particulares.

Posteriormente, se abordarán las declaraciones de la Selva Lacandona, que han sido los documentos en los que el EZLN ha reflejado tanto sus tiempos como sus objetivos, así como las acciones que han de llevar a cabo en la consecución de éstos. Al igual que en el caso de las leyes, aquí también se hará una revisión especial en el caso de algunas declaraciones, en concreto de la primera y sexta declaraciones. En cuanto al resto, se abordará brevemente los planteamientos que contienen y se hará referencia al contexto inmediato al que corresponden, intentando esclarecer los motivos por los cuales fueron elaboradas.

Igualmente, cuando se aborde la sexta declaración, se hará revisión de lo que fue la Otra Campaña y lo que actualmente representa la Sexta, ambas iniciativas originadas de dicho documento, aunque con su correspondencia histórica propia cada una. La primera, ya desaparecida, representó un intento para la creación de una política distinta a la que se vive en la democracia occidental, basada en una representatividad efímera y que detenta un poder que niega, para crear *otra política* que surgiera desde la base de la pirámide social, que es en donde se encuentran las mayorías. La segunda iniciativa, cuyo origen se debe a los pocos resultados de la Otra Campaña, viene a representar el momento actual del zapatismo, tanto a su interior como al exterior, sobresaliendo la manera en cómo este movimiento se ha de relacionar con el gobierno, la sociedad civil –nacional e internacional- y otros movimientos antisistémicos.

Por último, como parte de este punto, se analizará el presente del zapatismo y cómo se concretiza en un movimiento antisistémico, es decir, se hará un análisis sobre las Juntas de Buen Gobierno y sus sedes, los Caracoles, que son la materialización de la autonomía que ellos están construyendo. Aquí se hará un balance sobre lo que ha significado la revolución zapatista para las comunidades chiapanecas, con base en 13 puntos específicos, que son sus demandas: techo, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia, cultura, información y paz. Para ello se hará una comparación sobre lo que vivimos en las sociedades modernas, sin intentar llegar a idealizaciones, ni mucho menos a un intento por reproducir esquemas que corresponden a tiempos y espacios, aunque en la misma realidad, muy diferentes y desiguales.

3.4.1. Leyes revolucionarias

Al momento de su aparición pública, el 1 de enero de 1994, el EZLN definió claramente el objeto de su levantamiento: hacer la guerra al gobierno federal mexicano con la intención de iniciar un proceso de liberación nacional, entendiendo éste como la instauración de un gobierno que impartiera justicia y democracia verdaderas, en el cual se invitaba a toda la población a que participara, tanto en la construcción del nuevo régimen como en el combate contra las fuerzas del orden público, en aquel momento comandadas por Carlos Salinas de Gortari. Sin embargo, el levantamiento no era sólo en contra del gobierno mexicano, sino de lo que éste representa y del sistema del que forma parte, caracterizado por ser injusto, despojar y explotar a la mayoría de la población de la que han sido parte históricamente, en el caso de México y América en su conjunto, los pueblos indígenas, que es el componente mayoritario del EZLN.

La vía armada fue, entonces, el único camino que encontraron los zapatistas para alcanzar su objetivo y el primer paso era controlar y liberar los territorios por donde pasaban, desde Chiapas, hasta la capital del país. Por esos motivos, la Comandancia

General del EZLN emitió a sus milicianos y bases de apoyo¹⁴⁶, un conjunto de leyes revolucionarias que habían de ser ejercidas en los territorios que fuesen liberados al paso de las fuerzas insurgentes. Algunas de ellas siguen vigentes, otras, la mayoría, no tuvieron vigencia alguna dado que la revolución no fue más allá de los territorios recuperados y controlados por los zapatistas en el estado de Chiapas. No obstante, es importante conocer el contenido de dichas leyes para saber cuál fue la primera configuración del movimiento zapatista después del levantamiento en 1994. A continuación serán enlistadas y descritas brevemente dichas leyes¹⁴⁷:

- **Ley de Impuestos de Guerra:** con aplicación en territorios controlados por el EZLN; serían sujetos todos los civiles, nacionales y extranjeros; quedaban exentos los jornaleros, obreros, desocupados, campesinos y empleados; obligatoria para todo civil que utilizara fuerza de trabajo, así como para los pequeños, medianos y grandes capitalistas; imponía impuestos mensuales diferenciados al trabajo; los bienes arrebatados a las fuerzas armadas serían propiedad del EZLN, mientras que los bienes gubernamentales recuperados del nuevo gobierno revolucionario; desconocía todos los impuestos y gravámenes oficiales, al igual que los adeudos al gobierno y capitalistas; los recaudos de los impuestos de dicha ley serían entregados a las autoridades revolucionarias elegidas, dando sólo lo necesario al

¹⁴⁶ No está por demás la aclaración sobre la diferencia entre los insurgentes y las bases de apoyo del EZLN: los primeros son los que forman parte del ejército de los zapatistas, quienes son entrenados militarmente y viven fuera de las comunidades zapatistas; los segundos son la parte civil del movimiento zapatista, mujeres hombres y niños que viven en las comunidades en resistencia. No obstante, como se verá en las siguientes páginas, no es que el EZLN actúe por su parte y decida qué es lo que se hace en el territorio zapatista, puesto que en todo momento son las bases de apoyo quienes toman la última decisión sobre lo que se debe hacer y lo que se necesita al interior de las comunidades, sin dejar de lado las asesorías de la comandancia. Por eso es que, salvo cuando se haga alguna aclaración, al hacer referencia a los zapatistas como EZLN o como movimiento, debemos considerar que participan tanto la parte civil como la armada.

¹⁴⁷ La publicación de estas leyes, al igual que la Ley Agraria Revolucionaria y la Ley Revolucionaria de Mujeres (que se abordarán en las siguientes páginas), se dio en “El Despertador Mexicano”, que fue un documento emitido por la Comandancia del EZLN, poco antes de su irrupción en la escena pública. La aparición de este documento se dio en Diciembre de 1993, siendo el primero y único número de dicho órgano de información. Cabe mencionar que, además de las leyes, incluía la Primera Declaración de la Selva Lacandona, así como una serie de instrucciones militares dirigidas a los miembros del EZLN. La versión electrónica de las leyes se puede encontrar en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 1994, [en línea], México, Palabra EZLN, Dirección URL: <http://palabra.ezln.org.mx/> [fecha de consulta: 22 de diciembre de 2013]. El contenido íntegro de las leyes se incluye en el anexo 1 de la presente investigación.

EZLN para mantenimiento de las tropas; y, prohibición de disfrute personal o familiar de lo recaudado por los impuestos de esta ley.

- **Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha:** abarcaba los derechos y obligaciones, tanto de los pueblos en lucha como de las autoridades que éstos hubiesen elegido libre y democráticamente.
- **Ley de Derechos y Obligaciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias:** mencionaba cuáles eran los derechos y obligaciones de las tropas del EZLN, así como su relación con las poblaciones por donde éstas pasaran.
- **Ley de Reforma Urbana:** anulaba el pago catastral de las viviendas y modificaba el pago de las rentas; la ocupación de lotes urbanos y de grandes propiedades.
- **Ley del Trabajo:** adicional a la Ley Federal del Trabajo, que obligaba a las empresas extranjeras a pagar salarios por hora, fija incremento mensual de salarios para trabajadores de empresas nacionales, hace obligatoria la cobertura de gastos médicos por parte de los patrones y da a los trabajadores el derecho a poseer acciones de las empresas en que laboran.
- **Ley de industria y comercio:** regula precio de los productos básicos, prohíbe el acaparamiento de productos, insta a comercios a asegurar el abastecimiento de tortillas y pan para la población en tiempo de guerra, además de regular el cierre de industrias y comercios, así como la posesión de los bienes de éstas.
- **Ley de Seguridad Social:** establece las medidas de atención, cuidado y protección a niños abandonados, ancianos y enfermos incapacitados de guerra, por parte de la sociedad y el EZLN; además, determina la igualación de pensiones por jubilación al salario mínimo.
- **Ley de Justicia:** libera a los presos de las cárceles, excepto a asesinos, violadores y jefes del narcotráfico; igualmente, ponía bajo auditoría y juicio, desde presidentes municipales hasta el presidente de la república, por malversación de fondos.

No hace falta hacer mayor análisis a las leyes enlistadas arriba porque, como la historia nos deja saber, su ejecución nunca existió y la lucha zapatista se focalizó en el estado de Chiapas, trayendo consigo un primer momento en el cambio de rumbo del zapatismo

luego de su levantamiento. Y es que, tal como se puede apreciar en lo descrito en las leyes anteriores, la lucha del EZLN tenía que haber sido asumida por el grueso de la población mexicana, es decir, cualquier ciudadano, para que la liberación nacional se pudiera haber concretado. El que esto haya sido de esta forma, llevó a que el zapatismo se transformará en su interior y que sus objetivos se alejen cada vez más de la idea original, que es la liberación nacional –o por lo menos el ejército zapatista, que aún existe, ya no cumple la función que en sus inicios tenía. En otras palabras: la sociedad civil, a la que apeló el EZLN en esos momentos, nunca simpatizó con la idea de que la guerra era el medio necesario para cambiar las cosas, lo cual no quiere decir que le haya dado la espalda al zapatismo, sino que su respaldo se iba enmarcar dentro de la legalidad del Estado, por medio de manifestaciones y apoyo moral, principalmente¹⁴⁸.

Entonces, fue el medio que utilizaron y no las demandas lo que llevaron a que los zapatistas focalizaran su lucha y ese puede ser marcado como el inicio de la resistencia rebelde. El afrentar un escenario que no esperaban –el de negociar con el gobierno, debido al rechazo de la lucha armada por parte de la sociedad mexicana- obligó a modificar su estrategia para continuar su lucha por la liberación. No es para menos resaltar este paso porque, tal vez, de no haber sido de esta forma, el movimiento zapatista no habría llegado a ser el movimiento antisistémico que hoy día es. Incluso, a partir de dicha focalización, se puede apreciar con mayor claridad el carácter anticapitalista y la concreción del EZLN como movimiento antisistémico ya que, si bien en los combates participaron bases de apoyo, y su transformación de una organización político-militar a la de un movimiento social se dio en los años de la clandestinidad – cuando la mayoría indígena acaparó el control de la Comandancia del EZLN y las bases

¹⁴⁸ Incluso, a pesar de la poca transparencia electoral que llevó a Salinas de Gortari a la presidencia, la mayoría de los ciudadanos (ya no se diga de las fuerzas políticas de izquierda, en aquel entonces y hasta el día de hoy dirigidas por el Partido de la Revolución Democrática) concordaban en que la realidad podía ser transformada por medio de la negociación dentro de los esquemas democráticos modernos. Es decir, por medio de la antigua “receta” revolucionaria de los movimientos antisistémicos durante gran parte del siglo XX, que consistía en conquistar el poder del Estado (en este caso por medio de la democracia representativa), y una vez teniéndolo en las manos, transformar el mundo (crear las condiciones necesarias para eliminar la desigualdad que viven los pueblos indígenas de México, para este caso específico).

Sobre el apoyo que el EZLN recibió por parte de la sociedad civil, se puede revisar el documento Gloria Muñoz Ramírez, *EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra*, México, La Jornada Ediciones, 2003, pp. 88-93.

eran las que tomaban las decisiones-, es a partir del ejercicio de la autonomía, al lado de la sociedad, más no con ella, y sin el gobierno, que se percibe con mayor facilidad su existencia como eso *otro* negado por la modernidad capitalista.

No debe considerarse, a partir de lo anterior, que existiera una ruptura entre el zapatismo y la memoria histórica de las luchas de liberación, puesto que las leyes mencionadas expresan claramente una postura anticapitalista y antisistémica por sí mismas, además que la existencia del EZLN en tanto parte de un proceso de larga duración ya fue explicado en el primer punto del presente capítulo. Lo que debe quedar claro es que el zapatismo, desde su aparición pública, ha tenido que transformarse a su interior y modificar las formas en las que se relaciona tanto con el gobierno, como con la sociedad civil nacional e internacional. Y una de las primeras transformaciones se dio precisamente en los primeros días de enero de 1994, concretamente a partir del día 12 de ese mes y año¹⁴⁹, cuando se detiene la lucha armada y se da inicio a un periodo de negociaciones con el gobierno, mismo que, como sabemos, nunca se concretó. A partir de esos momentos, sin embargo, el EZLN modifica radicalmente su forma de buscar la democracia, libertad y justicia por las que se levantó: de una lucha armada pasó a la resistencia-negociación por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Antes de continuar sobre la etapa de negociación y los caminos que tomó el zapatismo a partir de la finalización de éstas, es necesario revisar las dos leyes más importantes, desde mi punto de vista, que se mantienen vigentes en territorio autónomo. En los siguientes párrafos se revisarán y realizará un breve análisis sobre lo que representan en la realidad del EZLN, como reivindicación, construcción de autonomía y forma de construir *otro mundo* distinto al creado por la modernidad capitalista, el cual se percibe cada vez más incapaz de encontrar las soluciones dentro de sus márgenes epistemológicos.

¹⁴⁹ En esa fecha, gobierno mexicano y Comandancia General del EZLN, dieron la orden de cesar los ataques en contra de las tropas enemigas.

3.4.1.1 Ley Agraria Revolucionaria

La lucha por la tierra ha sido uno de los componentes esenciales de toda lucha de liberación, en la época moderna e incluso antes de ella, dado que a partir de la existencia de sociedades humanas asentadas en un solo lugar, la apropiación del espacio habitado ha servido para forjar identidades, relaciones de distintos tipos con el medio natural y diferencias con otras comunidades, que no en pocos casos han terminado con enfrentamientos entre unas y otras. Es decir, a partir de la tierra, de su posesión, las relaciones sociales entre individuos, entre sociedades distintas y entre el ser humano con la naturaleza, se han visto configuradas a través de la historia por lo que, entonces, la lucha por la tierra debe también ser entendida como un proceso de larga duración mucho más largo que las luchas de liberación en la época moderna.

No obstante, no cabe duda que su relevancia como elemento emancipatorio se da en la modernidad, cuando surge la regulación de la apropiación territorial. El nacimiento de los Estados-nación, al ser parte de un sistema-mundo que funciona por y para el capitalismo, ha significado modificar drásticamente la relación del hombre, como sociedad y como individuo, con la tierra. Relación que por lo general se basa en la explotación, comercialización y privatización de territorios que anteriormente eran poseídos de forma colectiva, sobre todo en el caso de los pueblos indígenas de América Latina, y de México más específicamente.

Es decir, la disputa por la tierra, en la actualidad, y desde los movimientos genuinamente antisistémicos¹⁵⁰, se origina desde lo *otro* que está en abierta resistencia contra el sistema-mundo actual, el cual se encuentra en una franca etapa de crisis estructural: en lo epistemológico, el medio ambiente, la economía, las relaciones sociales, la propia figura estatal, lo ético y lo cultural¹⁵¹. Es en este contexto en el que adquiere

¹⁵⁰ Se menciona esto porque no todo movimiento social debe ser considerado en este sentido, aun cuando su existencia se deba a una reivindicación o lucha por la tierra. Vale recordar el caso de la Revolución Mexicana, que partió de una necesidad social de mejorar las condiciones del campo y de regresar las tierras a los pueblos despojados, para desembocar en una reforma agraria que tuvo más beneficios para el desarrollo del capitalismo en nuestro país, que para la población campesina.

¹⁵¹ Carlos Antonio Aguirre Rojas, "Los movimientos antisistémicos de América Latina y su lucha por la tierra en el siglo XXI", [en línea], p. 105, Chile, *Encrucijada Americana*, año 3, núm. 2, primavera-verano 2009-

verdadera relevancia la defensa por la tierra y el territorio, no sólo por buscar remediar, o por lo menos frenar, las consecuencias del desarrollo capitalista en los últimos cinco siglos, sino porque esas soluciones, en el caso concreto de los territorios zapatistas, se están buscando a través de la construcción de *otro mundo*, distinto al construido por la modernidad, generando espacios de autonomía necesarios para ello.

De esa forma, una de las piedras de toque para la construcción de este *otro mundo* y esta autonomía zapatista, es sin duda la Ley Agraria Revolucionaria¹⁵² ya que desde su párrafo introductorio, muestra que la lucha zapatista se rebelaba contra dos cosas principalmente: por un lado, al capitalismo en su fase neoliberal, cuya corporeidad jurídica aparece en nuestra constitución en su artículo 27, sobre todo en lo relativo a la posesión de la tierra y al uso de todos los recursos que en ella se encuentren; y por el otro, y como consecuencia de esto, a la figura del Estado-nación mexicano, que en esencia es la representación misma de la modernidad occidental decimonónica la cual, en el caso latinoamericano, se ha encargado de mantener a los pueblos originarios de América en la *otredad*. Es entonces a partir del despojo y la *otredad*, que la lucha zapatista por la tierra se enfoca a la reivindicación de los pueblos, en términos de tierra y de libertad.

Así, con esta ley cuya aplicación está vigente desde hace 20 años, se han sentado las bases necesarias para el ejercicio de la autonomía en las comunidades de los indígenas zapatistas. Sin la recuperación y readaptación de las tierras colectivas, la construcción de la autonomía zapatista habría sido impensable, de la misma forma en que sin la libertad podrían haber trascendido su condición de oprimidos. De esos dos hechos es de donde ellos mismos se asignaron ese nombre que rememora a la figura de Emiliano Zapata, de la relevancia que tienen para los pueblos indígenas, en su lucha por la liberación¹⁵³, la tierra

2010, Dirección URL: http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/primavera_verano_2009_2010/Los_movimientos_antisistemas_de_america_latina.pdf [fecha de consulta: 26 de diciembre de 2013]

¹⁵² Para leer el texto íntegro de la ley, revisar el anexo 1 de esta investigación. La versión electrónica de la ley se encuentra en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Ley Agraria Revolucionaria*, [en línea], México, Palabra EZLN, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1993_12_f.htm [fecha de consulta: 26 de diciembre de 2013]

¹⁵³ En el caso de las comunidades zapatistas en particular, esta liberación se da de la opresión ejercida por parte de los grandes hacendados (ganaderos principalmente) que otrora explotaban la tierra, pero sobre

y la libertad –lo cual nos recuerda nuevamente que el EZLN, en tanto movimiento antisistémico, no es un hecho aislado, sino parte de un proceso encadenado de larga duración, aunque sí, como se ha venido refiriendo, con sus particularidades históricas.

Con este mandato revolucionario, también, se dio inicio a un proceso agrarista que continúa su lento, pero constante, avance hasta nuestros días. La relevancia de que se haya construido un agrarismo zapatista tras 1994, es de suma importancia para entender tres procesos claves que han convertido al EZLN en un movimiento antisistémico “vanguardista” y que evidencia la crisis de la modernidad occidental: en primer lugar, la propagación de una concepción distinta sobre la tierra en tanto sustento material y espiritual del hombre, muy distinta, e incluso opuesta, a la generada por el capitalismo por más de quinientos años; otro proceso, enlazado irremediamente con el anterior es sobre la forma en cómo se explotan los recursos naturales de dicho medio natural, que por sus formas y objetivos, se opone igualmente a los medios y objetivos capitalistas de extracción de recursos; y, en tercer lugar, la “reapropiación” colectiva de la tierra y el territorio ocupado¹⁵⁴. Cada uno de estos puntos mencionados está interrelacionado uno con otro; no obstante, considero oportuno puntualizar algunas especificidades de cada uno de ellos.

Desde mi perspectiva, es imprescindible la consideración respecto a la relación hombre-naturaleza practicada por los pueblos indígenas en general, no sólo de México, sino de América Latina en general, dado que esta relación está supeditada a una *negación de la negación*, en este caso representada por la visión antropocentrista que permea la vida moderna respecto de la naturaleza toda. El hacer autonómico de los zapatistas

todo a los campesinos chiapanecos. Luego del levantamiento en 1994, este sector específico de la burguesía nacional fue duramente golpeado tras la recuperación de territorios y de ganado, por parte de los rebeldes zapatistas. Respecto a esto se puede revisar en Subcomandante Insurgente Marcos, *Ni el Centro ni la Periferia... Parte IV.- Gustar el Café. El calendario y la geografía de la tierra*, [en línea], Enlace Zapatista, México, Diciembre 2007, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2007/12/15/parte-iv-gustar-el-cafe-el-calendario-y-la-geografia-de-la-tierra/> [fecha de consulta: 26 de diciembre de 2013]

¹⁵⁴ El entrecorillado de la palabra “reapropiación” se debe a que, desde la visión de los indígenas zapatistas, la “Madre Tierra” es el inicio y fin de su cosmovisión, y por lo tanto ninguna persona puede ser dueña de la tierra; sin embargo, como su “Madre”, de ella obtienen lo esencial para vivir y por ello deben de cuidarla y respetarla. Bajo este esquema, es más comprensible la idea de que todos ellos se consideran hermanos entre sí, sean o no zapatistas. Revisar Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, México, Editorial Contrahistorias, 2008, p. 136.

trasciende la existencia de la naturaleza como un algo externo al quehacer del hombre, para cuya satisfacción sólo existe aquella. Esta *otra* visión, no sólo considera a la tierra como algo con vida, sino que la coloca en centro de todo lo que existe, incluido el ser humano.

Partiendo de esa visión no antropocéntrica, se da lugar a dos efectos simultáneos: tanto se niega evidentemente uno de los fundamentalismos de la modernidad, como es el antropocentrismo, y se *afirma* la “existencia” de la naturaleza como algo con vida propia y origen de todo; al tiempo que se elabora una forma de resistir ante el capitalismo, partiendo de retomar esta relación hombre-naturaleza que se había *negado* durante más de quinientos años. Esta visión, entonces, por sí misma es de carácter antisistémico y anticapitalista, pero adquiere aún mayor importancia dado que se presenta en un momento crucial en la vida del actual sistema-mundo: en un momento de crisis y bifurcación en el que las alternativas son tan necesarias como el no dejar que el mismo sistema encuentre la manera de continuar –si es que se acepta que la fuente de los problemas y desigualdades sociales, así como el deterioro del medio ambiente y la sobre explotación de recursos naturales, existen a consecuencia del sistema capitalista.

Ahora bien, el haber trascendido la relación hombre-naturaleza desde una dimensión moderna occidental hacia otra de mayor correspondencia ética y consciente respecto de la vida natural, ha permitido a los zapatistas construir relaciones sociales más justas, en las que precisamente ese medio natural no es ajeno a ellas, sino parte fundamental. La muestra más clara de ello se ve reflejada en la manera en cómo se lleva a cabo la explotación de recursos naturales, puesto que ésta se hace de manera mesurada y sin el afán de convertir todo en una mercancía. Romper con esta instrumentalización de lo natural y abrir un espacio de encuentro con el quehacer humano, va más allá de una mera reivindicación de un pasado premoderno que suele atribuirse a los pueblos indígenas en general.

Todavía más importante está el hecho de que esta cosmovisión hace tambalear los cimientos de la modernidad occidental al cuestionar fuertemente el fin de *la razón*, puesto que redimensiona sus consecuencias en el escenario actual de la crisis

medioambiental, cuyos efectos son cada vez más notorios y graves en la vida de todo organismo sobre la Tierra. Así, la defensa y respeto por la naturaleza, además de ser un elemento cosmogónico, es sobre todo una manifestación activa de la *resistencia* de los zapatistas frente al capitalismo; les permite llegar a un equilibrio entre la explotación sustentable de los recursos y la soberanía alimentaria de las comunidades zapatistas. Es decir, con el tipo de relación que existe en los territorios zapatistas entre el hombre y la naturaleza, ellos han podido construir una forma de *resistir* y dar un nuevo sentido a la explotación de recursos naturales que, a final de cuentas, desemboca en una forma autónoma de hacer economía, anticapitalista y antisistémica¹⁵⁵.

Finalmente, la recuperación de los territorios de los que habían sido despojados los pueblos indígenas chiapanecos, viene a complementar esta cosmovisión indígena, toda vez que ésta fue reapropiada y repartida de forma colectiva. El que esto haya sido así y no de otra manera, significa todo para que la recuperación de los territorios por parte de los zapatistas, pueda ser considerada como una lucha y una resistencia frente al sistema-mundo. La colectivización de las tierras es una de las formas en la que los zapatistas hacen frente a su opuesto, el neoliberalismo, que busca cada vez más privatizaciones, más despojo de tierras, más explotación –de recursos y de fuerza de trabajo- y mayor destrucción del medio ambiente.

Es, entonces, a partir de una visión agrarista anticapitalista en conjunto con la cosmovisión de respeto hacia la naturaleza, que en los territorios autónomos de los zapatistas se está construyendo una nueva forma de sociedad. Con esos dos fundamentos,

¹⁵⁵ Considero que el contar con una autonomía en lo económico, es esencial para todo aquel movimiento que busque ser genuinamente antisistémico. Esto lo menciono porque, a pesar de que se pueda estar en una situación de constante *negación* de las contradicciones en las que nos encontramos en el sistema (sobre todo en los medios urbanos), el poder ser totalmente autónomo permite a los movimientos generar una verdadera resistencia frente al sistema. En el caso específico de los zapatistas, ante los embates de los distintos gobiernos en turno, ya sea en lo municipal, estatal o federal, por medio de programas y proyectos de apoyo a los “marginados” chiapanecos, tal como la “Cruzada nacional contra el hambre”, ellos han podido hacer frente por medio de la autonomía; así lo manifiesta Marisol, una ex integrante de la Junta de Buen Gobierno de La Realidad cuando dice que “*En nuestras familias estamos preparados para resistir los ataques económicos trabajando la madre tierra que tenemos, por ella luchamos. Estamos cultivando la tierra [...] para resistir y sostenernos como familia, nosotros así lo estamos resistiendo*”. Tomado de Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Resistencia Autónoma*, México, EZLN, 2013, p. 6 (Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La libertad según l@s Zapatistas”).

la idea de lo colectivo es el inicio de una forma de *hacer* distinto a lo que plantea la *hacer* de la modernidad: la atomización que permea todos los ámbitos de la vida en las sociedades occidentales, frente a un *hacer colectivo* que posibilita pensar en una manera distinta de vivir en sociedad, una *otra modernidad*¹⁵⁶.

Lo anterior se menciona porque, si afirmamos que la tierra es poseída de forma colectiva y se vive en una permanente armonía con el medio ambiente, entonces la forma en la que aparece el trabajo en territorio zapatistas va ser opuesta a como existe en la mayoría del resto del sistema: individualizado, instrumentalizado por el capitalismo –en forma de mercancía, así como para acumular y reproducir el capital- y desinteresado por el equilibrio ecológico. Por el contrario, el trabajo colectivo de los zapatistas –señalado en el artículo décimo de la Ley- aparece como una alternativa, ya no de resistir, sino de lucha contra el sistema capitalista, recuperando la función social del trabajo de manera colectiva¹⁵⁷, que son los cimientos de ese *otro mundo* que se está construyendo en el sureste mexicano.

Baste con estos puntos para entender cuán relevante es la Ley Agraria Revolucionaria en la construcción de sociedades más justas, en el momento en el que el sistema se encuentra en una aparente crisis sin solución verdadera. Desde luego que no se trata de un tipo de sociedad acabada, ni tampoco a la cual haya que seguir como un modelo de construir relaciones sociales de tipo distinto a las que tenemos en las capitalistas –mucho menos en el medio urbano-, pues corresponden a procesos históricos y coyunturales específicos, aunque inmersos en una misma realidad. No obstante, es importante considerar el proceso de *autonegación* al que constantemente se han enfrentado las

¹⁵⁶ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar Obedeciendo*, *Op. cit.*, p. 133. Aunque el autor la nombra como una *modernidad alternativa*, la intencionalidad de caracterizarla como un proyecto opuesto al capitalismo es la misma.

¹⁵⁷ Visto desde una postura marxista, el trabajo colectivo de los zapatistas es de suma relevancia ante el siguiente pasaje: “*Las contradicciones básicas del capitalismo no pueden ser superadas hasta que aquello que es lo más degradante y la causa de todas las contradicciones- el trabajo enajenado- no sea superado: ‘la enajenación sólo se cristaliza en la enajenación del objeto de trabajo, el extrañamiento, en la actividad misma del trabajo’. Esta es la esencia de toda la perversión del capitalismo*”, de Raya Dunayevskaya, *Marxismo y libertad. Desde 1776 hasta nuestros días*, México, Fontamara, 2007, p. 86. En este orden de ideas, se puede afirmar que el EZLN ha logrado superar la enajenación del trabajo, es decir, *negar* el capitalismo, por lo menos en sus territorios.

comunidades zapatistas, para llegar a ser lo más justas posibles entre todos sus miembros. Una de las manifestaciones más claras de esta *autonegación*, y que le ha otorgado un sentido de mayor amplitud a la idea de lo colectivo, es cuando se revisa el papel de las mujeres zapatistas en los distintos trabajos de la organización y su reivindicación ante los esquemas patriarcales impuestos por la modernidad occidental, otorgándole un nuevo sentido a las ideas sobre el feminismo, incluso más allá de lo que se plantean los “más radicales” grupos feministas de nuestras sociedades. El siguiente punto se encargará de ahondar al respecto, ya que se hablará sobre otra de las leyes revolucionarias: la Ley Revolucionaria de Mujeres.

3.4.1.2 Ley Revolucionaria de Mujeres

Otro de los cambios notorios que se han dado en las comunidades indígenas zapatistas, que además sirve como ejemplo a las sociedades modernas, tiene que ver con el rol de la mujer en la comunidad. Anterior al levantamiento de 1994, las mujeres zapatistas no tenían la posibilidad de trabajar en tareas que no estuvieran relacionadas con el hogar y la familia -situación no muy distinta a la que viven la mayoría de las mujeres en el resto del sistema-mundo, con la diferencia de que muchas de éstas continúan en esas mismas condiciones, a pesar de que diversos movimientos feministas siguen luchando por transformar esa realidad. La siguiente cita ilustra claramente la situación de la mujer en Chiapas, antes del levantamiento, dicho por una zapatista:

“[...] nosotras como compañeras no participábamos [...] teníamos el pensamiento de que nosotras las mujeres sólo servimos para el hogar o cuidar los hijos, hacer la comida. Tal vez será por la misma ignorancia que hay en el capitalismo que eso era lo que teníamos en la cabeza, pero también nosotras como mujeres sentíamos el temor de no poder hacer las cosas fuera del hogar y tampoco teníamos ese espacio de parte de los compañeros [...] como que se pensaba que los hombres eran más que nosotras. [...] Tal vez no era porque los compañeros

quisieran hacer así, sino porque tenían la idea que el mismo capitalismo o el mismo sistema nos metió en la cabeza.”¹⁵⁸

A raíz de esta condición, cuyos orígenes se derivan de una situación mucho más compleja que del simple “machismo”, visto como una diferencia natural entre el sexo masculino y el femenino, la existencia de la mujer como una *otredad* más de estas sociedades, corresponde a una reproducción de prácticas basadas en la forma en cómo funciona el sistema en su conjunto: jerarquización, opresión, discriminación, despotismo y posesión¹⁵⁹. Visto desde este ángulo, sin intentar hacer una apología del “machismo” -que sin duda alguna existe- y a ninguna de las maneras en que éste se puede manifestar, partiendo de su concepción colectivista, las mujeres zapatistas han identificado los orígenes de su condición no en sus compañeros, sino en el capitalismo, lo cual deja entrever que, de cierta forma, también ellos son “víctimas” de este último.

La siguiente cita, ilustra de manera más clara cómo se percibe el origen de las diferencias de género por parte de las mujeres zapatistas:

“[...] Las mujeres no vivían como vivimos ahora, [...] eran respetadas porque dan la vida así como ahora nosotros respetamos a la madre tierra [...] pero a lo largo de la historia, con la llegada de la propiedad privada, eso fue cambiando [...] pasó a otro plano y llegó lo que llamamos el ‘patriarcado’, con el despojo de sus derechos de las mujeres, con el despojo de la tierra, fue con la llegada de la propiedad privada que empezaron a mandar los hombres.”¹⁶⁰

Sin embargo, en el caso específico de las zapatistas, al igual que el resto de las mujeres indígenas, su *otredad* no termina en sus comunidades, también deben de enfrentarse a la discriminación que sufren desde las sociedades modernas por su condición de indígenas y de pobreza. Esa triada de la opresión hacia esta *otredad*, por mujer, por pobre y por indígena, es a la que se han tenido que sobreponer las zapatistas *autonegándose* por

¹⁵⁸ Palabras de Eloísa, ex integrante de la Junta de Buen Gobierno de La Realidad, en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Participación de las mujeres en el gobierno autónomo*, México, EZLN, 2013, p. 6.

¹⁵⁹ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar Obedeciendo*, *Op. cit.*, p. 156.

¹⁶⁰ Palabras de Guadalupe, promotora de educación, del Caracol La Realidad, en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Participación de las mujeres en el gobierno autónomo*, *Op. cit.*, p. 18.

medio de su participación constante en el desarrollo y mantenimiento de su organización, llevando a cabo una transformación, tal vez lenta pero continua, de su realidad. Transformación, por cierto, que es llevada a cabo con la participación de los hombres zapatistas, no a un lado de ellos, ni sin tomarlos en cuenta. Esto tiene que ser así porque *“Estamos hablando de una lucha revolucionaria y una lucha revolucionaria no la hacemos sólo los hombres ni sólo las mujeres [...] Todos tenemos un lugar en esta lucha y por eso todos debemos participar [...]”*¹⁶¹.

Ahora bien, es incuestionable que a través de la cotidiana colectivización de las tareas comunitarias es que se va poder superar esa *otredad*, sin embargo, también es cierto que como movimiento antisistémico y organización que es el EZLN, cuentan con documentos que delinear su modo de hacer las cosas. En el caso de la superación de la opresión hacia la mujer no es diferente: ellos cuentan con la Ley Revolucionaria de Mujeres¹⁶², que se puede considerar el inicio de una revolución dentro de la misma revolución, que continúa su camino hasta el día de hoy. A continuación se realizará un breve análisis en torno a los planteamientos que tiene.

Primeramente, se puede mencionar que a pesar de que en la ley no se menciona la forma en cómo ha de ser vigilado el cumplimiento de la misma, salvo el ejercicio de la libertad por parte de las mujeres –y no sólo las zapatistas, sino de todo el mundo–, si consideramos el sentido colectivo arraigado en los pueblos indígenas chiapanecos, se entiende que la superación de la discriminación hacia ellas sólo se logrará sí también es una lucha por y con los hombres. En su sentido de unidad orgánica, en el que cada uno de los miembros de la comunidad son parte indisoluble del todo, la cuestión de la mujer es un asunto que sólo en colectivo será superado –tal como lo explican las palabras citadas párrafos arriba.

¹⁶¹ *Ídem.*

¹⁶² La ley completa se puede revisar en el anexo 1 del presente trabajo. La versión electrónica se encuentra en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Ley Revolucionaria de Mujeres*, [en línea], Palabra EZLN, México, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1993_12_g.htm [fecha de consulta: 10 de enero de 2014]

Entonces esta ley, que es el bastión principal en el que se apoya la lucha de las mujeres, da cuerpo a un *otro feminismo* que no corresponde con aquel en el que se ubica como el epicentro de los males al hombre, sino en un sistema-mundo capitalista que afecta no sólo a una parte de las mujeres –en este caso a las indígenas, zapatistas o no-, sino a todas a las que viven en él. Es decir, se trata de un feminismo que va más allá de la reivindicación de la mujer puesto que, desde la perspectiva que plantea la lucha zapatista, para que se pueda trascender la realidad de la mujer, necesariamente tiene que ser a través de la transformación de las condiciones históricas y concretas del actual sistema-mundo, sin dejar de lado a la “contraparte” en este proceso, que es el hombre. Si se trata de una reivindicación, entonces se trata de una reivindicación por toda la humanidad, no sólo de una parte de ella –aunque, efectivamente, primero habría que luchar por terminar con la opresión femenina y después ver por la liberación total.

El feminismo de la lucha zapatista, impulsada tanto por mujeres como por hombres, no tiene su horizonte en donde la opresión y discriminación se redirigen al hombre y la mujer se “empodera” de la forma en como el sistema capitalista lo ha hecho con el hombre, para que ahora exista un nuevo *otro*. No. Por el contrario, la lucha que hacen las mujeres zapatistas es por construir relaciones sociales fundamentadas en prácticas que sean contra el capitalismo y se basen en la igualdad, la justicia y la democracia, es decir, que garanticen que no habrá ni un arriba ni un abajo entre hombres y mujeres¹⁶³, ni que el sistema se base en un sexismo para funcionar.

De esta forma, podríamos afirmar que para que la lucha de las mujeres zapatistas llegue a buen puerto, irremediablemente se tiene que dar en un plano distinto al de nuestra realidad actual, en donde las relaciones entre hombres y mujeres se encuentren al margen de las relaciones capitalistas, lo cual implica una transformación *a priori* de las

¹⁶³ Tal como lo dice Yolanda, Promotora de educación del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista (MAREZ) Magdalena de la Paz, correspondiente al Caracol de Oventik, cuando al referirse a la Ley Revolucionaria de Mujeres, menciona que “*Cuando se hizo esta ley no es porque las mujeres quieren mandar, no es porque las mujeres quieren dejar dominado a su esposo, [...] no queremos hacer una construcción para seguir la misma historia como hemos estado, [...] si mal interpretamos esto igual va pasar, mandan las compañeras y lo compañeros pobrecitos, ahí se quedan botados también, pero nosotras no queremos eso*”. En Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Participación de las mujeres en el gobierno autónomo*, Op. cit., p. 24.

estructuras de nuestro sistema-mundo actual en su conjunto. No obstante, esa reinención del sistema no se puede dar sin el *hacer colectivo* desde la *negación* del presente, a contracorriente y desde la *otredad*, aún a sabiendas de que la concreción máxima de la sociedad igualitaria que se busca se dará cuando se elimine el sistema capitalista por completo, puesto que de él se derivan el patriarcado y el machismo de hoy día¹⁶⁴, contra el que se levanta esta digna y necesaria lucha de las mujeres.

Ahora bien, con base en la ley de las mujeres, que a final de cuentas busca una igualdad de trato y de derechos entre éstas y los hombres, las posibilidades de que las zapatistas alcancen una verdadera liberación, no de los hombres como ya se ha dicho, sino de la opresión sistémica, son totalmente realizables y congruentes si se le considera como parte de un proceso autónomo de la organización en su conjunto. En otras palabras, la ley de las mujeres se ampara en las consecuciones que tiene el EZLN como movimiento antisistémico, incluidas las otras leyes revolucionarias vigentes, y por tanto en la capacidad que de ahí obtienen para liberarse por completo, como por ejemplo, el hecho de poder ser económicamente independientes de sus compañeros.

Idea de independencia que está ligada directamente con la Ley Agraria Revolucionaria y que se complementa con las atribuciones que se les hace a las mujeres zapatistas gracias a su ley, para que puedan poseer y trabajar la tierra de la misma manera que cualquier otro hombre de la organización lo hace. Con ello, la “dependencia” a la que la mujer indígena había estado sujeta con respecto al hombre, es sentenciada a finalizar en algún punto del proceso de liberación en el que se encuentran, al tiempo que se modifican las relaciones de la base económica del sistema capitalista, puesto que ya no es varón el único que desempeña el papel central como trabajador y sustento de las familias dentro de la comunidad. Al existir esta paridad de derechos y trato entre géneros, se

¹⁶⁴ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar Obedeciendo*, *Op. cit.*, p. 157. Sin embargo, considero que hay que tomar en cuenta que la focalización de la lucha zapatista hace posible que la transformación de la condición de la mujer, sí pueda darse sin la necesidad de que las estructuras del sistema-mundo se vean alteradas.

construyen las bases sociales para fundamentar un verdadero proceso de revolución sistémica que, por el momento, se centra en las comunidades zapatistas chiapanecas¹⁶⁵.

Esta focalización se debe, desde mi perspectiva, principalmente a los caminos ha tomado el zapatismo en su conjunto, no a la lucha de las mujeres propiamente. El haber modificado su estrategia de lucha de una liberación nacional inicialmente, por una lucha de resistencia y la creación de un *mundo alternativo* por medio de la autonomía, ha tenido dos consecuencias para la liberación de las mujeres propuesta por las zapatistas. En primer lugar, y la más obvia, es que su liberación se concretiza solamente a un nivel comunitario, es decir, a los territorios que se encuentran bajo control del EZLN y entonces, allende éstos, la situación de la mujer, indígena principalmente, no sigue estando muy alejada de aquella en la que se encontraba antes del levantamiento de los zapatistas, sin importar qué tantos avances se hagan con respecto a la liberación femenina. Y, en segundo lugar, tal vez como consecuencia del punto anterior, la revolución de las mujeres zapatistas va teniendo cada vez mayores logros, a tal punto que se puede pensar que la liberación total femenina se puede dar dentro de los territorios zapatistas, sin que necesariamente se trasciendan las estructuras del sistema-mundo capitalista.

Aunque, como se ha destacado hasta ahora, el feminismo zapatista va teniendo cada vez más logros, tanto al interior, como al exterior –en el sentido de plantear un feminismo mucho más holístico y crítico, desde un punto de vista anticapitalista y antisistémico-, es necesario aceptar que falta mucho para alcanzar la liberación total de las mujeres, zapatistas y no zapatistas. Incluso a nivel de la organización, la presencia de la mujer sigue estando muy por debajo de la del hombre, lo cual no significa que la Ley Revolucionaria de Mujeres no se cumpla, o no la respeten los zapatistas, sino que se debe a que las condiciones de *otredad* persisten y eso es algo que se debe combatir desde diferentes frentes. Las prácticas sociales instauradas por el capitalismo es algo muy difícil

¹⁶⁵ Para Aguirre Rojas, este proceso puede ser considerado como una *revolución de una estructura económica de larga duración*, puesto que rompe con el patriarcado y predominio de la figura varonil a lo largo de siglos, e incluso milenios, en diversas culturas. Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar Obedeciendo*, *Op. cit.*, p. 164.

de desarraigar y que se encuentra muy presente en las generaciones anteriores y contemporáneas a 1994. Así, una zapatista como autoridad, reconoce que:

“Es muy poca la participación de las compañeras porque falta entender la lucha y por falta de saber leer y escribir, también por la falta de tiempo que tienen para realizar cualquier trabajo en la organización ya que ellas dedican todo el tiempo para los quehaceres en la casa [...] Además todavía son mayoría los hombres que no apoyan a las compañeras en el trabajo de la casa [...] Falta la formación política que deben de recibir para que haya igualdad de trabajo entre hombres y mujeres, fortalecer, impulsar y reorganizar los trabajos colectivos con las compañeras y compañeros en las comunidades para que sea equitativa la participación en las áreas de trabajo y en los diferentes niveles de autoridades.”¹⁶⁶

Resulta claro, de acuerdo con la cita anterior, que la Ley Revolucionaria de Mujeres por sí sola no va llevar a una transformación de la realidad. Quizás sí ha establecido las bases para la liberación de las mujeres, como una cara más de la lucha anticapitalista y antisistémica que representa el zapatismo, pero que ha de ser llevada por las mismas zapatistas primeramente, e indistintamente junto con los hombres, y no en contra de ellos como se podría pensar. No hay duda de que se trata de un proceso de larga duración dentro de otro de las mismas características y que, por esos motivos, como es un proyecto que está teniendo lugar en nuestra realidad actual, también tendrá que adaptarse y modificarse constantemente; *autonegarse*, a fin de construir los caminos necesarios para alcanzar la liberación, no tan sólo de las mujeres, sino de las sociedades todas¹⁶⁷.

De hecho, esta forma de hacer las cosas ha sido característica del zapatismo como movimiento antisistémico, inclusive desde el mismo momento de su irrupción pública. La muestra más clara de este modo de desenvolverse se puede observar en los documentos

¹⁶⁶ Palabras de Adamari, miembro del Consejo Autónomo del MAREZ Rubén Jaramillo, perteneciente al Caracol Roberto Barrios, en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Participación de las mujeres en el gobierno autónomo*, *Op. cit.*, p. 74.

¹⁶⁷ Incluso, dentro del EZLN ya existe una propuesta de ampliación a la Ley Revolucionaria de Mujeres, la cual cuenta con 33 puntos y no 10, como se encuentran originalmente. Dicho documento se encuentra en *Íbid.* pp. 28-30.

que, desde mi punto de vista, son los más importantes del EZLN: las declaraciones de la Selva Lacandona. El siguiente punto se encarga de analizar el contenido de dichos documentos.

3.4.2. Declaraciones de la Selva Lacandona: de la declaración de guerra a la construcción de la autonomía.

En párrafos anteriores ya se había hecho referencia a las estrategias que ha tomado el zapatismo para poder continuar con su lucha por la liberación nacional que, como su mismo nombre lo indica, es el objetivo principal de su existencia como movimiento antisistémico. En la consecución de su cometido, puesto que la realidad social nacional e internacional son cambiantes, los zapatistas también han modificado sus formas de trazar el camino hacia la liberación: guerra, negociaciones, congresos nacionales, encuentros con la sociedad civil y ejercicio de la autonomía, sólo por mencionar los más importantes.

Incluso, uno de los elementos distintivos del EZLN es que antes de realizar cualquier acción que involucre su relación con otros movimientos sociales, la sociedad civil o incluso con el mismo gobierno, ellos dan a conocer cuáles han de ser las formas en como lo harán. El medio más importante del que han hecho uso para transmitir su mensaje y dar a conocer sus caminos han sido, sin lugar a dudas, las declaraciones de la Selva Lacandona, que hasta la fecha son seis. En ellas se refleja la percepción de la organización respecto a los acontecimientos nacionales e internacionales, pero sobre todo, acerca de cómo ellos perciben el funcionamiento del sistema-mundo capitalista, siempre desde el cariz antisistémico y de memoria histórica que los identifica, tanto por sus raíces indígenas, como por ser parte de un proceso de larga duración, ambos elementos que se explicaron en puntos anteriores.

De tal modo, si se quiere tener una mejor postura analítica respecto a lo que ha representado el zapatismo como movimiento antisistémico, y saber los porqués de las condiciones actuales del EZLN como organización, es imprescindible revisar los documentos que han marcado el derrotero de las vías hacia la liberación según los y las

zapatistas, que son las ya mencionadas declaraciones. En los siguientes párrafos se revisaran estos documentos que, desde la postura de los movimientos antisistémicos, pueden ser considerados como históricos y de referencia para los movimientos que surjan desde la *otredad* del actual sistema-mundo.

3.4.2.1. El “Basta”: Primera Declaración de la Selva Lacandona

El primero de diciembre de 1994, en México y el mundo será recordado por dos acontecimientos importantes. Por un lado, se tendrá en mente como el día en que el neoliberalismo en nuestro país llegó a su clímax, por medio de la entrada en vigor del, asimétrico e injustificable –desde un punto de vista económico y social-, Tratado de Libre Comercio de América del norte (TLCAN), suscrito entre Canadá, Estados Unidos y México, que hasta ahora sólo ha tenido resultados positivos para las empresas norteamericanas, así como para la generación de una irremediable dependencia comercial hacia la economía estadounidense. Por el otro lado, y como rotunda evidencia de la modernidad inacabada de la que era México, al igual como lo son muchas otras naciones, esta fecha se rememorará por la irrupción del EZLN, ante la impronta de transformar la realidad de los pueblos indígenas de nuestro país particularmente, pero en general de toda la sociedad que se encontraba en la *otredad* desde que el sistema-mundo capitalista se expandió a América Latina.

La conmoción que ocasionó el contraste entre lo *otro* y lo moderno no ha sido para menos. Al día de hoy, el levantamiento de los zapatistas viene a reivindicar un proceso que parecía haber sido interrumpido con la crisis del socialismo realmente existente –o el capitalismo de Estado-, tras la desintegración de la URSS, y la expansión del neoliberalismo a través del resto del sistema-mundo, para convertirse en una característica sistémica de la que aparentemente no se tenía alternativa alguna. Sin embargo, el “¡Basta!” zapatista, vino a demostrar no sólo que el sistema capitalista en su conjunto tenía ya algunos siglos de no funcionar como sus apologetas aparentaban, sino que sí existía alternativa al neoliberalismo y que ellos no iban a permitir que esa historia

en la que han estado *negados* continuara por más tiempo. Es decir, aquellos que nunca existieron para la modernidad, pero que sí habían resentido las consecuencias de su “desarrollo”, se hicieron presentes para manifestar las insalvables contradicciones del sistema con el fin de trascender su realidad y no precisamente por medios pacíficos.

En efecto, la insurrección zapatista de 1994, fue muy clara en mencionar que lo que buscaban no podía ser encontrado por medio de negociaciones, sino a través de una lucha abierta en contra de un sector de la sociedad mexicana que atiende a un interés sistémico global, en detrimento y a pesar de las condiciones del resto de la población. La Primera Declaración de la Selva Lacandona¹⁶⁸ es precisamente eso: una declaración de guerra en contra del Estado-nación -si entendemos a éste como parte del proyecto modernista que ha favorecido la propagación de la otra parte esencial de la modernidad, es decir, el capitalismo- puesto que ha sido el medio por el cual se han mantenido las desigualdades de la nación mexicana, mismas que en su etapa neoliberal se han profundizado al dejar a millones de personas, sobre todo a los pueblos indígenas de México, sin las posibilidades de tener *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*¹⁶⁹; en otras palabras, sin la oportunidad de tener una vida digna.

A pesar de que los zapatistas se levantaron por demandas básicas, la digna lucha que se inició hace 20 años para conseguir las no es de poca importancia. Aparentemente la insurrección del EZLN, de acuerdo con lo que se dice en su primera declaración, se puede entender en el marco de una lucha por la liberación nacional, con el objetivo específico de modificar la realidad de los pueblos indígenas de México. No obstante, el que sus demandas lleguen a ser cumplidas significaría terminar con las prácticas sociales impuestas por el capitalismo a través de todo el sistema, lo cual tiene implicaciones más allá de Chiapas, ya no se diga de México.

¹⁶⁸ Ver anexo 2 de la investigación para revisar la declaración completa.

¹⁶⁹ Estas once demandas son las que originalmente reclamaba el EZLN, mismas que se encuentran manifestadas en la Primera Declaración de la Selva Lacandona. Actualmente las demandas, además de ser las que se mencionaron, incluyen dos más: la cultura y la información. Esto debe tomarse en cuenta puesto que al hacer el análisis del EZLN frente al Estado-nación mexicano, se mencionaran trece demandas, y no las once de la Primera Declaración.

Sin que se lo hayan propuesto expresamente, los indígenas chiapanecos abrieron una etapa de resistencia antisistémica que ha tenido eco en otros puntos de la geografía mundial; sin embargo, hay que reconocer que, de sus objetivos iniciales, hasta cierto punto el zapatismo ha modificado seriamente sus alcances. Si bien es cierto que en la actualidad se reconoce como un movimiento auténticamente antisistémico y anticapitalista, antes tuvo que pasar por un proceso de replanteamiento de estrategia para alcanzar sus objetivos que, al parecer, al día de hoy se han alejado de la liberación nacional por medio de las armas, para construir un *otro mundo* en la misma realidad sistémica, es decir, en el sistema-mundo capitalista.

No obstante, el que actualmente no se haya alcanzado la liberación nacional, no significa que la situación de las comunidades indígenas chiapanecas continúe igual que hace más de 500 años. Sí siguen siendo *otros*, porque su forma de existir no es compatible con el Estado-nación ni con el capitalismo en nuestro país, ni en cualquier otro: la modernidad los condena a no poder pertenecer jamás a sus formas civilizatorias y, por tanto, a existir únicamente como se les permite, es decir, negados. Lo distinto en ellos es que, a partir de la irrupción del EZLN, viven en una forma distinta de *otredad* en la que sus demandas por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz*, son satisfechas.

Este carácter *muy otro* que tienen los zapatistas se ve reflejado también en esta declaración, pues apelan a la sociedad civil –al pueblo– de México para que tome parte en la liberación nacional. No se proponen como vanguardia, ni mencionan que su interés es llegar a gobernar el país, contrario a lo que habían venido haciendo los movimientos sociales, anteriormente considerados como antisistémicos, durante el siglo XX principalmente. Por el contrario, los zapatistas invitan a todas las *otredades* mexicanas para luchar en contra del sistema que mantiene las diferencias sociales en nuestro país, desde antes del nacimiento del Estado-nación mexicano, controlado siempre por la oligarquía que sobrevivió a la independencia de nuestra nación, siempre subordinada a los intereses del capital.

En realidad, la lucha por la liberación nacional es el telón de lo que en la actualidad es la construcción de un “mundo donde quepan muchos mundos”, y de la *resistencia* y sociedad *alternativa* que mantienen los zapatistas en el sureste mexicano. Esto es así porque, como la historia nos deja saber, ningún otro sector de la sociedad civil se sumó a la lucha armada que iniciaron aquella madrugada de 1994, lo cual llevó a una focalización de la liberación –ya no nacional- en el estado de Chiapas, aunque paradójicamente, esto llevaría a que, unos años después, el zapatismo se transformara en una lucha por y en nombre de la humanidad.

La petición de la sociedad civil a que el zapatismo buscara alternativas pacíficas para que logaran ser cumplidas sus demandas, significó el primer paso en la maduración del EZLN como movimiento antisistémico. Se dieron cuenta de que la guerra no la ganarían porque no tendrían el apoyo del resto de la población mexicana, y que habría que modificar las vías hacia la revolución -el enfrentamiento armado tan sólo duró doce días y todos los combates tuvieron lugar en el estado chiapaneco-, y éstas habrían de ser la resistencia y el ejercicio de la autonomía. No obstante, entre la guerra y la autonomía, existen cinco declaraciones más, las cuales serán descritas en los siguientes párrafos.

3.4.2.2. De la Segunda a la Quinta Declaración de la Selva Lacandona: periodo de reformismo e indigenización del EZLN

Luego de que la Primera Declaración no fuera abrazada por la sociedad civil de la manera en que el EZLN hubiera querido, y ésta haya intervenido para que, por medio de movilizaciones, se suspendieran los enfrentamientos con el ejército mexicano, los zapatistas necesariamente tuvieron que modificar su estrategia revolucionaria puesto que se encontraban en escenario que no habían contemplado: la demanda por parte de todo el *otro* México para que lucharan por medios pacíficos, específicamente en el proceso electoral –forjado a la usanza de las sociedades modernas, es decir, por medio de la representatividad y suplantación de los intereses de los ciudadanos- que fue llevado a cabo en el mismo año de 1994, cuyo desenlace es bien sabido por todos los mexicanos.

Lo relevante es que con este hecho hubo cambios muy radicales al interior y al exterior del EZLN. En lo interno, es claro el repliegue de los efectivos insurgentes y en su lugar, como nueva cara de lucha, apareció la parte civil del EZLN: las bases de apoyo zapatistas (BAZ). A partir de ese momento, cuando se decide negociar con el gobierno mexicano, las BAZ han sido quienes en verdad han sostenido el avance de la lucha zapatista y también quienes deciden de qué forma se lleva a cabo –aunque en las negociaciones haya sido la Comandancia General del EZLN quien aparecía, en todo momento se hacía lo que las BAZ, por medio de asambleas populares, habían decidido con anterioridad¹⁷⁰; sin embargo, aún es la Comandancia la que principalmente tiene contacto con la sociedad civil y la que administra los territorios recuperados, lo cual cambia con la Sexta Declaración, como se verá más adelante.

En lo externo, por otra parte, ahora el EZLN entablaba una relación distinta con la sociedad civil, puesto que ahora le cedía el espacio para lograr la liberación, que se abrió con la insurrección del 1 de enero, y se empoderara e hiciera cumplir sus demandas de forma pacífica, tal como lo solicitaron al EZLN. Con esto el zapatismo dio inicio a un proceso revolucionario al lado de la sociedad civil, no con ella, lo cual llevaría a un aislacionismo y focalización de dicho proceso en los territorios controlados por los zapatistas. Esta puede ser considerada la principal causa por la que el EZLN haya decidido buscar negociar con el gobierno, con el fin de conseguir sus objetivos por medios legales.

Ahora bien, desde el punto de vista del análisis de sistema-mundo, específicamente desde la perspectiva de los movimientos antisistémicos, a partir de que los zapatistas buscan negociar con el gobierno, por la intervención de la sociedad civil, claro está, entraron en una dinámica reformista y no revolucionaria. Con la búsqueda de la conciliación de intereses a través de las vías institucionales existentes y en pleno auge neoliberal en México, aparentemente el zapatismo estaba cometiendo el mismo error en el que anteriores movimientos habían incurrido al seguir la “vía de los dos pasos” –llegar al poder y después con él transformar el mundo-, puesto que las razones por las que se

¹⁷⁰ Sobre la forma en como ejercen la democracia los zapatistas, se hablará en el siguiente punto, cuando se abarque el tema de las Juntas de Buen Gobierno.

alzaron habrían de permanecer: un sistema político acompasado con el ritmo y exigencias del capital internacional, que históricamente, como esencia de la modernidad, ha dejado a la zaga a millones de personas que son de cierta forma los verdaderos forjadores de la patria.

Igualmente, otro de los elementos que caracterizó al EZLN posterior a la focalización de la lucha de liberación y que refuerza aún más la idea del *reformismo* en lugar de la revolución, como necesidad y consecuencia de este proceso, se encuentra lo que identifico como *indigenización* del movimiento¹⁷¹. Con esto, todavía más evidente se hace el retroceso en el que estaba cayendo el zapatismo a raíz de que la “revolución” se quería continuar por la vía institucional. Pero no es un retroceso por la vía en sí misma, sino porque se estaba renunciando a intereses mucho más ambiciosos, como lo era la liberación nacional, por otro de más corto alcance y que además no implicaba una transformación del sistema-mundo, al enfocarse en la reivindicación, reconocimiento, respeto y protección de los derechos de los pueblos indígenas; tal como se buscó por medio de los llamados Acuerdos de San Andrés¹⁷².

A pesar de ello, mención importante merecen estos acuerdos puesto que su cumplimiento hubiese implicado un primer paso en la transformación de la figura del Estado-nación en México y, por tanto, también del capitalismo como proceso histórico desarrollado simbióticamente con éste último. La aceptación de un componente social *negado* desde la aparición del Estado-nación mexicano, como lo son los pueblos indígenas, al igual que el reconocimiento de su autonomía, entendida esta como la concreción de la libre determinación de los pueblos –a elegir su forma de organizarse política, social,

¹⁷¹ No se debe de confundir con el indigenismo, que es una de las herramientas que ha utilizado el Estado-nación para intentar mexicanizar a las poblaciones indígenas, toda vez que esto es necesario para que la modernidad sea posible y por tanto la misma nación y el Estado.

¹⁷² Estos acuerdos son el resultado de las negociaciones entre el gobierno mexicano y el EZLN, posteriores a los enfrentamientos, y que fueron firmados el 16 de febrero de 1996. El documento completo se puede revisar en S/A, *Los Acuerdos de San Andrés*, [en línea], 200 pp., Gobierno del Estado de Chiapas, 2003, Dirección URL: http://komanilel.org/BIBLIOTECA_VIRTUAL/Los_acuerdos_de_San_Andres.pdf [fecha de consulta: 18 de marzo de 2014] Cabe destacar que esta versión de los acuerdos incluye la traducción al idioma tsotsil, la cual tuvo que esperar 7 años para su aparición (adicionalmente se tradujo a otros 9 idiomas de los pueblos mayas que se ubican en Chiapas).

económica y culturalmente-, habría significado una ruptura en la evolución de la modernidad en México, o incluso a nivel regional e internacional.

No obstante, en 2001 se evidenció la incapacidad del Estado-nación, y la modernidad decimonónica toda, de asimilar lo diverso y aceptar la existencia de culturas ajenas al nacionalismo monista, concretamente al mexicanismo creado por la burguesía heredada del colonialismo español, al traicionar los Acuerdos de San Andrés por medio de las reformas constitucionales de ese año, durante la presidencia de Vicente Fox¹⁷³. Es decir, quienes han tenido siempre el *poder* desde la formación de la nación mexicana, sin importar su filiación política, fueron los mismos que traicionaron las negociaciones y acuerdos que se venían trabajando desde 1996. Quedaba claro que lo que se necesita para beneficiar a los *otros* no son reformas de Estado, sino una revolución de éste, ya sea desde su interior o el exterior.

Antes dar seguimiento al análisis de la etapa de *reformismo* e *indigenización* del zapatismo, a continuación se presenta un cuadro con los contenidos y propuestas más relevantes que dieron los zapatistas, entre la segunda y quinta Declaraciones de la Selva Lacandona:

Declaración	Posturas y/o contenido relevante	Iniciativas y/o propuestas
Segunda Declaración ¹⁷⁴	-Inicia el llamado a los pueblos del mundo. -Se anuncia el cese al fuego ofensivo por parte del EZLN. -Insta a la sociedad civil y partidos políticos independientes, a organizarse para	-Crear una Convención Nacional Democrática (CND), para organizar a los civiles y defender la voluntad popular. -Creación de nueva Carta Magna, a partir de la CND.

¹⁷³ Dichas reformas son los restos de lo que se conoce como la Iniciativa de Ley presentada por la Comisión de Concordia y Pacificación para Chiapas (COCOPA), creada en noviembre de 1996, que retoma los puntos esenciales de los Acuerdos de San Andrés firmados en febrero de ese año. La COCOPA está integrada por miembros del poder legislativo, de ambas cámaras, con la intención de llegar a un acuerdo político entre el EZLN y el gobierno de México. Como respuesta a esta propuesta de ley, el ejecutivo presidido por Ernesto Zedillo, presentó una contrapropuesta que desentonaba con lo acordado de San Andrés, con lo cual se suspendieron las negociaciones entre los zapatistas y el gobierno. La formalización de la ruptura se dio en el periodo foxista, una vez que se realizaron las modificaciones constitucionales en total desapego con lo propuesto por la COCOPA y los acuerdos de 1996.

¹⁷⁴ La versión electrónica del documento se puede encontrar en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], Palabra EZLN, México, 1994, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994_06_10_d.htm [fecha de consulta: 19 de marzo de 2014]

	<p>permitir el tránsito a la democracia por medios pacíficos.</p> <p>-No se deponen armas hasta alcanzar democracia, libertad y justicia para los mexicanos.</p> <p>-Denuncia la incapacidad del Estado mexicano de transformarse por sí mismo.</p> <p>-Necesario nueva política en la que participen todas las clases sociales.</p> <p>-Da a conocer el peso de las BAZ en la toma de decisiones del EZLN.</p> <p>-Se busca una paz con justicia y dignidad.</p> <p>-Afirma que si la sociedad civil no se moviliza ellos seguirán su lucha.</p> <p>-Anuncia las ideas de: “Para todos todo, nada para nosotros” y “Mandar obedeciendo”.</p> <p>-Abre la etapa de resistencia (contra cerco militar y asedio paramilitar, de formación extranjera).</p>	
<p>Tercera Declaración¹⁷⁵</p>	<p>-Denuncia los vicios del sistema electoral (elecciones de 1994) y la imposibilidad de lograr sus demandas por las vías institucionales.</p> <p>-Denuncia soborno a mandos del EZLN y el intento gubernamental por focalizar la lucha del EZLN, a la condición de los indígenas.</p> <p>-Reafirma el carácter nacional de las demandas zapatistas.</p> <p>-Identifica al neoliberalismo como la fuente de la situación económica, política y social de México.</p> <p>-Reitera invitación a todos los sectores sociales a sumarse a la CND.</p> <p>-Anuncia la custodia de los símbolos patrios por parte de los insurgentes.</p> <p>-Declara válida la Constitución de 1917, en su forma original y adiciona las Leyes Revolucionarias (expuestas</p>	<p>-Formación de un Movimiento para la Liberación Nacional (MLN), en contra del sistema de partido de Estado. Se proponen a la CND y Cuauhtémoc Cárdenas, para encabezar el MLN.</p> <p>-Buscar instaurar: gobierno de transición, nuevo constituyente, nueva carta magna y finalizar el sistema de partido de Estado (por medio del MLN)</p>

¹⁷⁵ La versión electrónica se puede revisar en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], Palabra EZLN, México, 1995, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1995/1995_01_01_a.htm [fecha de consulta: 21 de marzo de 2014]

	<p>anteriormente), así como la autonomía incluyente de los pueblos indígenas.</p> <p>-Pide luchar por el reconocimiento de “gobiernos de transición a la democracia”. El EZLN brindará apoyo a la sociedad civil, para tal efecto.</p>	
<p>Cuarta Declaración¹⁷⁶</p>	<p>-Reitera los motivos de la lucha zapatista y exige cumplimiento de sus demandas, tras 500 años de <i>otredad</i>.</p> <p>-Deja ver la incompatibilidad entre lo indígena y la modernidad.</p> <p>-Anuncia los pocos logros durante los Diálogos de San Andrés (antes de llegar a los acuerdos).</p> <p>-Resalta la participación de la sociedad civil internacional en la Consulta por la Paz y la Democracia (agosto y septiembre de 1995), y la necesidad de crear espacios para encuentros con ella.</p> <p>-Rechaza que el EZLN sea la vanguardia revolucionaria de México y reafirma la lucha por la liberación nacional.</p> <p>-Plantea la idea de crear “un mundo donde quepan muchos mundos”.</p>	<p>-Crear el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), como fuerza política del MLN (no partidista), que opere en lo local, regional y estatal.</p> <p>-Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo.</p> <p>-Formación de Comités Civiles de Diálogo.</p> <p>-Creación de los Aguascalientes (antecedentes de los Caracoles)</p>
<p>Quinta Declaración¹⁷⁷</p>	<p>-Refiere al incumplimiento a los Acuerdos de San Andrés, por parte del gobierno, y la lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas.</p> <p>-Anuncia el silencio, la dignidad y la resistencia como los medios más importantes de la lucha zapatista.</p> <p>-Resalta la memoria histórica de los pueblos indígenas y el proceso de larga duración que ha sido la búsqueda de su liberación.</p> <p>-Hace referencia a la autonomía conforme a lo establecido en el Convenio 169, de la Organización Internacional del Trabajo; demanda incluida en los acuerdos.</p>	<p>-Realizar la Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley Indígena de la COCOPA y por el Fin de la Guerra de Exterminio.</p> <p>-Exhorta a movilizaciones pacíficas a través del país, para que se reconozcan los derechos de los pueblos indios.</p> <p>-Petición a los diputados y senadores a que manden obedeciendo.</p>

¹⁷⁶ Versión electrónica en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], Palabra EZLN, México, 1996, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1996/1996_01_01_a.htm [fecha de consulta: 21 de marzo de 2014]

¹⁷⁷ La versión electrónica se encuentra en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Quinta Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], Palabra EZLN, México, 1998, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1998/1998_07_a.htm [fecha de consulta: 23 de marzo de 2014]

	<p>-Confirma la aceptación de la iniciativa de ley presentada por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA).</p> <p>-Denuncia la ausencia de mediación (se desintegró la Comisión Nacional de Intermediación) y la continuación de la guerra contra los indígenas por parte del gobierno.</p> <p>-Da a conocer la creación de una red internacional pacífica contra el neoliberalismo.</p>	
--	---	--

Fuente: elaboración propia con base al contenido de las declaraciones.

De acuerdo con lo mostrado en el cuadro, a pesar de que el contenido de las declaraciones mantenía una postura en favor de la liberación nacional, reforzada a través de las convocatorias que propuso el EZLN, es también cierto, como ya se mencionó, que la focalización de la lucha en Chiapas y la cada vez mayor *indigenización*, hicieron que las demandas zapatistas fueran asequibles dentro de los esquemas del Estado-nación, desde luego dentro de las posibilidades del *nacionalismo*. De hecho, este espíritu reformista e *indigenista* se puede corroborar en el contenido de la Quinta Declaración, ya que se insta a luchar, casi exclusivamente, por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, por lo menos de México. Es decir, el carácter reformista del zapatismo, para 1998, era incuestionable y eso representaba que el alcance de su revolución estuviera determinada por elementos externos, ajenos al EZLN: la capacidad de movilización y compromiso de la sociedad civil, así como la disposición de la clase política oficial para aceptar los términos de negociación y propuestas del EZLN y la COCOPA.

Sin embargo, esta esperanza se desvaneció en 2001 con las reformas constitucionales sobre los derechos indígenas, lo que significó la total traición a los diálogos de paz entre el EZLN y el gobierno mexicano. Con esto el EZLN no comprobó, sino confirmó, que con las estructuras políticas del sistema-mundo no se puede negociar la liberación, porque no se puede *autonegar*, y también que, aunque la sociedad civil se movilice en grandes proporciones, mientras no se destruyan las estructuras de *poder* existentes, no podrá haber un cambio por la vía pacífica y del diálogo.

De tal forma, tan sólo dos años después de la traición gubernamental, en 2003, en el más pobre de los estados mexicanos, los zapatistas decidieron poner fin a las negociaciones con el gobierno y actuar por cuenta propia. Así, teniendo a la memoria histórica y la fortaleza moral como principales herramientas y de su lado, resolvieron darle vida a la autonomía desde su propia resistencia. En agosto de ese año, se marcó un nuevo hito en la historia de los movimientos antisistémicos con el nacimiento de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno zapatistas (JBG), las cuales significaban ya no sólo el retomar la lucha por la liberación nacional, sino por la emancipación de la humanidad toda del sistema-mundo capitalista. La etapa del *reformismo* e *indigenización* del zapatismo llegaba a su fin y, desde entonces a la fecha, ha sido el tiempo de la autonomía.

Antes de abordar lo relativo a los Caracoles y las JBG, por su trascendencia y necesario aborde especial, considero pertinente revisar la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, la más reciente y vigente de las declaraciones hoy día.

3.4.2.3. La construcción de la “otra política”: Sexta Declaración de la Selva Lacandona

Párrafos arriba se mencionó que en 2001, a pesar de que se dio una de las movilizaciones más grandes de los zapatistas hacia la capital del país, en demanda del reconocimiento de los derechos y cultura indígenas¹⁷⁸, días antes de la resolución legislativa, el gobierno mexicano optó por omitir los acuerdos a los que se habían llegado en 1996 y aprobó reformas constitucionales que no estaban ni cerca de llegar a ser lo que los zapatistas negociaron. Ese acto de unilateralidad significó la ruptura total de negociaciones que se dieron, y que podrían darse, entre los zapatistas y el gobierno en turno -e incluso con los gobiernos que pueden venir en los siguientes años, dadas las consecuencias que ha tenido

¹⁷⁸ Me refiero a la Marcha de la Dignidad Indígena, o del Color de la Tierra, que partió de San Cristóbal de las Casas, el 24 de febrero de 2001, con el objetivo de movilizar a la sociedad civil para obligar a las facciones parlamentarias, en el sentido de aprobar la aprobación de lo acordado en San Andrés o la iniciativa de ley de la COCOPA. Sobre el anuncio del inicio de la marcha, se puede revisar Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Palabras del EZLN el 24 de febrero de 2001 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, [en línea], Palabra EZLN, México, 2001, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2001/2001_02_24_a.htm [fecha de consulta: 24 de marzo de 2014].

esa decisión, las cuales intentarán ser explicadas en las siguientes líneas-, cuya principal figura, el ex presidente Vicente Fox, durante su campaña como candidato al ejecutivo federal, había declarado que el “problema en Chiapas” podría encontrar soluciones en unos minutos¹⁷⁹.

La salida pacífica para el conflicto entre el EZLN y el gobierno, con las modificaciones constitucionales de 2001, se vio totalmente bloqueada y un nuevo camino habría que encontrar el zapatismo para satisfacer sus demandas. Nuevo camino que, desde la postura de la historia de los movimientos antisistémicos, ha representado una oportunidad para la transformación de las condiciones actuales e históricas del sistema-mundo capitalista en general. La traición gubernamental a los acuerdos con los pueblos indígenas mexicanos, que eran a quienes finalmente representaba el EZLN en sus negociaciones, permitió que el zapatismo recuperara el verdadero carácter antisistémico y anticapitalista que perdió en la etapa *reformista e indigenista*.

El regreso a este sentido antisistémico y anticapitalista, no obstante, ya no fue con los medios utilizados en la primera madrugada de 1994, sino con la resistencia¹⁸⁰ y autonomía

¹⁷⁹ Algunas de las declaraciones del ex presidente Vicente Fox en este sentido, se pueden observar en Jesusa Cervantes, “Ofrece Fox retirar de Chiapas al ejército”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 28 de diciembre de 1999, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/10993.html> [fecha de consulta: 24 de marzo de 2014].

¹⁸⁰ Considero muy importante hacer algunas puntualizaciones sobre la *resistencia* porque, si no se considera su trascendencia en la lucha zapatista, estaríamos omitiendo un elemento fundamental para explicar y entender el zapatismo en nuestra realidad y contexto correcto. Y es que, aunque la palabra puede carecer de relevancia a los ojos de un internacionalista o cualquier científico social, es imprescindible en este caso hacer algunas aclaraciones, ya que se trata de un elemento endógeno y exógeno que trasciende a los la realidad de los zapatistas, específicamente de las BAZ.

Entonces, cuando hago referencia a la *resistencia* no es a una sola cosa, sino a un conjunto de mecanismos que tienen que enfrentar día a día los zapatistas, utilizados por el gobierno mexicano y el sistema capitalista, que abarcan los espectros cultural, político, económico y social.

De esta forma, la *resistencia* zapatista va desde cosas tan triviales, como el que no existan caminos o medios de comunicación en las comunidades rebeldes, por lo que tienen que hacer largos trayectos a pie, pasando por el desprestigio en los medios de comunicación, el intento de cooptación por medio de programas de asistencia social, hasta el hostigamiento y ataques constante por medio del paramilitarismo y la presencia de bases militares cercanas a territorios en *resistencia*, Es decir, la *resistencia* en sí misma es una forma de vida y de organización para todos los zapatistas, incluidos niños y ancianos, y que se resume en no recibir nada por parte del gobierno mexicano. Dicho por un zapatista: “La *resistencia* quiere decir que para nosotros el mal gobierno es nuestro enemigo. Al mal gobierno no podemos pedirle aunque nos ofrezca, aunque nos diga, aunque nos trate de comprar [...] El mal gobierno hace otra política donde compra a los compañeros [...] a cambio de que entreguemos las armas, pero jamás las hemos entregado y jamás las

que ellos mismos habían construido al lado de la sociedad civil, nacional e internacional, y que finalmente desembocó, tan sólo dos años después de la ruptura de las negociaciones, en la creación de territorios autónomos *de facto*¹⁸¹ y de gobiernos que *mandan obedeciendo*, como son los Caracoles y las JBG respectivamente –de los cuales se hablará en el siguiente punto.

El espíritu de La Sexta Declaración de la Selva Lacandona¹⁸² es precisamente eso: el manifiesto de la resistencia y autonomía zapatistas como las nuevas formas en que los buscarían el cumplimiento de sus demandas, así como el regreso a una mundialización de la lucha por la liberación del sistema capitalista. Nuevamente, la confirmación de la incapacidad del Estado-nación para aceptar lo diverso, siendo parte esencial del proyecto modernista, inconcluso en América Latina, y por tanto del sistema–mundo capitalista, permitió a los zapatistas reconocer que si se quiere llegar a una liberación de los pueblos indígenas, necesariamente se tiene que pasar por una liberación de todos los que han sido *negados* por el sistema, es decir, por todos los *otros*, pero sobre todo, que tiene que ser llevada a cabo desde esa *otredad*, no desde las instancias que se han encargado de perpetrar las desigualdades e injusticias en el sistema.

Partiendo de esa idea, el EZLN entró en un nuevo proceso de transformación al interior y de su relación con el exterior. En lo interno, tal como lo manifiestan en el texto de la declaración, ahora la parte civil y no la militar es la que *manda* en los territorios autónomos –una de las principales diferencias en los MAREZ antes de 2003 -, puesto que se parte de la idea de que la liberación de los pueblos debe de ser conseguida por ellos mismos, además de que sería una contradicción ser gobernados por una estructura político-militar jerárquica, cuando se busca una sociedad horizontal, es decir, que sea incluyente y diversa. El haber cedido dirigencia del movimiento a las BAZ habla de un proceso de democratización importante al interior del EZLN, porque son ahora las

entregaremos”. Palabras de Valentín, integrante de la JBG de la Garrucha, en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Resistencia Autónoma, Op. cit.* p. 39.

¹⁸¹ Si bien los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas existen desde 1994, es a partir de que se crean las JBG y los Caracoles, que la autonomía zapatista pasa de ser un proyecto a una realidad, y sin tomar en cuenta al gobierno en sus tres niveles.

¹⁸² Ver anexo 3 para revisar el texto completo de la declaración.

comunidades indígenas zapatistas las que deciden qué se necesita, cómo se va conseguir eso y con quiénes se va actuar –por lo menos se resolvieron a no negociar nuevamente con el gobierno, ni a colaborar con la “izquierda” partidista o con miras a pertenecer al sistema político mexicano. De esa forma, con la dirigencia de la parte civil en las comunidades zapatistas, son las BAZ quienes entran en contacto directo con la sociedad civil nacional e internacional, sin la intermediación de la comandancia general del EZLN, lo cual les ha permitido administrar directamente y de mejor manera los recursos que llegan a las JBG, para utilizarlos en donde sean más necesarios.

Lo anterior tiene mucho que ver con las modificaciones externas, y éstas se pueden diferenciar de dos maneras. Por un lado, precisamente con la relación de las comunidades zapatistas con la sociedad civil nacional e internacional y, por el otro, con el proyecto de generar una red de resistencia mundial antisistémica y anticapitalista, a través de encuentros con otros movimientos de México y el mundo. En cuanto al primer aspecto, se puede observar un muy importante logro en los más recientes encuentros que se dieron la llamada “Escuelita Zapatista”, en donde las BAZ prepararon un curso teórico-práctico en el que compartieron sus formas de hacer la autonomía y como conciben ellos la libertad -de ahí que el curso haya sido nombrado “La libertad según l@s zapatistas”.

Respecto al segundo punto, considero que aunque es con esta Sexta Declaración que ellos retoman formalmente su carácter antisistémico, es decir, que sus demandas van más allá del reconocimiento de los derechos y cultura indígenas dentro del Estado neoliberal mexicano, la realidad es que las consecuencias del levantamiento zapatista ya habían tenido resonancia a nivel sistémico, mucho antes de que fuera elaborada y dada a conocer esta más reciente declaración. Los acontecimientos de 1994 han sido trascendentales para la historia de los movimientos antisistémicos post Guerra Fría ya que, además de ser el nuevo frente ante el determinismo neoliberal modernista, consagrado en el conocido “*There is no alternative*”, ha generado el espacio necesario para el encuentro de diversos movimientos antisistémicos, tal vez no por iniciativa propia pero sí como catalizador de las

demandas contra el sistema capitalista, y su posterior organización en torno a la consecución de “*otro mundo posible*”¹⁸³.

Así, la Sexta Declaración significó dar continuidad a la lucha por la liberación a nivel sistémico, la cual se había postergado por las negociaciones con el gobierno mexicano, hasta su fracaso en 2001. El que tenga que ser una lucha desde la *otredad* del sistema se debe a que, según como describen en el documento referido, existe una guerra en contra de la humanidad que no corresponde sino a los intereses del capital internacional. Es decir, es una guerra de conquista del mundo por parte del capitalismo, y que utiliza diversos medios para sostener su hegemonía neoliberal de globalización, tales como invasiones armadas, control económico-financiero e, incluso, a través de la generación de un perfil *cultural* identificado con el dinero, el consumo y las mercancías.

Esa realidad, siguiendo en la tesitura del párrafo anterior, indudablemente se reproduce en México y se entiende como una guerra contra todos los *otros*, no sólo contra los indígenas, los campesinos, los estudiantes o las mujeres, por mencionar algunos, sino todo lo que no sirva para la reproducción de la globalización neoliberal para la cual, se puede deducir, el Estado-nación mexicano ha fungido más como una empresa que como una institución política y social, toda vez que por medio de modificaciones legales y acuerdos internacionales favorece la movilidad del capital internacional, sin verdaderos beneficios para la mayoría de la población mexicana¹⁸⁴.

Precisamente ante este escenario de *negación* constante, en el que el sistema político mexicano aparece como el principal culpable –pero no el sistema en sí, sino la política y

¹⁸³ Con esto me refiero a que, al igual que Immanuel Wallerstein, considero que el levantamiento zapatista de 1994 ha tenido reflejos en otras partes del sistema, de entre los cuales, el más importante desde mi perspectiva, se encuentra el Foro Social Mundial (FSM). La aparición pública del EZLN puede ser considerada la antesala del FSM, es decir su antecedente histórico más próximo, en tanto que enarboló la protesta contra la globalización neoliberal, sólo que desde el contexto particular de los pueblos indígenas de México; lo cual no es problema ya que, en su seno, el FSM aglutina a diversos movimientos cada uno con sus demandas y contextos específicos. Sobre esto se puede revisar Immanuel Wallerstein, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, *Op. cit.*, pp. 170-174.

¹⁸⁴ Resulta paradigmático al respecto la ola de privatizaciones que se dieron en la década de 1990 y la consecuente recontractación de miles de trabajadores; las reformas constitucionales, sobre todo lo relativo al artículo 27, dando al traste con los restos de la Revolución Mexicana; y, la firma del TLCAN, por el que el gobierno mexicano formalizaba la dependencia económica hacia la estadounidense.

los políticos que la crean-, la Sexta Declaración arrojó una propuesta para generar *otro modo de hacer política*, que fuera elaborada justo por quienes aparecen como los *otros* y que fue nombrada como La Otra Campaña. Esta iniciativa se planteó, no por casualidad, meses antes de las elecciones presidenciales de 2006; sin embargo, los objetivos de ésta no tenían que ver con tomar parte en el proceso electoral, ya fuese como una candidatura colectiva o individual para ocupar el poder ejecutivo, tal como la historia y la propia declaración hacen constatar.

Por el contrario, La Otra Campaña fue un proyecto con miras a construir *otra política*, en contraste y opuesta a la política oficial del Estado neoliberal mexicano -que al final del día corresponde con la forma de hacer política dentro del sistema capitalista en su conjunto, claro está, guardando las particularidades históricas y coyunturales según sea el caso-, que en aquellos momentos se encontraba en disputa entre los tres principales partidos políticos nacionales: PRI, PAN, PRD; derecha, centro e izquierda, respectivamente. El desenlace de aquel proceso electoral es bien sabido y no hace falta profundizar en ello, lo importante es notar la postura del zapatismo frente al fraude de la izquierda oficial: ya no existía relación con dirigente o partido alguno, desde que en 2001 todas las fuerzas políticas cerraron el camino para el diálogo con el EZLN.

Es decir, esta iniciativa trazó las primeras acciones de carácter anticapitalista y antisistémico, desde que se traicionaron los Acuerdos de San Andrés, y que se determinaban a la acción junto a todos aquellos que son *otros* dentro de las condiciones actuales del sistema, más específicamente del Estado mexicano. Con ello no sólo quedaba superada por completo la etapa *indigenista* que tuvo el zapatismo, sino se le daba cabida a un proceso de encuentro de las BAZ –porque hay que recordar que el mando militar cedió su “representatividad” a la parte civil- con el resto de la sociedad civil¹⁸⁵ en México y

¹⁸⁵ Anteriormente no había puntualizado el uso y sentido que se le da en este trabajo a la palabra “sociedad civil”. En este punto considero retomar su trato puesto que, de acuerdo a lo que se ha venido hablando sobre los cambios en exterior y interior del zapatismo desde su aparición pública, la sociedad civil adquiere mayor importancia en los avances o no del zapatismo, allende los territorios controlados en el estado de Chiapas. Con esto no quiero decir que los zapatistas quieran “controlar” otros espacios que no les corresponden, sino que, si hablamos de una postura antisistémica y anticapitalista, necesariamente sus demandas deben tener resonancia más allá del sureste mexicano.

el mundo, para generar propuestas y, más importante, llevar a cabo acciones que permitan un cambio de la realidad mexicana y sistémica, al margen de las instituciones que han perpetrado relaciones sociales basadas en la diferenciación, desigualdad, injusticia y explotación; capitalistas finalmente.

El replanteamiento de la estrategia de los zapatistas, no obstante, siguió su rumbo por la vía pacífica, aunque sus implicaciones han sido más peligrosas para el *statu quo* del sistema-mundo, incluso que cuando se levantaron en armas en 1994. La búsqueda por generar esa *otra política*, que además es de carácter internacional¹⁸⁶, ya no se enfoca en conseguir la liberación por medio del poder del Estado, sino alejado y a pesar de él. De esa forma se trasciende, en el caso específico del EZLN, la estrategia que habían seguido conforme a la tradición de los movimientos antisistémicos –de conquistar el poder y después, una vez que se tenía, buscar transformar el mundo–, para dar lugar a otra forma de *poder* basado en la autonomía.

Es necesario puntualizar un hecho antes de continuar: al hacer referencia que los zapatistas están construyendo otra forma de *poder* no quiero decir que sea la más indicada o la única que debe de seguirse por parte de los demás *otros*. El que ellos hayan planteado la generación de *otra política*, no significa que otros movimientos deban seguir el mismo camino que ellos han elegido. Incluso, dentro de la misma Sexta Declaración, aclaran que La Otra Campaña, no fue pensada para ser vanguardia, ni invitar a otros movimientos, organizaciones o individuos, a hacer las cosas como los zapatistas. Tiene que quedar claro, entonces, que no es objeto de este trabajo idealizar el zapatismo puesto que, de ser así, daría pie a una discusión que estaría fuera de contexto y de las

Habiendo hecho esta aclaración, de manera general se puede considerar a la sociedad civil todo aquello que no es el Estado, es decir, que no son gobierno, ni partido político oficial, y por extensión en la etapa neoliberal del Estado, grandes empresarios.

¹⁸⁶ Dentro de la Sexta Declaración se menciona que se tendría lugar una iniciativa paralela a La Otra Campaña, cuya principal diferencia radicaría en que sería de carácter internacional. Lo que se buscaba con esta propuesta, que a la postre sería conocida como la Zelta Internacional, era generar un intercambio de experiencias y encuentro entre diversos movimientos, colectivos e individuos, de otras partes del mundo, y así generar una red internacional contra el neoliberalismo y por la humanidad. Incluso, el EZLN creó un comisionado especialmente para la Zelta, que fue nombrada la Comisión Intergaláctica. Sobre esta iniciativa, sus objetivos y la forma en que habría de funcionar revisar, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Sobre la Intercontinental*, [en línea], Palabra EZLN, México, 2005, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2005/2005_11_a.htm [fecha de consulta: 27 de marzo de 2014].

proporciones del mismo¹⁸⁷. Lo que se propone más bien es identificar la existencia de una autonomía *de facto* al interior del Estado neoliberal mexicano, aun cuando ésta no es reconocida, sino más bien descalificada y hostigada constantemente, dejando ver que sí es posible transformar las condiciones de vida a contrapelo del sistema.

Ahora bien, continuando con La Otra Campaña y tomando en cuenta lo anterior, a pesar de que esta propuesta de 2005 congregó en su paso por la república a cientos de miles de personas, no tuvo los resultados esperados, ni para los zapatistas, ni para quienes tomaron parte de ella. De entre las causas principales que esto haya sido así, se pueden identificar: la naturaleza misma de la convocatoria, puesto que se hacía la invitación a una amplia diversidad de individuos y colectivos, con objetivos y formas de alcanzarlos distintos entre sí, aun cuando su postura pudiese interpretarse como antisistémica y anticapitalista; a que dentro de la diversidad convocada en La Otra Campaña existieron grupos que intentaron cooptar, dirigir o tomar decisiones sin tomar en cuenta a la mayoría; y, tal vez más importante, a que muchos de los adherentes esperaban que los zapatistas dirigieran o indicaran qué es lo que se tenía que hacer, para permitir crecer y avanzar a esta iniciativa¹⁸⁸.

Esto ha determinado que, hasta el momento, con La Sexta –iniciativa que vino a sustituir a La Otra Campaña y a la Zezta Internzional- hayan resuelto que no todos los que quieran pueden tomar parte en las iniciativas que lancen los zapatistas. En esta nueva etapa, que aparentemente es discriminatoria y sectaria, el EZLN busca fortalecer las redes que existen entre todos los *otros* y evitar las relaciones con aquellos que busquen liderar un movimiento, o que esperen un beneficio particular por ser parte de La Sexta. Las

¹⁸⁷ Lo cual de nada serviría a la contribución del pensamiento crítico en la disciplina de Relaciones Internacionales, que sí es uno de los objetivos de este trabajo, puesto que sí se viera en el zapatismo un ideal incuestionable, por otro lado, el pensamiento dominante (modernista-occidental) seguiría ganado en el terreno de las ideas y seguramente encontraría las formas de prolongar las condiciones actuales del sistema-mundo.

¹⁸⁸ Estas causas, y otros factores más, son enunciadas por los zapatistas como los motivos por los cuales decidieron, en enero de 2013, anunciar la finalización de La Otra Campaña y la Zezta Internzional, así como para dar lugar al nacimiento de lo que ellos nombraron como La Sexta (de la cual se hablará en las siguientes líneas). Ver Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Ellos y nosotros. V.- La Sexta*, [en línea], Enlace Zapatista, México, 2013, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/01/26/ellos-y-nosotros-v-la-sexta/> [fecha de consulta: 27 de marzo de 2014].

primeras muestras de esta nueva postura son claramente visibles en la forma en como fueron publicados algunos de sus comunicados, por medio del sitio en internet “enlacezapatista.ezln.org.mx”, a los que sólo se tenía acceso por medio de contraseñas, pero más claro aún, cuando se lanzó la convocatoria a participar en la llamada “Escuelita Zapatista”, a la que ingresaron solamente quienes recibieron una invitación para tomar el curso de primer grado, “La Libertad según l@s Zapatistas”.

Considero necesario mencionar que esta iniciativa de la escuela zapatista aparece, desde mi punto de vista, como el proyecto de encuentro con la sociedad civil, nacional e internacional, más ambicioso que han tenido los zapatistas. El hecho de que las comunidades rebeldes convivan con individuos y colectivos, la mayoría de ellos anticapitalistas y antisistémicos, de otros “calendarios” y “geografías”, tanto de México como del mundo, con la intención de alcanzar un objetivo determinado –que en este caso era compartir la experiencia zapatista en la consecución de su libertad, así como la construcción de su autonomía-, deja ver que en realidad sí se está construyendo ese *otro poder*, con la importante diferencia de que ya no sólo al lado de, sino con la sociedad civil. Entonces, si bien es cierto que la participación en las actividades es más restrictiva o selectiva, también hay que reconocer que la concreción de prácticas antisistémicas y anticapitalistas es ahora más visible¹⁸⁹.

Finalmente, a pesar de que la “Escuelita Zapatista” ha sido un buen canal de encuentro, real, entre zapatistas y sociedad civil, aún falta mucho para que la liberación por la que surgió el movimiento zapatista rebase los territorios controlados por ellos. La focalización del zapatismo, visto como un proceso de liberación, es algo que permanece y limita en mucho la conexión entre procesos autonómicos, la cual es indudablemente necesaria en la transformación del sistema-mundo. Lo antisistémico tiene que ser necesariamente global si se quiere poner fin a la crisis estructural del capitalismo. No es tarea de los zapatistas sino de cada agente antisistémico particular, individual o colectivo, trascender su realidad de acuerdo a sus capacidades y contexto. No se puede negar el carácter global

¹⁸⁹ Esto se menciona porque a diferencia de otros encuentros que habían tenido el EZLN con la sociedad civil, en esta ocasión fue más allá que eso: fue una verdadera convivencia, en la que se vivía la resistencia y se tomó parte del trabajo colectivo, entre las BAZ y los alumnos que asistieron a las comunidades zapatistas.

de las propuestas zapatistas, sin embargo, no es necesariamente el camino que todo movimiento antisistémico y anticapitalista debe seguir.

No obstante ello, la construcción de ese *otro* “mundo donde quepan muchos mundos”, sigue teniendo lugar en el sureste mexicano. En el siguiente punto se analizará sobre lo que hace posible ese *otro mundo* y las formas en cómo se manifiesta en territorios zapatistas, sin internar llegar a describir o ahondar en las particularidades de cada comunidad.

3.4.3. El ejercicio de la autonomía y espacio autónomo: Juntas de Buen Gobierno y Caracoles Zapatistas

Las reformas constitucionales de 2001 han tenido repercusiones de gran envergadura para la historia de los movimientos antisistémicos de México y el mundo. La falta a los Acuerdos de San Andrés por parte del gobierno mexicano llevó a que, a partir de 2003, surgiera en los territorios recuperados por el EZLN un proyecto de lo que se podría considerar un nuevo tipo de sociedad, distinto a la imperante en el sistema-mundo capitalista. Las relaciones surgidas de esta *otra sociedad* rebasan la capacidad de asimilación por parte del Estado-nación y la modernidad occidental en su conjunto, por lo que hacen necesario hacer reflexiones teóricas más precisas en las ciencias sociales en general, y de las Relaciones Internacionales en particular, toda vez que es un acontecimiento social que surge por y en contra de los más importantes pilares de la modernidad: el Estado-nación y el capitalismo. Más adelante volveremos a retomar esta idea.

Este nuevo tipo de verdadero *pacto social*, se ha estado cimentando precisamente desde hace poco más de una década, cuando nacieron los Caracoles –que anteriormente eran conocidos como Aguascalientes- y las Juntas de Buen Gobierno (JBG) –cuya sede se encuentra precisamente en los primeros-, puesto que funcionan a partir de lo que, en 2001, les fue negado a los pueblos indígenas de todo México, no sólo a los mayas zapatistas, que es la autonomía. De esta forma, con este acontecimiento se puede hablar de una primera distinción respecto a lo *autónomo* en los zapatistas: de un proyecto de

autonomía negociada, se pasó a una *autonomía de hecho* acorde a las necesidades históricas y presentes de las comunidades zapatistas¹⁹⁰.

Autonomía de hecho que rebasa los límites comunitarios debido a que las JBG funcionan de forma regional, es decir, que contiene varios MAREZ y se encarga de administrar los asuntos de *gobernanza* necesarios en cada una de las comunidades zapatistas, e incluso más allá de ellas¹⁹¹. Tomando en cuenta esto, es claro que la autonomía zapatista es, por tanto, no sólo ilegal ante el Estado, sino simultánea a la autoridad ejercida por el gobierno oficial. Antes de continuar, es necesario mencionar las distintas JBG y Caracoles que existen, al igual que la territorialidad que ocupan, y éstas son¹⁹²:

- 1) Caracol I, La Realidad, “Madre de los Caracoles del mar de nuestros sueños”; Junta de Buen Gobierno Selva Fronteriza, “Hacia la esperanza”; contiene cuatro MAREZ: General Emiliano Zapata, Libertad de los Pueblos Mayas, San Pedro de Michoacán y Tierra y Libertad. Abarca los territorios de Marqués de Comillas, Montes Azules y todos los municipios fronterizos con Guatemala hasta Tapachula.

¹⁹⁰ Natividad Gutiérrez Chong (coor.), *Op. cit.*, 273-293. En el artículo que abarca las páginas indicadas, “La autonomía en los sendero que se bifurcan: del proyecto político a la autonomía de hecho”, de Consuelo Sánchez, coincide con la distinción que hace sobre la autonomía como proyecto y la autonomía de hecho, así como su paso de la primera a la segunda; sin embargo no creo que necesariamente lo que considera las instituciones tradicionales, o la autonomía tradicional, desemboque en algún punto en una autonomía de hecho, sobre todo en el caso de las comunidades zapatistas ya que, como se mencionó en puntos anteriores, a pesar de que mantiene prácticas comunitarias que han sobrevivido a la colonia y al Estado-nación, su organización surgió de un complejo proceso de asimilación de distintas fuentes, al que ya se ha hecho referencia con anterioridad.

¹⁹¹ No es necesario ahondar en estos momento al respecto, pero basta mencionar que, sobre todo en lo relativo a la impartición de justicia y a la atención médica, personas ajenas a la organización, inclusive que pertenecen a algún partido político, han pedido atención a las distintas JBG puesto que son más eficientes que las instituciones oficiales del gobierno. Paz con Democracia, *Situación de Chiapas y alternativas zapatistas. Misión de observación*, UACM, México, 2005, pp. 8-13.

¹⁹² La información mostrada se elaboró con base en lo presentado en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Gobierno Autónomo I*, México, EZLN, 2013, 88 pp., además de las fuentes electrónicas Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Chiapas la treceava estela. Tercera parte: Un nombre*, [en línea], Palabra EZLN, México, julio 2003, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_07_c.htm [fecha de consulta: 30 de marzo de 2014] y Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Chiapas: la treceava estela. Sexta parte: Un buen gobierno*, [en línea], Palabra EZLN, México, julio 2003, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_07_f.htm [fecha de consulta: 30 de marzo de 2014].

- 2) Caracol II, Oventik, “Resistencia y rebeldía por la humanidad”; Junta de Buen Gobierno Zona Altos de Chiapas, “Corazón céntrico de los zapatistas delante del mundo”; contiene siete MAREZ: Magdalena de la Paz, San Andrés Sakamchén de los Pobres, Santa Catarina, San Juan Apóstol Cancuc, San Juan de la Libertad, San Pedro Polhó y 16 de Febrero. Abarcan los territorios de los municipios oficiales de los Altos de Chiapas, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Ocozocuatla y Cintalapa.
- 3) Caracol III, La Garrucha, “Resistencia hacia un nuevo amanecer”; Junta de Buen Gobierno Selva Tzeltal, “El camino del futuro”; contiene cuatro MAREZ: Francisco Gómez, Francisco Villa, Ricardo Flores Magón y San Manuel. Abarca partes del municipio oficial de Ocosingo.
- 4) Caracol IV, Morelia, “Torbellino de nuestras palabras”; Junta de Buen Gobierno Tzots Choj, “Corazón del arcoíris de la esperanza”; contiene tres MAREZ: Comandanta Ramona, Lucio Cabañas y 17 de Noviembre. Abarca territorios de los municipios oficiales de Altamirano, Amatenango del Valle, Chanal, Chilón, Comitán, Las Margaritas, Huixtán, Ocosingo, Oxchuc y Teopisca.
- 5) Caracol V, Roberto Barrios, “Que habla para todos”; Junta de Buen Gobierno Zona Norte de Chiapas, “Nueva semilla que va a producir”; contiene nueve MAREZ: Acabalná, Benito Juárez, Campesino, El Trabajo, Francisco Villa, La Dignidad, La Paz, Rubén Jaramillo y Vicente Guerrero (además de contar con dos regiones: Felipe Ángeles y Jacinto Canek). Abarca territorios de los municipios oficiales de Amatán, Huitiupán, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Sabanilla, Salto del Agua, Tacotalpa (Tabasco), Tila, Tumbalá y Yajalón.

Como se puede apreciar, salvo en el caso de un territorio –Tacotalpa, Tabasco-, la autonomía zapatista se ejerce únicamente en tierras chiapanecas. No obstante, antes de abordar las posibilidades de proyectar su experiencia a otras partes de México y del mundo, así como los límites y clara focalización en la que actualmente se encuentra este movimiento, es necesario revisar lo que han estado realizando las JBG, de manera general,

con la finalidad de identificar elementos teóricos y prácticos que permitan realizar un análisis crítico del zapatismo y así, posteriormente, realizar una revisión similar sobre el Estado neoliberal mexicano, tomando en cuenta lo hecho en los territorios autónomos.

Una vez aclarado lo anterior, considero iniciar el análisis con una cita sobre cómo perciben los zapatistas la autonomía, más allá de que ésta sea descrita en documentos nacionales e internacionales¹⁹³. Así, en ocasión del Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo¹⁹⁴, el Comandante Bruce Li mencionó que:

*“Para nosotros, la autonomía es que [...] nosotros decidimos cómo queremos que trabajen nuestras autoridades. Para nosotros, es que no dependemos de los políticos de arriba. Nosotros nos dirigimos como pueblo, decidimos y decimos cómo queremos vivir y cómo gobernarnos. La autonomía es de hombre y mujeres, [...] tiene sus leyes, sus formas de administración, de información y rendición de cuentas, en cumplimiento de que el que mande, mande obedeciendo.”*¹⁹⁵

Uno de los primeros elementos que destaca de su concepción sobre la autonomía, además de la sobreentendida autodeterminación –entendida como el derecho de todo pueblo a decidir su destino–, es la importancia que dan a la participación de la comunidad en su conjunto para la toma de decisiones. Al hacer referencia a que es la comunidad la que determina cómo funciona el gobierno, se puede observar que en las comunidades zapatistas existe una democracia que rebasa en los hechos a la que se práctica en las sociedades modernas. Es decir, la *otra democracia* zapatista no termina ahí en donde son elegidas las autoridades, sino que es una práctica social cotidiana que define los modos de

¹⁹³ Aunque los Acuerdos de San Andrés, ni la propuesta de ley de COCOPA tienen aplicación jurídica, puesto que nunca lo ha aceptado el gobierno mexicano, sí tiene observancia el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, relativa a las personalidad jurídica, facultades, derechos y obligaciones de los pueblos indígenas dentro de los Estados-nación, puesto que México firmó y ratificó dicho convenio. De igual forma, a pesar de que no fue lo que los indígenas negociaron con el gobierno, el artículo 4° constitucional también rescata a idea de la autonomía de los pueblos originarios, pero con muchas restricciones.

¹⁹⁴ Este encuentro tuvo lugar los días 30 y 31 de diciembre de 2006, y 1 y 2 de enero de 2007, en el Caracol II, Oventik.

¹⁹⁵ Tomado de “Intervenciones de la Juntas de Buen Gobierno en el Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo”, *Contrahistorias*, año 4, núm. 8, marzo-agosto 2007, pp. 9-10.

administrar de dicho gobierno, de tal forma que al final las JBG no son sino los voceros temporales de las comunidades.

Con esta forma de democracia, los zapatistas “desprofesionalizan” la política y el gobierno porque, de acuerdo con el pasaje citado, los representantes en turno no tienen la capacidad de decidir sin tomar en cuenta a quienes lo eligieron. Si ser autoridad de la JBG, de un MAREZ o de alguna comunidad, no requiere tener una formación “profesional” para poder desempeñar un cargo determinado en alguno de estos niveles de gobierno - como aparentemente es necesario en el sistema político mexicano-, es claro que cualquier miembro de la organización puede desempeñar una función como autoridad. Así, mujeres y hombres, jóvenes o adultos, en igualdad de circunstancias, tienen el *poder* de participar activamente en la construcción de su autonomía política, derivada de esta *otra política* y el *otro gobierno* zapatistas.

Es indispensable mencionar que por desempeñar un puesto como autoridad, las personas en turno no perciben salario alguno¹⁹⁶, por lo que así se evita que existan intentos de corrupción, al tiempo que a la política se le devuelve su sentido social más puro –desprofesionalizado- dado que, desde mi punto de vista, pierde su carácter burocrático esencial como forma de dirigir relaciones de *poder* en las sociedades modernistas, y da cabida a una *otra política* que sirve sólo para mediar relaciones sociales entre iguales y que más bien sirve de medio para cumplir con un proyecto social común.

No sería posible pensar en estos constructos sociales sin tomar en cuenta el trabajo de la organización, sobre todo en lo que a principios respecta. La capacidad de poder hacer suyos una serie estamentos que implican someter lo individual a lo colectivo, parte de la concepción *nosótrica* que permea todas las áreas de trabajo del zapatismo, cuyo origen se

¹⁹⁶ No se trata simplemente de la desprofesionalización de la política porque, en términos de la organización, también se trata de un proceso de concientización en la elaboración de los trabajos, es decir, sin esperar nada a cambio que no sea la satisfacción de haber cumplido con un deber social que beneficia al resto. Ver Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Gobierno Autónomo I, Op. cit.*, p.10. Cabe aclarar que en compensación por su trabajo como autoridad, el representante en turno recibe apoyo por parte de su comunidad de diferentes formas: trabajando su tierra, apoyo para los traslados, por ejemplo.

encuentra históricamente en los pueblos mayas del sureste mexicano¹⁹⁷. Pero, además, esta idea de una comunidad orgánica se complementa con un conjunto de siete principios, que se encargan de dar seguimiento a esa otra forma de gobernar, englobados en el *mandar obedeciendo*, los cuales son vigilados por todos, principalmente por quienes fungen como autoridades; y éstos son¹⁹⁸:

- 1) Obedecer y no mandar: hace referencia a que el pueblo es el que en verdad gobierna, no las autoridades;
- 2) Representar y no suplantar: significa que las autoridades no son sino los representantes del pueblo, siendo que ellas mismas son parte de él, por lo que no deben de tomar decisiones en nombre del pueblo;
- 3) Construir y no destruir: las autoridades debe de vigilar que se mantenga y crezca la unidad al interior de la organización y no, por una mala toma de decisiones, hacer que se fragmenten;
- 4) Bajar y no subir: se refiere a que quienes sean autoridades deben de tomar en cuenta que el pueblo fue quien los eligió, que ellos también son pueblo y que, por lo tanto, siempre deben de estar pendientes de escucharlo;
- 5) Servir y no servirse: propone que el gobierno siempre esté al servicio del pueblo y no hacer uso de su autoridad para obtener algún beneficio específico;
- 6) Convencer y no vencer: manda que las JBG deben de presentar proyectos que sean viables y necesarios para el pueblo, indicando cuáles podrían ser las ventajas y desventajas de implementarlos, y no tomar decisiones sin consultar; y,

¹⁹⁷ Para revisar el concepto del “nosotros” y entender las formas en cómo los zapatistas se expresan, se sugiere la lectura de Carlos Lenkersdorf, *Filosofar en clave tojolabal*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005, 280 pp. Aunque la obra se refiere únicamente al contexto del pueblo tojolabal, es indudable que la idea *nosótrica* se encuentra de forma clara en muchos aspectos del EZLN, de los cuales destacan, la democracia, la educación y el trabajo, pues son tareas que no se podrían concretar sin el sentido colectivista que las distingue.

¹⁹⁸ La descripción de los principios se realizó con base a lo dicho, por un Promotor de educación zapatista, en la videoconferencia Anónimo, “Gobierno autónomo”, conferencia presentada en el curso *La Libertad según l@s zapatistas*, México, JBG La Realidad, EZLN, lunes 12 de agosto, 2013.

- 7) Proponer y no imponer: las autoridades deben escuchar las inquietudes de la comunidad y, con base en ello, proponer alguna solución que deberá ser sometida a la aprobación de todos los miembros del pueblo.

Este cuerpo de principios puede ser considerado como la ley máxima zapatista, en lo que a conducción de las JBG se refiere, por el hecho de que no fueron creadas por ningún otro gobierno, ni por un grupo de personas elitistas o una autoridad que impone, sino por el verdadero gobierno del pueblo, a través de un auténtico ejercicio de democracia participativa en el que todos los miembros de la comunidad –niños, jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres por igual- participan. De ahí que sean estos principios los que hacen funcionar el *mandar obedeciendo* y, por tanto, que sean los únicos reglamentos aplicados de manera general, junto con las leyes revolucionarias, en las cinco zonas con influencia de las JBG.

Sin embargo, la autonomía para los zapatistas va más allá de lo que hasta ahora se ha descrito, es decir, no se limita a la consecución de un gobierno autónomo, o a su contexto, sino que es una cuestión que se necesita lograr a nivel sistémico. En este sentido, un ex miembro de la JBG del Caracol II, Oventik, menciona que: *“La autonomía es un derecho universal donde podemos vivir humanamente con libertad, con justicia, con democracia, con nuestras propias leyes, en cualquier parte del mundo [...] La autonomía no se entiende en una sola palabra, sino hasta que hablemos en los diferentes aspectos [...] derecho a la vida, a la política, a la justicia, a la libertad, a la democracia, a la salud, a la educación, al territorio, etc.”*¹⁹⁹

Con este pasaje se enfatizan dos elementos primordiales en el entendimiento de la revolución zapatista: por un lado, que se trata de un movimiento con el objetivo de generar las condiciones para la transformación sistémica, ya que se destaca la universalidad de la autonomía como un derecho que corresponde a todos los pueblos, no sólo a los indígenas. Esta universalización de la autonomía, sin embargo, es distinta a lo que plantea, por ejemplo, la internacionalización del socialismo ya que no está sujeta a

¹⁹⁹ “Intervenciones de la Juntas de Buen Gobierno en el Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo”, *Op. cit.*, p. 12.

seguir directrices supranacionales, sino más bien caminos históricos y contextuales particulares. Si bien se detectan aspectos que pueden ser calificados como “socialistas” dentro del zapatismo –colectivización del trabajo, ausencia de relaciones patronales, recuperación de la función social del trabajo, entre otras-, la distinción más clara es que precisamente en su proyección dentro del sistema, la autonomía adopta las necesidades de cada espacio y tiempo específicos. Si acaso la única propuesta que tiene un carácter homogéneo a nivel internacional, pero que pertenece a los movimientos antisistémicos en su conjunto, es el anticapitalismo.

Por otro lado, la autonomía se considera como un agregado de múltiples factores, no como un simple precepto jurídico o algo declarado *de facto* por sí mismo. En ese sentido, y para el caso específico del zapatismo, puede ser englobada en las trece demandas que dirigen sus acciones y los hacen mantenerse como un movimiento antisistémico: techo, tierra, trabajo, salud, alimentación, educación, independencia, democracia, libertad, justicia, cultura, información y paz. La autonomía, de esta forma, debe ser percibida como algo que no tiene un punto de concreción final, sino en constante formación a partir de las necesidades históricas y coyunturales. Si se da como válida la afirmación de que la autonomía zapatista tiene cabida cuando se encuentra satisfacción a las trece demandas, entonces podemos también tomar como cierto que existen factores, tanto endógenos como exógenos –por ejemplo, en el caso de la paz, la cual no existe para las BAZ, debido a los constantes hostigamientos paramilitares y el acoso militar-, que no permiten pensar una autonomía plena. Lo cual no resta importancia a lo hecho por el EZLN, considerando que lo ha logrado a pesar del Estado mexicano y a contrapelo de él.

Ahora bien, tomando en cuenta que se ha argumentado que la autonomía zapatista está vinculada con su capacidad para autosatisfacer sus demandas, es pertinente hacer una breve descripción sobre lo hecho en los Caracoles respecto a cada una de ellas, no sin antes hacer una consideración: puesto que los medios y los fines son antisistémicos y anticapitalistas, no es posible medir sus avances con base en indicadores que muestren el “desarrollo” alcanzado en cada punto, como podría realizarse conforme a la usanza neoliberal; más bien, la información que se muestre es para realizar un análisis crítico

sobre la condición de las BAZ y reconocer qué tanto se ha avanzado en la satisfacción de tales demandas, así como para conocer sus límites y posibilidades en las condiciones actuales del sistema-mundo capitalista, considerando en todo momento que se trata de un proyecto sostenido desde la *otredad*.

Aunque todas las demandas están ligadas entre sí, me gustaría referirme a ellas de manera grupal o individual, con el fin de identificar particularidades. Así, en primer lugar, considero que las demandas de techo, tierra, libertad, independencia y alimentación se encuentran estrechamente entrelazadas unas con otras, teniendo como su punto de partida la Ley Agraria Revolucionaria. Con el control y recuperación de territorios, se sentaron las bases para la construcción de las comunidades que hoy día componen los Caracoles, y con ello la ocupación de un espacio donde vivir y que cuenta con los medios necesarios para producir sus alimentos. En este sentido, la satisfacción de una necesidad básica, como es la alimentación, les ha permitido a los zapatistas contar con una soberanía alimentaria que les posibilita prescindir de la asistencia gubernamental oficial, a la cual muchas otras comunidades chiapanecas, no zapatistas, tienen que recurrir para poder obtener alimentos. Este contraste es importante porque permite entender la autosuficiencia alimentaria como medio de *resistencia* frente a los intentos de cooptación por parte del gobierno mexicano, hacia los miembros del movimiento zapatista, con el fin de debilitar su proceso revolucionario -no es extraño que el Estado haga uso del asistencialismo con tintes “populistas”, como medio de contención del descontento social y para mantener a las mayorías en un estado de pasividad, ya que ha sido una práctica que mantiene desde el momento de su formación, que le ha permitido aislar diferentes movimientos antisistémicos del campo y la ciudad, con el fin de preservar el Estado de derecho y el “orden social”, mientras se promueve la confrontación entre las clases más pauperizadas.

De ahí que una ex autoridad de la JBG de La Realidad, al mencionar el caso de un zapatista base de apoyo, respecto a esto, mencionara que:

“[...] escuché hablar de cómo se enfrenta eso con los hermanos que no son zapatistas, que tienen su proyecto de gobierno [...] El vecino de ese pueblo

*zapatista está en una comunidad donde son 100% priistas, están con los proyectos del gobierno, ya casi no siembran sus tierras. Los compas del pueblo zapatista siempre llegan ahí a vender, los compas van cada día y los compradores son los de esa comunidad priista [...] los hermanos priistas están así y los zapatistas no están esperando.”*²⁰⁰

Con la consecución de este primer grupo de demandas, entonces, los zapatistas también permiten que tenga lugar lo que se puede considerar, desde mi punto de vista, como una *autonomía económica* ya que ellos, sin necesidad de recurrir a los apoyos de las políticas indigenistas del Estado latinoamericano, pueden cubrir sus necesidades a partir del trabajo en sus tierras y la consecuente producción de alimentos suficientes, a tal punto que les es posible comercializar el excedente²⁰¹. Lo característico de esta *autonomía económica*, es que se logra por medio de *otra economía* cuyos cimientos se encuentran en el trabajo colectivo y en la forma de poseer los medios necesarios para la producción, que es casi en su totalidad comunitaria. Esto no obsta para pensar que la “cultura” capitalista ha desaparecido completamente de las comunidades zapatistas, pero sí es claro que, por lo menos en lo que al trabajo respecta, la función social de éste al interior de las comunidades ha permitido una nueva forma de entender la colectivización de los social, y hace que ese remanente capitalista no tenga parangón alguno con lo que sucede en cualquier sociedad moderna occidental. Es decir, el trabajo no es un medio para subsistir, sino una forma de vida que hace posible la reproducción de la autonomía zapatista.

En este orden de ideas, el trabajo es imprescindible para fortalecer y continuar con la formación del tejido social de esta *otra sociedad*, sobre todo cuando se habla trabajo colectivo dado que, a pesar de no ser una condición real en todas las comunidades²⁰², significa romper con la visión mercantilizada, mecanizada e individualista del trabajo

²⁰⁰ Tal como menciona Doroteo, ex integrante de la JBG de la Realidad, en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Resistencia Autónoma*, *Op. cit.*, pp. 11-12.

²⁰¹ Muy relevante resulta el caso de la comercialización de café de los cinco Caracoles, sobre todo del de Oventik, ya que les permite financiar proyectos colectivos en beneficio de las comunidades y la misma organización, sin descuidar el abasto para las necesidades de la población. Ver Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Gobierno Autónomo II*, México, EZLN, 2013, pp. 23-25, 37-38 y 46-47.

²⁰² Tal como sucede en algunas comunidades, e incluso a nivel zona, en el Caracol II, Oventik. *Íbid.*, p. 21-22.

dentro de la lógica sistémica imperante. La fragmentación de las relaciones laborales capitalistas, de esta forma, reducen la brecha entre la acción del trabajo propiamente dicha y los resultados de ésta, ubicándola en un nivel de materialización colectiva imposible en el trabajo fetichizado, puesto que si el trabajo es colectivo, la producción resultante también es de la misma naturaleza.

Pero la colectividad de la producción y del trabajo que esta *otra economía* contiene, también tiene una repercusión en lo ideológico comunitario porque, sin importar cuanto trabajo se haya aportado a los proyectos colectivos, o si se es mujer u hombre de cualquier edad, la repartición de lo generado está en función de la simple participación en lo comunitario, por lo que no afecta si se realizó trabajo de más o si se trabajó menos. La concientización de trabajar no por un interés individualista y sí comunitario, determina el papel que tiene el trabajo en la construcción de ese *otro mundo* y de la cohesión organizativa del EZLN.

Tal vez esta forma de concebir y practicar el trabajo colectivo no sea la más justa, puesto que a pesar de que no todos aporten la misma cantidad de trabajo reciben la misma cantidad de lo producido que aquellos que trabajaron más. No obstante, desde mi punto de vista, es absolutamente irreprochable que existan sacrificios individuales por el bien común, siendo que las condiciones bajo las cuales están construyendo este nuevo tipo de sociedad, es precisamente en un punto de la historia del sistema-mundo, de crisis, derivado en gran parte de las consideraciones atomistas de la propia modernidad: desde las condiciones medioambientales hasta la fragmentación social. Posiblemente, como sujetos sociales ajenos que somos de las culturas indígenas, no tenemos en los marcos ontológicos de la cultura occidental la capacidad de entender una dinámica holística que permea toda actividad humana, al tiempo que se da importante significación al medio natural, y por ello no es posible asimilar, en las condiciones estructurales del sistema aún imperante, *otra sociedad* que tiene otros fines y que funciona de otras formas²⁰³.

²⁰³ Esa es una razón por la que este movimiento antisistémico no puede ser considerado como socialismo, o comunismo, sino como lo que es: zapatismo. Sobre esto ver Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar Obedeciendo*, *Op. cit.*, pp. 145-147.

Las barreras culturales, sin embargo, también se presentan como una grieta dentro del sistema que posibilita opciones de salida en su estado de bifurcación. En este caso específico, el zapatismo en tanto movimiento antisistémico, no puede ser dejado de lado porque representa una vía real para reorganizar la sociedad capitalista, de México y el resto del sistema, para trascenderla y pasar a un nuevo estadio. Lo relevante de su vía es que la construyen a través de su propia cultura, que como ya se explicó en puntos anteriores de este trabajo, no tiene una fuente única sino que es más bien sincrética.

De ahí que esa *su cultura* de resistencia y alternativa esté en función de sus condiciones y necesidades históricas, teniendo un papel esencial en la construcción de su autonomía. Así, para continuar con el proceso revolucionario que iniciaron hace más de 20 años, no les ha bastado con preservar lo tradicional sus pueblos frente a la cultura occidental, sino que a la par han tenido que impulsar una *otra cultura* acorde con sus necesidades como movimiento antisistémico, encaminada a fortalecer su organización, al interior y frente y contra el exterior. Al respecto, considero que ha sido esencial el papel que han jugado los medios de comunicación alternativos que se tienen en algunos de los territorios zapatistas, ya que es a través de ellos que se ha podido llevar a cabo un ejercicio de propaganda, indudablemente necesario, para mantener la unidad y conciencia de su propio movimiento²⁰⁴.

Nos obstante, relacionado con esta última idea, lo que más ha facilitado la reproducción de prácticas antisistémicas en las generaciones posteriores al levantamiento de 1994, es sin duda la educación autónoma zapatista. El sistema educativo que se está construyendo en las comunidades zapatistas, más allá de ser una simple postura de resistencia hacia y contra la educación oficial del gobierno mexicano, es esencialmente

²⁰⁴ Tal como lo afirmó una miembro de la JBG, del Caracol de Oventik, en el Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo: “*En los pueblos y municipios autónomos se ha visto que la otra comunicación es muy importante. Y sabemos que es un derecho [...] Porque con los medios autónomos que tenemos, en las regiones y municipios autónomos, han servido para orientar, educar, informar y animar a los pueblos*”, en “Intervenciones de la Juntas de Buen Gobierno en el Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo”, *Op. cit.*, p. 34.

una necesidad²⁰⁵ y parte fundamental del proceso evolutivo del movimiento zapatista. Necesidad porque es congruente y respetuosa de su cultura, ideología, así como afín a sus intereses políticos y económicos; evolución ya que no surgió de la nada, sino que es manifestación de una concreción autonómica, que al mismo tiempo garantiza su continuidad por medio de la educación y formación de las BAZ.

Antes de continuar se debe recordar que, como se argumentó en algún momento al hacer referencia a los pueblos indígenas y a la simbiosis Estado-nación-capitalismo, en tanto pilares de la modernidad en México, lo indígena es prescindible para el sistema por no ser funcionales en la reproducción del mismo; lo prescindible no son las personas, más sí lo que ellos representan – su cultura más específicamente. Desde esta perspectiva, la educación impartida por el Estado hacia los pueblos indígenas, en este caso de Chiapas – hasta antes de 1994, por obvias razones-, era insuficiente tanto objetiva como subjetivamente: en muchos casos no existía, o era de mala calidad, además de no ser acorde con sus necesidades tiempo-espaciales, ni mucho menos históricas. Visto desde la perspectiva estatal, los pueblos indígenas tienen valor por lo que territorialmente poseen, sobre todo los recursos naturales y, si bien por medio de la educación se puede impulsar la *mexicanización* de lo indígena, lo cierto es que no tiene repercusiones favorables para el Estado y capitalismo mexicanos. La enseñanza oficial, visto desde esta perspectiva, atiende entonces a las condiciones y necesidades del sistema mundo, como son la producción, el mercado, el consumo y la ganancia: el “desarrollo” en pocas palabras.

Lo más grave, desde mi punto de vista, es que esta forma de educar es universalista y homogeneizadora, desembocando en la formación de ciudadanos competitivos e individualistas que, a la postre, ahonda aún más el desgajamiento social en el que actualmente nos encontramos. Más allá de la instrumentalización de la educación para mantener el *statu quo* sistémico, el problema de fondo es que, a partir de esta

²⁰⁵ No sobra mencionar que ha sido realmente una necesidad, no sólo para el caso de los pueblos indígenas zapatistas sino de la mayoría del país, contar con una educación autónoma ya que, por ubicarse en zonas de difícil acceso o por las barreras lingüísticas, los profesores de la educación oficial asignados, en este caso específico a las escuelas oficiales cercanas a los Altos de Chiapas, abandonaban sus labores o nunca se presentaban. De ahí que se allá tenido que generar una educación de forma autónoma desde antes de que hubiesen nacido los Caracoles y las JBG. Ver *Íbid.*, p. 17.

uniformidad social, no importa qué es lo que se estudie puesto que finalmente el objetivo es el mismo.

En contraste, la educación zapatista se determina en función de las necesidades primarias y la realidad de las comunidades. Desde luego que lo organizativo, como ya se mencionó, es importante, pero el proceso de fortalecimiento del movimiento pasa necesariamente por el bienestar de sus miembros, y éste se condensa en las trece demandas antes mencionadas. De esa forma, la educación y el trabajo dentro de la organización van de la mano, de tal manera que hay una correspondencia funcional entre la primera y la segunda.

Cabe destacar, también, que esta *otra educación* es un proceso de enseñanza-aprendizaje específico acorde a lo que se plantee cada comunidad, de la cual también surgen los promotores de la educación²⁰⁶, que son quienes se encargan de transmitir y generar conocimiento por medio de una relación que trasciende la lógica profesor-alumno, característica del sistema educativo en México, en la que el primero es el sabedor y transmisor de conocimiento, mientras el segundo es un mero depósito que, pasado un tiempo, habrá de reproducir sin crítica y análisis, lo aprendido en las aulas –algo que sucede sobre todo en los niveles básicos de educación, que finalmente es en donde se encuentran las raíces de nuestra forma de aprender.

Así las cosas, puesto que se trata de una educación específica para cada comunidad, no existe algún tronco común de materias a impartir; sin embargo, se pueden destacar la presencia de similitudes en lo que se enseña dentro de su sistema de educación. Es necesario mencionar que la educación, a pesar de que es autónoma, en sus inicios tuvo que implementarse con base en las materias que eran impartidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Entre las asignaturas se pueden encontrar: “Lenguas”, que sustituye a la asignatura de “Español”; “Historia”, que aunque lleva el mismo nombre, está

²⁰⁶ El término maestro o profesor, en el caso de la educación del EZLN, no son utilizados para nombrar a las personas que se encargan de transmitir el conocimiento. No se trata, desde mi punto de vista, de una simple oposición injustificada frente a la educación oficial, sino que estas personas, los promotores de educación, en realidad no son profesionales de la enseñanza, ni tampoco creen poseer la sabiduría de forma individualizada. El conocimiento, en este sentido, es un constructo originado de la relación dialógica promotor-alumno, por lo tanto colectiva y en la que todos pueden ser alumnos y promotores.

enfocada a la historia de sus pueblos y organización; “Matemáticas”, de la misma forma que como la impartía la SEP; “Vida y medio ambiente”, en lugar de “Ciencias Naturales”, estudiando la relación simbiótica entre el hombre y la naturaleza, rompiendo con el antropocentrismo moderno; e, “Integración”, que se enfoca en el estudio de las trece demandas²⁰⁷.

A diferencia de la educación que se imparte desde la SEP, en la que la población a la que se dirige no es tomada en cuenta en la estructuración de los planes de estudio, sino que éstos son definidos de acuerdo a lo que decide un grupo de personas “expertas” en educación -que no pocas veces carecen del conocimiento de las necesidades de la mayoría y desconocen contextos específicos-, en el caso del sistema de educación zapatista es todo lo contrario. En su caso, ésta es definida por las comunidades, determinando su duración, el calendario escolar -que por lo regular está en función de los tiempos de siembra y cosecha, de distintos cultivos, pero sobre todo del maíz- y el contenido de las clases, con el fin de que haya una conexión directa entre la teoría y la práctica, es decir, que la educación sirva para generar un bien comunitario y sea útil para desempeñar algún trabajo colectivo²⁰⁸.

También, sobre la evaluación dentro del sistema de educación zapatista, considero importante destacar que para determinar si un alumno está en posibilidades de pasar a otro grado escolar o de aportar su conocimiento al trabajo comunitario, ellos no utilizan sistema de calificación alguno, sino que, a partir de las aptitudes de los estudiantes para resolver algún problema o para desempeñar algún trabajo, se determina si ya está en condiciones de empezar a apoyar en las labores de su comunidad, ya sea por medio del trabajo individual o colectivo. En palabras de un ex JBG, del Caracol I, La Realidad: “Lo

²⁰⁷ Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Gobierno Autónomo II*, *Op. cit.*, pp. 4-5. Esta descripción del plan de estudios de la educación zapatista corresponde al Caracol I, La Realidad, pero como se mencionó, no es muy distinto entre un Caracol y otro. Por mencionar otro caso, en el Caracol II, Oventik, a las asignaturas ya mencionadas se aumentan “Ciencias Sociales”, “Humanismo”, “Tzotzil” y “Producción”, ver “Intervenciones de la Juntas de Buen Gobierno en el Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo”, *Op. cit.*, p. 18.

²⁰⁸ Algo de lo que pocos profesionistas pueden presumir en el presente, dentro de las sociedades modernas, puesto que en muchas ocasiones lo estudiado y el trabajo que se desempeña, tienen poca o nula relación entre sí. O lo que es peor, se cree que se desempeña un trabajo que sirve socialmente a nuestro entorno, sin reconocer las limitaciones y graves consecuencias del trabajo enajenado.

correcto era que lo demostrara en los hechos, o sea en su trabajo, en el desempeño de algún cargo, entonces ese joven sí está aprendiendo, consideramos nosotros que eso iba a ser la mejor evaluación”²⁰⁹.

Finalmente, en lo que al sistema de educación zapatista se refiere, a pesar de que no existe alguna fuente “oficial” que proporcione datos sobre el número de promotores y alumnos que existen en los Caracoles, se estima que hay cerca de 1,300 promotores de educación, 510 escuelas autónomas y alrededor de 16,000 estudiantes de diferentes niveles²¹⁰, repartidos en todas las comunidades que se encuentran en los territorios autónomos. Esto nos da un panorama, aunque tal vez ambiguo y general, sobre las condiciones en las que se encuentra el sistema educativo zapatista y del papel –por demás importante- que juega para el futuro su organización ya que, con el paso de los años, de la educación autónoma habrán de surgir las nuevas generaciones que continúen con su proceso de liberación.

Pasando a otra de las demandas zapatistas que se cumplen desde la autonomía, y cuya relevancia es de igual magnitud que la *otra educación*, se encuentra la salud. Para el EZLN el poder contar con un servicio de *salud autónoma*, sin duda alguna, les ha permitido continuar con su proceso de autonomía integral. Las enfermedades y las muertes a causa de éstas –incluso en el caso de las que eran tratables, pero que por falta de un adecuado servicio tenían consecuencias fatales- era algo contra lo que los pueblos zapatistas tenían que resistir. Pero esta resistencia no era en contra de las patologías en sí mismas, sino contra la marginación en la que se encontraban por parte de Estado, el cual nunca brindó el servicio médico necesario y suficiente en las comunidades.

Independientemente de esta situación de marginación, con el trabajo organizativo de los zapatistas -impulsado por ellos mismos, sin dejar de lado el valioso apoyo que han recibido por parte de agentes externos, tanto nacionales como internacionales-, al día de

²⁰⁹ Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Gobierno Autónomo II, Ídem*.

²¹⁰ De acuerdo con la información presentada en la ponencia Rubén Monroy, “La autonomía y la educación zapatista”, Presentada en la segunda mesa redonda de *Rumbo a la escuelita zapatista, voces de la sexta (voces de los alumnos)*, México, Colectivo de Profes de la Sexta, Unidad Obrera y Socialista, lunes 29 de julio, 2013.

hoy esa condición ha sido transformada, a tal punto que cuentan con instalaciones lo suficientemente bien equipadas como para poder practicar intervenciones quirúrgicas en ellas²¹¹. Desde luego que esos avances han sido cuestión de vario años, pero el nivel de maduración alcanzado en la *salud autónoma* zapatista, se debe a que es una necesidad histórica cuya atención ha sido cubierta por las mismas comunidades, aún antes del levantamiento de 1994; sin embargo, en los años posteriores a esta fecha, se han tenido mayores avances puesto que el número de promotores de salud se ha incrementado, amén de la generación de clínicas autónomas en los territorios recuperados y bajo el control del EZLN²¹².

La trascendencia de la *salud autónoma*, no obstante, tiene mayores repercusiones que la cobertura de necesidades de salubridad. Al contrastar el sistema de salud zapatista con el otorgamiento de este servicio por parte del Estado mexicano, y con la salud en general en la globalización neoliberal, se puede ver que, en esencia, esta *otra salud* está atacando también al capitalismo y a la modernidad occidental completa, considerando que: por un lado, en la *salud autónoma* los servicios de salud se le brindan a cualquier individuo – incluso a quienes no forman parte de la organización-, por lo que no se le puede concebir como un privilegio o por algo por lo que hay que pagar para tener cobertura, es decir, se otorga de manera indiscriminada y universal; y, por el otro lado, porque en la concepción zapatista el cuerpo humano es un todo indivisible, que cuando está enfermo no se puede

²¹¹ Como por ejemplo en el Caracol I, La Realidad, en donde se tiene una clínica dental en la que se interviene para poner prótesis dentales, como se explica en Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Gobierno Autónomo II, Op. cit.*, p. 16.

²¹² Para tener una mejor perspectiva sobre el sistema de salud autónomo en las comunidades chiapanecas, antes y después del levantamiento de 1994, se recomienda dirigirse a Alejandro Cerda García, *Imaginando zapatismo. Multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas desde un municipio autónomo*, México, UAM-Miguel Ángel Porrúa, 2011, pp. 246-250.

Sobre los centros médicos que se han construido, podemos encontrar el Hospital-Escuela (porque ahí se forman a nuevos promotores de salud), llamado “Los Sin Rostro de Pedro”, que se encuentra en La Realidad. Ahí se han practicado cirugías de tumores, hernias, vesícula, quiste de ovario y apéndice; de acuerdo con la información mostrada en “Intervenciones de la Juntas de Buen Gobierno en el Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo”, *Contrahistorias, Op. cit.*, p. 23. Otro de los centros clínicos más importantes se encuentra en el Caracol II, Oventik, el cual es la Clínica Central “La Guadalupeana”, en donde se cuenta con consultorio general, dental, servicio de ginecología, quirófano, laboratorio, farmacia, cuartos de hospitalización, enfermería, sala de partos, urgencias, servicio de oftalmología y sala de medicina herbolaria. Para el traslado de pacientes se cuenta con dos ambulancias; información obtenida de *Ibid.*, pp.24-25.

pensar en su recuperación a partir de una fragmentación de sus partes –como en la división por especialidades de la medicina occidental-, sino por medio de una solución integral.

Con lo anterior se quiere resaltar que la *otra salud* zapatista no tiene el tinte de negocio que sí se puede observar en la medicina moderna. Esto no significa que no se haga uso de los fármacos alópatas o de los métodos de saneamiento desarrollados en “occidente”, sino que éstos son dotados a la población sin la intención de lucrar con la salud de quienes asistan con los promotores y se administran una vez que se hayan agotado las posibilidades que la medicina tradicional y ancestral, derivada del uso adecuado de las plantas, les puedan ofrecer como remedio a las enfermedades. Es decir, la resistencia vista desde el desarrollo de su sistema de salud, además es una alternativa para tratar de una forma ética las enfermedades de cualquier persona, lo cual se puede pensar como la generación de una nueva fuente de conocimiento encaminada a dar soluciones a los problemas patológicos, distintas a las ya existentes en la modernidad capitalista²¹³.

La autogestión de los servicios de salud por parte de los zapatistas, considerada como una forma de satisfacer las necesidades de la población para combatir las enfermedades, tiene que ser vista no como algo que se está proyectando, ni como un idealismo revolucionario o una aspiración, sino como una realidad que se construye día con día. La *otra salud* zapatista, considerando la ineficiencia del Estado para brindar este servicio en las comunidades rebeldes, es entonces una de las manifestaciones más claras de lo prescindible que resulta la presencia estatal para tener un acceso a eficientes y buenos servicios de salud por parte de las comunidades indígenas chiapanecas, sean éstas zapatistas o no²¹⁴. Es por esa razón que ésta es parte fundamental de la identidad autónoma del EZLN.

²¹³ Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Mandar Obedeciendo...*, *Op. cit.*, pp, 168-169.

²¹⁴ Contrario a lo que se menciona en Alejandro Cerda García, *Op.cit.*, p. 261, en donde plantea que a partir de la conformación de la estrategia local de salud zapatista, que se desarrolla en las comunidades bajo la influencia de la organización, puede replantearse una nueva forma de relación con el Estado mexicano para que, en un momentos posterior, el sistema de salud zapatista se integre, legalmente, al Sistema Nacional de Salud. Desde mi perspectiva esta postura no sólo es poco posible, sino incluso hasta cierto punto contrainsurgente puesto que, si las causas por las que surgió la *otra salud* zapatista se debieron al desprecio

Por otra parte, y como última de las demandas con las cuales se concretiza –más no se finaliza- la autonomía en los territorios administrados por las JBG, se encuentra la de justicia. Es preciso decir que, para tener una mejor comprensión sobre lo que es la *justicia* vista desde los pueblos zapatistas, desde mi perspectiva, es necesario tomar en cuenta que los pueblos originarios de México en general, desde la Conquista, pasando por las diferentes etapas del Estado-nación, hasta llegar a nuestros días, han tenido que enfrentarse a una *negación* constante, por ser necesario así para el desarrollo de la modernidad en tanto que proyecto civilizatorio. Esto lo menciono con la única intención de subrayar la complejidad que en sí misma guarda esta demanda y para vislumbrar lo que implica la autosuficiencia en la impartición de justicia en los territorios de influencia zapatista. Es decir, por simple ajenidad a la realidad y memoria históricas de los pueblos indígenas mexicanos, y más específicamente de los zapatistas chiapanecos, es prácticamente imposible entender la esencia que esta demanda encierra, sobre todo en un sentido histórico. Sin embargo, tomando en cuenta que el EZLN es un movimiento antisistémico y la etapa de crisis sistémica en la que nos encontramos actualmente, sí es posible caracterizar lo que es la *justicia autónoma* como medio para obtener la liberación del sistema-mundo capitalista.

Sin duda alguna, si se quiere abordar la justicia que imparten las JBG, necesariamente tenemos que hacer referencia a su “cuerpo legislativo” máximo, que engloba el *mandar obedeciendo*, es decir, a los siete principios de buen gobierno: obedecer y no mandar; representar y no suplantar; construir y no destruir; bajar y no subir; servir y no servirse; convencer y no vencer; y, proponer y no imponer. Es imprescindible tenerlos en cuenta porque, si nos centramos en la impartición de justicia, también se debe considerar quién es el que se encarga de administrarla y por qué es legítima dicha instancia, así como la forma en que ejecuta la justicia.

En este caso la instancia superior de justicia son las JBG, aunque cada una de las comunidades mantiene sus propias formas de arreglar los conflictos que surgen en sus

hacia lo indígena por parte del Estado, pensar en que esta nueva forma de brindar un servicio de salud sin marginar ni discriminar, sería una contradicción grave en la comprensión del proceso autonómico zapatista, que es justamente al margen del Estado.

poblaciones, o de sus pobladores con los de otras comunidades, sean o no zapatistas. Lo cual no resta la importancia que en realidad tiene cada una de las JBG en la elaboración de esta *otra justicia*, puesto que, a diferencia del sistema judicial que imparte el Estado mexicano, no solamente hacia las comunidades indígenas sino a todos los mexicanos en general, ésta atiende las necesidades históricas, contemporáneas y coyunturales, de cada de uno de los pueblos en los que tienen influencia.

Considerando lo anterior, se puede argumentar que la *justicia autónoma* zapatista no es de aplicación homogénea, sino flexible en cuanto a la resolución de los conflictos y por tanto muy específica para cada caso. No obstante, al contar con un sistema de justicia de este perfil, se pueden definir algunas “deficiencias” y “virtudes”. De las primeras se puede mencionar que, salvo los siete principios antes enunciados, no existe algún estatuto normativo que sea aplicable a todas las comunidades –o por lo menos no se tiene conocimiento de ello-, ni tampoco sanciones establecidas para cualquier tipo de delito. Esto se menciona no con el afán de hacer una lectura “normativista” de *justicia autónoma* zapatista, sino más bien como la detección de un “punto débil” frente al constante asedio por parte de grupos paramilitares y militares en contra de las BAZ, ya que se tiene como único mecanismo de defensa la *resistencia* de los pueblos, sin contar con protección legal alguna frente a la acción del Estado²¹⁵. En cuanto a lo virtuoso de este sistema autónomo de justicia, resalta de manera importante el respeto a la libertad de los individuos ante todo²¹⁶, así como el hecho de que se trata de un sistema que se sustenta por sí mismo,

²¹⁵ Puesto que nunca se ha hecho algún pronunciamiento, por parte de la Comandancia del EZLN, en el sentido de poner fin a su existencia beligerante, ni siquiera apelando a los convenios y tratados internacionales que protegen a los pueblos indígenas u originarios, firmados y ratificados por el Estado mexicano, los zapatistas pueden encontrar protección jurídica “legítima” tanto a nivel nacional como internacional. Sin mencionar, por supuesto, el interés del Estado por no permitir la existencia de movimientos antisistémicos que, por su naturaleza, representan un serio cuestionamiento a su existencia y por tanto una amenaza directa.

²¹⁶ Es tan importante que, de hecho, las sanciones por asesinato o violación no contemplan la privación de la libertad (encarcelamiento), ni la expulsión de la comunidad, por lo menos no de las personas que formen parte de la organización. Lo cual, en el caso específico de los delitos mencionados, representa una amenaza para las comunidades. Sin embargo, de acuerdo con lo dicho por un miembro de la JBG de La Realidad, este tipo de acontecimientos han quedado prácticamente erradicados entre los miembros del EZLN, el problema está en que sigue habiendo casos en que personas ajenas a la organización han cometido atropellos de esta naturaleza contra quienes sí forman parte de ella. De acuerdo con la información presentada en la

puesto que su legitimación se debe a que las personas que lo representan también son miembros de los pueblos que componen cada uno de los MAREZ.

Toda autoridad que administra la justicia representa invariablemente a las comunidades zapatistas y atienden, de manera concreta y clara, las necesidades de la población, puesto que ellos también han experimentado en carne propia la injusticia a través de los años en *resistencia*, desde 1994 a la fecha. Los problemas comunitarios son problemas que también les afectan directamente y que comprenden porque, históricamente, los pueblos indígenas de México han tenido que luchar más que cualquier otro sector de nuestra sociedad por alcanzar un mínimo sentido de justicia; más aún cuando ésta se busca allende los alcances propios del Estado, es decir, por medio de su propia *negación*.

Incluso, la inexistencia de un cuerpo normativo general dentro de la *justicia autónoma* zapatista, puede ser entendida como una *negación* misma de la justicia moderna heredada del colonialismo español, que se basa en palabras escritas muchas veces ininteligibles y poco respetadas por las propias autoridades. Por el contrario, no se banaliza algo tan esencial para la vida de los seres humanos y de las sociedades, como lo es la justicia. Lo cual no descomplejiza el asunto central sobre lo que es *lo justo* en las comunidades zapatistas ya que, como se mencionó en líneas arriba, en tanto que pueblos indígenas hay consideraciones cosmogónicas e históricas que difícilmente pueden ser acotadas, aunque sea brevemente, desde una lectura occidental.

De ahí que la *justicia autónoma* tenga que ser así: no al margen, sino contrario a lo que impone el Estado mexicano. La actualidad del sistema-mundo capitalista no es compatible con las aspiraciones libertarias del movimiento zapatista, ni de cualquier otro movimiento antisistémico actual. Al encontrarse en crisis estructural, el sistema no puede tolerar la existencia de *desestabilizadores extraños* a su funcionamiento. Los únicos ciclos de crisis que tolera son los que autorregula y que no ponen en riesgo la estructura misma del sistema. En pocas palabras, para lo *otro* no hay justicia en las condiciones actuales del

videoconferencia Anónimo, "Justicia autónoma", conferencia presentada en el curso *La Libertad según I@s zapatistas*, México, Junta de Buen Gobierno La Realidad, EZLN, lunes 12 de agosto, 2013.

sistema-mundo. La trascendencia del sistema, entonces, es una necesidad histórica de la *otredad* de las sociedades que lo componen, no sólo de los zapatistas o de los movimientos antisistémicos en general.

De esta forma, cada una de las demandas zapatistas se convierten, por medio del ejercicio de la autonomía, en una forma de *negar* al sistema y trascenderlo. Sin duda alguna, hasta el momento, los alcances de dicha *negación* no rebasan los territorios bajo influencia de las JBG, aunque tampoco debe pensarse que la autonomía zapatista es la única forma de trascender la realidad concreta e histórica de la *otredad*, mucho menos que esté completamente realizada. Por el contrario, la autonomía del EZLN es una realidad que se construye con el cúmulo de pequeños logros, desde aquél primero de enero de 1994, y que continúa su camino hacia la liberación de las comunidades indígenas por las que se compone, por medio de la autosatisfacción de sus trece demandas.

Así, la experiencia zapatista no debe ser entendida, por las razones arriba mencionadas, como vanguardia revolucionaria que ha de transformar el mundo en uno *donde quepan muchos mundos*, sino como una de las formas que ha de adoptar la *negación* del sistema-mundo capitalista, con el fin de alcanzar la liberación de la humanidad. La revolución del sistema tiene que pasar necesariamente por la atención de las especificidades de cada sociedad y eso ya no depende de una vanguardia, sino de la articulación de las *autonegaciones de la otredad* a través del sistema.

3.5. Aportes del zapatismo al Estado-nación mexicano: un nuevo Estado donde quepan muchos mundos.

Hasta el momento sólo se ha mencionado la existencia del EZLN como una manifestación de las contradicciones del sistema-mundo capitalista, como una *otredad autonegada*. En este sentido, también se ha expresado cuáles han sido las formas en cómo han construido su autonomía frente al sistema en su conjunto, pero en específico hacia Estado-nación mexicano. Es por eso que en este punto se debatirá acerca de lo que implica la presencia del zapatismo para el Estado en México, partiendo de los argumentos presentados en las secciones anteriores del presente capítulo.

Para esto, se debe considerar que el zapatismo debe ser entendido como un movimiento antisistémico específico, con su proceso revolucionario propio, y por lo tanto ajeno a las realidades de las distintas *otredades*, ya sea de México o del sistema en general. Esto no obsta para abstraer al zapatismo de la realidad social mundial y la complejidad que implica el entramado de relaciones existentes en el sistema, tanto en un sentido histórico profundo –como proceso de larga duración, del sistema en sí y de los movimientos antisistémicos–, así como por la relevancia que tiene en tanto medio para lograr la liberación de éste. Es decir, la especificidad del zapatismo en el contexto que le corresponde no implica la simplicidad de su existencia en el sistema ni su descomplejización, sino la caracterización propia de su experiencia y su correspondencia hacia la manifestación de la modernidad en el caso concreto de nuestro país.

Si bien, en el segundo apartado de este trabajo, se mencionó que el Estado neoliberal mexicano existe para favorecer al sistema antes que a la sociedad mexicana, no se ha llevado a cabo ninguna crítica desde lo que plantea el zapatismo, siendo que éste no sólo se opone a esta fase más reciente del Estado en México, sino a la modernidad en su conjunto. Por tanto, a continuación se desarrollarán argumentos en este sentido, no con el fin de problematizar acerca de la refundación del Estado-nación mexicano, sino para contrastar las diferencias que existen entre las formas de organización social de una y otra parte, e identificar, entonces sí, las implicaciones que esto tiene para el Estado en México, así como para el propio EZLN.

Desde mi punto de vista, uno de los elementos centrales que implica la existencia del EZLN como un sujeto antisistémico, para el Estado y el sistema-mundo en general, es la superación de la universalidad de la modernidad occidental decimonónica. Al ser universal, lo moderno no permite la existencia de la diversidad; y sin embargo, la *otredad* es lo que surge frente a ella. Lo importante en el caso del zapatismo es que esta *otredad* se mantiene, pero a la vez se *niega* por medio de la autonomía *de facto* al interior de una de las estructuras fundamentales de la modernidad, que es el Estado-nación. La *otredad* no se supera, sino que trasciende su realidad y, por tanto, la del resto del sistema. Si se afirmara que la *negación del otro* ha sido superada, estaríamos necesariamente hablando de la existencia de un nuevo sistema, distinto al capitalista.

La *negación* esencial del sistema que provoca el zapatismo es entonces el rechazo de la unicidad y homogenización de lo diverso. Sin embargo, cada una de las *otredades*, como sucede en el caso de los indígenas zapatistas, tiene sus especificidades a partir de sus contextos contemporáneos e históricos –sin que ello implique su desapego al devenir de los movimientos antisistémicos anteriores y del propio sistema. Entonces ¿qué es específico del zapatismo? Desde mi punto de vista, el zapatismo adquiere relevancia y se distingue de otros movimientos antisistémicos por su rechazo al poder en su acepción modernista, creando en su lugar *otra forma de poder* distinta a la que representa el Estado-nación.

Con ello, en primera instancia, el zapatismo rechaza el *poder* como instancia supra-societal que es controlado por un grupo de personas, las cuales en realidad representan a una clase y favorecen al sistema-mundo, a la burguesía internacional. EL EZLN pone en entredicho los límites de ese Estado de clase, no sólo por el nuevo *poder* que se construye, sino porque éste, paradójicamente, parece diluirse y pasar a ser parte orgánica de las comunidades autónomas. El gobierno, que en el Estado-nación es la figura máxima del poder político –sin menospreciar el papel crucial de la burguesía nacional e internacional que en él influye-, en el *mundo* zapatista no es sino una parte más de lo social comunitario y por tanto sólo instrumental. La distinción entre gobierno y gobernados se anula por sí

misma, en tanto que el *poder* no es más que una manifestación de los intereses comunes de toda la población.

Esta es la esencia de la *otra política* zapatista, una política que en el marco del Estado-nación mexicano actual no es posible concebir, por el hecho de que su existencia contraviene a la génesis misma de la modernidad, es decir, a su permanencia como parte esencial del sistema-mundo. Pero eso no es posible, el sistema necesita del Estado y el Estado sólo puede existir en el sistema-mundo capitalista. De igual forma, el capitalismo no puede prevalecer por sí mismo, necesita del Estado como medio para regular las relaciones sociales capitalistas y, en la etapa de la globalización neoliberal sobre todo, para facilitar la regeneración constante del sistema en etapas de crisis.

De ahí que el EZLN haya manifestado reiteradamente su rechazo por tomar el *poder* del Estado, para construir, por medio de la autonomía, *otro poder* que emane verdaderamente de quienes son los últimos depositarios de éste, es decir las BAZ. Así, la lucha por el reconocimiento y el respeto por los derechos de los pueblos originarios, desde mi punto de vista, tiene que ser entendida como un frente más de la lucha contra el sistema pero en el sentido de mayor encuentro con el resto de los pueblos indígenas, que no son zapatistas, y no como una lucha por buscar la reforma del Estado como medio para alcanzar los objetivos de su proceso revolucionario²¹⁷.

No se trata, por tanto, de un *poder* universalista ni uniforme, sino más bien incluyente y diverso. Es opuesto al racismo, al machismo, a la depredación medioambiental, la violencia, la explotación, el desprecio, la injusticia y un largo etcétera de elementos existentes en las sociedades donde impera el *poder* en su forma moderna occidental. La diversidad y la inclusión que propone e impulsa el zapatismo son, por el contrario, mucho más acordes a las necesidades del sistema.

²¹⁷ Por otro lado, esta estrategia de lucha que siguen los zapatistas no debe de ser considerada tampoco, tomando en cuenta lo anterior, como un proceso similar al que se lleva a cabo en países como Ecuador o Bolivia, en donde, al poder llegaron movimientos que en algunos momentos se consideraron anticapitalistas. Lo cierto es que han pasado los años con gobiernos de “izquierda” y el capitalismo no sólo ha perdurado, sino que ha sido instrumento esencial de los gobiernos de estos países para poder tener una estabilidad política y económica.

En el fondo, la *negación* de este poder universalista es el rechazo a la cultura occidental, es decir, a un conjunto de valores –de una comunidad, un Estado, un conjunto de Estados y, desde luego, el sistema- y fines específicos –incluyendo los medios para alcanzarlos- de la sociedad moderna, cuya manifestación primaria son el capitalismo y el Estado-nación²¹⁸. El dominio de la *cultura moderna* que aún permea a través del sistema, se enfrenta a la *otredad* que ella misma creó por su incapacidad para asimilar lo diverso y, en este caso, la *otredad* zapatista es tan sólo una de las formas en que se manifiesta lo *otro* en el sistema. No es más que la revelación de la naturaleza del sistema que confronta y se opone al dominio de una cultura universalista.

La *cultura de resistencia* –puesto que la dominación de lo cultural occidental es una realidad que asfixia- que propone el zapatismo, no por el afán de singularizarse sino por necesidad, convicción e intereses, es el opuesto y a contrapelo de la geocultura sistémica. No se trata de una cultura que intenta asimilar todo lo *otro* a su cosmovisión, aunque no por ello sus intereses son propiamente “locales”, sino que es tendiente al relativismo cultural, en el sentido de que toda cultura puede y debe ser autónoma, con el fin de que no exista una supremacía cultural con intereses civilizatorios. Se trata de la construcción de un mundo con un sistema, o varios sistemas, que acepten lo diverso.

Trascender el sistema para pasar de la existencia de un poder de dominación sistémica, hacia un estadio en el que se interrelacione el *poder autónomo* de las culturas *otras*, facilitaría la generación de uno o varios sistemas, con correspondencias recíprocas, con nuevos valores y fines humanitarios no universalistas. *Poder autónomo* que se opone a todos los cánceres que se viven en el sistema moderno y que, en el caso específico del zapatismo, se concretizaría en la consecución de un *mundo donde quepan muchos mundos*. ¿Cuál es la representación real de esta *cultura de resistencia*, tal que permitiría hacer esto posible?

Responder a esta pregunta implica una comprensión de la interculturalidad más allá de las capacidades de este trabajo –y por tanto de mi persona-, no sólo por cuestiones de intelecto sino, y sobre todo, por su origen propiamente occidental. No obstante, un

²¹⁸ Sobre lo que es una cultura en este sentido, confrontar Luis Villoro, *Reconocimiento y exclusión*, México, UNAM-Plaza y Valdés Editores, 2008, pp. 133-137.

primer acercamiento a la complejidad de este hecho se puede obtener a partir de identificar la autonomía de las culturas en las condiciones actuales del sistema y cuáles son las formas en las que aparece en los Caracoles zapatistas.

De acuerdo con Luis Villoro una cultura es autónoma si tiene “[...] *capacidad de autodeterminación sin coacción o violencia ajenas [...] es menester que la comunidad que la sustente tenga la capacidad de decidir sobre los fines y valores preferibles, los medios más valiosos para realizarlos y sobre la justificación de sus creencias y sus formas de expresión [...] puede considerarse autónoma en la medida en que esté libre de ejercerse sin sujeciones ajenas.*”²¹⁹ Sin embargo, esta aseveración también encierra en sí misma la afirmación del *poder* de cualquier cultura para tener la capacidad de hacer lo necesario, incluso dominar o aniquilar a otras culturas, con tal de alcanzar sus fines y satisfacer sus necesidades, es decir, hacer prevalecer sus valores.

Aquí es precisamente en donde adquiere relevancia el carácter autónomo de las *culturas otras*, puesto que aparecen como una *negación histórica* dentro del sistema-mundo, entonces no pueden ser de carácter sino antisistémico, si verdaderamente lo que buscan estas culturas es trascender las condiciones de opresión en las que se encuentran. Las relaciones interculturales, en un marco de autonomía no occidental, han de tener como base la aceptación y reconocimiento de la diversidad, distinto al que auspician los propios organismos internacionales del sistema moderno²²⁰ -como la ONU, la OIT, Banco Mundial, por mencionar los principales-, haciendo de la tolerancia y la reciprocidad la bandera de las nuevas relaciones entre las *culturas autónomas*.

La interculturalidad con autonomía permitiría que distintas culturas se relacionaran sin aparecer como una amenaza a la autenticidad y los valores de cada una de sus similares, respetando en todo momento la autodeterminación de cada y sin buscar la dominación u opresión de una, o algunas, sobre otras. Romper directamente con la modernidad desde

²¹⁹ *Íbid.*, p. 145.

²²⁰ Así, por ejemplo, en *Íbid.*, p.146, se menciona como la concepción moderna de los derechos humanos resulta una paradoja ya que, mientras éstos se defienden por medio de declaraciones y buenas intenciones, la realidad es que la globalización neoliberal deja con cada vez menos goce de derechos a todos los ciudadanos dentro de la dinámica social diaria, las libertades que otorgan los derechos humanos son cada vez menos respetados, a tal punto que es necesaria que exista una Comisión especializada para defenderlos, siendo que las condiciones sistémicas para ello son inexistentes, por lo menos en las sociedades modernas.

la autonomía de la *otredad*, hace imprescindible buscar nuevas alternativas a lo que en la actualidad se identifica con democracia, justicia, trabajo, educación, medio ambiente, la misma relación entre seres humanos y de estos con su entorno. Y para eso se requiere de *poder*. En este sentido, la coexistencia y relación dialéctica entre *poder* y los valores de una cultura, tendría que ser la piedra angular para un sistema que necesite ser trascendido por la interculturalidad, con el fin de que toda autonomía no se ve amenazada ni que alguna tenga que aniquilar a otras para satisfacer necesidades. Reto titánico del cual el sistema interestatal es actor principal, pero de eso se hablará en párrafos posteriores.

Por el momento toca abordar cómo esa concepción de cultura autónoma se puede observar en el *otro poder* zapatista, que surge de las BAZ y existe en cada uno de los Caracoles. Como se dijo en el punto anterior de este capítulo, la autonomía es el punto de partida del *mandar obedeciendo* del EZLN y que éste a su vez da vida a las JBG, mismas que se rigen por medio de siete principios: obedecer y no mandar; representar y no suplantar; construir y no destruir; bajar y no subir; servir y no servirse; convencer y no vencer; y, proponer y no imponer. También se mencionó que este *otro poder* se ejerce sin el reconocimiento del Estado ya que es necesidad del sistema que así sea, lo cual no significa que tenga que ser reconocido *de jure* para poder alcanzar una fase superior de autonomía porque, indudablemente, fue la misma *negación* –cuyo acto más reciente y flagrante es la traición a los Acuerdos de San Andrés- la que permitió dar continuidad a su proceso revolucionario como tal, sin necesidad de pasar por una etapa reformista.

La autonomía es la que ha hecho posible que las BAZ puedan ver satisfechas sus necesidades –sin bien no por completo, porque también se debe aceptar que no todas las comunidades tienen las mismas capacidades para hacerlo, ni se encuentran en el mismo nivel de cumplimiento en lo que establecen sus principios-, con base en sus trece demandas. Así, por ejemplo, ante los programas asistencialistas del gobierno en cualquiera de sus niveles, sobre todo en lo que corresponde a vivienda y alimentación, los zapatistas son autosuficientes y eso también les ha permitido continuar con la *resistencia*. Poder rechazar los programas gubernamentales, que son una forma de cooptar y

estrategia contrainsurgente dirigida, en el caso del estado de Chiapas, específicamente contra las BAZ, es tan sólo una de las representaciones tangibles del *poder autónomo* zapatista²²¹.

La autogestión de las comunidades zapatistas, más allá de asegurar su soberanía alimentaria o dotar de vivienda y trabajo digno a su población, en realidad pone en entredicho las capacidades para ejercer la soberanía del Estado-nación, o por lo menos manifiestan hasta qué punto prescinden del gobierno mexicano para satisfacer estas necesidades. Y eso también implica hacerle frente a todo el sistema ya que los medios y las formas por las cuales consiguen sus objetivos, son contrarias a la lógica de la cultura occidental capitalista: trabajo no enajenado y sin producir valor más allá del necesario – que incluye el consumo desmedido y la depredación del medio ambiente a través de la extracción y explotación.

La modificación del *trabajo* como un medio de subsistencia en un modo de relaciones sociales sin explotados ni explotadores, se debe a la colectivización de los medios de producción y del trabajo mismo. Pero eso se debe a que no hay una desvinculación entre las esferas de lo político, lo económico y lo social: en todo el espectro comunitario el *poder* de las BAZ es el que prevalece por medio de las JBG y son quienes toman las decisiones sobre qué es lo que se tiene que hacer con las tierras, cómo trabajarlas y cómo repartir o utilizar lo producido. No hay distinción de prioridades entre esas tres esferas, sino que son complementarias, y si en alguna de ellas el poder de la comunidad no mandase, entonces ninguno de los otros avanzaría.

En un lenguaje más cercano al occidental, lo que en las comunidades zapatistas se lleva a cabo podemos entenderlo como una democracia plenamente ejercida. No es una democracia que se aparece cada cierto periodo de tiempo, ni que necesita de

²²¹ Al respecto, la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que tiene como uno de sus principales estados destinatarios a Chiapas, ha sido uno de estos programas. No obstante, los zapatistas se han manifestado de forma tajante al respecto, dejando en claro su total rechazo a las “limosnas” que les ofrece el gobierno. Ver el comunicado Subcomandante Insurgente Marcos, *Para: Alí Babá y sus 40 ladrones (gobernadores, jefe de gobierno y lame-suelas)*, [en línea], Enlace Zapatista, México, 22 de enero de 2013, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/01/22/para-ali-baba-y-sus-40-ladrones-gobernadores-jefe-de-gobierno-y-lame-suelas/> (fecha de consulta: 20 de agosto de 2014). Sobre toda la información del programa federal se sugiere visitar la página <http://sinhambre.gob.mx/>

intermediarios para ser implementada, tampoco la que se puede plasmar en una boleta para delegar el *poder* de decidir a un grupo de personas que no pocas veces faltan a su deber de representatividad. Por el contrario, se trata de la manifestación pura del *otro poder* zapatista que día tras día construye y da forma a lo que más se acerca a un verdadero gobierno popular. Y es tan cierto ese poder popular que cualquier persona, sin importar su edad, sexo o nivel educativo, puede ser elegible para desempeñar la función de representante del interés y bien común de su comunidad, municipio o zona. Pero del mismo modo en que es elegido por todo el pueblo, también éste puede destituirlo con la misma facilidad que lo eligió en caso de que no represente sino suplante.

No hay espacio para el despotismo ni la falsa representatividad; todo representante es parte del pueblo y conoce sus necesidades, aunque no por ello pueden tomar decisiones arbitrarias o sin consultar a las BAZ. Las autoridades zapatistas, a diferencia de lo que sucede con el gobierno del Estado, obedecen y no mandan, o mejor dicho: *mandan obedeciendo*. La concepción, entonces, de lo que significa “representar” en el mundo occidental, en el zapatista adquiere su nivel más primario y puro porque no va más allá de ser una simple representación y por ello dependiente de algo más grande e importante, que en este caso son las comunidades zapatistas.

Las figuras de lo político y del político “profesional” como personaje imprescindible –los grandes estadistas, por ejemplo, que tanto cuestan a los recursos públicos– de las relaciones en las sociedades burguesas, pierde relevancia en la lógica de la *otra política* zapatista; puesto que no existen diferencia entre quienes mandan y obedecen, o incluso donde el gobierno obedece y el pueblo manda, mantener un sistema basado en privilegios y superioridad de clase es innecesario. En cambio, en el sistema-mundo capitalista en su totalidad, cualquier sociedad en la que existe el Estado-nación, esa diferenciación y división clasista es necesaria, no sólo por beneficio de la burguesía nacional sino, y sobre todo, por la preservación del capital internacional.

Sin embargo, el que este tipo de sistema haya sido superado y transformado en las comunidades zapatistas, no es suficiente para que deje de existir o que con la sola presencia del EZLN se transforme, mucho menos que se mantenga en una “realidad”

ajena a lo que llevan a cabo los zapatistas en su propio territorio y al exterior. La realidad es una sola y las implicaciones entre una y otra forma de organizar la sociedad distan mucho de armonizarse o ser complementarias. Son antítesis una de la otra, pero existe una diferencia abismal entre cada una de ellas: los zapatistas están construyendo un nuevo *mundo*, el capitalismo quiere preservar uno que está cada vez más asfixiado por sus contradicciones; las BAZ son las que determinan las formas en las que llevan a cabo las actividades de interés común, mientras en el Estado las decisiones importantes son tomadas por un grupo de personas que pocas veces considera lo mejor para sus gobernados. Son dos formas de sociedad distintas que se relacionan, determinan y corresponden, pero que no se complementan, dentro de un mismo sistema.

Por ser diferentes y a la vez parte de lo mismo, el nivel de complejidad de esta inter determinación es aún mayor. El encuentro del sistema con la *otredad* no puede ser sino a partir de contrastes, del reconocimiento de la *negación* frente a lo que *es* en el sistema. No se trata blanco y negro, ni bueno ni malo, cada una de las expresiones culturales tiene necesidades y fines específicos, así como los medios para alcanzarlos. Más bien, si se quiere comenzar a entender la complejidad de lo diverso, tendríamos que empezar por reconocer los matices que hay en las relaciones interculturales. Desde luego, sin perder de vista que el sistema-mundo capitalista y su forma de autorregularse son el problema *per se*.

¿En dónde son más evidentes esos matices en el caso del EZLN respecto al sistema? La construcción de la autonomía zapatista no surgió de la nada, no es la primera vez que en la historia del sistema-mundo exista un movimiento que busque superar la *otredad*. La historia de los movimientos antisistémicos es tan larga como la vida del sistema. Mientras las sociedades basadas en el clasismo existan, también estará presente la figura del *otro* y su necesidad por *autonegarse*. De esa forma, precisamente en el actual contexto del sistema-mundo, todo movimiento antisistémico parte de esa larga historia por alcanzar la liberación y de las implicaciones mismas de la modernidad occidental. Los referentes sobre justicia, libertad y democracia están presentes y son parte de la geocultura sistémica, no es una aportación propiamente del zapatismo en este caso, pero sí es

distinta la significación que les dan y la manera en cómo se proyectan en las comunidades indígenas.

A simple vista esta afirmación pareciera ser obvia, resulta fácil entender que cada cultura tiene sus propias formas de manifestarse y de dar a las cosas el sentido que más le convenga, incluyendo consideraciones de la sociedad y de las relaciones entre cada uno de sus componentes. Eso sería absolutamente aceptable en un sistema en el que todas las culturas tienen las mismas capacidades para satisfacer sus necesidades e intereses. En cambio, en un sistema en el que una consideración particular, sobre algo que es general, significa atentar contra la supervivencia de éste aun cuando sea necesario para una cultura determinada, no es tan sencillo afirmar que toda cultura puede existir sin dificultades.

La *otra justicia*, la *otra democracia* y la *otra libertad* zapatistas son un ejemplo de esta necesidad histórica: el Estado-nación, como parte fundamental del sistema-mundo, es incompatible con las manifestaciones que sean distintas a la homogeneidad que sustenta, por tanto oprime todo lo que le sea extraño. El *mundo donde quepan muchos mundos* no es posible en las condiciones actuales del sistema-mundo y, por ello, la autonomía zapatista tiene que *resistir* frente a la soberanía del Estado, su uso legítimo de la fuerza, el control político, el paramilitarismo y la censura de todo aquello que entorpezca el desenvolvimiento del mercado. La *otra política* del EZLN no puede entonces sino ser contraria a aquello que ha mantenido en la *otredad* a las comunidades indígenas del estado de Chiapas y de gran parte de México.

Se trata entonces de que haya justicia para quienes no ha existido; que se forme una democracia con un verdadero sentido de toma de decisiones por el bien de todos y por todos, incluyendo aquellos quienes nunca han sido tomados en cuenta; que la libertad no tenga que ver con la capacidad de una persona para contribuir al funcionamiento del mercado o de elegir por quién será gobernada, sino con un sentido mucho más amplio de tolerancia, igualdad y respeto hacia todo lo *otro*, con el fin de que pueda alcanzar sus aspiraciones más básicas. Desafortunadamente, la etapa crítica por la que atraviesa el

sistema hace que estas aspiraciones sean prácticamente imposibles y sean sólo realizables a escalas muy pequeñas o de manera focalizada, como ocurre con el zapatismo.

Respecto a ese aparente aislacionismo hace falta hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, se puede mencionar que a partir de la focalización de la lucha zapatista en el sureste mexicano, la consecución de la liberación nacional –motivo principal por la que se levantaron en armas la primer madrugada de 1994- si no es algo cada vez más lejano, por lo menos ésta habrá de ser una liberación fragmentada y con diversos frentes. Esto se menciona así porque, atendiendo a la consigna de *un mundo donde quepan muchos mundos*, el EZLN respeta y se mantiene al margen de cada una de las experiencias autonómicas que existen en nuestro país lo cual, por un lado, permite que exista diversidad dentro de lo autónomo acorde a los contextos y necesidades de cada experiencia, aunque, por otro lado, no tengan las mismas capacidades que tiene el zapatismo respecto al control de su territorio y el alcance del *poder* de las JBG, así como su total independencia del asistencialismo del gobierno oficial.

Esto último tiene que ver con la otra aclaración: al mantener un distanciamiento en términos políticos y organizacionales respecto de otros movimientos antisistémicos de México y del mundo, aunado a la total separación con el gobierno mexicano, el EZLN ha podido avanzar por medio de sus propios modos en la consecución de sus objetivos. Con esto no se quiere afirmar que el zapatismo se encuentra en franco distanciamiento, sino que las relaciones que establece con otros movimientos no implican compartir los mismos caminos para llegar a la autonomía. Es entonces una relación de auténtica interculturalidad, en donde se respetan los medios y modos de cada manifestación de lo *otro*, a manera de red de resistencias y rebeldías porque, como ya se mencionó, no pueden sino existir de esa forma en el sistema-mundo²²². El objetivo, tal vez, puede ser el mismo para algunos movimientos, pero las formas de conseguirlo pueden llegar a ser totalmente distintas.

²²² Constantemente los zapatistas hacen referencia a la necesidad de fortalecer esta red de rebeldías y resistencias, siempre respetando la identidad de cada manifestación de lo *otro*. Sobre esto se puede revisar la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, incluida en el anexo del presente trabajo.

Ahora bien, otros de los matices que podemos apreciar en el zapatismo respecto del sistema, son indudablemente sus formas de resignificar la educación, el medio ambiente, la medicina y el papel de las mujeres en la sociedad. La educación zapatista no es una fábrica de futuros aspirantes a trabajadores, los cuales han de ofertarse de acuerdo a su “nivel” de preparación en el mercado laboral –cada vez más rebasado por las necesidades sociales, tanto cuantitativa como cualitativamente-, con la posibilidad de llegar a *ser* alguien en el sistema, a pesar de que el “éxito” signifique la existencia de más *otros*. La educación zapatista, en cambio, es mucho más modesta y al mismo tiempo antisistémica: no busca sino formar hombres y mujeres que sean comprometidos con el bienestar de sus comunidades, por medio de la adquisición de conocimientos aplicables a los trabajos individuales y colectivos que sean necesarios en cada uno de los Caracoles. En su preparación lo comunitario está por encima de lo individual en todo momento. De esa forma la *otra educación* zapatista rompe completamente con los cánones de la educación surgida de la modernidad, en donde se admira el mérito individual, se comercializa el conocimiento y es aplicado para dar sustento al sistema por medio de la constante sofisticación de la tecnología y los procesos de producción, trayendo consigo mayores diferencias al interior de la sociedades y entre ellas²²³. Ni qué decir de las consecuencias que esta forma de producir y aplicar conocimiento ha tenido para el medio ambiente a nivel mundial. Problema

Por ello, en su concepción del medio natural los zapatistas no ven mercancía que debe ser explotada hasta niveles insostenibles, como si de una fuente infinita se tratara, y de la que se debe obtener un beneficio económico a través de su comercialización. Totalmente en oposición a lo que propone el Estado mexicano²²⁴, el zapatismo considera al entorno

²²³ No hay ningún inconveniente en la constante mejora de la técnica y su aplicación, el problema es que genera mayor desigualdad ya que no es un conocimiento que se socialice, sino que se privatiza y se pone al alcance sólo de aquellos que tienen la capacidad de pagar para por el goce de sus beneficios. Incluso, una de las industrias que más avances tiene constantemente es la bélica, es decir, la cual ha impulsado históricamente el avance del sistema capitalista, y que hoy día es el único medio por el cual prevalece, es a la que mayores recursos se le destinan, sobre todo en los países que forman parte de Consejo de Seguridad de la ONU.

²²⁴ De hecho a nivel constitucional se justifica y promueve la explotación desmedida de los recursos naturales, tal como se puede observar en su artículo 27, mismo que incluye la apología legal del despojo de

natural como el motivo principal de la vida, porque les da tierra y alimentos, además de los medios necesarios para resguardarse. De ahí que la consideren como la Madre Tierra y parte definitoria de la identidad y vida de sus comunidades, superando la visión extractivista que es propia de la modernidad capitalista.

Algo similar sucede con su concepción respecto a la medicina ya que, por un lado, mezcla los conocimientos propios de su cultura, que ha pasado de generación tras generación, con el desarrollo de la medicina occidental; y, por otro lado, no se pretende obtener un beneficio privado -hacer negocio con las necesidades de alguien más- a partir de las condiciones de salud de una persona enferma. Las prácticas de la medicina tradicional –u homeópata dado que, aunque no son lo mismo, se busca resaltar su distanciamiento respecto a la medicina industrializada-, por sí sola, tiene características muy diferentes a las de la medicina alópata, pero éstas se acentúan cuando se comparan con la *otra salud* puesto que es prácticamente irreconciliable dentro de las formas en las que este importantísimo servicio es brindado por el Estado en nuestro país²²⁵.

En la lógica del sistema de salud estatal, se obtiene un mejor servicio dependiendo de la capacidad de pago de una persona y no con base en las necesidades que se tengan. Es

tierras en contra de comunidades indígenas y campesinas de nuestro país, con el fin de garantizar los intereses nacionales.

²²⁵ Los servicios de salud que promueve y brinda el Estado entre la población son notablemente insuficientes, sobre todo entre las personas con menos recursos, siendo el grueso provenientes de las comunidades campesinas e indígenas de nuestro país. En la actualidad, supuestamente existe seguridad universal ya que el sistema de salud en México puede atender a los diferentes segmentos de la sociedad: trabajadores de empresas privadas (derechohabientes atendidos por el IMSS, por medio de las aportaciones tripartitas cubiertas por el trabajador, la empresa y el Estado), trabajadores del Estado (con cobertura por parte del ISSSTE, así como por los sistemas de salud propios de algunas instituciones estatales y paraestatales), particulares (que tienen la suficiencia económica para poder pagar servicios de salud privados) y los no derechohabientes (que tienen la posibilidad de tener cobertura a través del Seguro Popular).

No obstante, existe una enorme desigualdad crónica en la atención a la salud en nuestro país, desde que se ha privatizado y descentralizado la seguridad social (de cuyos servicios forma parte la salud) como efecto de la aplicación de las políticas neoliberales en México. El surgimiento del Seguro Popular debe ser entendido en este contexto y por tanto como una medida con intereses meramente emergente, pensar que se trata de una política pública al estilo del Estado Interventor significaría un retroceso para el Estado neoliberal y eso no es permisible a nivel sistémico. Para tener una perspectiva superficial sobre el sistema de salud en nuestro país se puede leer Guadalupe Soto Estrada; Miguel Ángel Lutzow Steiner; Rafael González Gúzman, *Rasgos generales de sistema de salud en México*, [en línea], México, 18 pp., Facultad de Medicina-UNAM, 2012, Dirección URL: <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/planunico/spii/antologia2012/15.pdf> [consulta: 04 de septiembre de 2014].

decir, la función de la medicina en beneficio de las sociedades se ha invertido en favor del capital internacional, del que los laboratorios farmacéuticos son los mejor recompensados gracias a la privatización del conocimiento y los avances tecnológicos por medio de las patentes que poseen. Sin embargo, la existencia de la discriminación en la atención de la salud no sólo es económica, también es por cuestiones de origen cultural e incluso de género²²⁶.

En cambio, el sistema de salud zapatista es gratuito y solidario, atendiendo al público en general sin importar si son simpatizantes del EZLN o no. La presencia y formación de los promotores de salud es el pilar de este sistema, ya que son los encargados de que existan los servicios de salud necesarios en una comunidad determinada, facilitando el acceso a la población sin tener que desplazarse a las clínicas oficiales, donde se encuentran con discriminación y un servicio ineficiente²²⁷. Hay cobertura para la demanda de salud por medio de sus promotores, clínicas y hospitales de zona, que al final del día se traduce en una nueva forma de brindar un servicio vital para cualquier sociedad, sin necesidad de priorizar el desenvolvimientos del mercado en detrimento del bienestar de los usuarios y que, encima, rescata e implementa el conocimiento de la medicina tradicional indígena. La *otra salud* bien puede ser interpretada como un medio de resistencia contraria al sistema, pero también de afirmación de la autenticidad cultural del zapatismo.

Nada de esto sería posible sin el esfuerzo de todos los zapatistas, hombres y mujeres de cualquier edad, el quebrantar la barrera de las discriminaciones de género ha permitido que el bienestar sea realmente comunitario. El zapatismo no podría considerarse un

²²⁶ No es un caso aislado la discriminación a las personas indígenas de Chiapas en los hospitales y clínicas, tanto del gobierno como las privadas, se trata de un problema que sufren gran parte de las comunidades indígenas y en diversas entidades federativas. Es preciso decir que las mujeres, pobres e indígenas principalmente, son las que más sufren este tipo de discriminación. Rafael de la Madrid (coord.), *Reporte sobre la discriminación en México. Salud y alimentación*, [en línea], 184 pp., Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación octubre de 2012, Dirección URL: http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Salud_y_Alimentacion.pdf [consulta: 04 de septiembre de 2014].

²²⁷ Los hospitales del sistema estatal de salud que se encuentran cercanos a algunos Caracoles, como en el caso de La Realidad, no cuentan con el personal capacitado para brindar un servicio adecuado a la población indígena de Guadalupe Tepeyac. Ante esto, personas ajenas a las BAZ se dirigen al Hospital-Escuela Los sin rostro de San Pedro, de La Realidad, con tal de recibir una mejor atención, incluso por recomendación de los médicos del hospital oficial. Revisar Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Resistencia Autónoma, Op.cit.*, pp. 18-20.

movimiento anticapitalista o antisistémico si mantuviera las desigualdades entre hombres y mujeres, ni sus manifestaciones diferenciadoras que encierran el machismo y las falsas apologías del feminismo respectivamente. La igualdad zapatista, en lo que a género respecta, supera las posiciones opuestas y/o diferentes de estas categorías, para transformar esta relación ciertamente dialéctica dentro de las sociedades modernas, por una más bien de tipo complementaria que se fundamenta en el *nosotros*. No se niega la existencia de vestigios machistas heredados del colonialismo español, como incluso las propias mujeres zapatistas afirman que existen y que se refleja en la falta de mayor participación por su parte en algunos trabajos, sobre todo en aquellos que implica una responsabilidad como representantes en las JBG²²⁸; sin embargo, las murallas que el sistema capitalista a construido en torno a la figura de la mujer y su papel en las sociedades modernas -como ama de casa, esposa o hasta mercancía y objeto de explotación-, en los Caracoles zapatista está siendo revolucionada esa condición histórica.

Nombrar el rol de las mujeres zapatistas como “revolución dentro de la revolución” no es para menos: es también una *otredad* dentro de la *otredad*. A pesar de ello, la liberación de la mujer zapatista no es del machismo de sus compañeros, ni en contra de ellos, sino contra su forma de existir dentro del sistema. De ahí que el *feminismo zapatista* no sea una manifestación exclusiva de la mujer, puesto que el hombre es considerado parte integral de la lucha por la igualdad y equidad de género. La verdadera liberación no puede ser llevada a cabo sino de forma colectiva y por el bien común, tanto de mujeres como de hombres.

El *otro feminismo* de los zapatistas va más allá de la aparente inclusión y equidad de género que promueve el gobierno mexicano en sus diferentes niveles. La presencia de mujeres en cargos relevantes en el ámbito de la administración pública²²⁹ –o inclusive en

²²⁸ Ver nota 161 del presente trabajo.

²²⁹ Lamentables y reprobables resultaron las declaraciones de la titular de la Secretaria de Desarrollo Social de la administración de Peña Nieto, Rosario Robles, al aseverar que las mujeres indígenas tienen hijos debido a que buscan obtener más recursos del programa Oportunidades, que apoya a familias de escasos recursos. Esta afirmación reafirma la percepción generalizada que tiene el gobierno hacia la mujer, que encima es pobre e indígena, que tan sólo la percibe como aquella que tiene hijos, los cuida y está en la casa. Al parecer no toma en cuenta la responsabilidad que el Estado-nación y el desarrollo del capitalismo tienen en las condiciones de vida de las comunidades indígenas, y de la mujer indígena más específicamente, lo

el laboral privado-, no obsta para modificar la posición denigrante a la que se les ha relegado en las sociedades modernas, salvo contadas excepciones ya no sólo a nivel nacional, sino también internacional. Las desigualdades de género, desde mi punto de vista, no pueden ser superadas sin modificar por completo las relaciones capitalistas, puesto que en ellas todo puede ser mercantilizado, y la mujer es mercancía principal en la actualidad. Las redes de prostitución al interior y al exterior de nuestro país son la muestra más penosa de este hecho²³⁰.

Ahora bien, una vez expuestas estas breves consideraciones sobre el zapatismo respecto al Estado-nación en México, ¿cuáles son las consecuencias o implicaciones para éste en el contexto actual nacional e internacional? Para empezar a contestar esta pregunta es necesario tomar en cuenta que se trata de una problemática de carácter cultural y que existe una crisis estructural a través del sistema. EL zapatismo, en este sentido, es tan sólo una manifestación de la *otredad* que provoco por sí mismo el sistema, desde luego no de manera accidentada, y también es parte de la crisis sistémica. El Estado es entonces fundamental para la autorregulación del sistema, es el pretexto del orden en el caos por medio de las relaciones interestatales.

La existencia del EZLN para el Estado representa enfrentarse a algo *extraño* a su naturaleza e incompatible en su condición actual. Asimilarlo hace necesario modificar su propia intencionalidad –preservar las relaciones sociales capitalistas-, no por medio de reformas, sino por medio de una verdadera revolución de las estructuras sistémicas. Habría que pensar en un Estado que aceptara lo diverso, para lo cual perdería sentido su parte complementaria, la “nación”, concepto que encierra la verdadera intolerancia hacia lo *otro*. No obstante, esto sólo sería asequible en un contexto distinto al de la crisis

cual la lleva a obviar que la pobreza hace del parto una fuente de dinero. Sobre este acontecimiento se puede ver la nota Myriam Navarro, “Familias indígenas con más de 3 hijos ya no tendrán apoyo de Oportunidades”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 2 de mayo de 2014, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/02/politica/020n1pol> [consulta: 5 de septiembre de 2014].

²³⁰ En México es un fenómeno que no es desconocido, mucho menos para personajes como Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, a quien las autoridades judiciales de nuestro país y su partido, el PRI, exoneraron de las acusaciones que en su contra se hicieron, respecto a que operaba una red de prostitución en el Distrito Federal, mientras ocupaba la dirección del partido en la capital. Ver Raúl Llanos Samaniego, “Exonera IEDF a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre”, [en líneas], México, *La Jornada.unam.mx*, 25 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/08/25/exonera-iedf-a-cuauhtemoc-gutierrez-de-la-torre-9146.html> [consulta: 5 de septiembre de 2014].

estructural del capitalismo que presenciamos a nivel mundial y si fuera una parte transitoria en la historia del sistema-mundo, suponiendo que su objetivo se encontrara en la consecución de una sociedad más igualitaria.

Empero, contrario a las posturas que restan relevancia al Estado en las relaciones internacionales actuales, considero que es fundamental su presencia para el sistema en su conjunto. Son los Estados los que hacen las guerras, los que formalizan la dominación a nivel internacional, los que fomentan la paz por medio de la segregación, los que determinan quienes *son* y quienes *no son* parte del sistema. El sistema interestatal es el responsable de la globalización neoliberal, de la ejecución de sus políticas, es decir, del desarrollo del capitalismo como proceso de larga duración. De ahí que en su crisis actual resulta imprescindible la presencia del Estado-nación, porque su supervivencia depende de la *otredad*, y si ésta se eliminara es imposible que exista.

De aceptar lo *otro*, el Estado modificaría su sustancia y no tendría por qué seguir siendo llamado de esa forma. En su lugar podría surgir una especie de sistema intercultural, si es que se optara por respetar y tolerar a todo lo que ha sido *negado* históricamente; o de sistemas si es que la superación de la crisis sistémica se llevara a cabo por medio de procesos revolucionarios aislados a causa de la insostenibilidad del sistema capitalista. Pero ni el Estado ha demostrado ser capaz de asimilar lo *otro*, ni el zapatismo, en este caso concreto, tiene las intenciones de ser asimilado por la estructuras estatales.

Muy por el contrario, el Estado mexicano ha sido firme en su necesidad por eliminar al zapatismo, en tanto que atenta contra la estabilidad del gobierno y del sistema. Mientras que los zapatistas, por su parte, nunca han levantado la declaración de guerra y continúan llevando a cabo acciones que fortalecen su autonomía, dejando claro que por lo menos no dependen del Estado para satisfacer sus necesidades primarias. Se trata de la oposición de dos contrarios irreconciliables: la cultura de la modernidad capitalista y una *otra cultura*.

Se ha explicado cómo el zapatismo ha encontrado una nueva y mejor forma de dar satisfacción a las necesidades de sus comunidades, a partir de las condiciones existentes en el sistema, superando con ello lo que ha impuesto e implicado la modernidad capitalista para algunas comunidades indígenas de lo que hoy es Chiapas. En este sentido,

como se mencionó el zapatismo no es la única *otredad*, y aunque sus raíces se encuentran en el desenvolvimiento del sistema-mundo, es un asunto que ha de afrontar el Estado mexicano por sí solo en primera instancia, caso contrario, las fuerzas del orden internacional tendrían que actuar. Indudablemente la presencia de la potencia militar en la frontera norte de nuestro país reduce los riesgos para el sistema-mundo, haciendo hasta cierto punto tolerable la existencia de más movimientos antisistémicos. El uso de la fuerza para modificar y dar sentido a las etapas de crisis sistémicas es parte del orden y autorregulación en el sistema capitalista. La oposición a ese *poder* es incomparable con lo que tienen, en este sentido, los zapatistas: un enfrentamiento armado que pusiera en riesgo la estabilidad nacional haría inminente la acción de Estado Unidos y el consecuente aniquilamiento del EZLN, o de cualquier movimiento que se tratase²³¹.

Es probable que esto no haya ocurrido aún por dos motivos principalmente. El primero se debe a que existe una clase oligárquica nacional, que se beneficia de la existencia de la soberanía mexicana y que se debe a ella, por lo que su tarea es evitar a toda costa llegar a un punto de convulsión tal que haga necesaria la intervención extranjera o del Consejo de Seguridad; y, por el otro lado, a la existencia del propio orden interestatal, que condenaría cualquier acción de intervención individual en un Estado como el nuestro -que ha demostrado ser ferviente simpatizante de las políticas neoliberales- ya sea por consideraciones “humanitarias” o bien por el interés de hacer una intervención conjunta con la finalidad de obtener un beneficio de ello.

A partir de lo anterior, se pueden plantear algunos escenarios sobre lo que puede suceder con el Estado-nación mexicano y el zapatismo. El primero, que podría considerarse idealista, tendría que ver con la preservación de la figura estatal y su necesaria resignificación con tal de convertirse en un Estado que acepte lo diverso,

²³¹ Conuerdo en este sentido con Díaz-Polanco, cuando afirma que “*La inclinación actual del sistema no significa que las medidas duras queden excluidas, pues la delicadeza y el comportamiento sosegado no están de suyo en la naturaleza del capital; más bien su conducta depende siempre de las expectativas de obtener ganancia y de los obstáculos que encuentre en su camino para alcanzarla [...] Cualquier identidad que entrañe una politización refractaria a la globalización del capital y a su irrefrenable deseo de ganancia, encontrará una oposición implacable e inmediatamente se disolverá la tolerancia multiculturalista.*” Ver Héctor Díaz-Polanco, *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, México, Siglo XXI Editores, 2006, pp. 184-185.

después de haber pasado por un proceso de autonegación, lo cual tendría consecuencias trascendentales para el sistema en su conjunto. La eliminación o reconsideración de lo nacional, como producto de la modernidad occidental, implicaría necesariamente un nuevo tipo de relaciones entre el resto del sistema interestatal y la nueva forma que el Estado mexicano habría de adoptar, ya que no se trataría de una entidad monista, y por tanto implicaría entablar relaciones con algo extraño a su lógica. Habría de constituirse en un sistema basado en relaciones interculturales en lugar de internacionales.

Un segundo escenario, que no está muy alejado de lo que realmente acontece, sería aquel en donde el zapatismo continúa a pesar y en contra del Estado-nación, de manera “aislada” y en resistencia. Desde mi perspectiva, dentro de los movimientos antisistémicos en la actualidad, el EZLN es el que más avances tiene por lo menos a nivel regional. El nivel de organización que han alcanzado difícilmente puede ser comparado con otros movimientos, en los hechos concretos y debido a los contextos históricos que cada uno tiene. Hay correspondencia y apoyo solidario con el movimiento zapatista por parte de otras organizaciones, y también el zapatismo ha manifestado su afinidad con todas las *otredades*. No obstante, lo cierto es que el EZLN es una organización político militar y civil a la vez, y sigue sufriendo muertes y ataques constantes por parte del Estado a pesar de la amplia solidaridad con su causa. Es decir, nadie más sino ellos son quienes sufren las consecuencias de su avance hacia liberación y esa liberación no es alcanzada sino por medio de su propia autonomía.

Esto tiene que ver con un tercer escenario en el cual, a consecuencia de la prolongación de la crisis sistémica en la que nos encontramos, surgen nuevos y mejor organizados movimientos antisistémicos, pero ya no de forma aislada sino por medio de una verdadera red de *rebeldías*. La etapa de la *resistencia* habría sido superada, por los medios que cada *otredad* decida que es más acorde con sus fines e intereses, de tal forma que se genere un espacio de *autonomía* intercultural. Desde luego que la reacción del sistema, sobre todo de los Estados, se daría en el sentido contrario a la existencia de este nuevo proyecto inter autonómico, trayendo consigo una mayor y más represiva manifestación del *poder* estatal hacia todo lo *otro*.

Finalmente un cuarto escenario, que dese mi punto de vista es el menos deseado, si lo que se quiere obtener es una liberación de toda manifestación cultural, sería aquel en el que el Estado mexicano, como lo hace en el presente, continúa su guerra de baja intensidad en contra de la sociedad civil en general, pero especialmente hacia el *otro* México. Esta guerra es quizá la más desgastante, efectiva y peligrosa contra cualquier proyecto que se piense como forma de llegar a la liberación del sistema-mundo. Es la forma más sutil pero no menos violenta que tiene el sistema para sobrevivir, la más pura expresión de la geocultura capitalista ya que, en el contexto de la globalización neoliberal, se apoya absolutamente en todos los medios que dispone para hacer de la modernidad capitalista la panacea mundial presente y futura. Debilita poco a poco las expresiones culturales identitarias específicas; fragmenta y parcializa el tejido social; educa para formar nuevos consumidores o “productos” para emplear; implementa campañas propagandísticas tendientes al consumo y al individualismo; permite la existencia del crimen organizado como medio para justificar la fascistización Estado y la militarización del territorio nacional; ensalza la democracia representativa como la forma de gobierno para vivir mejor; endiosa el dinero, el orden y el progreso, al puro estilo positivista – modernidad, al final de cuentas. Absolutamente todo con el objetivo de permitir la reproducción del capital internacional, el único elemento que no necesita tener una nacionalidad ni un Estado y, sin embargo, precisa de la simbiosis con el Estado-nación²³².

Entonces, se podría afirmar que existen dos frentes en contra del zapatismo en tanto manifestación específica de la *otredad*: por un lado, el aislacionismo real que auspicia el Estado por medio del desprestigio y el control de los medios de comunicación,

²³² Mario Cruz, brinda una muy acertada postura respecto a esta relación simbiótica, no obstante que sólo se limita a hacer referencia al vínculo entre las empresas transnacionales militares y el Estado-nación. Coincido en su consideración de que esta simbiosis implementa lo que él define como prácticas hegemónicas transnacionales, las cuales tienen como fin reproducir una sólo visión del mundo (capitalista) a partir de cuatro frentes estratégicos simultáneos: lo económico, lo militar, lo geopolítico y lo cultural. No obstante, considero que limitar las prácticas hegemónicas transnacionales a lo militar (a pesar de que destaca sus impactos en otros ámbitos del imaginario colectivo y su correspondencia con empresas de otra naturaleza) o a la hegemonía estadounidense, restaría la importancia que verdaderamente tienen empresas de carácter no militar, ni de origen norteamericano, en la reproducción del capital internacional y de la cosmovisión del mundo que proyecta por medio de la globalización neoliberal. Sobre la concepción de prácticas hegemónicas transnacionales, se sugiere revisar Mario Cruz Cruz, *Estrategias hegemónicas y empresas militares: el caso de Colombia*, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM, México, 2008, 58-62.

principalmente; y, por otro, el constante acoso de los efectivos militares pertrechados cerca de los Caracoles y el hostigamiento paramilitar de diversas organizaciones campesinas de diferentes partes del estado de Chiapas. Aquí, el *poder* “duro” y el “suave” del sistema, pasarían encima de cualquier identidad cultural contraria a los intereses de éste y serían los que verdaderamente prolongarían la vida del sistema-mundo tal como lo conocemos hoy día, hasta llevarlo a un punto de incapacidad regenerativa con un desenlace catastrófico para toda la humanidad.

Por fortuna, la sociedad civil nacional e internacional, con todas las *otredades* que en su seno arropa, está lejos de ser un actor pasivo en el escenario de la realidad social mundial y lo más probable es que sigan manifestándose de diferentes formas, posiblemente más tendientes a trascender su condición dentro del sistema que a continuar soportando los embates de la modernidad, sobreviviendo como una *otredad diversas* y en resistencia. No cabe duda que esto también representa un desgaste crónico insostenible para el propio sistema. La crisis estructural a la que se enfrenta hace urgente una modificación o transformación en sus partes determinantes: el Estado y el sistema de producción capitalista. Y en esto las *otredades*, manifestadas en movimientos antisistémicos, van a ser decisivas.

Salir de la turbulencia en la que se encuentra el sistema-mundo, sin embargo, no dependerá sólo de lo que hagan los movimientos antisistémicos sino, y sobre todo, de cómo responda la parte *positiva* de éste ante las demandas de los primeros. Esta parte *positiva* de lo que *es* en el sistema son todos los componentes singulares y plurales del mismo, así como las relaciones que mantienen, tanto entre ellos como con la *otredad*. Estados, organismos internacionales, bloques regionales, integraciones económicas, empresas multi y transnacionales, entre otros. Todo lo que reproduzca las relaciones capitalistas tiene que ser distinto, acorde a la diversidad objetiva que enfrenta la naturaleza de nuestro mundo y de las interrelaciones e interdeterminaciones que existen entre lo que se *afirma* y lo que es *negado*.

Si los cambios han de darse por medio de una transición, el Estado tiene que refundarse desde lo diverso; los mecanismos económicos no tendrían otro fin sino cumplir

sólo una función instrumental para el beneficio y necesidades de los distintos sectores sociales; los organismos internacionales de gran peso político, pero sobre todo económico y financiero, tienen necesariamente que ser democratizados realmente y no defender el interés de la élite internacional; los procesos de integración regionales tienen que partir del respeto y tolerancia hacia las distintas identidades culturales, no de los intereses y alcances económicos que promete la oportunidad; en fin, la misma forma de hacer *política* y buscar el *desarrollo* deben de ser pensados desde una nueva perspectiva histórica, para lo cual es preciso modificar nuestro modo occidental de razonar y conocer la realidad: universalista, diferenciador, desbordado, privatizado, hiperespecializado y ajeno a la complejidad intrínseca al sistema-mundo –las relaciones entre sus elementos, su diversidad cultural y el propio medio ambiente.

Así, el EZLN en tanto movimiento antisistémico producto de la realidad sistémica, es tan sólo una parte de la humanidad que va a contracorriente de esta forma histórica de razonar y someter, en nombre del capital internacional, a todo aquello que le sea ajeno y extraño. En este sentido, resulta de muy grata certeza el siguiente pasaje del filósofo Edgar Morin:

“La razón no está dada, no corre sobre rieles, puede autodestruirse mediante los procesos internos que constituyen la racionalización. [...] la razón se define por el tipo de diálogo que mantiene con un mundo exterior que le opone resistencia; finalmente, la verdadera racionalidad reconoce a la irracionalidad y dialoga con lo irracional. [...] la verdadera racionalidad es profundamente tolerante con los misterios. La falsa racionalidad ha tratado siempre de ‘primitivos’, ‘infantiles’, ‘pre-lógicos’ a poblaciones donde había una complejidad de pensamiento, no solamente en la técnica, en el conocimiento de la naturaleza, sino también en los mitos.”²³³

Para después agregar que, en el contexto actual del sistema-mundo:

“[...] hemos entrado en la era planetaria en la cual todas las culturas, todas las civilizaciones están, de ahora en más, en interconexión permanente. Indica al mismo tiempo que, a pesar de las intercomunicaciones, estamos en una barbarie total en las relaciones entre razas, entre culturas, entre etnias, entre potencias, entre naciones, entre

²³³ Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 162-163.

superpotencias. Estamos en la edad de hierro planetaria y nadie sabe si saldremos de ella. [...] Estamos aún sometidos a modos mutilantes y disyuntores de pensamiento y es aún muy difícil pensar de manera compleja.”²³⁴

Y concluye sugiriendo que:

“[...] la idea de que el progreso de la civilización se acompaña de un progreso de la barbarie es una idea totalmente aceptable si comprendemos un poco la complejidad del mundo histórico-social [...] es una toma de conciencia tanto más importante cuanto que, hasta una época reciente, hemos vivido habitados por la idea de que íbamos a culminar la historia, que nuestra ciencia había adquirido lo esencial de sus principios y sus resultados, que nuestra razón estaba finalmente a punto, que la sociedad industrial se encaminaba bien, que los subdesarrollados iban a desarrollarse, que los desarrollados no eran subdesarrollados; habíamos tenido la ilusión eufórica del casi fin de los tiempos.”²³⁵

El zapatismo es justo una negación de la historia construida por la modernidad capitalista y es una manifestación particular de lo *no asimilable* para el sistema-mundo. Las BAZ confrontan la realidad que les impone el sistema y reconstruyen otra, pero sin los intereses totalizadores de la anterior y por la cual existen. Si algo busca universalizar el zapatismo es la idea de la diversidad, de la no totalización de ideas y culturas, es la de contribuir a la construcción de un *mundo donde quepan muchos mundos*.

²³⁴ *Ídem.*

²³⁵ *Íbid.* p. 164.

CONCLUSIONES

El desenvolvimiento histórico del sistema-mundo capitalista, como se pudo apreciar, desde el momento en que surgió se ha legitimado en las diferenciación y desigualdad entre lo diverso, entre lo que *es* y lo *otro*. Las sociedades modernas han hecho de esta premisa el cimiento de todo tipo de interrelaciones, ya entre individuos, culturas o naciones, a tal punto que, en la actualidad, nos han llevado a lo que en líneas arriba se sugiere como parte fundamental de la crisis sistémica actual. En este sentido, el Estado-nación ha demostrado ser más uno de los orígenes de los verdaderos problemas sistémicos que un actor a favor de las sociedades, mientras que éstas, por el contrario, aparecen cada vez más como el verdadero factor determinante para el desenlace que esta turbulencia sistémica pueda tener.

En esta encrucijada, la presencia de los movimientos antisistémicos ha demostrado ser imprescindible, sobre todo cuando los límites cosmogónicos e históricos del sistema capitalista parecen haber llegado a su asíntota: toda solución que ha sido ejecutada a manera de paliativo, ha resultado ser intrascendente y sólo prolongan la agonía, que no es lo mismo que indefenso, del sistema-mundo actual, trayendo consigo todavía mayores consecuencias nefastas para la mayoría de la humanidad. Esta realidad es en la que se puede contextualizar tanto al Estado-nación en México, como al EZLN, es decir, el objeto principal de estudio de esta investigación.

La condición histórica del Estado en América Latina ha demostrado tener su clara diferenciación con respecto a su génesis burguesa europea, impeliendo a la opresión de lo *otro* por sobre el proceso intercultural que hoy se hace cada vez más necesario. Ésta, desde luego, no es una verdad irrefutable, sino simplemente un argumento que apoya la idea de que tanto el Estado como el capitalismo, han hecho necesarios procesos de aniquilamiento contra todo lo que no es funcional para el desarrollo del sistema. Esa misma condición la comparte nuestro país desde el momento en que se sembró el capitalismo por medio de las armas de los conquistadores, cuyas secuelas continúan hasta el día de hoy, todo en nombre de la nación y más específicamente de la mexicanidad, sobre todo desde la segunda década del siglo XIX.

No se trata, tampoco, de dar elementos a una crítica contra la “patria” o lo “mexicano”, sin embargo, hay factores históricos que no pueden seguir siendo ignorados por la sociedad en general, ni mucho menos por las disciplinas sociales, concretamente las Relaciones Internacionales. Si el origen del problema planteado en este escrito radica en el Estado y el sistema capitalista, de la relación simbiótica que mantienen para proyectar la modernidad, sería un grave error para la disciplina no considerar los estudios que entorno a estos elementos se llevan a cabo, tanto a nivel teórico como coyuntural, e histórico.

Es cierto que las relaciones internacionales se descubren cada vez más en su propia complejidad, de ahí que el acercamiento al estudio de éstas tenga que ser modificada en función de las exigencias: las lecturas totalizadoras, vengan de donde vengan, no llevan sino al oscurantismo intelectual y, por tanto, a la omisión de elementos imprescindibles para encontrar soluciones, ya no momentáneas, más sí de carácter de larga duración, acordes con las consecuencias históricas del sistema-mundo.

Por su puesto que no se plantea, por lo menos no en este trabajo, empezar desde cero en la construcción de un nuevo modelo de sociedad, distinta a la que ha desarrollado la modernidad. Tampoco, como se explicó en ciertos puntos, se tiene que pensar en cómo voltear las condiciones sistémicas actuales, lo que implicaría otras formas de *otredades*, como si se tratara de voltear y “poner de cabeza” al sistema para solucionar formas de existir históricamente. Por el contrario, una de las cuestiones clave que pone de manifiesto la existencia de movimientos antisistémicos, es la insostenibilidad del sistema para poder encontrar solución a sus propias contradicciones, y esto se debe a que la fundamentación primaria del sistema se ubica en la necesidad de la *otredad*.

Para poder *negarse* a sí mismo, tiene que pasar necesariamente por la *negación* de todo aquello que representa y que le da sustento, principalmente las relaciones basadas en la diferenciación entre lo que es aceptable y lo que no para el sistema. En el caso específico del objeto de estudio de este trabajo, lo opuesto, aunque forma parte de un mismo proceso, es casi irreconciliable. La historia del Estado nación en nuestro continente

y en especial en México, tiene que pasar encima –porque se sostiene que hasta el día de hoy esa opresión existe- de lo que culturalmente le es, no opuesto, sino inservible.

Por su parte, como se vio en el tercer capítulo, la naturaleza ecléctica del zapatismo representa a la vez *negación* de la condición histórica de los pueblos indígenas mayas y *afirmación* de su *poder autónomo*, desde otra lógica distinta a la que impone el sistema capitalista. Si bien, como se dijo, su origen se da por las mismas condiciones creadas por el desarrollo del sistema-mundo en América Latina, es ese *poder autónomo* lo que elimina *de facto* la opresión de la manifestación de una auténtica identidad cultural en contra y a contrapelo del sistema.

En este caso, las formas que ha adaptado el Estado-nación en nuestro país y su vinculación con el desarrollo del capital internacional, están siendo superadas en las comunidades autónomas zapatistas. Las BAZ son una forma en la que se manifiesta la rebeldía del presente en contra del sistema, pero también son herencia de la *autonegación* de los procesos antisistémicos que se han dado a nivel global así como regional. Por medio de los siete principios del *mandar obedeciendo*, el proceso de larga duración del capitalismo, por lo menos en los territorios zapatistas, ha encontrado su barrera en el tiempo y espacio dentro del propio sistema-mundo. De ahí que la violencia y hostigamiento contra las BAZ, y cualquier movimiento antisistémico en general, sea prioridad para prolongar la existencia del sistema.

La presencia del EZLN en el sistema-mundo hace evidentes contradicciones determinantes para pensar que en verdad, como mencionan los zapatistas, se pueda empezar a construir *un mundo donde quepan muchos mundos*. Pero no en un sentido abstracto o idealista, sino realmente concreto y palpable, aunque no por ello sencillo. El valor y función de la *otra política* que existe en las comunidades zapatistas ha permitido llevar a un nivel de participación impensable en las sociedades capitalistas de la actualidad. La manera en que esta *otra política* permea el resto de las relaciones a nivel intracomunitario tiene como resultada la generación de un nuevo tipo de sociedad, *otra sociedad*.

Educación funcional para las necesidades de la población y la sociedad en su conjunto; relaciones económicas justas, en las que la forma de trabajo ya no es pensado como un medio de sobrevivir, sino para generar relaciones sociales igualitarias encaminadas al bienestar común –por lo que no hay patronos ni empleados, como la usanza modernista manda; el ejercicio de un sistema judicial en el que el interés por alcanzar la verdadera justicia se ubica más allá de los intereses individuales, anteponiendo la seguridad de la vida comunitaria; un sistema de salud que no ve en la enfermedad de una persona la oportunidad para negociar con su vida, al tiempo que recupera saberes que la propia modernidad ha calificado como “salvajes”; son sólo algunas manifestaciones de la contradicción histórica que representa el zapatismo para el sistema-mundo.

La identidad zapatista es una forma que adopta la concreción de la *autonegación* de la crisis sistémica y, si bien su apuesta es por la generación de un mundo diverso, ha resultado ser ejemplar para otros procesos antisistémicos más allá de los límites que le imponen su calendario y geografía. En este aspecto se puede hablar de que el zapatismo es de carácter irremediamente internacional, su proyecto no puede limitarse a una lucha contra la forma que ha adoptado históricamente el sistema en México. La transformación de las estructuras sistémicas y, por tanto del Estado-nación mexicano, es lo que permitirá fundamentar las relaciones sociales futuras a partir de la interculturalidad, y estos sólo es posible desde la *autonomía de la otredad*, desde lo antisistémico.

De ahí que sea imprescindible la crítica al sistema desde las Relaciones Internacionales, para contribuir a la construcción teórica necesaria para transformar nuestra realidad; finalmente en eso consiste el pensamiento crítico. Ignorar la existencia de nuevas formas de saber y omitir la realidad concreta en la que nos encontramos, es también respaldar la permanencia de un sistema que ha demostrado ser, históricamente, nocivo para cualquier manifestación cultural distinta a la que impone. La fertilidad del espacio en donde ha de nacer el nuevo mundo, también depende de la generación de un nuevo conocimiento en torno a la realidad social mundial, de la aceptación de nuestros límites y de la humildad científica frente a saberes que han sido oprimidos en nombre de la modernidad.

De ser posible una nueva sociedad basada en la interculturalidad, habría que debatir entonces la idea de la modernidad en sí misma, ya no digamos de las estructuras que dan soporte al Estado-nación. Más que una transformación, sería necesario un replanteamiento de los pilares de la modernidad y, por tanto, del Estado y la nación como partes de un proceso histórico que tiende a homogenizar, a depredar y a totalizar. Y para ello es necesario superar el capitalismo como economía-mundo.

La certeza de una transición pacífica es cada vez menos probable, tal como lo han demostrado los máximos guardianes del capital internacional –empresarios, gobiernos, organismos internacionales- en las últimas décadas declarando guerras, asesinando, desapareciendo y reprimiendo a todo aquél que ponga en riesgo su *poder*. Incluso por medio de la vía legal, por medio de modificaciones constitucionales, en algunos países de América del Sur, principalmente, ha quedado de manifiesto que las relaciones capitalistas y sus consecuencias, perduran a pesar de las buenas intenciones.

Hace falta hacer, desde las Ciencias Sociales en general, una revisión sobre el concepto de Estado-nación con el fin, no de entender qué es, sino para saber para qué sirve, quiénes lo controlan, por qué es necesario como garante de las relaciones sociales, cuándo y quiénes le dan origen y controlan. En esencia el Estado es producto de las normas fijadas por parte de aquellos que siempre han tenido el *poder* según la lógica de la modernidad. *“En la superficie de la sociedad de clases, el derecho permite la existencia de una ficción utilísima, que llamamos estado, el cual parece dirigir la sociedad.”*²³⁶ Sin embargo no hay que minimizar la presencia *real* del Estado, porque la violencia que ejercen aquellos que lo controlan no puede ser considerada un hecho aislado, ni mucho menos una ficción. La violencia que ejerce el Estado no puede seguir siendo vista como un daño colateral.

Tal vez, como en este caso el EZLN cuestiona la forma de *ser* del Estado-nación mexicano, los movimientos antisistémicos demuestran a las Ciencias Sociales los límites que tiene el razonamiento occidental a ultranza sin cuestionamiento alguno, y haga cada

²³⁶ Oscar Correas, “El marxismo y las disciplinas sociales”, en Julio Muñoz Rubio (coord.), *La interdisciplina y las grandes teorías del mundo moderno*, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2007, pág. 39.

vez más necesario encontrar nuevas formas de acercarse a la realidad, de generar conocimiento que tengan repercusiones positivas para las relaciones sociales. No se puede negar que muchos de los daños y alcances que ha tenido el desarrollo del sistema-mundo, se deben a la forma en cómo se ha desarrollado el conocimiento en la época moderna. En el mismo pensamiento occidental se presentan los rasgos de separación, distinción, unión y jerarquización, conductas que se reproducen y determinan, en gran medida, nuestra forma de organización social.

Construir y contribuir a un conocimiento mucho más tolerable y consecuente, que atienda la complejidad de nuestra realidad, es la impronta de nuestra historia, sociedad y disciplina. En última instancia, eso es lo que, desde mi punto de vista, el EZLN está demostrando en la actual crisis sistémica.

ANEXO 1

LEYES REVOLUCIONARIAS ZAPATISTAS

Instrucciones para Jefes y Oficiales del EZLN

Las siguientes órdenes deben cumplirse obligatoriamente por todos los Jefes y Oficiales de tropas bajo la dirección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Primera.- Operarán de acuerdo a las órdenes que reciban de la Comandancia General o Comandancias de Frente de Combate.

Segunda.- Los jefes y oficiales que se encuentren operando militarmente en zonas aisladas o con dificultades de comunicación con las Comandancias deberán efectuar sus trabajos militares, combatir constantemente al enemigo, de acuerdo a su iniciativa propia, teniendo cuidado de procurar el adelanto de la Revolución en los lugares donde se encuentren operando.

Tercera.- Deberán rendir Parte de Guerra siempre que sea posible, o a más tardar mensualmente a las Comandancias respectivas.

Cuarta.- Procurarán guardar, lo más posible, el buen orden de la tropa, especialmente cuando entren a las poblaciones, dando toda clase de garantías a las vidas e intereses de los habitantes que no sean enemigos de la revolución.

Quinta.- Para socorrer a la tropa en sus necesidades materiales hasta donde sea posible, deberán imponer contribuciones de guerra a las negociaciones o propietarios que se hallen en la zona donde operen, siempre que ellos cuenten con capitales de importancia, de acuerdo a la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA y a las leyes revolucionarias de afectación de capitales comerciales, agropecuarios, financieros e industriales.

Sexta.- Los fondos materiales que se recauden por estos medios se emplearán estrictamente para las necesidades materiales de la tropa. El jefe u oficial que tome para su beneficio personal parte de estos fondos, por mínima que sea, será tomado prisionero y juzgado de acuerdo al reglamento del EZLN por un tribunal militar revolucionario.

Séptima.- Para alimentos de la tropa, pastura de la caballada, combustible y refacciones de vehículos, deberán dirigirse a la autoridad democráticamente elegida del lugar que se trate. Esta autoridad recogerá de entre los pobladores civiles lo posible y necesario para las necesidades materiales de la unidad militar zapatista y los entregará al jefe u oficial de más alto grado de dicha unidad militar y sólo a él.

Octava.- Únicamente los oficiales con grado de Mayor o superior a éste, irán cambiando a las autoridades de las plazas que caigan en poder de la revolución, de acuerdo con la voluntad del pueblo y con lo dispuesto por la LEY DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO en su parte relativa.

Novena.- Los pueblos, en general, deberán tomar posesión de sus bienes de acuerdo con lo establecido en las Leyes Revolucionarias. Los jefes y oficiales del EZLN prestarán a dichos pueblos su apoyo moral y material a fin de que se cumpla con lo dispuesto en estas leyes revolucionarias siempre y cuando los mismos pueblos soliciten tal ayuda.

Décima.- Absolutamente nadie podrá celebrar entrevistas o tratados con el gobierno opresor o con sus representantes, sin la previa autorización de la Comandancia General del EZLN.

Ley de Impuestos de Guerra

En las zonas controladas por el EZLN se implantará la siguiente LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA y se hará valer con la fuerza moral, política y militar de nuestra organización revolucionaria.

Primero.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA se aplicará desde el momento que una unidad militar del EZLN se encuentre operando en un territorio específico.

Segundo.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA afecta a todos los pobladores civiles, nacionales o extranjeros, asentados o de paso por dicho territorio.

Tercero.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA no es obligatoria para los pobladores civiles que vivan de sus propios recursos sin explotar fuerza de trabajo alguna, y sin obtener provecho alguno del pueblo. Para campesinos pobres, jornaleros, obreros, empleados y desocupados el cumplimiento de esta ley es voluntario y de ninguna manera serán obligados moral o físicamente a sujetarse a dicha ley.

Cuarto.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA es obligatoria para todos los pobladores civiles que vivan de la explotación de fuerza de trabajo o que obtienen algún provecho del pueblo en sus actividades. Los pequeños, medianos y grandes capitalistas del campo y de la ciudad podrán ser obligados al cumplimiento de esta ley sin excepción, además de sujetarse a las leyes revolucionarias de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.

Quinto.- Se establecen los siguientes porcentajes de impuestos según el trabajo de cada quien:

a).- Para comerciantes en pequeño, pequeños propietarios, talleres e industrias pequeñas el 7% de sus ingresos mensuales. De ninguna manera podrán ser afectados sus medios de producción para el cobro de este impuesto.

b).- Para profesionistas el 10% de sus ingresos mensuales. De ninguna manera podrán ser afectados los medios materiales estrictamente necesarios para el ejercicio de su profesión.

c).- Para los medianos propietarios el 15% de sus ingresos mensuales. Sus bienes serán afectados según las leyes revolucionarias respectivas de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.

d).- Para los grandes capitalistas el 20% de sus ingresos mensuales. Sus bienes serán afectados según las leyes revolucionarias respectivas de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.

Sexto.- Todos los bienes arrebatados a las fuerzas armadas del enemigo serán propiedad del EZLN.

Séptimo.- Todos los bienes recuperados por la Revolución de las manos del gobierno opresor serán de propiedad del gobierno revolucionario según las leyes del gobierno revolucionario.

Octavo.- Se desconocen todos los impuestos y gravámenes del gobierno opresor, así como los adeudos en dinero o especie a los que el pueblo explotado del campo y la ciudad se ve obligado por gobernantes y capitalistas.

Noveno.- Todos los impuestos de guerra recabados por las fuerzas armadas revolucionarias o por el pueblo organizado pasarán a propiedad colectiva de las poblaciones respectivas y serán administrados según la voluntad popular por las autoridades civiles democráticamente elegidas, entregando al EZLN sólo lo necesario para el socorro de las necesidades materiales de las tropas regulares y para la continuación del movimiento liberador según la LEY DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PUEBLOS EN LUCHA.

Décimo.- Ninguna autoridad civil o militar, sea del gobierno opresor o de las fuerzas revolucionarias, podrá tomar para su beneficio personal o de sus familiares parte de estos impuestos de guerra.

Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha

En su avance liberador por el territorio mexicano y en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, el EZLN hará valer, con el apoyo de los pueblos en lucha, la siguiente Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha:

Primero.- Los pueblos en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, sin importar su filiación política, credo religioso, raza o color, tendrá los siguientes DERECHOS:

a) A elegir, libre y democráticamente, a sus autoridades de cualquier clase que consideren conveniente y a exigir que sean respetadas.

b) A exigir de las fuerzas armadas revolucionarias que no intervengan en asuntos de orden civil o afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales que son competencia exclusiva de las autoridades civiles elegidas libre y democráticamente.

c) A organizar y ejercer la defensa armada de sus bienes colectivos y particulares, así como a organizar y ejercer la vigilancia del orden público y buen gobierno según la voluntad popular.

d) A exigir de las fuerzas armadas revolucionarias garantías para personas, familias y propiedades particulares y colectivas de vecinos o transeúntes siempre que no sean enemigos de la revolución.

e) Los habitantes de cada población tienen derecho a adquirir y poseer armas para defender sus personas, familias y propiedades, de acuerdo a las leyes de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales, contra los ataques o atentados que cometan o pretendan cometer las fuerzas armadas revolucionarias o las del gobierno opresor.

Por lo mismo están ampliamente facultados para hacer uso de las armas contra cualquier hombre o grupo de hombres que asalten sus hogares, atenten contra el honor de sus familias o intenten cometer robos o atropellos de cualquier clase contra sus personas. Esto es válido sólo para los que no son enemigos de la revolución.

Segundo.- Las autoridades civiles de cualquier clase, elegidas democráticamente tendrán, además de los derechos anteriores y de las atribuciones que les señalen las leyes revolucionarias respectivas, los siguientes DERECHOS:

a) Podrán apresar, desarmar y remitir a las Comandancias respectivas a quienes se sorprenda robando, allanando o saqueando algún domicilio, o cometiendo cualquier otro delito, para que reciban su merecido castigo, aunque sea un miembro de las fuerzas armadas revolucionarias. Igual se procederá contra los que hubieren cometido algún delito aunque no sean sorprendidos en el momento de ejecutarlos, siempre y cuando su culpabilidad sea demostrada suficientemente.

b) Tendrán derecho a que por su conducto se cobren los impuestos revolucionarios establecidos por la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA.

Tercero.- Los pueblos en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, sin importar su filiación política, credo religioso, raza o color, tendrán las siguientes OBLIGACIONES:

a) Prestar sus servicios en los trabajos de vigilancia acordados por voluntad mayoritaria o por necesidades militares de la guerra revolucionaria.

b) Responder a los llamados de ayuda hechos por las autoridades elegidas democráticamente, las fuerzas armadas revolucionarias o por algún militar revolucionario en casos urgentes para combatir al enemigo.

c) Prestar sus servicios como correos o guías de las fuerzas armadas revolucionarias.

d) Prestar sus servicios para llevar alimentos a las tropas revolucionarias cuando estén combatiendo contra el enemigo.

e) Prestar sus servicios para trasladar heridos, enterrar cadáveres, u otros trabajos semejantes ligados al interés de la causa de la revolución.

- f) Dar alimentos y alojamientos a las fuerzas armadas revolucionarias, que estén de guarnición o de paso en la población respectiva en la medida de sus posibilidades.
- g) Pagar los impuestos y contribuciones que establecen la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA y otras leyes revolucionarias.
- h) No podrán ayudar de ninguna manera al enemigo ni proporcionarle artículos de primera necesidad.
- i) Dedicarse a un trabajo lícito.

Cuarto.- Las autoridades civiles de cualquier tipo, elegidas democráticamente, tendrán, además de las obligaciones anteriores, las siguientes OBLIGACIONES:

- a) Dar cuenta regularmente a la población civil de las actividades de su mandato y del origen y destino de todos los recursos materiales y humanos puestos bajo su administración.
- b) Informar regularmente a la Comandancia respectiva de las fuerzas armadas revolucionarias de las novedades que ocurran en su lugar.

Ley de Derechos y Obligaciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

Las fuerzas armadas revolucionarias del EZLN en su lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, y en su avance liberador sobre el territorio mexicano se comprometen a cumplir y hacer cumplir la siguiente LEY DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS:

Primero.- Las tropas revolucionarias del EZLN en su combate contra el opresor tienen los siguientes DERECHOS:

- a) Las tropas que transiten o pasen por una población tendrán derecho a recibir de los pueblos, por conducto de las autoridades democráticamente elegidas, alojamiento, alimentos y medios para el cumplimiento de sus misiones militares, esto en la medida de las posibilidades de los pobladores.
- b) Las tropas que, por órdenes de las Comandancias respectivas, estén de guarnición en alguna plaza tendrán derecho a recibir alojamiento, alimentos y medios según lo establecido en el inciso a) de este artículo.
- c) Los jefes, oficiales o soldados que observen que alguna autoridad no cumple lo establecido por las leyes revolucionarias y faltan a la voluntad popular, tendrán derecho a denunciar a esta autoridad con el gobierno revolucionario.

Segundo.- Las tropas revolucionarias del EZLN en su combate contra el opresor tienen las siguientes OBLIGACIONES:

- a) Hacer que los pueblos que no hayan nombrado libre y democráticamente a sus autoridades, procedan inmediatamente a la libre elección de las mismas, sin la intervención de la fuerza armada, la cual, bajo la responsabilidad de su mando militar, dejará obrar a los pobladores sin presión alguna.
- b) Respetar a las autoridades civiles elegidas libre y democráticamente.
- c) No intervenir en asuntos civiles y dejar obrar libremente a las autoridades civiles en estos asuntos.
- d) Respetar el comercio legal que cumpla con las leyes revolucionarias al respecto.
- e) Respetar los repartos agrarios realizados por el gobierno revolucionario.
- f) Respetar los reglamentos, costumbres y acuerdos de los pueblos y sujetarse a ellos en los casos de relación civil-militar.
- g) No cobrar impuestos a los pobladores, bajo ninguna forma ni pretexto, por el uso de sus tierras y aguas.
- h) No apoderarse de las tierras de los pueblos o de los latifundios arrebatados a los opresores para beneficio personal.
- i) Cumplir con todas las leyes y reglamentos emitidos por el gobierno revolucionario.
- j) No exigir a los pobladores servicios personales o trabajos de beneficio personal.

k) Reportar a los subordinados que cometan algún delito, apresarlos y remitirlos a un tribunal militar revolucionario para que reciban su merecido castigo.

l) Respetar la justicia civil.

m) Los jefes y oficiales serán responsables ante las Comandancias respectivas de los abusos o delitos de sus subordinados que no sean remitidos a los tribunales militares revolucionarios.

n) Dedicarse a hacerle la guerra al enemigo hasta sacarlo definitivamente del territorio en cuestión o aniquilarlo totalmente.

Ley Agraria Revolucionaria

La lucha de los campesinos pobres en México sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata y en contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad. Con el fin de normar el nuevo reparto agrario que la revolución trae a las tierras mexicanas se expide la siguiente LEY AGRARIA REVOLUCIONARIA.

Primero.- Esta ley tiene validez para todo el territorio mexicano y beneficia a todos los campesinos pobres y jornaleros agrícolas mexicanos sin importar su filiación política, credo religioso, sexo, raza o color.

Segundo.- Esta ley afecta todas las propiedades agrícolas y empresas agropecuarias nacionales o extranjeras dentro del territorio mexicano.

Tercero.- Serán objeto de afectación agraria revolucionaria todas las extensiones de tierra que excedan las 100 hectáreas en condiciones de mala calidad y de 50 hectáreas en condiciones de buena calidad. A los propietarios cuyas tierras excedan los límites arriba mencionados se les quitarán los excedentes y quedarán con el mínimo permitido por esta ley pudiendo permanecer como pequeños propietarios o sumarse al movimiento campesino de cooperativas, sociedades campesinas o tierras comunales.

Cuarto.- No serán objeto de afectación agraria las tierras comunales, ejidales o en tenencia de cooperativas populares aunque excedan los límites mencionados en el artículo tercero de esta ley.

Quinto.- Las tierras afectadas por esta ley agraria, serán repartidas a los campesinos sin tierra y jornaleros agrícolas, que así lo soliciten, en PROPIEDAD COLECTIVA para la formación de cooperativas, sociedades campesinas o colectivos de producción agrícola y ganadera. Las tierras afectadas deberán trabajarse en colectivo.

Sexto.- Tienen DERECHO PRIMARIO de solicitud los colectivos de campesinos pobres sin tierra y jornaleros agrícolas, hombres, mujeres y niños, que acrediten debidamente la no tenencia de tierra alguna o de tierra de mala calidad.

Séptimo.- Para la explotación de la tierra en beneficio de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas las afectaciones de los grandes latifundios y monopolios agropecuarios incluirán los medios de producción tales como maquinarias, fertilizantes, bodegas, recursos financieros, productos químicos y asesoría técnica.

Todos estos medios deben pasar a manos de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas con especial atención a los grupos organizados en cooperativas, colectivos y sociedades.

Octavo.- Los grupos beneficiados con esta Ley Agraria deberán dedicarse preferentemente a la producción en colectivo de alimentos necesarios para el pueblo mexicano: maíz, frijol, arroz, hortalizas y frutas, así como la cría de ganado vacuno, apícola, bovino, porcino y caballo, y a los productos derivados (carne, leche, huevos, etc.).

Noveno.- En tiempo de guerra, una parte de la producción de las tierras afectadas por esta ley se destinará al sostenimiento de huérfanos y viudas de combatientes revolucionarios y al sostenimiento de las fuerzas revolucionarias.

Décimo.- El objetivo de la producción en colectivo es satisfacer primeramente las necesidades del pueblo, formar en los beneficiados la conciencia colectiva de trabajo y beneficio y crear unidades de producción, defensa y ayuda mutua en el campo mexicano. Cuando en una región no se produzca algún bien se intercambiará con otra región donde sí se produzca en condiciones de justicia e igualdad. Los excedentes de producción podrán ser exportados a otros países si es que no hay demanda nacional para el producto.

Undécimo.- Las grandes empresas agrícolas serán expropiadas y pasarán a manos del pueblo mexicano, y serán administradas en colectivo por los mismos trabajadores. La maquinaria de labranza, aperos, semillas, etc. que se encuentren ociosos en fábricas y negocios u otros lugares, serán distribuidos entre los colectivos rurales, a fin de hacer producir la tierra extensivamente y empezar a erradicar el hambre del pueblo.

Duodécimo.- No se permitirá el acaparamiento individual de tierras y medios de producción.

Décimo Tercero.- Se preservarán las zonas selváticas vírgenes y los bosques y se harán campañas de reforestación en las zonas principales.

Décimo Cuarto.- Los manantiales, ríos, lagunas y mares son propiedad colectiva del pueblo mexicano y se cuidarán evitando la contaminación y castigando su mal uso.

Décimo Quinto.- En beneficio de los campesinos pobres, sin tierra y obreros agrícolas, además del reparto agrario que esta ley establece, se crearán centros de comercio que compren a precio justo los productos del campesino y le vendan a precios justos las mercancías que el campesino necesita para una vida digna. Se crearán centros de salud comunitaria con todos los adelantos de la medicina moderna, con doctores y enfermeras capacitados y conscientes, y con medicinas gratuitas para el pueblo. Se crearán centros de diversión para que los campesinos y sus familias tengan un descanso digno sin cantinas ni burdeles. Se crearán centros de educación y escuelas gratuitas donde los campesinos y sus familias se eduquen sin importar su edad, sexo, raza o filiación política y aprendan la técnica necesaria para su desarrollo. Se crearán centros de construcción de viviendas y carreteras con ingenieros, arquitectos y materiales necesarios para que los campesinos puedan tener una vivienda digna y buenos caminos para el transporte. Se crearán centros de servicios para garantizar que los campesinos y sus familias tengan luz eléctrica, agua entubada y potable, drenaje, radio y televisión, además de todo lo necesario para facilitar el trabajo de la casa, estufa, refrigerador, lavadoras, molinos, etc.

Décimo Sexto.- No habrá impuestos para los campesinos que trabajen en colectivo, ni para ejidatarios, cooperativas y tierras comunales. DESDE EL MOMENTO EN QUE SE EXPIDE ESTA LEY AGRARIA REVOLUCIONARIA SE DESCONOCEN TODAS LAS DEUDAS QUE POR CRÉDITOS, IMPUESTOS O PRESTAMOS TENGAN LOS CAMPESINOS POBRES Y OBREROS AGRÍCOLAS CON EL GOBIERNO OPRESOR, CON EL EXTRANJERO O CON LOS CAPITALISTAS.

Ley Revolucionaria de Mujeres

En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución. Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente LEY REVOLUCIONARIA DE MUJERES:

Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.

Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

Quinto.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a ATENCIÓN PRIMARIA en su salud y alimentación.

Sexto.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo.- Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.

Noveno.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señala las leyes y reglamentos revolucionarios.

Ley del Trabajo

Las siguientes leyes serán adicionadas a la Ley Federal del Trabajo vigente en las zonas controladas por el EZLN.

Primera.- Las compañías extranjeras pagarán a sus trabajadores el salario por hora en su equivalente en moneda nacional al que pagan en dólares en el extranjero.

Segunda.- Las empresas nacionales deberán incrementar mensualmente los salarios en el porcentaje que determine una comisión local de precios y salarios. Dicha comisión estará integrada por representantes de trabajadores, colonos, patrones, comerciantes y autoridades libre y democráticamente elegidas.

Tercera.- Todos los trabajadores del campo y la ciudad recibirán atención médica gratuita en cualquier centro de salud, hospital o clínica, públicos o privados. Los gastos médicos serán cubiertos por el patrón.

Cuarta.- Todos los trabajadores tendrán derecho a recibir de la empresa donde trabajan un tanto de acciones intransferibles de acuerdo a los años de servicio, además de su pensión actual. El valor monetario de dichas acciones podrá usarse en la jubilación por el trabajador, su esposa o un beneficiario.

Ley de Industria y Comercio

Primera.- Los precios de los productos básicos serán regulados por una comisión local de precios y salarios. Dicha comisión estará integrada por trabajadores, colonos, patrones, comerciantes y autoridades libre y democráticamente elegidas.

Segunda.- Está prohibido el acaparamiento de cualquier producto. Los acaparadores serán detenidos y entregados a las autoridades militares acusados del delito de sabotaje y traición a la patria.

Tercera.- El comercio de una localidad deberá asegurar el suministro de tortillas y pan para todos en tiempo de guerra.

Cuarta.- Las industrias y comercios que los patrones consideren improductivas e intenten ser cerradas para llevarse la maquinaria y materias primas, pasarán a poder de los trabajadores en su administración y las maquinarias pasarán a ser propiedad de la nación.

Ley de Seguridad Social

Primera.- Los niños abandonados serán alimentados y protegidos por los vecinos más cercanos con cargo al EZLN antes de ser entregados a las autoridades civiles, quienes los cuidarán hasta llegar a la edad de 13 años.

Segunda.- Los ancianos sin familia serán protegidos y tendrán prioridad para recibir habitación y cupones de alimentación gratuita.

Tercera.- Los enfermos incapacitados de guerra recibirán atención y trabajo prioritario a cargo del EZLN.

Cuarta.- Las pensiones de jubilados se igualarán a los salarios mínimos establecidos por las comisiones locales de precios y salarios.

Ley de Justicia

Primera.- Todos los presos en las cárceles serán liberados, exceptuando los culpables de asesinato, violación y los jefes del narcotráfico.

Segunda.- Todos los gobernantes del nivel de presidente municipal hasta el de presidente de la República serán sujetos a auditoría y juzgados por malversación de fondos en caso de encontrarse elementos de culpabilidad.

VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD

ANEXO 2

PRIMERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

HOY DECIMOS ¡BASTA!

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en

sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a los órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTÉGRATE A LA FUERZAS INSURGENTES DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

Comandancia General del EZLN
Año de 1993

ANEXO 3

SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.
MÉXICO.

SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA.

Ésta es nuestra palabra sencilla que busca tocar el corazón de la gente humilde y simple como nosotros, pero, también como nosotros, digna y rebelde. Ésta es nuestra palabra sencilla para contar de lo que ha sido nuestro paso y en donde estamos ahora, para explicar cómo vemos el mundo y nuestro país, para decir lo que pensamos hacer y cómo pensamos hacerlo, y para invitar a otras personas a que se caminan con nosotros en algo muy grande que se llama México y algo más grande que se llama mundo. Esta es nuestra palabra sencilla para dar cuenta a todos los corazones que son honestos y nobles, de lo que queremos en México y el mundo. Ésta es nuestra palabra sencilla, porque es nuestra idea el llamar a quienes son como nosotros y unirnos a ellos, en todas partes donde viven y luchan.

I.- DE LO QUE SOMOS.

Nosotros somos los zapatistas del EZLN, aunque también nos dicen “neo zapatistas”. Bueno, pues nosotros los zapatistas del EZLN nos levantamos en armas en enero de 1994 porque vimos que ya está bueno de tantas maldades que hacen los poderosos, que sólo nos humillan, nos roban, nos encarcelan y nos matan, y nada que nadie dice ni hace nada. Por eso nosotros dijimos que “¡Ya Basta!”, o sea que ya no vamos a permitir que nos hacen menos y nos traten peor que como animales. Y entonces, también dijimos que queremos la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, aunque más bien nos concentramos en los pueblos indios. Porque resulta que nosotros del EZLN somos casi todos puros indígenas de acá de Chiapas, pero no queremos luchar sólo por su bien de nosotros o sólo por el bien de los indígenas de Chiapas, o sólo por los pueblos indios de México, sino que queremos luchar junto con todos los que son gente humilde y simple como nosotros y que tienen gran necesidad y que sufren la explotación y los robos de los ricos y sus malos gobiernos aquí en nuestro México y en otros países del mundo.

Y entonces nuestra pequeña historia es que nos cansamos de la explotación que nos hacían los poderosos y pues nos organizamos para defendernos y para luchar por la justicia. Al principio no somos muchos, apenas unos cuantos andamos de un lado a otro, hablando y escuchando a otras personas como nosotros. Eso hicimos muchos años y lo hicimos en secreto, o sea sin hacer bulla. O sea que juntamos nuestra fuerza en silencio. Tardamos como 10 años así, y ya luego pues nos crecimos y pues ya éramos muchos miles. Entonces nos preparamos bien con la política y las armas y de repente, cuando los ricos están echando fiesta de año nuevo, pues les caímos en sus ciudades y ahí nomás las tomamos, y les dejamos dicho a todos que aquí estamos, que nos tienen que tomar en cuenta. Y entonces pues que los ricos se dieron su buena espantada y nos mandaron a sus grandes ejércitos para acabarnos, como de por sí hacen siempre que los explotados se rebelan, que los mandan acabar a todos. Pero nada que nos acabaron, porque nosotros nos preparamos muy bien antes de la guerra y nos hicimos fuertes en nuestras montañas. Y ahí andaban los ejércitos buscándonos y echándonos sus bombas y balas, y ya estaban haciendo sus planes de que de una vez matan a todos los indígenas porque bien no saben quién es zapatista y quién no es. Y nosotros corriendo y combatiendo, combatiendo y corriendo, como de por sí hicieron nuestros antepasados. Sin entregarnos, sin rendimos, sin derrotarnos.

Y entonces que la gente de las ciudades se sale a las calles y empieza con su gritadera de que se pare la guerra. Y entonces pues nos paramos nuestra guerra y lo escuchamos a esos hermanos y hermanas de la

ciudad, que nos dicen que tratemos de llegar a un arreglo, o sea un acuerdo con los malos gobiernos para que se soluciona el problema sin matazón. Y pues nosotros lo hicimos caso a la gente, porque esa gente es como decimos “el pueblo”, o sea el pueblo mexicano. Así que hicimos a un lado el fuego y sacamos la palabra.

Y resulta que los gobiernos dijeron que sí se van a estar bien portados y van a dialogar y van a hacer acuerdos y los van a cumplir. Y nosotros dijimos que está bueno, pero también pensamos que está bueno que conocemos a esa gente que se salió a las calles para parar la guerra. Entonces, mientras estamos dialogando con los malos gobiernos, pues también lo hablamos a esas personas y vimos que la mayoría era gente humilde y sencilla como nosotros, y ambos entendemos bien por qué luchamos, o sea ellos y nosotros. Y a esa gente la llamamos “sociedad civil” porque la mayoría no era de los partidos políticos, sino que era gente así común y corriente, como nosotros, gente sencilla y humilde.

Pero resulta que los malos gobiernos no querían un buen arreglo, sino que nomás era su maña de que vamos a hablar y hacer acuerdo, y estaban preparando sus ataques para eliminarnos de una vez. Y entonces pues varias veces nos atacaron, pero no nos vencieron porque nos resistimos bien y mucha gente en todo el mundo se movilizó. Y entonces los malos gobiernos se pensaron que el problema es que mucha gente está viendo lo que pasa con el EZLN, y empezó su plan de hacer como si no pasa nada. Y mientras, pues bien que nos rodea, o sea que nos pone un cerco, y espera que, como de por sí nuestras montañas están retiradas, pues la gente se olvide porque está lejos la tierra zapatista. Y cada tanto los malos gobiernos prueban y nos tratan de engañar o nos atacan, como en febrero de 1995 que nos aventó una gran cantidad de ejércitos pero no nos derrotó. Porque, como luego dicen, no estábamos solos y mucha gente nos apoyó y nos resistimos bien.

Y pues ya los malos gobiernos tuvieron que hacer acuerdos con el EZLN y esos acuerdos se llaman “Acuerdos de San Andrés” porque “San Andrés” se llama el municipio donde se firmaron esos acuerdos. Y en esos diálogos no estábamos solitos nosotros hablando con los del mal gobierno, sino que invitamos a mucha gente y organizaciones que estaban o están en la lucha por los pueblos indios de México, y todos decían su palabra y todos sacábamos acuerdo de cómo vamos a decir con los malos gobiernos. Y así fue ese diálogo, que no sólo estaban los zapatistas por un lado y los gobiernos por el otro, sino que con los zapatistas estaban los pueblos indios de México y los que los apoyan. Y entonces en esos acuerdos los malos gobiernos dijeron que sí van a reconocer los derechos de los pueblos indios de México y van a respetar su cultura, y todo lo van a hacer ley en la Constitución. Pero, ya luego que firmaron, los malos gobiernos se hicieron como que se les olvida y pasan muchos años y nada que se cumplen esos acuerdos. Al contrario, el gobierno atacó a los indígenas para hacerlos que se echan para atrás en la lucha, como el 22 de diciembre de 1997, fecha en la que el Zedillo mandó matar a 45 hombres, mujeres, ancianos y niños en el poblado de Chiapas que se llama ACTEAL. Este gran crimen no se olvida tan fácil y es una muestra de cómo los malos gobiernos no se tientan el corazón para atacar y asesinar a los que se rebelan contra las injusticias. Y mientras pasa todo eso, pues los zapatistas estamos dale y dale que se cumplan los acuerdos, y resistiendo en las montañas del sureste mexicano.

Y entonces empezamos a hablarnos con otros pueblos indios de México y sus organizaciones que tienen y lo hicimos un acuerdo con ellos que vamos a luchar juntos por lo mismo, o sea por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas. Y bueno, pues también nos apoyó mucha gente de todo el mundo y personas que son muy respetadas y que su palabra es muy grande porque son grandes intelectuales, artistas y científicos de México y de todo el mundo. Y también hicimos encuentros internacionales, o sea que nos juntamos a platicar con personas de América y de Asia y de Europa y de África y de Oceanía, y conocimos sus luchas y sus modos, y dijimos que son encuentros “intergalácticos” nomás por hacernos los chistositos y porque invitamos también a los de otros planetas pero parece que no llegaron, o tal vez sí llegaron pero no lo dijeron claro.

Pero como quiera los malos gobiernos no cumplían, y entonces pues hicimos un plan de hablar con muchos mexicanos para que nos apoyan. Y entonces pues primero hicimos, en 1997, una marcha a la Ciudad de México que se llamó “de los 1,111” porque iban un compañero o compañera por cada pueblo zapatista, pero el gobierno no hizo caso. Y luego, en 1999, hicimos una consulta en todo el país y ahí se miró que la mayoría sí está de acuerdo con las demandas de los pueblos indios, pero los malos gobiernos tampoco hicieron caso. Y ya por último, en 2001, hicimos la que se llamó la “marcha por la dignidad indígena” que tuvo mucho apoyo de millones de mexicanos y de otros países, y llegó hasta donde están los diputados y senadores, o sea el Congreso de la Unión, para exigir el reconocimiento de los indígenas mexicanos.

Pero resulta que no, que los políticos que son del partido PRI, el partido PAN y el partido PRD se pusieron de acuerdo entre ellos y nomás no reconocieron los derechos y la cultura indígenas. Eso fue en abril del 2001 y ahí los políticos demostraron claro que no tienen nada de decencia y son unos sinvergüenzas que sólo piensan en ganar sus buenos dineros como malos gobernantes que son. Esto hay que recordarlo porque ya van a ver ustedes que ahora van a decir que sí van a reconocer los derechos indígenas, pero es una mentira que echan para que votemos por ellos, pero ya tuvieron su oportunidad y no cumplieron.

Y entonces pues ahí lo vimos claro que de balde fueron el diálogo y la negociación con los malos gobiernos de México. O sea que no tiene caso que estamos hablando con los políticos porque ni su corazón ni su palabra están derechos, sino que están huecos y echan mentiras de que sí cumplen, pero no. O sea que ese día que los políticos del PRI, PAN y PRD aprobaron una ley que no sirve, pues lo mataron de una vez al diálogo y claro dijeron que no importa lo que acuerdan y firman porque no tienen palabra. Y pues ya no hicimos ningún contacto con los poderes federales, porque entendimos que el diálogo y la negociación se habían fracasado por causa de esos partidos políticos. Vimos que no les importaron la sangre, la muerte, el sufrimiento, las movilizaciones, las consultas, los esfuerzos, los pronunciamientos nacionales e internacionales, los encuentros, los acuerdos, las firmas, los compromisos. Así que la clase política no sólo cerró, una vez más, la puerta a los pueblos indios; también le dio un golpe mortal a la solución pacífica, dialogada y negociada de la guerra. Y también ya no se puede creer que cumpla los acuerdos a los que llegue con cualquiera. Ahí lo vean para que saquen experiencia de lo que nos pasó.

Y entonces pues nosotros lo vimos todo eso y nos pensamos en nuestros corazones que qué vamos a hacer.

Y lo primero que vimos es que nuestro corazón ya no es igual que antes, cuando empezamos nuestra lucha, sino que es más grande porque ya tocamos el corazón de mucha gente buena. Y también vimos que nuestro corazón está como más lastimado, que sea más herido. Y no es que está herido por el engaño que nos hicieron los malos gobiernos, sino porque cuando tocamos los corazones de otros pues tocamos también sus dolores. O sea que como que nos vimos en un espejo.

II.- DE DONDE ESTAMOS AHORA.

Entonces, como zapatistas que somos, pensamos que no bastaba con dejar de dialogar con el gobierno, sino que era necesario seguir adelante en la lucha a pesar de esos parásitos haraganes de los políticos. El EZLN decidió entonces el cumplimiento, solo y por su lado (o sea que se dice “unilateral” porque sólo un lado), de los Acuerdos de San Andrés en lo de los derechos y la cultura indígenas. Durante 4 años, desde mediando el 2001 hasta mediando el 2005, nos hemos dedicado a esto, y a otras cosas que ya les vamos a decir.

Bueno, pues empezamos entonces a echarle ganas a los municipios autónomos rebeldes zapatistas, que es como se organizaron los pueblos para gobernar y gobernarse, para hacerlos más fuertes. Este modo de gobierno autónomo no es inventado así nomás por el EZLN, sino que viene de varios siglos de resistencia indígena y de la propia experiencia zapatista, y es como el autogobierno de las comunidades. O sea que no es que viene alguien de afuera a gobernar, sino que los mismos pueblos deciden, de entre ellos, quién y cómo gobierna, y si no obedece pues lo quitan. O sea que si el que manda no obedece al pueblo, lo corretean, se sale de autoridad y entra otro.

Pero entonces vimos que los municipios autónomos no estaban parejos, sino que había unos que estaban más avanzados y tenían más apoyos de la sociedad civil, y otros estaban más abandonados. O sea que faltaba organizar para que fuera más parejo. Y también vimos que el EZLN con su parte político-militar se estaba metiendo en las decisiones que le tocaban a las autoridades democráticas, como quien dice “civiles”. Y aquí el problema es que la parte político-militar del EZLN no es democrática, porque es un ejército, y vimos que no está bien eso de que está arriba lo militar y abajo lo democrático, porque no debe de ser que lo que es democrático se decida militarmente, sino que debe ser al revés: o sea que arriba lo político democrático mandando y abajo lo militar obedeciendo. O tal vez es mejor que nada abajo sino que puro planito todo, sin militar, y por eso los zapatistas son soldados para que no haya soldados. Bueno, pero entonces, de este problema, lo que hicimos fue empezar a separar lo que es político-militar de lo que son las formas de organización autónomas y democráticas de las comunidades zapatistas. Y así, acciones y decisiones que antes hacía y tomaba el EZLN, pues se fueron pasando poco a poco a las autoridades elegidas democráticamente en los pueblos. Claro que se dice fácil, pero en la práctica cuesta mucho, porque son muchos años, primero de la preparación de la guerra y ya luego mero de la guerra, y se va haciendo costumbre de lo político-militar. Pero como quiera lo hicimos porque es nuestro modo que lo que decimos pues lo hacemos, porque si no, pues entonces para qué vamos a andar diciendo si luego no hacemos.

Así fue como se nacieron las Juntas de Buen Gobierno, en agosto de 2003, y con ellas se continuó con el autoaprendizaje y ejercicio del “mandar obedeciendo”.

Desde entonces y hasta la mitad de 2005, la dirección del EZLN ya no se metió a dar órdenes en los asuntos civiles, pero acompañó y apoyó a las autoridades elegidas democráticamente por los pueblos, y, además, vigiló que se informara bien a los pueblos y a la sociedad civil nacional e internacional de los apoyos recibidos y en qué se utilizaron. Y ahora estamos pasando el trabajo de vigilancia del buen gobierno a las bases de apoyo zapatistas, con cargos temporales que se rotan, de modo que todos y todas aprendan y realicen esa labor. Porque nosotros pensamos que un pueblo que no vigila a sus gobernantes, está condenado a ser esclavo, y nosotros peleamos por ser libres, no por cambiar de amo cada seis años.

El EZLN, durante estos 4 años, también le pasó a las Juntas de Buen Gobierno y a los Municipios Autónomos, los apoyos y contactos que, en todo México y el mundo, se lograron en estos años de guerra y resistencia. Además, en ese tiempo, el EZLN fue construyendo un apoyo económico y político que les permita a las comunidades zapatistas avanzar con menos dificultades en la construcción de su autonomía y en mejorar sus condiciones de vida. No es mucho, pero es muy superior a lo que se tenía antes del inicio del alzamiento, en enero de 1994. Si usted mira uno de esos estudios que hacen los gobiernos, va a ver que las únicas comunidades indígenas que mejoraron sus condiciones de vida, o sea su salud, educación, alimentación, vivienda, fueron las que están en territorio zapatista, que es como le decimos nosotros a donde están nuestros pueblos. Y todo eso ha sido posible por el avance de los pueblos zapatistas y el apoyo muy grande que se ha recibido de personas buenas y nobles, que les decimos “sociedades civiles”, y de sus organizaciones de todo el mundo. Como si todas esas personas hubieran hecho realidad eso de que “otro mundo es posible”, pero en los hechos, no en la pura habladera.

Y entonces los pueblos han tenido buenos avances. Ahora hay más compañeros y compañeras que están aprendiendo a ser gobierno. Y, aunque poco a poco, ya más mujeres se están entrando en estos trabajos, pero todavía sigue faltando respeto a las compañeras y que ellas participen más en los trabajos de la lucha. Y luego, también con las Juntas de Buen Gobierno, ha mejorado la coordinación entre los municipios autónomos y la solución de problemas con otras organizaciones y con las autoridades oficialistas. Y también se mejoró mucho en los proyectos en las comunidades, y es más parejo el reparto de proyectos y apoyos que da la sociedad civil de todo el mundo: se ha mejorado la salud y la educación aunque todavía falta un buen tanto para ser lo que debe de ser, igual con la vivienda y la alimentación, y en algunas zonas se ha mejorado mucho el problema de la tierra porque se repartieron las tierras recuperadas a los finqueros, pero hay zonas que siguen sufriendo por falta de tierras para cultivar. Y luego pues se mejoró mucho el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional, porque antes cada quien iba para donde más le latía, y ahora las

Juntas de Buen Gobierno las orientan a donde es más necesario. Y, por lo mismo, en todas partes hay más compañeros y compañeras que están aprendiendo a relacionarse con las personas de otras partes de México y del mundo, están aprendiendo a respetar y a exigir respeto, están aprendiendo que hay muchos mundos y que todos tienen su lugar, su tiempo y su modo, y así hay que respetarse mutuamente entre todos.

Bueno, pues nosotros los zapatistas del EZLN nos dedicamos ese tiempo a nuestra fuerza principal, o sea a los pueblos que nos apoyan. Y pues algo sí se ha mejorado la situación, o sea que no hay quien diga que de balde fue la organización y la lucha zapatistas, sino que, aunque nos acaben completamente, nuestra lucha sí sirvió de algo.

Pero no sólo se crecieron los pueblos zapatistas, sino que también se creció el EZLN. Porque lo que pasó en este tiempo es que nuevas generaciones renovaron toda nuestra organización. O sea que como que le metieron nueva fuerza. Los comandantes y comandantas, quienes estaban en su madurez en el inicio del alzamiento en 1994, tienen ahora la sabiduría de lo aprendido en la guerra y en el diálogo de 12 años con miles de hombres y mujeres de todo el mundo. Los miembros del CCRI, la dirección político-organizativa zapatista, ahora aconsejan y orientan a los nuevos que van entrando en nuestra lucha, y a los que van ocupando cargos de dirección. Ya tiene tiempo que los “comités” (que es como les decimos nosotros) han estado preparando toda una nueva generación de comandantes y comandantas que, después de un período de instrucción y prueba, empiezan a conocer los trabajos de mando organizativo y a desempeñarlos. Y pasa también que nuestros insurgentes, insurgentas, milicianos, milicianas, responsables locales y regionales, así como las bases de apoyo, que eran jóvenes en el inicio del alzamiento, son ya hombres y mujeres maduros, veteranos combatientes y líderes naturales en sus unidades y comunidades. Y quienes eran niños en aquel enero de 94, son ya jóvenes que han crecido en la resistencia, y han sido formados en la digna rebeldía levantada por sus mayores en estos 12 años de guerra. Estos jóvenes tienen una formación política, técnica y cultural que no teníamos quienes iniciamos el movimiento zapatista. Esta juventud alimenta ahora, cada vez más, tanto nuestras tropas como los puestos de dirección en la organización. Y, bueno, todos nosotros hemos visto los engaños de la clase política mexicana y la destrucción que sus acciones provocan en nuestra patria. Y hemos visto las grandes injusticias y matanzas que hace la globalización neoliberal en todo el mundo. Pero de eso les decimos más luego.

Así el EZLN ha resistido 12 años de guerra, de ataques militares, políticos, ideológicos y económicos, de cerco, de hostigamiento, de persecución, y no nos han vencido, no nos hemos vendido ni rendido, y hemos avanzado. Más compañeros de muchas partes se han entrado en la lucha, así que, en lugar de que nos hacemos más débiles después de tantos años, nos hacemos más fuertes. Claro que hay problemas que se pueden resolver separando más lo político-militar de lo civil-democrático. Pero hay cosas, las más importantes, como son nuestras demandas por las que luchamos, que no se han logrado cabalmente.

Según nuestro pensamiento y lo que vemos en nuestro corazón, hemos llegado a un punto en que no podemos ir más allá y, además, es posible que perdamos todo lo que tenemos, si nos quedamos como estamos y no hacemos nada más para avanzar. O sea que llegó la hora de arriesgarse otra vez y dar un paso peligroso pero que vale la pena. Porque tal vez unidos con otros sectores sociales que tienen las mismas carencias que nosotros, será posible conseguir lo que necesitamos y merecemos. Un nuevo paso adelante en la lucha indígena sólo es posible si el indígena se junta con obreros, campesinos, estudiantes, maestros, empleados... o sea los trabajadores de la ciudad y el campo.

III.- DE CÓMO VEMOS EL MUNDO.

Ahora vamos a explicarles cómo es que vemos nosotros los zapatistas lo que pasa en el mundo. Pues vemos que el capitalismo es el que está más fuerte ahorita. El capitalismo es un sistema social, o sea una forma como en una sociedad están organizadas las cosas y las personas, y quien tiene y quien no tiene, y quien manda y quien obedece. En el capitalismo hay unos que tienen dinero o sea capital y fábricas y tiendas y

campos y muchas cosas, y hay otros que no tienen nada sino que sólo tienen su fuerza y su conocimiento para trabajar; y en el capitalismo mandan los que tienen el dinero y las cosas, y obedecen los que nomás tienen su capacidad de trabajo.

Y entonces el capitalismo quiere decir que hay unos pocos que tienen grandes riquezas, pero no es que se sacaron un premio, o que se encontraron un tesoro, o que heredaron de un pariente, sino que esas riquezas las obtienen de explotar el trabajo de muchos. O sea que el capitalismo se basa en la explotación de los trabajadores, que quiere decir que como que exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que pueden de ganancias. Esto se hace con injusticias porque al trabajador no le pagan cabal lo que es su trabajo, sino que apenas le dan un salario para que coma un poco y se descansa un tantito, y al otro día vuelta a trabajar en el explotadero, que sea en el campo o en la ciudad.

Y también el capitalismo hace su riqueza con despojo, o sea con robo, porque les quita a otros lo que ambiciona, por ejemplo tierras y riquezas naturales. O sea que el capitalismo es un sistema donde los robadores están libres y son admirados y puestos como ejemplo.

Y, además de explotar y despojar, el capitalismo reprime porque encarcela y mata a los que se rebelan contra la injusticia.

Al capitalismo lo que más le interesa son las mercancías, porque cuando se compran y se venden dan ganancias. Y entonces el capitalismo todo lo convierte en mercancías, hace mercancías a las personas, a la naturaleza, a la cultura, a la historia, a la conciencia. Según el capitalismo, todo se tiene que poder comprar y vender. Y todo lo esconde detrás de las mercancías para que no vemos la explotación que hace. Y entonces las mercancías se compran y se venden en un mercado. Y resulta que el mercado, además de servir para comprar y vender, también sirve para esconder la explotación de los trabajadores. Por ejemplo, en el mercado vemos el café ya empaquetado, en su bolsita o frasco muy bonitillo, pero no vemos al campesino que sufrió para cosechar el café, y no vemos al coyote que le pagó muy barato su trabajo, y no vemos a los trabajadores en la gran empresa dale y dale para empaquetar el café. O vemos un aparato para escuchar música como cumbias, rancheras o corridos o según cada quien, y lo vemos que está muy bueno porque tiene buen sonido, pero no vemos a la obrera de la maquiladora que batalló muchas horas para pegar los cables y las partes del aparato, y apenas le pagaron una miseria de dinero, y ella vive retirado del trabajo y gasta un buen en el pasaje, y además corre peligro que la secuestran, la violan y la matan como pasa en Ciudad Juárez, en México.

O sea que en el mercado vemos mercancías, pero no vemos la explotación con las que se hicieron. Y entonces el capitalismo necesita muchos mercados... o un mercado muy grande, un mercado mundial.

Y entonces resulta que el capitalismo de ahora no es igual que antes, que están los ricos contentos explotando a los trabajadores en sus países, sino que ahora está en un paso que se llama Globalización Neoliberal. Esta globalización quiere decir que ya no sólo en un país dominan a los trabajadores o en varios, sino que los capitalistas tratan de dominar todo en todo el mundo. Y entonces al mundo, o sea al planeta Tierra, también se le dice que es el "globo terráqueo" y por eso se dice "globalización" o sea todo el mundo.

Y el neoliberalismo pues es la idea de que el capitalismo está libre para dominar todo el mundo y ni modos, pues hay que resignarse y conformarse y no hacer bulla, o sea no rebelarse. O sea que el neoliberalismo es como la teoría, el plan pues, de la globalización capitalista. Y el neoliberalismo tiene sus planes económicos, políticos, militares y culturales. En todos esos planes de lo que se trata es de dominar a todos, y el que no obedece pues lo reprimen o lo apartan para que no pasa sus ideas de rebelión a otros.

Entonces, en la globalización neoliberal, los grandes capitalistas que viven en los países que son poderosos, como Estados Unidos, quieren que todo el mundo se hace como una gran empresa donde se producen mercancías y como un gran mercado. Un mercado mundial, un mercado para comprar y vender todo lo del

mundo y para esconder toda la explotación de todo el mundo. Entonces los capitalistas globalizados se meten a todos lados, o sea a todos los países, para hacer sus grandes negocios o sea sus grandes explotaciones. Y entonces no respetan nada y se meten como quiera. O sea que como que hacen una conquista de otros países. Por eso los zapatistas decimos que la globalización neoliberal es una guerra de conquista de todo el mundo, una guerra mundial, una guerra que hace el capitalismo para dominar mundialmente. Y entonces esa conquista a veces es con ejércitos que invaden un país y a la fuerza lo conquistan. Pero a veces es con la economía, o sea que los grandes capitalistas meten su dinero en otro país o le prestan dinero, pero con la condición de que obedezca lo que ellos dicen. Y también se meten con sus ideas, o sea con la cultura capitalista que es la cultura de la mercancía, de la ganancia, del mercado.

Entonces el que hace la conquista, el capitalismo, hace como quiere, o sea que destruye y cambia lo que no le gusta y elimina lo que le estorba. Por ejemplo le estorban los que no producen ni compran ni venden las mercancías de la modernidad, o los que se rebelan a ese orden. Y a esos que no le sirven, pues los desprecia. Por eso los indígenas estorban a la globalización neoliberal y por eso los desprecian y los quieren eliminar. Y el capitalismo neoliberal también quita las leyes que no lo dejan hacer muchas explotaciones y tener muchas ganancias. Por ejemplo imponen que todo se pueda comprar y vender, y como el capitalismo tiene el dinero, pues lo compra todo. Entonces como que el capitalismo destruye a los países que conquista con la globalización neoliberal, pero también como que quiere volver a acomodar todo o hacerlo de nuevo pero a su modo, o sea de modo que lo beneficie y sin lo que le estorba. Entonces la globalización neoliberal, o sea la capitalista, destruye lo que hay en esos países, destruye su cultura, su idioma, su sistema económico, su sistema político, y también destruye los modos en que se relacionan los que viven en ese país. O sea que queda destruido todo lo que hace que un país sea un país.

Entonces la globalización neoliberal quiere destruir a las Naciones del mundo y que sólo queda una sola Nación o país, o sea el país del dinero, del capital. Y el capitalismo quiere entonces que todo sea como él quiere, o sea según su modo, y lo que es diferente pues no le gusta, y lo persigue, y lo ataca, o lo aparta en un rincón y hace como que no existe.

Entonces, como quien dice que resumiendo, el capitalismo de la globalización neoliberal se basa en la explotación, el despojo, el desprecio y la represión a los que no se dejan. O sea igual que antes, pero ahora globalizado, mundial.

Pero no es tan fácil para la globalización neoliberal, porque los explotados de cada país pues no se conforman y no dicen que ya ni modo, sino que se rebelan; y los que sobran y estorban pues se resisten y no se dejan ser eliminados. Y entonces por eso vemos que en todo el mundo los que están jodidos se hacen resistencias para no dejarse, o sea que se rebelan, y no sólo en un país sino que donde quiera abundan, o sea que, así como hay una globalización neoliberal, hay una globalización de la rebeldía.

Y en esta globalización de la rebeldía no sólo aparecen los trabajadores del campo y de la ciudad, sino que también aparecen otros y otras que mucho los persiguen y desprecian por lo mismo de que no se dejan dominar, como son las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los homosexuales, lesbianas, transexuales, los migrantes, y muchos otros grupos que de por sí hay en todo el mundo pero que no vemos hasta que gritan que ya basta de que los desprecien, y se levantan, y pues ya los vemos, y los oímos, y los aprendemos.

Y entonces nosotros vemos que todos esos grupos de gente están luchando contra el neoliberalismo, o sea contra el plan de la globalización capitalista, y están luchando por la humanidad.

Y todo esto que vemos nos produce gran asombro por ver la estupidez de los neoliberalistas que quieren destruir toda la humanidad con sus guerras y explotaciones, pero también nos produce gran contento ver que donde quiera salen resistencias y rebeldías, así como la nuestra que es un poco pequeña pero aquí estamos. Y vemos todo esto en todo mundo y ya nuestro corazón aprende que no estamos solos.

IV.- DE CÓMO VEMOS A NUESTRO PAÍS QUE ES MÉXICO.

Ahora les platicamos cómo vemos lo que está pasando en nuestro México. Bueno, pues lo que vemos es que nuestro país está gobernado por los neoliberales. O sea que, como ya explicamos, los gobernantes que tenemos están destruyendo lo que es nuestra Nación, nuestra Patria mexicana. Y su trabajo de estos malos gobernantes no es mirar por el bienestar del pueblo, sino que sólo están pendientes del bienestar de los capitalistas. Por ejemplo, hacen leyes como las del Tratado de Libre Comercio, que pasan a dejar en la miseria a muchos mexicanos, tanto campesinos y pequeños productores, porque son “comidos” por las grandes empresas agroindustriales; tanto como los obreros y pequeños empresarios porque no pueden competir con las grandes transnacionales que se meten sin que nadie les diga nada y hasta les dan gracias, y ponen sus bajos salarios y sus altos precios. O sea que, como quien dice, algunas de las bases económicas de nuestro México, que eran el campo y la industria y el comercio nacionales, están bien destruidas y apenas quedan unos pocos escombros que seguro también van a vender.

Y éstas son grandes desgracias para nuestra Patria. Porque pues en el campo ya no se producen los alimentos, sino sólo lo que venden los grandes capitalistas, y las buenas tierras son robadas con mañas y con el apoyo de los políticos. O sea que en el campo está pasando igual que cuando el Porfirismo, nomás que, en lugar de hacendados, ahora son unas empresas extranjeras las que tienen al campesino bien jodido. Y donde antes había créditos y precios de protección, ahora sólo hay limosnas, ..y a veces ni eso.

En su lado del trabajador de la ciudad pues las fábricas cierran y se quedan sin trabajo, o se abren las que se llaman maquiladoras, que son del extranjero y que pagan una miseria por muchas horas de trabajo. Y entonces no importa el precio de los productos que necesita el pueblo porque, aunque está caro o barato, pues no hay la paga. Y si alguien se trabajaba en una pequeña o mediana empresa, pues ya no, porque se cerró y la compró una gran transnacional. Y si alguien tenía un pequeño negocio, pues también se desapareció o se puso a trabajar clandestinamente para las grandes empresas que los explotan una barbaridad, y hasta ponen a trabajar a los niños y niñas. Y si el trabajador estaba en un su sindicato para demandar sus derechos legalmente, pues no, que ahora el mismo sindicato le dice que hay que apechugar que bajan el salario o la jornada de trabajo o quitan prestaciones, porque si no pues la empresa cierra y se va para otro país. Y luego pues está eso del “microchango”, que es como el programa económico del gobierno para que todos los trabajadores de la ciudad se pongan a vender chicles o tarjetas de teléfono en las esquinas. O sea que pura destrucción económica también en las ciudades.

Y entonces lo que pasa es que, como la economía del pueblo está bien jodida tanto en el campo como en la ciudad, pues muchos mexicanos y mexicanas tienen que dejar su Patria, o sea la tierra mexicana, e irse a buscar trabajo en otro país que es Estados Unidos y ahí no los tratan bien, sino que los explotan, los persiguen y los desprecian y hasta los matan.

Entonces en el neoliberalismo que nos imponen los malos gobiernos pues no ha mejorado la economía, al contrario, el campo está muy necesitado y en las ciudades no hay trabajo. Y lo que está pasando es que México se está convirtiendo nomás en donde nacen y un rato, y otro rato se mueren, los que trabajan para la riqueza de los extranjeros principalmente de los gringos ricos. Por eso decimos que México está dominado por Estados Unidos.

Bueno, pero no sólo pasa esto, sino que también el neoliberalismo cambió a la clase política de México, o sea a los políticos, porque los hizo como que son empleados de una tienda, que tienen que hacer todo lo posible por vender todo y bien barato. Ya ven que cambiaron las leyes para quitar el artículo 27 de la Constitución y se pudieran vender las tierras ejidales y comunales. Eso fue el Salinas de Gortari, y él y sus bandas dijeron que es por bien del campo y del campesino, y que así va a prosperar y a vivir mejor. ¿Acaso ha sido así? El campo mexicano está peor que nunca y los campesinos más jodidos que cuando Porfirio Díaz. Y también dijeron que van a privatizar, o sea a vender a los extranjeros, las empresas que tenía el Estado para apoyar el bienestar del pueblo. Que porque no funcionan bien y les falta modernizarse, y que mejor

venderlas. Pero, en lugar de mejorar, los derechos sociales que se conquistaron en la revolución de 1910 son ahora como para dar lástima... y coraje. Y también dijeron que hay que abrir las fronteras para que entre todo el capital extranjero, que así se van a apurar los empresarios mexicanos y a hacer mejor las cosas. Pero ahora vemos que ya ni hay empresas nacionales, todo se lo comieron los extranjeros, y lo que venden está peor que lo que se hacía en México.

Y bueno, pues ahora también los políticos mexicanos lo quieren vender PEMEX o sea el petróleo que es de los mexicanos, y la única diferencia es que unos dicen que se vende todo y otros dicen que sólo se vende una parte. Y también quieren privatizar el seguro social, y la electricidad, y el agua, y los bosques, y todo, hasta que no quede nada de México y nuestro país sólo sea como un terreno baldío o un lugar para su diversión de los ricos de todo el mundo, y los mexicanos y mexicanas estemos como sus sirvientes, pendientes de qué se les ofrece, mal viviendo, sin raíces, sin cultura, sin Patria pues.

O sea que los neoliberalistas lo quieren matar a México, a nuestra patria mexicana. Y los partidos políticos electorales no nada más no defienden, sino que primero que nadie son los que se ponen al servicio de los extranjeros, principalmente de los de Estados Unidos, y son los que se encargan de engañarnos, haciéndonos que miramos para otro lado mientras venden todo y se quedan ellos con la paga. Todos los partidos políticos electorales que hay ahorita, no nomás unos. Piensen ustedes si algo han hecho bien y verán que no, que puras robaderas y transas. Y vean como los políticos electorales siempre tienen sus buenas casas y sus buenos carros y sus lujos. Y todavía quieren que les damos las gracias y que otra vuelta votamos por ellos. Y es que de plano, como luego dicen, no tienen madre. Y no la tienen porque de por sí no tienen Patria, sólo tienen cuentas bancarias.

Y también vemos que crece mucho el narcotráfico y los crímenes. Y a veces pensamos que los criminales son como los presentan en los corridos o las películas, y tal vez algunos son así, pero no son los meros jefes. Los meros jefes andan bien vestidos, tienen estudios en el extranjero, son elegantes, no se andan escondiendo sino que comen en buenos restaurantes y salen en los periódicos muy bonitos y bien vestidos en sus fiestas, o sea que, como luego se dice, son “gente bien”, y algunos hasta son gobernantes, diputados, senadores, secretarios de estado, empresarios prósperos, jefes de policía, generales.

¿Estamos diciendo que la política no sirve? No, lo que queremos decir es que ESA política no sirve. Y no sirve porque no toma en cuenta al pueblo, no lo escucha, no le hace caso, nomás se le acerca cuando hay elecciones, y ya ni siquiera quieren votos, ya basta con las encuestas para decir quien gana. Y entonces pues puras promesas de que van a hacer esto y van a hacer lo otro, y ya luego, pues anda-vete y no los vuelves a ver, mas que cuando sale en las noticias que ya se robaron mucho dinero y no les van a hacer nada porque la ley, que esos mismos políticos hicieron, los protege.

Porque ése es otro problema, y es que la Constitución ya está toda manoseada y cambiada. Ya no es la que tenía los derechos y las libertades del pueblo trabajador, sino que ahora están los derechos y las libertades de los neoliberalistas para tener sus grandes ganancias. Y los jueces están para servir a esos neoliberalistas, porque siempre dan su palabra a favor de ellos, y a los que no son ricos pues les tocan las injusticias, las cárceles, los cementerios.

Bueno, pues aún con todo este desbarajuste que están haciendo los neoliberalistas, hay mexicanos y mexicanas que se organizan y hacen lucha de resistencia.

Y así nos enteramos que hay indígenas, que sus tierras están retiradas de aquí de Chiapas, y que hacen su autonomía y defienden su cultura y cuidan la tierra, los bosques, el agua.

Y hay trabajadores del campo, o sea campesinos, que se organizan y hacen sus marchas y movilizaciones para exigir créditos y apoyos al campo.

Y hay trabajadores de la ciudad que no se dejan que les quiten sus derechos o que privaticen sus trabajos, sino que protestan y se manifiestan para que no les quiten lo poco que tienen y para que no le quiten al país lo que es suyo de por sí, como la electricidad, el petróleo, la seguridad social, la educación.

Y hay estudiantes que no dejan que se privatice la educación y luchan porque sea gratuita y popular y científica, o sea que no cobren, que toda la gente pueda aprender, y que en las escuelas no enseñen tarugadas.

Y hay mujeres que no dejan que las traten como adorno o que las humillen y desprecien nomás por mujeres, sino que se organizan y luchan por el respeto que merecen como mujeres que son.

Y hay jóvenes que no aceptan que los embrutecen con las drogas o que los persiguen por sus modos de ser, sino que se hacen conscientes con su música y su cultura, su rebeldía pues.

Y hay homosexuales, lesbianas, transexuales y muchos modos, que no se conforman con que los burlan, y los desprecian, y los maltratan, y hasta los matan porque tienen otro modo que es diferente, y los tratan de anormales o delincuentes, sino que hacen sus organizaciones para defender su derecho a la diferencia.

Y hay sacerdotes y monjas y los que se llaman seglares, que no están con los ricos ni resignados en la rezadera, sino que se organizan para acompañar las luchas del pueblo.

Y hay los que se llaman luchadores sociales, que son hombres y mujeres que toda su vida se la han pasado luchando por el pueblo explotado, y son los mismos que participaron en las grandes huelgas y acciones obreras, en las grandes movilizaciones ciudadanas, en los grandes movimientos campesinos, y que sufrieron las grandes represiones, y como quiera, aunque algunos ya tienen edad, siguen sin rendirse, y ahí andan de un lado a otro buscando la lucha, buscando la organización, buscando la justicia, y se hacen organizaciones de izquierda, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de derechos humanos, organizaciones de defensa de presos políticos y de aparición de los desaparecidos, publicaciones de izquierda, organizaciones de maestros o estudiantes, o sea lucha social, y hasta organizaciones político-militares, y nomás no se están quietos y mucho saben porque mucho han visto y oído y vivido y luchado.

Y así en general, nosotros vemos que en nuestro país, que se llama México, hay mucha gente que no se deja, que no se rinde, que no se vende. O sea que es digna. Y eso nos da mucho contento y alegría porque con toda esa gente pues no tan fácil van a ganar los neoliberalistas y tal vez si se logra salvar a nuestra Patria de los grandes robos y destrucción que le hacen. Y pensamos que ojalá nuestro “nosotros” incluyera todas esas rebeldías...

V.- DE LO QUE QUEREMOS HACER.

Bueno, pues ahora les vamos a decir lo que queremos hacer en el mundo y en México, porque no podemos ver todo lo que pasa en nuestro planeta y quedarnos nomás callados, como si sólo nosotros estamos donde estamos.

Pues en el mundo lo que queremos es decirle a todos los que resisten y luchan con sus modos y en sus países, que no están solos, que nosotros los zapatistas, aunque somos muy pequeños, los apoyamos y vamos a ver el modo de ayudarlos en sus luchas y de hablar con ustedes para aprender, porque de por sí lo que hemos aprendido es a aprender.

Y queremos decirle a los pueblos latinoamericanos que es para nosotros un orgullo ser una parte de ustedes, aunque sea pequeña. Que bien que nos acordamos cuando hace años también se iluminaba el

continente y una luz se llamaba Che Guevara, como antes se llamó Bolívar, porque a veces los pueblos agarran un nombre para decir que agarran una bandera.

Y queremos decirle al pueblo de Cuba, que ya lleva muchos años resistiendo en su camino, que no está solo y que no estamos de acuerdo con el bloqueo que les hacen y que vamos a ver el modo de mandarles algo, aunque sea maíz, para su resistencia. Y queremos decirle al pueblo norteamericano, que nosotros no revolvemos y sabemos que una cosa son los malos gobiernos que tienen y que pasan a perjudicar a todo el mundo, y otra muy diferente los norteamericanos que luchan en su país y se solidarizan con las luchas de otros pueblos. Y queremos decirle a los hermanos y hermanas Mapuche, en Chile, que vemos y aprendemos de sus luchas. Y a los venezolanos que bien que miramos cómo defienden su soberanía o sea el derecho de su Nación a decidir para dónde va. Y a los hermanos y hermanas indígenas del Ecuador y Bolivia les decimos que nos están dando una buena lección de historia a toda Latinoamérica porque ahora sí que le están poniendo un alto a la globalización neoliberal. Y a los piqueteros y a los jóvenes de Argentina les queremos decir eso, que los queremos. Y a los que en Uruguay se quieren un mejor país que los admiramos. Y a los que están sin tierra en Brasil que los respetamos. Y a todos los jóvenes de Latinoamérica que está bueno lo que están haciendo y que nos da una gran esperanza.

Y queremos decirles a los hermanos y hermanas de la Europa Social, o sea la que es digna y rebelde, que no están solos. Que nos alegran mucho sus grandes movimientos contra las guerras neoliberalistas. Que miramos con atención sus formas de organización y sus modos de luchar para que tal vez algo aprendemos. Que estamos viendo el modo de apoyarlos en sus luchas y que no les vamos a mandar euros porque luego se devalúan por lo del relajo de la Unión Europea, pero tal vez les vamos a mandar artesanías y café para que lo comercializan y algo se ayudan en sus trabajos para la lucha. Y tal vez también les mandamos pozol que da mucha fuerza en la resistencia, pero quien sabe si les mandamos porque el pozol es más bien de nuestro modo y qué tal que les perjudica la panza y se debilitan sus luchas y los derrotan los neoliberalistas.

Y queremos decirles a los hermanos y hermanas de África, Asia y Oceanía que sabemos que también se están luchando y que queremos conocer más de sus ideas y sus prácticas.

Y queremos decirle al mundo que lo queremos hacer grande, tan grande que quepan todos los mundos que resisten porque los quieren destruir los neoliberalistas y porque no se dejan así nomás sino que luchan por la humanidad.

Bueno, pues en México lo que queremos hacer es un acuerdo con personas y organizaciones mero de izquierda, porque pensamos que es en la izquierda política donde mero está la idea de resistirse contra la globalización neoliberal, y de hacer un país donde haya, para todos, justicia, democracia y libertad. No como ahorita que sólo hay justicia para los ricos, sólo hay libertad para sus grandes negocios y sólo hay democracia para pintar las bardas con propaganda electoral. Y porque nosotros pensamos que sólo de la izquierda puede salir un plan de lucha para que nuestra Patria, que es México, no se muere.

Y entonces, lo que pensamos es que, con estas personas y organizaciones de izquierda, hacemos un plan para ir a todas las partes de México donde hay gente humilde y sencilla como nosotros.

Y no es que vamos a decirles qué deben hacer o sea a darles orden.

Tampoco es que vamos a pedirles que voten por un candidato, que ya sabemos que los que hay son neoliberalistas.

Tampoco es que les vamos a decir que hagan igual a nosotros, ni que se levanten en armas.

Lo que vamos a hacer es preguntarles cómo es su vida, su lucha, su pensamiento de cómo está nuestro país y de cómo hacemos para que no nos derroten.

Lo que vamos a hacer es tomar su pensamiento de la gente sencilla y humilde y tal vez encontramos en ella el mismo amor que sentimos nosotros por nuestra patria.

Y tal vez encontramos un acuerdo entre los que somos sencillos y humildes y, juntos, nos organizamos en todo el país y ponemos de acuerdo nuestras luchas que ahorita están solas, apartadas unas de otras, y encontramos algo así como un programa que tenga lo que queremos todos, y un plan de cómo vamos a conseguir que ese programa, que se llama "programa nacional de lucha", se cumpla.

Y entonces, según el acuerdo de la mayoría de esa gente que vamos a escuchar, pues hacemos una lucha con todos, con indígenas, obreros, campesinos, estudiantes, maestros, empleados, mujeres, niños, ancianos, hombres, y con todo aquel que tenga bueno su corazón y tenga la gana de luchar para que no se acabe de destruir y vender nuestra patria que se llama "México" y que viene quedando entre el río Bravo y el río Suchiate, y de un lado tiene el océano pacífico y del otro el océano atlántico.

VI.- DE COMO LO VAMOS A HACER.

Y entonces ésta es nuestra palabra sencilla que va dirigida a la gente humilde y simple de México y el mundo, y a ésta nuestra palabra de ahora la llamamos:

Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

Y aquí estamos para decir, con nuestra palabra sencilla, que...

El EZLN mantiene su compromiso de cese al fuego ofensivo y no hará ataque alguno contra fuerzas gubernamentales ni movimientos militares ofensivos.

El EZLN mantiene todavía su compromiso de insistir en la vía de la lucha política con esta iniciativa pacífica que ahora hacemos. Por lo tanto, el EZLN seguirá en su pensamiento de no hacer ningún tipo de relación secreta con organizaciones político-militares nacionales o de otros países.

El EZLN refrenda su compromiso de defender, apoyar y obedecer a las comunidades indígenas zapatistas que lo forman y son su mando supremo, y, sin interferir en sus procesos democráticos internos y en la medida de sus posibilidades, contribuir al fortalecimiento de su autonomía, buen gobierno y mejora de sus condiciones de vida. O sea que lo que vamos a hacer en México y el mundo, lo vamos a hacer sin armas, con un movimiento civil y pacífico, y sin descuidar ni dejar de apoyar a nuestras comunidades.

Por lo tanto...

En el mundo...

1.- Haremos más relaciones de respeto y apoyos mutuos con personas y organizaciones que resisten y luchan contra el neoliberalismo y la humanidad.

2.- En la medida de nuestras posibilidades mandaremos apoyos materiales como alimentos artesanías para los hermanos y hermanas que luchan en todo el mundo.

Para empezar, vamos a pedir prestado a la Junta de Buen Gobierno de La Realidad, el Camión que se llama "Chompiras" y le caben parece que 8 toneladas, y lo vamos a llenar de maíz y tal vez dos tambos de 200

litros cada uno con gasolina o petróleo, según qué les conviene, y los vamos a entregar en la embajada de Cuba en México para que lo mandan en su pueblo cubano como un apoyo de los zapatistas para su resistencia contra el bloqueo norteamericano. O tal vez hay un lugar más acá para entregar porque siempre está retirado hasta la Ciudad de México y qué tal que se descompone el “Chompiras” y vamos a quedar mal. Y eso pues hasta que sale la cosecha que ahorita está verdeando en la milpa y si no nos atacan, porque si mandamos en estos meses que vienen pues puro elote mandamos y no llega bien ni en tamales, mejor en noviembre o diciembre, según.

Y también vamos a hacer acuerdo con las cooperativas de mujeres de las artesanías para mandar un buen tanto de bordados a las Europas que tal vez ya no son Unión, y también tal vez mandamos café orgánico de las cooperativas zapatistas, para que lo vendan y saquen un poco de paga para su lucha. Y si no se vende pues siempre pueden echar un cafecito y platicar de la lucha antineoliberal, y si hace un poco de frío pues se tapan con los bordados zapatistas que sí resisten bien hasta los lavados a mano y piedra y, además, no despintan.

Y a los hermanos y hermanas indígenas de Bolivia y Ecuador también les vamos a mandar un poco de maíz no-transgénico y nomás que no sabemos donde mero entregar para que llegue cabal pero sí estamos dispuestos para dar esta pequeña ayuda.

3.- Y a todos y todas que resisten en todo el mundo les decimos que hay que hacer otros encuentros intercontinentales, aunque sea otro uno. Tal vez diciembre de este año o enero próximo, hay que pensar. No queremos decir mero cuándo, porque se trata de que hacemos acuerdo parejo en todo, de dónde, de cuando, de cómo, de quién. Pero que no sea de templete donde unos pocos hablan y todos los demás escuchan, sino que sin templete, puro plano y todos hablan, pero en orden porque si no pues pura bulla y no se entiende la palabra, y con buena organización todos escuchan, y así apuntan en sus cuadernos las palabras de resistencia de otros para que luego cada quien lo platica a sus compañeros y compañeras en sus mundos. Y nosotros pensamos que sea en un lugar que tenga una cárcel muy grande, porque qué tal que nos reprimen y nos encarcelan, y para no estar todos amontonados sino que presos pero, eso sí, bien organizados, y ahí en la cárcel le seguimos el encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo. Entonces ahí luego les decimos cómo hacemos para ponernos de acuerdo en cómo nos vamos a poner de acuerdo. Bueno pues así es como pensamos hacer lo que queremos hacer en el mundo. Ahora sigue...

En México...

1.- Vamos a seguir luchando por los pueblos indios de México, pero ya no sólo por ellos ni sólo con ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos de México, con todos ellos y en todo el país. Y cuando decimos que todos los explotados de México también estamos hablando de los hermanos y hermanas que se han tenido que ir a Estados Unidos a buscar trabajo para poder sobrevivir.

2.- Vamos a ir a escuchar y hablar directamente, sin intermediarios ni mediaciones, con la gente sencilla y humilde del pueblo mexicano y, según lo que vamos escuchando y aprendiendo, vamos a ir construyendo, junto con esa gente que es como nosotros, humilde y sencilla, un programa nacional de lucha, pero un programa que sea claramente de izquierda o sea anticapitalista o sea antineoliberal, o sea por la justicia, la democracia y la libertad para el pueblo mexicano.

3.- Vamos a tratar de construir o reconstruir otra forma de hacer política, una que otra vuelta tenga el espíritu de servir a los demás, sin intereses materiales, con sacrificio, con dedicación, con honestidad, que cumpla la palabra, que la única paga sea la satisfacción del deber cumplido, o sea como antes hacían los militantes de izquierda que no paraban ni con golpes, cárcel o muerte, mucho menos con billetes de dólar.

4.- También vamos a ir viendo de levantar; una lucha para demandar que hacemos una nueva Constitución o sea nuevas leyes que tomen en cuenta las demandas del pueblo mexicano como son: techo, tierra, trabajo, alimento, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz. Una nueva Constitución que reconozca los derechos y libertades del pueblo, y defienda al débil frente al poderoso.

PARA ESTO....

El EZLN enviará una delegación de su dirección para hacer este trabajo en todo el territorio nacional y por tiempo indefinido. Esta delegación zapatista, junto con las organizaciones y personas de izquierda que se sumen a esta Sexta Declaración de la Selva Lacandona, irá a los lugares a donde nos inviten expresamente.

También avisamos que el EZLN establecerá una política de alianzas con organizaciones y movimientos no electorales que se definan, en teoría y práctica, como de izquierda, de acuerdo a las siguientes condiciones:

No a hacer acuerdos arriba para imponer abajo, sino a hacer acuerdos para ir juntos a escuchar y a organizar la indignación; no a levantar movimientos que sean después negociados a espaldas de quienes los hacen, sino a tomar en cuenta siempre la opinión de quienes participan; no a buscar regalitos, posiciones, ventajas, puestos públicos, del Poder o de quien aspira a él, sino a ir más lejos de los calendarios electorales; no a tratar de resolver desde arriba los problemas de nuestra Nación, sino a construir DESDE ABAJO Y POR ABAJO una alternativa a la destrucción neoliberal, una alternativa de izquierda para México.

Sí al respeto recíproco a la autonomía e independencia de organizaciones, a sus formas de lucha, a su modo de organizarse, a sus procesos internos de toma de decisiones, a sus representaciones legítimas, a sus aspiraciones y demandas; y sí a un compromiso claro de defensa conjunta y coordinada de la soberanía nacional, con la oposición intransigente a los intentos de privatización de la energía eléctrica, el petróleo, el agua y los recursos naturales.

O sea que, como quien dice, invitamos a las organizaciones políticas y sociales de izquierda que no tengan registro, y a las personas que se reivindiquen de izquierda que no pertenezcan a los partidos políticos con registro, a reunimos en tiempo, lugar y modo que les propondremos en su oportunidad, para organizar una campaña nacional, visitando todos los rincones posibles de nuestra patria, para escuchar y organizar la palabra de nuestro pueblo. Entonces es como una campaña, pero muy otra porque no es electoral.

Hermanos y hermanas:

Ésta es nuestra palabra que declaramos:

En el mundo vamos a hermanarnos más con las luchas de resistencia contra el neoliberalismo y por la humanidad.

Y vamos a apoyar, aunque sea un poco, a esas luchas.

Y vamos, con respeto mutuo, a intercambiar experiencias, historias, ideas, sueños.

En México, vamos a caminar por todo el país, por las ruinas que ha dejado la guerra neoliberal y por las resistencias que, atrincheradas, en él florecen.

Vamos a buscar, y a encontrar, a alguien que quiera a estos suelos y a estos cielos siquiera tanto como nosotros.

Vamos a buscar, desde La Realidad hasta Tijuana, a quien quiera organizarse, luchar, construir acaso la última esperanza de que esta Nación, que lleva andando al menos desde el tiempo en que un águila se posó sobre un nopal para devorar una serpiente, no muera.

Vamos por democracia, libertad y justicia para quienes nos son negadas.

Vamos con otra política, por un programa de izquierda y por una nueva constitución.

Invitamos a los indígenas, obreros, campesinos, maestros, estudiantes, amas de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes, micro empresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, científicos, artistas, intelectuales, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que, de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en esta CAMPAÑA NACIONAL para la construcción de otra forma de hacer política, de un programa de lucha nacional y de izquierda, y por una nueva Constitución.

Y pues ésta es nuestra palabra de lo que vamos a hacer y de cómo lo vamos a hacer. Ahí lo vean si es que le quieren entrar.

Y les decimos a los hombres y mujeres que tengan bueno su pensamiento en su corazón, que estén de acuerdo con esta palabra que sacamos y que no tengan miedo, o que tengan miedo pero que lo controlen, pues que digan públicamente si están de acuerdo con esta idea que estamos declarando y pues así vamos viendo de una vez quién y cómo y en dónde y cuándo es que se hace este nuevo paso en la lucha.

Por mientras lo piensan, les decimos que, hoy, en el sexto mes del año de 2005, los hombres, mujeres, niños y ancianos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional ya nos decidimos y ya suscribimos esta Sexta Declaración de la Selva Lacandona, y firmaron los que saben y los que no lo pusieron su huella, pero ya son menos los que no saben porque ya se avanzó la educación aquí en este territorio en rebeldía por la humanidad y contra el neoliberalismo, o sea en cielo y tierra zapatistas.

Y ésta fue nuestra sencilla palabra dirigida a los corazones nobles de la gente simple y humilde que resiste y se rebela contra las injusticias en todo el mundo.

¡DEMOCRACIA!

¡LIBERTAD!

¡JUSTICIA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. México, en el mes sexto, o sea en junio, del año del 2005.

Fuentes consultadas

Bibliográficas:

- Aguilar Monteverde, Alonso, et. al., *Saldo de la globalización en América Latina*, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2007.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Chiapas en perspectiva histórica*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2004.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista*, México, Ediciones Era, 2004.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, México, Editorial Contrahistorias, 2008.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Movimientos antisistémicos. Pensar lo antisistémico en los inicios del siglo XXI*, Argentina, Prohistoria Ediciones, 2010.
- Allende, Salvador, *Obras completas. 1970-1973*, España, Editorial Crítica, 1989.
- Altman, Werner, et. al., *El populismo en América Latina*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-UNAM, 1983.
- Bauman, Zygmunt, *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Bermúdez Sánchez, Roberto, *Metamorfosis nacional. Las transformaciones en México: antecedentes y cambio del Estado benefactor al Estado Neoliberal*, México, UNAM, 2009.
- Carmona, Fernando, et. al., *El estado mexicano*, México, Editorial Nueva Imagen, 1982.
- Ceceña, Ana Esther (comp.), *Hegemonía y emancipaciones en el siglo XXI*, Argentina, CLACSO, 2004.
- Cedillo Cedillo, Adela, *El fuego y el silencio: historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)*, Tesis, Facultad de Filosofía y Letras- UNAM, México, 2008.

- Cerda García, Alejandro, *Imaginando zapatismo. Multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas desde un municipio autónomo*, México, UAM-Miguel Ángel Porrúa, 2011
- Chávez Ramírez, Paulina Irma, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1996.
- Chossudovsky, Michel, *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, México, Siglo XXI Editores, 2002.
- Cruz Cruz, Mario *Estrategias hegemónicas y empresas militares: el caso de Colombia*, Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNAM, México, 2008.
- De La Cueva, Mario, *La idea del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1996.
- Díaz Núñez, Luis Gerardo, *La Teología de la Liberación a treinta años de su surgimiento*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.
- Díaz-Polanco, Héctor, *El laberinto de la identidad*, México, UNAM, 2006.
- Díaz-Polanco, Héctor, *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, México, Siglo XXI Editores, 2006.
- Dunayevskaya, Raya, *Marxismo y libertad. Desde 1776 hasta nuestros días*, México, Fontamara, 2007.
- Echeverría, Bolívar, *Ensayos políticos*, Ecuador, Ministerio de Coordinación de la Política y gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Gobierno Autónomo I*, México, EZLN, 2013.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Gobierno Autónomo II*, México, EZLN, 2013.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Participación de las mujeres en el gobierno autónomo*, México, EZLN, 2013.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Resistencia Autónoma*, México, EZLN, 2013.

- Esteva, Gustavo; y, Marielle, Catherine (coords.), *Sin maíz no hay país*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007.
- Flores Olea, Víctor, *Tiempos de abandono y esperanza*, México, Siglo XXI Editores, 2004.
- Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y nación*, México, Taurus, 2001.
- García Martínez, Bernardo, et. al., *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2007.
- Gaxiola Carrasco, Héctor, E. *El neoliberalismo mexicano*, México, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, 2004.
- Gogol, Eugene, *El concepto del otro en la liberación latinoamericana*, México, Casa Juan Pablos, 2008.
- González Casanova, Pablo y Roitman Rosenman, Marcos (coords.), *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, México, La Jornada Ediciones- UNAM, 1996.
- González Díaz, Fernando, *El Estado mexicano y su reforma. Un nuevo debate entre sociedad y poder*, México, Medía Comunicación, 1995.
- Guadarrama González, Pablo, *Marxismo y antimarxismo en América Latina*, La Habana-México, Editora Política-Ediciones El Caballito, 1994.
- Gutiérrez Chong, Natividad (coord.), *Estados y autonomías en democracias contemporáneas*, México, UNAM-Plaza y Valdés Editores, 2008.
- Hayek, Friedrich A., *Camino de servidumbre*, España, Alianza Editorial, 2007.
- Hernández Vaca, Jerónimo, *El Estado en México 1521-2005*, México, Plaza y Valdés Editores, 2005.
- Holloway, John, *Cambiar el mundo sin toma el poder*, México, BUAP-Bajo Tierra Ediciones-Sísifo Ediciones, 2010.
- Kaplan, Marcos, *Aspectos del Estado en América Latina*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1981.
- Kaplan, Marcos, *El Estado latinoamericano*, México, UNAM, 1996.
- Klein, Naomi, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Argentina, Ed. Paidós, 2008.

- Lee, Richard, *Estudios sobre la complejidad y las ciencias humanas: presiones, iniciativas y consecuencias del predominio de las dos culturas*, México, Centro Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 1998.
- Lenkersdorf, Carlos, *Filosofar en clave tojolabal*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- Mariátegui, José Carlos, *Obra política*, México, Ediciones Era, 1979.
- Martínez Esteruelas, Cruz, *La agonía del Estado ¿Un nuevo orden mundial?*, España, S. L. Ediciones, 2000.
- Marx, Carlos, *El Capital. Crítica de la economía política*, Tomo 1, Vol. II, México, Siglo XXI Editores, 2005.
- Mauro Marini, Ruy; y, Millán, Márgara, *La teoría social latinoamericana. Tomo 2. Subdesarrollo y dependencia*, México, Ediciones El Caballito, 1994.
- Morin, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa, 2000.
- Muñoz Ramírez, Gloria, *EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra*, México, La Jornada Ediciones, 2003.
- Muñoz Rubio, Julio (coord.), *La interdisciplina y las grandes teorías del mundo moderno*, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2007
- Paz con Democracia, *Situación de Chiapas y alternativas zapatistas. Misión de observación*, UACM, México, 2005.
- Petras, James, *La globalización desenmascarada. El imperialismo del siglo XXI*, México, Ed. Porrúa, 2003.
- Saxe-Fernández, John; y, Delgado, Gian Carlo, *Imperialismo económico en México. las operaciones del Banco Mundial en nuestro país*, México, Random House Mondadori, 2005.
- Solís de Alba, Ana Alicia, et. al., *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, México, Ed. Itaca, 2003.
- Soros, George. *El nuevo paradigma de los mercados financieros. Para entender la crisis económica actual*, México, Editorial Taurus, 2008.
- Stiglitz, Joseph, *El malestar en la globalización*, España, Taurus, 2002.

- Vázquez Olivera, Gabriela, *El viraje neoliberal de la política social y la búsqueda de alternativas en América Latina*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2012.
- Villoro, Luis, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós-UNAM, 2002.
- Villoro, Luis, *Los retos de la sociedad por venir. Ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Villoro, Luis, *Reconocimiento y exclusión*, México, UNAM-Plaza y Valdés Editores, 2008.
- Wallerstein, Immanuel, *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI Editores, 2006.
- Wallerstein, Immanuel, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo*, España, Ediciones Akal, 2004.
- Wallerstein, Immanuel, *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, México, Editorial Contrahistorias, 2008.
- Wallerstein, Immanuel, *Impensar las ciencias sociales*, México, Siglo XXI Editores, 1998.
- Wieviorka, Michel, *Otro mundo...Discrepancias, sorpresas y derivas en la antimundialización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

Hemerográficas:

- Amin, Samir, “¿Debaque financiera, crisis sistémica?”, *Memoria*, núm. 234, México, febrero-marzo, 2009.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 2005.
- Foucault, Michel, “El sujeto y el poder”, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, vol. L, México, UNAM/FCPyS, julio-septiembre, 1988.
- Guerra Manzo, Enrique, “El problema del poder en la obra de Michel Foucault y Norbert Elias”, *Estudios Sociológicos*, núm. 49, vol. XVII, México, COLMEX, 1999.

- Ianni, Octavio, “La crisis del estado oligárquico en América Latina”, *Latinoamérica. Anuario, Estudios latinoamericanos*, No. 6, México, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, 1973.
- Kaplan, Marcos, “Crisis y reformas del Estado latinoamericano”, *Reforma y Democracia*, No. 9, Venezuela, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, octubre, 1997.
- s/a, “Intervenciones de la Juntas de Buen Gobierno en el Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo”, *Contrahistorias*, año 4, núm. 8, marzo-agosto 2007.
- Sánchez, Consuelo, “¿El zapatismo es multiculturalista?”, *Memoria*, Núm. 238, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista A.C., octubre-noviembre, 2009.
- Yáñez Muñoz, Fernando, “Los orígenes de la mística militante”, *Rebeldía*, núm. 3, México, Revista Rebeldía, enero, 2003.

Electrónicas:

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, “La crisis postelectoral mexicana y La Otra Campaña”, [en línea], España, *Rebelión*, 25 de agosto de 2006, Dirección URL: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=36580>
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, “Los movimientos antisistémicos de América Latina y su lucha por la tierra en el siglo XXI”, [en línea], p. 105, Chile, *Encrucijada Americana*, año 3, núm. 2, primavera-verano 2009-2010, Dirección URL: http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/primavera_verano_2009_2010/Los_movimientos_antisistemicos_de_america_latina.pdf
- Cárdenas del Río, Lázaro, *Discurso del presidente de la república en el Primer Congreso Indigenista Interamericano* [en línea], México, Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C., Dirección URL: <http://memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1940PCM.html>
- Cedillo-Cedillo, Adela, “Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente”, [en línea], México, *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, vol. X, núm. 2, julio/diciembre de 2012, pp. 17-20, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/745/74525515002.pdf>
- Cervantes, Jesusa, “Ofrece Fox retirar de Chiapas al ejército”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 28 de diciembre de 1999, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/10993.html>

- Dabat Latrubesse, Alejandro, et. al., *La crisis mexicana* [en línea], 50 pp., México, Facultad de Economía-UNAM, Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/academia/inac/inac4/u213.pdf>
- De La Madrid, Rafael (coord.), *Reporte sobre la discriminación en México. Salud y alimentación*, [en línea], 184 pp., Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación octubre de 2012, Dirección URL: http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Reporte_2012_Salud_y_Alím.pdf
- Estefanoni, Pablo, “Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales”, [en línea], *Nueva Sociedad*, Núm. 209, mayo-junio 2007, Dirección URL: http://www.nuso.org/upload/articulos/3429_1.pdf
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *1994*, [en línea], México, Palabra EZLN, Dirección URL: <http://palabra.ezln.org.mx/>
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Chiapas: la treceava estela. Sexta parte: Un buen gobierno*, [en línea], Palabra EZLN, México, julio 2003, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_07_f.htm
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Chiapas la treceava estela. Tercera parte: Un nombre*, [en línea], Palabra EZLN, México, julio 2003, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_07_c.htm
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], Palabra EZLN, México, 1996, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1996/1996_01_01_a.htm
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Ellos y nosotros. V.- La Sexta*, [en línea], Enlace Zapatista, México, 2013, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/01/26/ellos-y-nosotros-v-la-sexta/>
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Ley Agraria Revolucionaria*, [en línea], México, Palabra EZLN, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1993_12_f.htm
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Ley Revolucionaria de Mujeres*, [en línea], Palabra EZLN, México, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1993_12_g.htm
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Palabras del EZLN el 24 de febrero de 2001 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, [en línea], Palabra EZLN, México, 2001, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2001/2001_02_24_a.htm
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Quinta Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], Palabra EZLN, México, 1998, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1998/1998_07_a.htm

- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Tercera Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], Palabra EZLN, México, 1995, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1995/1995_01_01_a.htm
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, [en línea], Palabra EZLN, México, 1994, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994_06_10_d.htm
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Sobre la Intercontinental*, [en línea], Palabra EZLN, México, 2005, Dirección URL: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2005/2005_11_a.htm
- Llanos Samaniego, Raúl, “Exonera IEDF a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre”, [en líneas], México, *La Jornada.unam.mx*, 25 de agosto de 2014, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/08/25/exonera-iedf-a-cuauhtemoc-gutierrez-de-la-torre-9146.html>
- Navarro, Myriam, “Familias indígenas con más de 3 hijos ya no tendrán apoyo de Oportunidades”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 2 de mayo de 2014, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/02/politica/020n1pol>
- s/a, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [en línea], Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM, 22 de julio de 2013, Dirección URL: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/28.htm>
- s/a, *Los Acuerdos de San Andrés*, [en línea], 200 pp., Gobierno del Estado de Chiapas, 2003, Dirección URL: http://komanilel.org/BIBLIOTECA_VIRTUAL/Los_acuerdos_de_San_Andres.pdf
- Sacristán Roy, Emilio, “Las privatizaciones en México”, [en línea], México, *Economía UNAM*, Vol. 3, No. 9, septiembre-diciembre de 2006, Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/09/04EmilioSacristan.pdf>
- Soto Estrada, Guadalupe; Lutzow Steiner, Miguel Ángel; González Gúzman, Rafael, *Rasgos generales de sistema de salud en México*, [en línea], México, 18 pp., Facultad de Medicina-UNAM, 2012, Dirección URL: <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/planunico/spii/antologia2012/15.pdf>
- Subcomandante Insurgente Marcos, “Ni el centro ni la periferia”, [en línea], México, Enlace Zapatista, 13 de diciembre de 2007, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2007/12/13/conferencia-del-dia-13-de-diciembre-a-las-900-am/>
- Subcomandante Insurgente Marcos, *Ni el Centro ni la Periferia... Parte IV.- Gustar el Café. El calendario y la geografía de la tierra*, [en línea], Enlace Zapatista, México, Diciembre

2007, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2007/12/15/parte-iv-gustar-el-cafe-el-calendario-y-la-geografia-de-la-tierra/>

- Subcomandante Insurgente Marcos, *Palabras de la Comisión Sexta en el 23 aniversario del EZLN*, [en línea], México, Enlace Zapatista, 17 de noviembre de 2006, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2006/11/18/17-de-noviembre-de-2006-23-anos/>
- Subcomandante Insurgente Marcos, *Para: Alí Babá y sus 40 ladrones (gobernadores, jefe de gobierno y lame-suelas)*, [en línea], Enlace Zapatista, México, 22 de enero de 2013, Dirección URL: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/01/22/para-ali-baba-y-sus-40-ladrones-gobernadores-jefe-de-gobierno-y-lame-suelas/>
- Trejo Delarbre, Raúl, “Ideología y tierra”, [en línea], México, *Cuadernos Políticos*, Núm. 6, octubre-diciembre de 1975, Dirección URL: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.6/CP.6.9Libros.pdf>
- Wallerstein, Immanuel, “Trastornos globales a mediano plazo”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 12 de enero de 2013, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/12/opinion/020a1mun>

Videoconferencia:

- Anónimo, “Gobierno autónomo”, conferencia presentada en el curso *La Libertad según l@s zapatistas*, México, JBG La Realidad, EZLN, lunes 12 de agosto, 2013.
- Anónimo, “Justicia autónoma”, conferencia presentada en el curso *La Libertad según l@s zapatistas*, México, Junta de Buen Gobierno La Realidad, EZLN, lunes 12 de agosto, 2013.

Conferencia:

- Monroy, Rubén, “La autonomía y la educación zapatista”, Presentada en la segunda mesa redonda de *Rumbo a la escuelita zapatista, voces de la sexta (voces de los alumnos)*, México, Colectivo de Profes de la Sexta, Unidad Obrera y Socialista, lunes 29 de julio, 2013.